



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DOCTORADO EN HISTORIA



**NEGOCIOS Y FAMILIA: CARL HYPOLITE HAGHENBECK
BRAUNWALD 1844-1890**

**PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA**

PRESENTA

MARÍA GUADALUPE CARAPIA MEDINA

DIRECTOR DE TESIS

DRA. MARÍA CONCEPCIÓN GAVIRA MÁRQUEZ



Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

MORELIA, MICH. DICIEMBRE DE 2019.

Anitzi Aranzazú, Jorhendi Yunuen, Génesis Ileri

A mi madre, padre y hermanos

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por financiar mis estudios. Al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por la oportunidad de ser parte de su vida académica.

Un agradecimiento especial a la Dra. María Concepción Garvira Márquez por ser una guía paciente y comprometida como asesora, siempre dispuesta ayudar y apoyar en cada uno de los momentos para la conclusión de la investigación.

A los lectores del Consejo Interno Dra. Dení Trejo, Dr. Gerardo Sánchez Díaz y a los sinodales externos Dr. Martín Pérez Acevedo, Dr. José Alfredo Pureco Ornelas, por su disposición de orientar con sus acertados comentarios y sugerencias para el buen término del documento final.

Gracias a la Dra. Erika Pani coordinadora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y al Dr. Bernd Hausberger, quienes amablemente me recibieron para realizar un estancias de investigación en la etapa del programa. Y especialmente al Dr. José Alfredo Pureco Ornelas por la oportunidad de concluir mi investigación en el Instituto “José María Luis Mora” durante la estancia de investigación, quien tuvo el tiempo de proponer y hacer recomendaciones para la investigación.

Finalmente mi gratitud a la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama IAP, por autorizar la consulta del archivo particular familiar y de manera especial a la Mtra. María Lourdes Monges Santos Directora del Museo Casa de la Bola por sus

atenciones y las facilidades para realizar la investigación y a la Dra. Rocío Gamiño Ochoa por compartir sus investigaciones de archivo fotográfico de la familia Haghenbeck.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
INDICE.....	5
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.- LAS RELACIONES MÉXICO-ALEMANIA EN EL SIGLO XIX	
1.1. La Ciudad de México a mediados del siglo XIX.....	25
1.2. Las relaciones comerciales de los Estados Alemanes y México.....	38
1.3. El comercio alemán en la ciudad de México.....	60
CAPÍTULO II. LOS INCIOS EN EL COMERCIO DE ROPA: LA LUZ DE DÍA, LA MINA DE ORO Y LAS REDES DE COMERCIO.	
2.1. Desde Prusia hasta México: La llegada de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald: La Luz del Día 1846-1849.....	77
2.2. La firma Carlos Haghenbeck Cía. 1852-1858.....	94
2.3. Las firma de comercio de importación de Haghenbeck y redes de comercio en el mercado nacional.....	111
CAPÍTULO III. HAGHENBECK: PRESTAMISTA Y ESPECULADOR	
3.1. Haghenbeck y las practicas prestamistas	125
3.2. Los préstamos hipotecarios.....	143
3.3. Otras transacciones prestamistas y crediticias de Haghenbeck.....	166

CAPITULO IV. LAS ACATIVIDADES PRODUCTIVAS: LAS HACIENDAS DE GUADALUPE DE BAGUES, LA DE GALINDO Y LA HACIENDA DE QUERÉNDARO.

4.1. Los vaivenes de los estudios de la hacienda en México.....	187
4.2. La expansión de la hacienda en el siglo XIX.....	195
4.3. Las haciendas de Guadalupe de Bagues (Chihuahua) y la hacienda de Galindo (Querétaro).....	207
4.4. La hacienda de Queréndaro en Michoacán a finales del siglo XIX.....	226

CAPITULO V. LA FAMILIA HAGHENBECK SANROMÁN

5.1. El matrimonio de Carl Hypolite. La elección de sus esposas.....	260
5.2. La descendencia de Haghenbeck Sanromán y sus matrimonios.....	280
5.3. Una familia acaudalada y benefactora.....	295

CONCLUSIONES.....	317
-------------------	-----

ANEXOS.....	326
-------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	347
-------------------	-----

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad analizar las particularidades de la trayectoria de un migrante de origen alemán súbdito del Estado prusiano que vino a México en 1844, que logró consolidarse como acaudalado comerciante, prestamista y latifundista en México. Carl Hypolite Haghenbeck Branwald se estableció en la Ciudad de México y diversificó sus actividades económicas poco tiempo después de establecerse, en el marco de un proyecto económico de libre mercado que buscaba atraer la inversión para dinamizar una economía tradicional heredada del colonialismo español.

Palabras clave: Migrantes, Alemania, comercio, mercado, fortuna.

ABSTRACT

The present investigation aims to analyze the particularities of the trajectory of a migrant of German origin from the Prussian State who came to Mexico in 1844, who managed to consolidate himself as a wealthy merchant, lender and landowner in Mexico. Carl Hypolite Haghenbeck Branwald established himself in Mexico City and diversified his economic activities shortly after being established, within the framework of a free-market economic project that sought to attract investment to boost a traditional economy inherited from Spanish colonialism.

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue escenario del flujo migratorio de alemanes a México, a causa de razones de carácter económico, político y social. Este éxodo expresó distintas condiciones y características. La presencia de los migrantes de esta nacionalidad, se distinguió por la llegada de destacados personajes del mundo de la cultura y del conocimiento (científicos), además de empresarios, comerciantes, mineros, artesanos, empleados, banqueros y agricultores, que representaban intereses diversos, y que se establecieron al llegar al país, en diversos puntos -desde el norte hasta el sur- del territorio mexicano.

La declaración de independencia no solo abrió las fronteras de la nueva república al capital europeo y norteamericano; también las abrió a los extranjeros que pretendían residir aquí de forma temporal o permanente. Esta migración formó parte de la expansión de la economía mundial, dentro del marco del desarrollo del capitalismo y del liberalismo, mismos que propiciaban la generación de oportunidades a niveles internacionales. Los Estados alemanes y de manera particular el prusiano promovieron su participación en el recién abierto mercado mexicano. Después de que Prusia consiguió signar el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio con México, se lograron abolir todas las trabas y restricciones al comercio y al establecimiento de las casas de exportación extranjeras. El mercado mexicano fue de gran importancia para los prusianos, pues más allá del dilema político-económico de las doctrinas legitimistas de la Santa

Alianza, para ellos era decisivo disputar los mercados de ultramar, cruciales para varios de sus productos emblemáticos como lienzos, tejidos, artículos ferretería, así como los aceros de la Alta Silesia, Sajonia y las Provincias del Rin.¹

Los grandes intereses comerciales prusianos, obligaron -en 1829, sin haber concluido el tratado- a enviar a México un cónsul general, Carl Wilhelm Koppe, para negociar las nuevas tarifas arancelarias, sobre diversos artículos de la industria prusiana. Una vez firmado el acuerdo -en 1831- dejó una negociación clara entre ambos estados: trato preferencial arancelario a cambio del reconocimiento político de la joven república. A raíz de la apertura del mercado, lograron operar diferentes casas de comercio en las principales ciudades, como la Ciudad de México, Guadalajara y los puertos de Veracruz y Mazatlán. En estos dos puertos fue donde más casas comerciales extranjeras se establecieron, entre ellas, las de origen prusiano.²

En este contexto, la presente investigación tiene como finalidad analizar las particularidades de la trayectoria de un migrante de origen alemán súbdito del estado prusiano, que vino a México en 1844, y que logró consolidarse como un acaudalado comerciante, prestamista y latifundista en México. Carl Hypolite Haghenbeck Branwald, se estableció en la Ciudad de México y diversificó sus actividades económicas poco tiempo después de su llegada, en el marco de un proyecto económico de libre mercado que buscaba atraer la inversión para dinamizar una economía tradicional heredada del colonialismo español.³

¹ BERNECKER, "Las relaciones germano-mexicanas", pp.92-95.

² Mentz, "Notas sobre los alemanes en la Ciudad de México", p. 13.

³ KUNTZ FICKER, "El patrón del comercio exterior", p.168.

Este trabajo de investigación se centra en el estudio y el análisis del éxito comercial de Carl Hypolite Haghenbeck. De sus estrategias empresariales y de la evolución de su trayectoria personal y económica. Nos interesa evaluar sus inversiones comerciales y posterior consolidación como empresario inversionista y prestamista. El desarrollo de estas actividades dentro de un complicado contexto político, requirió de estrategias personales y de grupo, de manera que analizaremos las redes del prusiano y sus enlaces matrimoniales. Su consolidación familiar y económica, representa la imagen de una burguesía emprendedora que se desarrollaba dentro de un ambiente exclusivo de la élite mexicana.

Haghenbeck era originario de Berlín, capital de Prusia y sede de un movimiento nacionalista, que se convirtió en un referente cultural, arquitectónico y financiero. Llegó a la Ciudad de México a los 26 años, siendo soltero; no es del todo clara la información sobre su ocupación laboral. Una fuente señala, que llegó como representante -L.L. Commanditgesellschaft auf Aktien für Fabrikation von Nähmaschinen A.G.- de la naciente fábrica de máquinas de coser, Deutsche Waffen und Munitionsfabriken (DWM); otra, que vino a México sirviendo en un buque.⁴ Sea como fuere, como representante comercial, se encargó de promover, negociar y concretar las operaciones de ventas en esta compañía. De lo que no tenemos duda, es de su formación sobre asuntos comerciales y su capacidad y experiencia en el mundo de los negocios, porque las compañías de este nivel no daban esta responsabilidad internacional a cualquier principiante.

⁴ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p.101. APMCBFAHDL, Familia, carpeta. 001, f. s/n.

Esta vinculación comercial le permitió conocer los entresijos de la economía mexicana, las formas de comercio y de hacer negocios, y muy pronto -asistido de sus propios ahorros- pudo separarse de su cargo como empleado de la casa comercial e iniciar sus propios negocios. Influido por la bonanza del comercio de textiles, resolvió abrir un cajón de ropa, “La Luz del Día”, en la 2ª calle de Monterilla, asociado con su paisano de Hamburgo, Desebrock, con un capital de más de 10, 000.00 pesos. La actividad comercial de Haghenbeck logró fortalecerse en 1852, con su asociación con Teodoro Barhe, propietario de casas comerciales en la Ciudad de México, Guadalajara y Veracruz, y accionista del mineral de Real de Catorce, en San Luis Potosí. Con esta sociedad, que respondía al nombre de Carlos Haghenbeck Cía., establecen el almacén de ropa y mercería “La Mina de Oro”, ubicada en la calle de Cadena número 2, con un capital de 120, 000.00 pesos.⁵

A partir del triunfo del movimiento de Ayutla, los Estados Alemanes, incluida Prusia, perdieron terreno frente a franceses e ingleses, aunque la clientela mexicana continuó prefiriendo las mercancías -terciopelos, chales, medias, calcetines, pañuelos, telas de dril y mercería- de las casas comerciales alemanas. De hecho, el comercio de ferretería correspondió por completo a los alemanes en México, al igual que el referente al del menaje de las casas.⁶ Esta situación, obligó a Haghenbeck a establecer redes de comercio con casas de Inglaterra y Francia.

⁵ AGNCDMX, Fondo Antiguo, Protocolos, Ramón de la Cueva, Notaria (169) Vol. 1017, 1852, fs. 996-1003.

⁶ MÉNDEZ REYES, “Alemanes en el noroeste mexicano”, p. 62.

La importancia de sus matrimonios con Juliana y Josefa Sanromán, en 1850 y 1856, ayudará a la consolidación de sus negocios, y estrechará las relaciones familiares con su suegro Blas Sanromán, rico comerciante de la Ciudad de México. La elección de sus esposas dentro de un círculo social importante, le significó emparentar con señoritas de buena cuna, educadas y acaudaladas, lo que le permitió hacerse notar en círculos sociales, donde concurrían hombres de negocios. Este uso de la elección de “buenos matrimonios”, se reproducirá en los casamientos de sus hijos María de Jesús, Carlos y Agustín, quienes elegirán a descendientes de familias distinguidas para contraer nupcias.

Nos parece interesante analizar las estrategias del prusiano, para consolidarse como hombre de negocios. No debía ser fácil afianzar un proyecto o empresa económica, en medio de los vaivenes políticos que limitaron la continuidad y estabilidad de las empresas. Problemas como la inestabilidad de la política fiscal - principal ingreso de México a través de las aduanas-, la autonomía de ciertas regiones del país y la falta de instituciones bancarias, sólo fueron algunas de las situaciones que requirieron de estrategias y redes de paisanaje para ser superadas. La inserción dentro del grupo de hombres –tradicionalmente llamados agiotistas-, que concurrieron *de facto*, en un tipo de banco refaccionario, se facilitó cuando el prusiano logró otorgar con éxito un sinnúmero de préstamos al gobierno, a mineros, comerciantes e industriales, lo que le granjeó el reconocimiento de este grupo. Consumadas la Leyes de Reforma y el confinamiento de los bienes de la Iglesia, así como las restricciones a sus privilegios e injerencia en asuntos de administración, educación y panteones, entre otros, les permitió a los agiotistas consolidarse como los más notables prestamistas del país.

Nos detendremos a analizar el ingreso de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald al mundo crediticio, donde otorgó préstamos a comerciantes, hacendados, sacerdotes, viudas, profesionistas y todo aquel que tuviera un bien que garantizara el dinero solicitado, con réditos de hasta el 12% anual, aunque también entregó algunos créditos con intereses preferenciales. También participó en el mercado de documentos -testamentarias, hipotecas y certificados-, lo que le permitió obtener importantes ganancias y un sinnúmero de bien inmuebles en la Ciudad de México, Puebla y Veracruz.

A través de su impresionante actividad económica, Haghenbeck adquirió varias haciendas agrícolas-ganaderas en Michoacán, Querétaro y Chihuahua, orientadas a sistemas modernos de producción, riego, maquinaria y comercialización con los mercados locales y nacionales. Realizaremos un análisis detallado de estas unidades productivas y sus beneficios en productos como el maíz, el trigo, el chile y el algodón, que en épocas de buenas cosechas le redituaron excelentes ganancias. Estos negocios, aunados a sus operaciones de prestamista y comerciante, delinearon las ocupaciones económicas del alemán en tierras mexicanas.

La investigación se enmarca en la temporalidad 1844-1890, en el contexto del establecimiento de las reformas liberales y la consolidación del estado moderno en México durante el porfiriato. El punto de partida es la llegada de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald a tierras mexicanas y concluye con los últimos años de su vida, cuando se observa una presencia menor en sus negocios y una mayor intervención en los mismos, de sus hijos Carlos y Agustín.

La historiografía mexicana ha prestado mucha importancia a Alexander von Humboldt, especialmente en los estudios que versan sobre los aspectos de las relaciones e intercambio entre Alemania y México. En tiempos recientes se observa un esfuerzo de los investigadores por recuperar la historia de las relaciones entre México y Alemania. En diferentes universidades y centros de investigación del país, la incorporación de investigadores de origen alemán, ha permitido emprender estudios centrados en explicar la presencia e inserción de este grupo de extranjeros en el territorio nacional.

Un acercamiento a la producción historiográfica sobre extranjeros en México, hace notar ciertas afinidades en los temas. Los títulos refieren a procesos migratorios, legislación, política migratoria, relaciones diplomáticas y colonización, así como su participación en el comercio, la minería, la industria, los transportes, la agricultura, el arte, la cultura, las relaciones comerciales, la banca, la población, las familias, los personajes y la inversión extranjera. Sobresalen en cantidad, los trabajos centrados en el estudio del grupo de migrantes españoles; en segundo lugar, aparecen los franceses y en menor medida, los grupos migrantes de ingleses y alemanes. En esta minoría se enmarca nuestra investigación, la cual aspira a convertirse en una contribución a los estudios de los extranjeros en México y de manera particular, a los estudios sobre el grupo de alemanes que llegaron al país y lograron consolidar su presencia económica. Nuestro estudio de caso, intenta realizar una aportación que ayude a entender las formas y condiciones en que estos hombres concibieron su estancia y las circunstancias que se presentaban en el país, cuando establecieron sus negocios y obtuvieron importantes ganancias, interviniendo en la vida política, económica y social del México decimonónico.

El desarrollo de la historiografía respecto a la presencia de los alemanes en México, comienza a partir de los diarios de viajeros que dieron testimonio a través de sus textos, experiencias y observaciones de los lugares que visitaron o donde se establecieron, enunciando diferentes miradas sobre el México del siglo XIX. A esta literatura de viajeros se sumaron obras de individuos que ocuparon puestos oficiales y administrativos en representación de sus países.⁷

Uno de los trabajos pioneros y clásicos, para el estudio de los extranjeros en México, es el de Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero: 1821-1970*.⁸ Este autor analiza momentos cruciales de la historia de México, donde se vieron involucrados diversos aspectos vinculados a la situación de los extranjeros en el periodo colonial, realizando un recorrido cronológico con extraordinaria información, y estructurando su trabajo a través de las coyunturas políticas que determinaron los vínculos con los extranjeros. En sus tres tomos, la obra conjunta una postura analítica con una línea clara, reflejando en cada uno de los volúmenes, los proyectos colonizadores y la llegada e inserción de los ingleses, alemanes, franceses, españoles y norteamericanos en la economía mexicana, en el marco de los proyectos de colonización. De igual manera, trata de observar la presencia de los mexicanos en otros países, desde una visión histórica, lo que permite entender los cambios y las formas como se ha desarrollado este

⁷ BERNECKER, "La literatura de viajes", pp. 37-39. Testimonios de estos viajeros, se encuentran en la obra de José Iturriaga de la Fuente (Comp), *Anecdótico de viajeros extranjeros en México: siglos XVI-XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

⁸ GONZÁLEZ NAVARRO, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1993, 3 v. Otros autores que citaremos más adelante, como ejemplo de trabajos sobre empresarios extranjeros, son: PEREZ ACEVEDO, *Empresas y empresarios en Morelia, 1860-1910*. Morelia, UMSNH, 1994 y PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la Revolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, 2010.

acontecimiento, contribuyendo a explicar los problemas actuales de los desplazamientos humanos. A ello se suma el trabajo de Delia Salazar Anaya,⁹ en una temporalidad más breve, enmarcada en dos momentos históricos importantes: el porfiriato y el movimiento revolucionario.

Por su parte, en la historiografía de la presencia alemana en México, se encuentra el trabajo pionero de Brígida von Mentz Boege, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*.¹⁰ Esta investigación analiza al grupo de alemanes que llegaron al territorio mexicano durante el siglo XIX, mismo que estaba interesado en alcanzar su desarrollo, a partir de su inserción en la vida económica, aprovechando los procesos políticos de su país de origen y de su país de acogida. La investigación matiza el desarrollo económico social, mercantil y capitalista de Alemania, como factor del crecimiento de los capitales alemanes en México. Asimismo, analiza el papel de los alemanes en ramas de la economía, principalmente en el comercio y –concretamente- en la distribución y circulación de las mercancías que importaron a tierras nacionales. Además, hace énfasis en su intervención en la industria minera y fabril, así como en sus exportaciones de plata a Alemania. Esta investigación privilegia el aspecto económico del grupo de alemanes al que analiza.

⁹ SALAZAR ANAYA, *Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914*, México, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración-Instituto Nacional de Antropología e Historia-DGE, 2010.

¹⁰ MENTZ BOEGE, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, CIESAS, 1982. Otras investigaciones de la autora, en relación a este grupo de extranjeros, son: “Notas sobre la presencia alemana en la economía y sociedad mexicanas en el siglo XIX”, en Leonardo E. Bieber (Coord.) *Las relaciones germano-mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*, México, El Colegio de México, 2001 y *Babel. La comunidad alemana en la Ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal, Instituto de Cultura de la Ciudad de México, 1999.

Los estudios regionales y de caso, han sumado importantes contribuciones a la historiografía de los alemanes en México. Entre ellos podemos citar, la investigación de Alma Durán-Merck,¹¹ investigadora especialista de la presencia alemana en Yucatán. Desde la antropología de las migraciones, la autora analiza la llegada de una colonia alemana, promovida por las políticas del gobierno mexicano. Durán expone las condiciones bajo las cuales los pobladores originarios de Hamburgo, principalmente familias de campesinos, trabajadores y artesanos, fueron traídos para la fundación de la colonia Villa Carlota, en Yucatán y presenta un retrato grupal de los colonos, desde su organización, hasta la vida cotidiana. Interesada en los procesos de aculturación e inserción en las sociedades mexicanas, Durán hace hincapié en las familias, incorporando a mujeres y niños como agentes históricos, los cuales han sido tradicionalmente excluidos de los estudios de los alemanes en México. Finalmente, la autora establece las causas del fracaso del proyecto de la colonia y sus consecuencias.

Otra investigación a destacar, es la de Jesús Méndez Reyes.¹² Este autor, al retomar el concepto de red, trata de analizar –de manera particular- la presencia de comerciantes y empresarios alemanes en Sonora, Sinaloa y Baja California. Interesado en reconstruir la historia económica del noroeste mexicano, indaga las formas en que este grupo logra tener acceso a espacios significativos en los marcos de la vida económica. Enuncia que esto se debió –principalmente- a las

¹¹ DURAN MERCK, *Identifying Villa Carlota: German settlements in Yucatan, during the second Mexican Empire 1864-1867*, Augsburg, Universität Augsburg, 2007.

¹² MÉNDEZ REYES, “Alemanes en el noroeste mexicano. Notas sobre su actividad comercial a inicios del siglo XX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 46, julio-diciembre de 2013.

redes que lograron construir, a partir de una simple invitación que les hicieron sus familiares y paisanos, misma que les permitió entrar a las casas comerciales como empleados y más tarde fundar sus propios negocios. Esto les permitió establecer vínculos y relaciones que consolidaron su integración a la sociedad y a la vida económica de la frontera en el siglo XX.

En la historiografía de casos particulares, citaremos sólo algunos ejemplos realizados en esta línea. El interés por los movimientos migratorios condujo a Servando Ortoll,¹³ a explicar -desde la línea política- la trayectoria del diplomático alemán Arnold Vogel, establecido en Colima. Ortoll reconstruye las conquistas y desventuras manifiestas de este alemán, en su interés por alcanzar sus propósitos como funcionario y hombre de negocios, durante el porfiriato y la revolución. Vogel fue un hombre influyente y conocido en Colima, por su puesto político y su presencia en la vida económica. Apoyado en gran medida en su biografía, el estudio sigue un orden cronológico que le permite reflexionar sobre el personaje, desde su llegada como cónsul a Manzanillo, en 1848, hasta su matrimonio con Clotilde Quevedo, sin soslayar sus actividades económicas y su posicionamiento en la escala social y política en esas tierras.

Por su parte, la investigación de Pablo Degetau Sada,¹⁴ dedicada al grupo de alemanes que se estableció en Monterrey, destaca que aquél fue determinante en la formación de una burguesía que logró consolidarse como una de las más

¹³ ORTOLL, Servando, *Las conquistas y desventuras de un cónsul y hacendado alemán en Colima*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2005.

¹⁴ DEGETAU SADA, *Empresarios alemanes en México. El caso de Otto Degetau (1842-1915)*, México, Universidad de Monterrey-Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010.

importantes de finales del siglo XIX, por su intervención en el proceso de industrialización del norte del país. Otto Degetau estuvo presente en la industria textil y en la industria minera, así como en la banca regional y en las sociedades mercantiles. La investigación trata de enfocar sus análisis a aspectos generales, aunque dedicando mayor atención al papel del alemán, así como a las asociaciones y vínculos consanguíneos y de amistad, que le permitieron a Otto Degetau consolidar sus actividades económicas en esta región del país.

Este acercamiento historiográfico permite establecer que, hasta este momento, no existía una investigación que se ocupara de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald. La historiografía se ha centrado –tradicionalmente-, en el grupo de migrantes y su presencia en ciertas regiones del país. En menor medida, se ha ocupado de algunos casos particulares. Con esta investigación, pretendo hacer una contribución a la historiografía de los alemanes en México, amparada en la utilización del archivo particular de Haghenbeck y otras fuentes de primera mano.

El objetivo principal de este estudio, es analizar la trayectoria y las estrategias de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, para integrarse al mundo de los negocios, desde su arribo a la Ciudad de México, en 1844 y hasta 1890. Nos interesa abordar las distintas actividades donde incursionó: comercio, préstamos, inversiones y haciendas. Conocer cómo consiguió insertarse en una élite comercial para posteriormente ingresar, al grupo de agiotistas cuya participación en diversas actividades económicas lo convirtió en un caso representativo del posicionamiento económico de un extranjero en la Ciudad de México. Nos interesa identificar las principales redes que estableció a través de sus actividades mercantiles, mismas

que le sirvieron de base para la acumulación de sus capitales; de igual suerte, conocer los factores que determinaron su consolidación en el ámbito económico.

Para alcanzar lo anterior, resulta necesario retomar las nociones de “redes familiares”, “redes de paisanaje” y “redes de negocios”, como hilos conductores de esta investigación, porque permiten explicar las actividades económicas estudiadas.¹⁵ Con la intención de analizar y explicar la presencia, los matrimonios y la consolidación de los negocios de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald en México, retomamos la noción de “red”, que nos permite -en primer lugar- entender una estructura construida por la existencia de lazos y relaciones entre diversos individuos. En segundo lugar, la “red” se constituiría en un sistema de intercambios en el seno del cual los vínculos o las relaciones permiten la realización de la circulación de bienes y servicios. Son los intercambios realizados dentro de una red, lo que se puede calificar como vínculos.”¹⁶

En la reconstrucción histórica de las actividades económicas aquí estudiadas, se observan -en primer lugar- las redes familiares que hacen evidente los vínculos de parentesco y de negocios que nuestro protagonista logró establecer a través de sus matrimonios con las hermanas Sanromán. Carl Hypolite utilizó las relaciones de parentesco naturales y consanguíneas para hacer negocios, unir esfuerzos y sumar recursos. La red familiar proporcionada por sus esposas fue relevante, porque le permitió entrar a ciertos círculos de interés e incorporarse a escenarios frecuentados por familias de prestigio de la ciudad, cuyos integrantes, las más de las veces, se encontraban inmersos en el control administrativo, político

¹⁵ VALLE PAVÓN, “Relaciones de negocios”, pp. 117-139.

¹⁶ BERTRAND, “De la familia a la red de sociabilidad” p.119.

y económico del país, cuyo conocimiento era indispensable para alcanzar sus propósitos de consolidación dentro de la élite.

Asimismo, las relaciones de paisanaje fueron importantes en los negocios, porque lograron consolidar -con varios de sus compatriotas- la formación de compañías dedicadas a la venta de ropa en las principales calles de la Ciudad de México, lo que le permitió consolidar su carrera comercial. Además, los préstamos obtenidos en sus inicios en el comercio provinieron de sus paisanos. La red de negocios, vinculada a las relaciones que sostuvo como prestamista y acreedor, así como su incursión en la compra de propiedades urbanas y rurales, evidencia las conexiones de negocios que mantuvo con grupos estratégicos. Por otro lado, sus deudores eran de bastante heterogéneos, ya que desde un hacendado y un nutrido grupo de profesionistas, hasta miembros gobierno y algunas viudas pudientes. La conformación de su espíritu como hombre de negocios, marcó las directrices en la construcción e integración de este tipo de redes ligadas a sus actividades como comerciante, prestamista y latifundista.

El concepto de red, permitirá identificar -a partir de las relaciones entre los individuos- los flujos de información y recursos que circulan a través de diferentes organizaciones, instituciones y espacios formales e informales. La propia definición interdisciplinaria del concepto, hace posible identificar las redes en los distintos ámbitos. En ese sentido, el concepto red será un instrumento viable como modelo de interpretación histórica, que permitirá el aprovechamiento de las fuentes cuantitativas y cualitativas a través de la teoría de redes sociales.¹⁷

¹⁷ MENDIETA GIL, SCHMIDY, *Análisis de redes. Aplicación en ciencias sociales*, México, IIMAS-UMAN, 2002.

A partir de lo anterior, la investigación pretende validar que Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, formó parte del grupo de extranjeros de origen alemán que vino a México como parte del desarrollo capitalista, utilizando su posición de extranjero y su espíritu de hombre de negocios. Con ello logró establecer relaciones con los grupos económicos importantes del país, a través de la elección de sus matrimonios con las hermanas San Román Castillo y el establecimiento de negocios de venta de ropa, emprendido con sus paisanos. Todo ello le permitió consolidarse -en la segunda mitad del siglo XIX- como un importante comerciante, prestamista y propietario de bienes inmuebles y haciendas.

Para reconstruir las estructuras de la mayor cantidad de relaciones posibles, éstas serán analizadas a distintas escalas, desde las dimensiones del entorno familiar, de paisanaje y de negocios¹⁸ -principios de relación entre los individuos- que permiten entender los componentes cualitativos -sin dejar de lado los cuantitativos-, como parte de la estructura de relaciones que se logra establecer para consolidarse como un hombre de negocios de la época.

La investigación está sustentada en documentos notariales localizados en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México: testamentos, contratos protocolarios, hipotecas, contratos de operaciones mercantiles, escrituras públicas, conformación de sociedades mercantiles, poderes especiales y libranzas, que abarcan la temporalidad 1844-1890. Debemos destacar el uso de repositorios como el del Archivo General de la Nación, de manera particular, los ramos de pasaportes, contribuciones y rentas de la sección de Hacienda. De manera

¹⁸ VALLE PAVÓN, “Relaciones de negocios”, p.117.

especial, habremos de mencionar el Archivo Particular del Patronato de La Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P “Museo Casa de la Bola”. Hemos consultado también, el Archivo de Notarías de la Ciudad de Morelia y el Archivo del Registro Agrario de Morelia. Entre los periódicos donde se obtuvieron noticias de Haghenbeck, se encuentran *El Universal*, *El Monitor Republicano*, *Siglo XIX*, *La Libertad*, *El Espectador* y *The Two Republics*, a estos se agregaron fuentes bibliográficas como libros, capítulos de libros y artículos de revistas especializadas.

La investigación está formada por cinco capítulos. El primero ofrece un contexto general de las características de la Ciudad de México después de 1840, las condiciones de los Estados Alemanes (Prusia, de manera particular) que permitieron realizar los Tratados de Comercio y finaliza con una puntualización del comercio alemán en la capital del país. El segundo capítulo se ocupa de la llegada de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald y su incorporación al comercio a través de su cajón de ropa “La Luz del Día” y el establecimiento de la compañía “La mina de Oro” con Teodoro Barhe; asimismo, se presentan las relaciones comerciales que estableció con casas comerciales de Inglaterra, Francia y Alemania, para la compra de mercancías que negoció con comerciantes de la Ciudad de México, Morelia, Toluca, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y otros puntos del territorio mexicano. El tercer capítulo, aborda un análisis de la etapa de prestamista de Haghenbeck y ofrece una explicación de las formas, las cantidades, los principales clientes, las listas de deudores, además de su participación en la compra de documentos vencidos, principalmente hipotecas.

El cuarto capítulo, trata la etapa productiva de los negocios del alemán, a través de tres haciendas ubicadas en Michoacán, Querétaro y Chihuahua. Presenta un acercamiento a la estructura interna de las unidades productivas, la producción agrícola-ganadera y la comercialización de las cosechas a mercados regionales y nacionales.

El último capítulo desarrolla los matrimonios de Haghebeck con las señoritas Sanromán, analizando las finalidades de estas elecciones, las cualidades y la actividad artística de las hermanas, los matrimonios de sus hijos y toda la labor altruista que realizó la familia durante tres generaciones.

CAPITULO. I. LAS RELACIONES MÉXICO-ALEMANIA EN EL SIGLO XIX

El presente capítulo tiene como finalidad hacer un acercamiento general de los escenarios que se fueron conformando, para construir el marco propicio para el establecimiento de los tratados comerciales de México y los Estados Alemanes, y los términos en que se plantearon estos acuerdos de reciprocidad. Se hace una aproximación al estudio del marco histórico como referencia obligada, en el que se exponen los contextos y las condiciones para la llegada de un grupo de migrantes que se insertó en las actividades económicas del país. La visita de Alexander von Humboldt y la divulgación científica de los aspectos naturales del territorio, contribuirán en el interés de los comerciantes alemanes. En 1826, Prusia y las ciudades Hanseáticas nombraban un representante comercial en México, para velar por sus intereses económicos y establecer vínculos a través de tratados comerciales y de navegación, que consolidaron las relaciones entre México y la Alemania unificada en 1871. Esto condujo al establecimiento de relaciones diplomáticas en 1879, mismas que asentaron los lazos políticos y culturales entre las dos naciones.

1.1. La Ciudad de México a mediados del siglo XIX

Hablar de la Ciudad de México nos remite a pensarla como el centro político y administrativo más importante de la época. En el siglo XIX se manifestará una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales, que influirán en su fisionomía y espacio, así como en sus costumbres, hábitos e ideas, ya que el centro se confirmó como el hito de los anhelos modernizadores y de progreso del país, el lugar perfecto para establecer las instituciones políticas-administrativas.

El establecimiento del Distrito Federal y la validación de la Ciudad de México como capital, estuvieron enunciadas en la Constitución de 1824, después de elocuentes debates al interior del recinto para establecer la ciudad que albergaría la capital del país y en su atribución, el decreto del 18 de noviembre promovió la creación del Distrito Federal. La resolución del ejecutivo, decretaba que quedaría formado por Tacuba, Tacubaya, Azcapotzalco y Mixcoac, con un área circular de dos leguas (8.2 km) de radio, a partir de la plaza mayor, que permanecería bajo su jurisdicción político administrativa, pero esta ordenación viviría un sinnúmero de transformaciones vinculadas a los vaivenes políticos que ordenaron la vida del país y de la gran ciudad, durante el siglo XIX.¹⁹

La decisión provocó cierta polémica dentro de los espacios políticos, porque estuvo presente una segunda propuesta para ocupar la capital del país. Algunos representantes políticos apoyaron la idea de sugerir a Querétaro como tal entre ellos Lucas Alamán, un segundo planteamiento salió del grupo de Pablo de la Llave y Francisco Arrillaga, ministro de justicia y de Hacienda, a favor de la Ciudad de México, bajo el argumento de los altos costos que significaría el traslado de los poderes, los problemas de seguridad y la condición de provincia de Querétaro, lo que daba toda posibilidad de entregar el poder a cualquier grupo rebelde que se lo propusiera, haciendo hincapié en que la Ciudad de México era residencia de hombres con importantes fortunas, que en esos momentos eran necesarias para sostener las finanzas del país en dificultades económicas.²⁰

¹⁹ PÉREZ TOLEDO, *Población y estructura social*, pp. 39-40.

²⁰ LIRA, *La creación del Distrito Federal*, p. 24.

La modificación en la legislación repercutió en la división territorial del Distrito Federal. Las Siete Leyes del 30 de diciembre de 1836, del gobierno de Santa Anna, revocaron lo establecido e incorporaron el lugar al Departamento de México, pero el regreso del federalismo derogó la disposición, tras el reconocimiento de la Constitución de 1824. La ordenación de 1857 de nueva cuenta lo incorporó al Estado Valle de México, junto con los partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacuba; su estatus fue modificado una vez más con el imperio de Maximiliano, hasta que finalmente, durante el porfiriato -en 1899-, se realizaron los acuerdos legales para fijar los límites y la división de las municipalidades que integrarían el Distrito Federal.²¹

El papel protagónico de la Ciudad de México será fundamental para entender y explicar los procesos históricos representativo del siglo XIX, ya que de lo ocurrido en este espacio, resultarían un sin número de acontecimientos históricos en un marco donde la falta de acuerdos condicionaría la construcción de un Estado fuerte, con instituciones que incentivaran el desarrollo económico, se vio opacada por las disputas por el control de los grupos políticos, que sembraron la incertidumbre que afectó las actividades productivas que acentuaron las recurrentes crisis económicas en perjuicio de la nación.²²

El transitar del orden colonial a un país independiente, conllevó a un complejo escenario. México enfrentó en términos económicos y sociales una continuidad de las estructuras del sistema colonial, asentadas desde el siglo XVIII,

²¹ RODRÍGUEZ LOZANO, Amador, "El Distrito Federal Mexicano: gobierno y democracia", p.19.

²² CÁRDENAS SÁNCHEZ, *Cuando se originó el atraso económico en México*, p. 101.

que se extendieron hasta las siguientes décadas una vez alcanzada la independencia, ordenando la dirección de los gobiernos de la nueva nación.²³

La construcción de Estado tuvo que partir de la realidad heredada de la colonia, que dispuso el camino para presenciar un ir y venir de gobiernos asistidos por un sin número de legisladores fueron inermes para plantear un verdadero proyecto que promoviera el desarrollo de un país que se sumía en la total anarquía estableciendo la incertidumbre. Las situaciones se complicaron cada vez que los conflictos políticos terminaron en guerras civiles, quebrantando y estancando el crecimiento, en contraste con la economía capitalista de los Estados Unidos y Europa.²⁴

La gran metrópoli, la Ciudad de México, trató de sobrepasar estas situaciones, pero en la mayoría de los casos, fue siempre el punto significativo de victoria de los grupos políticos vencedores y para las propias naciones invasoras. La ciudad resguardó, en el primer cuadro, los principales almacenes y comercios, las casas más elegantes y los talleres artesanales, en un perímetro contiguo al Parián (plaza de la Constitución). Fuera de este espacio se localizaron los barrios, donde vivía principalmente la población indígena y en sus alrededores existían numerosas e importantes haciendas productivas, las cuales proveían a la ciudad y a los pueblos fabriles. Para la década de los cincuenta, la ciudad tenía como límites territoriales las siguientes demarcaciones: “al norte el barrio de Tepito, al occidente el paseo

²³ CARDOSO, “Características fundamentales”, p. 52.

²⁴ RODRÍGUEZ, “La crisis de México”, p.13

de Bucareli, al sur la calzada de San Antonio Abad y al oriente los llanos de San Lázaro”.²⁵

Una ciudad de contrastes, calles bien trazadas que alojaban a las grandes casas de los acaudalados y los barrios pobres donde el límite divisorio entre lo rural y urbano no estaba muy bien definida. De Gortari cita que en los bordes de los límites, fueron surgiendo asentamientos de casas agrupadas en torno a una capilla y próximas -muchas veces- a un mercado extramuros o plaza de carretas; a estos espacios llegaron principalmente grupos de personas que venían del campo y fueron definidos como sitios populares y marginados.²⁶

En el análisis que presenta Pérez Toledo en relación al Padrón de la Municipalidad de México, en 1842, se indica que más de la mitad de la población estaba formada por el género femenino, 54.5%, y los varones constituía el 45.5 %; esto significa que había 83 hombres por cada 100 mujeres. Reconoce una recuperación de la población masculina, vinculada con el desplazamiento forzoso de los hombres de otras regiones, que por la leva llegaron a la ciudad para incrementar las filas del ejército como parte de las políticas de gobierno para hacer frente a los conflictos. Como muchas de las ciudades preindustriales, la Ciudad de México tenía una población infantil mínima, ya que menos del 12% de la población tenía 5 años de edad, mientras que la población de mayor porcentaje se encontraba entre los 20 y 25 años de edad.

El gobierno de Maximiliano quebrantó la composición demográfica de la ciudad, a través de la incorporación de vecinos europeos, que se establecieron

²⁵ DE GORTARI, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *La Ciudad de México*, p. 54.

²⁶ DE GORTARI, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *La Ciudad de México*, p. 55

principalmente en las colonias de Santa María y de Guerrero. La apertura de nuevas avenidas, como el Paseo de la Reforma -en 1864-, determinará la creación de colonias aristocráticas al sur de la capital. Con el porfiriato, la Ciudad de México tuvo un desarrollo importante tanto en la extensión de su superficie como en sus servicios.²⁷

Los datos que proporciona el Padrón, en relación a la población extranjera domiciliada en la Ciudad de México, indican que la mayoría provenía de España, en segundo lugar de Francia y no alude a otras nacionalidades. Ello limita tener una visión integral de la presencia extranjera en el lugar, al no incluir a los ingleses, alemanes y otros extranjeros que tenían ya presencia en el territorio mexicano y de manera particular en la Ciudad de México.

Los asentamientos se efectuaron en diferentes momentos. El primero de ellos, entre 1811 y 1857, estuvo relacionado a un periodo de estancamiento que coincidió con un reducido crecimiento de la población y un desarrollo significativo en el suroeste.²⁸ La transformación de la Ciudad de México, comenzará después de la promulgación de las Leyes de Reforma que afectaron las propiedades de la Iglesia y las comunidades. De 1856 a 1861 se destruyeron un sinnúmero de espacios religiosos (San Fernando, La Merced, San Agustín, San Francisco, La Concepción), para construir nuevas vías de comunicación. Nuevos edificios se levantaron sobre las ruinas de estos conventos. Los no afectados se reservaron para usos de biblioteca, oficinas, escuela y cuarteles.²⁹

²⁷ RUIZ CASTAÑEDA, *La ciudad de México*, p. 10.

²⁸ MORALES, "La expansión de la ciudad de México", p. 19.

²⁹ RUIZ CASTAÑEDA, *La Ciudad de México*, p. 9.

Por su parte, la economía de la ciudad y sus alrededores se sustentó en tres principales líneas productivas: la agropecuaria, de transformación (representada por los talleres, las manufacturas y las fábricas), y el comercio. Se observó un desarrollo económico sostenido por la actividad agrícola, ya que una gran parte del espacio se utilizó para los quehaceres del campo, vinculado a la tradición rural que explotó la diversidad de los suelos del lugar para sembradíos de granos como el maíz, cebada, trigo, frijol, algunas verduras, además de la producción de pulque y numerosas huertas de frutas de manzana, pera y durazno, entre otras; lo anterior fue secundado por la actividad ganadera.³⁰

Los talleres, manufacturas y fábricas, enfrentaron contrariedades que repercutieron en su actividad productiva. Factores como la destrucción de los circuitos comerciales, créditos e insumos, entre otros, limitaron su consolidación. Además, no hay que olvidar que varios de ellos tuvieron su origen en el periodo colonial y siguieron presentes en el siglo XIX como la industria de bienes de consumo, que gradualmente se transformó en una industria con centros de manufacturas y fabriles, dedicados a la producción de alimentos: azúcar, miel, bizcochos, chocolates, dulces, fideos, licores y aceite. Por su parte, los talleres de los artesanos permanecieron principalmente dentro de la ciudad, situados en los barrios y otras zonas específicas, destinados a la producción de mercancías de consumo. Para tal efecto, había sastrerías, cererías, curtidurías, carpinterías, fundiciones y herrerías, y se ejercían oficios tales como los de jaboneros, plateros,

³⁰ DE GORTARI RABIELA, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *La Ciudad de México*, pp. 73-78.

pintores, reboceros y tapiceros, según datos de la estadística que presenta Orozco y Berra.³¹

La industria contó con establecimientos dedicados a la producción de textiles, de hilaza y manta principalmente, distribuidos en varios puntos de la ciudad, “en las calles de Revillagigedo, en la esquina de la Ciudadela, en el callejón de la Acordada, en la calle del Apartado, en la Plazuela del Salto del Agua y en la calle de San Fernando”; asimismo, estuvieron presentes otras fábricas en La Magdalena (textiles de lana), Tlalpan, San Ángel y en Tizapán (fábricas de papel) conformando la incipiente industria en la Ciudad de México.³²

Ese proceso lento y de recuperación de la industria manufacturera y artesanal, acaecido entre 1860 y 1880, estuvo relacionado con la presencia de un nuevo tipo de empresario procedente de la migración de extranjeros atraídos por las actividades comerciales, que entraron como socios de empresarios mexicanos para impulsar la fundación o renovación de plantas manufactureras y hacer crecer una industria que no lograba consolidarse aún con la intervención e impulso de los distintos gobiernos.

Hacia finales del siglo XIX, en pleno porfiriato, se observaron cambios en la producción por la demanda de insumos de la sociedad y las condiciones económicas que daban muestra de una estabilidad política y económica que se vio reflejada en los mercados. Este requerimiento habilitó para que la industria se orientara a puntos estratégicos como “las industrias de aguas gaseosas, cerveza, tocinerías, bizcocherías, panaderías, chocolaterías y molinos de trigo; de ropa y

³¹ OROZCO Y BERRA, *Estadística industrial*, p. 45-47.

³² DE GORTARI RABIELA, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *La Ciudad de México*, pp. 84-86.

vestidos, hilados, tejidos de algodón, lana y sombrererías, y la industria de artículos para el consumo: elaboración de cerillos, cigarros, puros, colchones, carros, loza fina, velas de cera y sebo”, entre otros productos. Finalmente, existieron fábricas que abastecieron a terceras industrias de ácidos, sustancias químicas, cabrerías y otros productos de hierro.³³

El comercio fue un sector clave en la Ciudad de México. Efectuado por distintas rutas desde los canales (Chalco), los caminos y calzadas que conectaban el lugar con sus alrededores y que habían sido trazados desde el periodo colonial. Fueron recorridos en un interminable ir y venir por carretas, recuas de mulas o burros, carros (llamados cargadores) que llevaron de un lugar a otras mercancías, con altos costos y de forma tardada. Estas peculiaridades de la circulación de mercancías se modificarían con la introducción del ferrocarril, lo que permitió agilizar la actividad comercial y abaratar los costos de carga. El sistema fiscal estuvo presente en el comercio de la Ciudad de México, ya que la entrada y salida de mercancías estuvo controlada por varias garitas que tenían la función de cobrar las llamadas alcabalas, que no eran otra cosa que los impuestos que gravaban los productos que transitaban de un lugar a otro. Las garitas se encontraron ubicadas en diferentes lugares entre los límites urbanos de la Ciudad de México: “San Antonio Abad, San Lázaro, Belén, Santa María la Redonda, Niño Perdido, San Lázaro, Peralvillo, San Cosme, Candelaria, La Viga, Vallejo y Peralvillo”.³⁴

En cada una de ellas comenta De Gortari y Hernández, residía el recaudador, un inventor, los escribientes y un mozo, en todas las oficinas se colocaban a la

³³ DE GORTARI RABIELA, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *La Ciudad de México*, p. 87.

³⁴ GAMBOA RAMÍREZ, “Abasto, mercados”, p. 436.

vista de manera impresa, las tarifas de cada uno de los productos; conjuntamente existían garitas exclusivas para el cobro de mercancías como frutas y licores nacionales. También estuvieron las garitas clausuradas de Nonoalco, Coyuca y el Calvario, pero resguardadas por un guardia, con la finalidad de evitar la entrada clandestina de mercancías; los derechos de peaje variaban de acuerdo a los productos y la garita. Por ejemplo, el pulque fino pagó por su entrada a la ciudad doce centavos de peso por arroba y seis el ordinario; eran libres de alcabala ciertas mercancías como las cucharas de madera, las escobas de palma o popote, las escobetas, los garabatos de mezquite o tejocote y los molinillos.³⁵

Estos gravámenes internos fueron continuamente criticados por los comerciantes, ya que los calificaron como un obstáculo a la circulación de mercancías y consideraban que este impuesto debía ser reformado. El régimen aclaratorio expresó la superposición de la esfera militar con el sistema fiscal, ya que fue común que ellos fueran responsables de cobrar las cuotas respectivas tanto en las garitas como en los caminos. Sujeta la Ciudad de México a los gobiernos del periodo, comenzó a ser punto recurrente de la apropiación de sus recursos (fondos de las alcabalas) y a convertirse en una fuente principal de ingresos para los gobiernos desde Bustamante, que hizo uso exclusivo de las aduanas de los rendimientos del Distrito Federal.³⁶

La debilidad de la fiscalidad del país, ordenó la aprobación y desaprobación de esta carga de impuestos directos sobre las mercancías. El 10 de octubre de 1846 se decretó la abolición de las alcabalas en todo el país, lo que hizo evidente las

³⁵ DE GORTARI, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *Memoria y encuentros*, pp. 332-335.

³⁶ LUDLOW, MARICHAL, "Moneda, hacienda pública", pp.122.124.

distintas visiones de los grupos políticos y económicos sobre la reforma fiscal. La ausencia de ingresos y los apuros económicos de las siguientes décadas -fue restablecida en la constitución de 1857- serán una razón para mantener este impuesto, pero las exigencias de los inversionistas y los grupos de poder durante el porfiriato, presionaron para el establecimiento de una política fiscal liberal que favoreciera el libre comercio.³⁷

El comercio interno de la Ciudad de México mantendrá marcadas características coloniales, que no se modificarán hasta finales del siglo XIX. En su mayor parte, las formas de comercialización interna, expresan los antagonismos por el acceso a las principales plazas para comerciar los productos. En relación a las actividades comerciales urbanas, se distingue, en un primer momento, la pérdida del control mercantil municipal sobre el abastecimiento, ya que la Ciudad de México en su carácter de gobierno local, solo realizará las funciones de vigilancia de mercados y recuperará el corretaje comercial. Esta actividad, en el siglo XIX, se administró a través de diversas leyes, estatutos, ordenanzas, usos y costumbres que atendieron más a cuestiones fiscales que a los aspectos generales del ejercicio del comercio.³⁸

La vigencia de estas leyes, el establecimiento de los Tribunales Mercantiles y la Junta de Fomento, derogados por la Constitución de 1857 al autorizar a los estados legislar sobre materia comercial, admitió normar el comercio en la Ciudad

³⁷ SÁNCHEZ SANTIRÓ, *La alcabalas mexicanas*, p. 284.

³⁸ HERRERA CANALES, ALVARADO, "Comercio y Estado en el México", pp.181, 185. Entre ellas se localiza el reglamento de circulación interna y externa de mercancías, las emitidas por los gobiernos de Santa Anna en materia comercial, las citadas en la Constitución de 1857 sobre códigos e impuestos y las del gobierno de Díaz.

de México. Con base en estos principios, se establecieron en las principales calles de la ciudad los comercios de casas de importaciones de vestidos, sombreros, vinos, alimentos, mercerías y joyería propiedad principalmente de comerciantes extranjeros.³⁹

Otros comercios estuvieron representados por los mercados locales ubicados de la ciudad y con cierta exclusividad para la venta de verduras, ropa, flores, granos y semillas. El principal fue El Volador, construido desde 1792, dedicado a la venta de flores, frutas y otros productos. También el de Santa Catarina Mártir y el de La Cruz del Factor, que comerciaban ropa vieja, fierro, vidrio, talabartería y chucherías; a ellos se sumaron los de Villamil, Jesús, Iturbide, Rolda y el Parián, que ofrecía productos alimenticios de origen agrícola, pecuario y otras mercancías. Los productos eran incontables todos vinculados a las necesidades de alimentos y enceres como: frijol, maíz, azúcar, arroz, ajonjolí, aceitunas, ajos, cacahuates, cilantro, cebolla, chayotes, durazno, granada, higos, habas, tuna, mezquite, plátano, perón, pimienta, tamarindo, cucharas, cueros, gallinas, queso, pescado, piloncillos, codornices, jabón y lozas. A este comercio formal se sumó la presencia de vendedores ambulantes ofreciendo productos de diversas clases.⁴⁰

En la ciudad existían tiendas de ropa, vinaterías, cererías, panaderías, tocinerías, boticas, librerías, florerías, dulcerías, sombrererías y cafés, entre otros establecimientos. Ordenando el comercio con determinadas mercancías, “la calle

³⁹ Establecidas en 1841 con funciones de fomentar el comercio, formar la balanza mercantil del lugar, propagar los conocimientos mercantiles, servir al gobierno de cuerpo consultivo, otorgar patentes, arreglar el ramo de corredores y cobrar derechos. En 1854 exigió a todo comerciante matricularse y pagar su patente o matrícula "ante el Tribunal Mercantil. HERRERA CANALES, ALVARADO, "Comercio y Estado en el México", pp. 186-187.

⁴⁰ OROZCO Y BERRA, *Historia de la ciudad de México*, pp. 120-123.

de Plateros, (actualmente Madero), figuró como uno de los sitios de comercio de lujo, joyas, relojes y peluqueros franceses. En calles contiguas, se encontraban las casas comerciales de importación (El Palacio de Hierro, El Puerto de Veracruz, La Ciudad de Londres, El Puerto de Liverpool, La Francia Marítima, El Centro Mercantil, La Sorpresa y Primavera Unidad, Las Fábricas Universales), los cajones de ropa, droguerías, ferreterías y mueblerías”, que dan cuenta de las casas comerciales nacionales y extranjeras presentes en la capital del país.⁴¹

En 1850, las características de la sociedad en la Ciudad de México hacían notar la presencia de una nueva generación de hombres acaudalados que desplazaron a la gastada aristocracia colonial. Estos nuevos hombres, integrados por militares, los hacendados, la burguesía americana y el grupo de hombres de negocios de origen extranjero, construyeron una ciudad de faustosos inmuebles.

La actividad de servicios agrupó a las clases populares urbanas. La cantidad de personas dedicadas a las actividades domésticas estaba constituida por mujeres, principalmente; además, algunos varones se agruparon para desempeñarse como cargadores, aguadores, cocheros, porteros y lacayos, lo que evidencia la demanda de este tipo de servicios entre las clases acomodadas de la Ciudad de México.⁴²

Las actividades comerciales principalmente fueron realizadas por los varones y la capital del país albergo las principales casas comerciales donde confluían todas las mercancías provenientes de Europa. A esta actividad se

⁴¹ DE GORTARI, HERNÁNDEZ FRANYUTI, *La Ciudad de México*, pp.105-108.

⁴² SALAZAR, “Los sirvientes domésticos”, pp. 124-132.

sumaron las relacionadas con las profesiones libres que agrupaban al derecho, el estudio y la enseñanza.⁴³

Las actividades que realizó la población de la Ciudad de México también fueron un referente para diferenciar una clase social de otra. Su forma vestir y los lugares que se frecuentaban fueron algunos de los distintivos entre ellas. Los finos rebosos de seda y trajes con corbata de las clases altas, hasta las mantillas y camisas de manta usadas por los sectores humildes. Las familias acomodadas se reunían en las tertulias para jugar a la mesilla y el tresillo o para leer literatura; asistían a los teatros, cafés y estancias, en sus fincas de San Ángel, Tacubaya o Mixcoac. Por su parte, las clases populares asistían a las pulquerías a las que veían como lugares de diversión, ocio y esparcimiento, ya que eran el lugar perfecto para comer, beber, cantar y bailar.⁴⁴

El siglo XIX atestiguó los agudos contrastes de la sociedad en la Ciudad de México. Las agrandadas mansiones, los clubs privados, los lujosos restaurantes y los comercios exclusivos de importación, se diferenciaban de la periferia, carente de toda clase de infraestructura básica, reflejando los contrastes del centro de la capital, expresión de la vida política, económica y social del país.⁴⁵

1.2. Las relaciones comerciales de los Estados Alemanes y México

Los conflictos bélicos en Europa representados por las guerras napoleónicas, afectaron la economía de los Estados Alemanes, ya que los obligó a interrumpir su comercio por las movilizaciones militares y el bloqueo continental. El Estado

⁴³ PÉREZ TOLEDO, *Población y estructura social*, p. 183.

⁴⁴ CALDERÓN DE LA BARCA, *La vida en México*, pp. 80-84.

⁴⁵ LIRA MEDINA, "Disposiciones del cabildo sobre la demarcación", pp. 54-56.

prusiano, que había logrado alcanzar un desarrollo mayor que los otros Estados alemanes, experimentó una baja de los precios de los granos hasta un 60%, y las mercancías como la seda de Berlín, el lino de Silesia y las telas de Brandeburgo - que representaban el 50% de la exportaciones del territorio prusiano- perdieron su mercado internacional.⁴⁶

El conflicto armado representó un gran desajuste para la economía, la cual se menoscabaría aún más con el bloqueo continental, ante la pretensión de Napoleón de prohibir a los estados europeos cualquier tipo de comercio con Inglaterra, amenazando con que toda flota que llegara a puertos con mercancía de origen inglés, serían retenida. Esto dificultó que Prusia lograra consolidar su presencia en los mercados extranjeros.⁴⁷

Las reformas iniciadas por el Estado prusiano respectivas a una política de tintes liberales que contó con el apoyo de los empresarios, los dueños de la tierra y los comerciantes, que en términos jurídicos permitieron el establecimiento de la Unión Aduanera Alemana, que incorporó a la mayoría de los estados alemanes, excepto el estado Austríaco. Con esta reforma, Prusia duplicó su comercio con sus socios comerciales, pero también impulsó el establecimiento de importantes centros de industrialización y representó junto con la cuenca de Ruhr, la Alta Silesia y la región del Sarre, más del 90% de la producción industrial minera y metalúrgica en los años sesentas del siglo XIX.⁴⁸

⁴⁶ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 33-35.

⁴⁷ TENBROCK, *Historia de Alemania*, p.167.

⁴⁸ SCHULZE, *Breve historia de Alemania*, p. 47.

Prusia supo aprovechar cada una de las coyunturas económicas internas y del mercado internacional, para situarse como punto de referencia del desarrollo de los 39 estados alemanes, al constituirse en uno de los más desarrollados en esos momentos. La política comercial del *Zollverein*,⁴⁹ impulsó, en gran medida, el desarrollo del comercio exterior. Esta política arancelaria insistió en recuperar los mercados perdidos durante el conflicto bélico y resguardar la economía nacional de posibles obstáculos que pudieran influir en su recuperación, por ello se propuso el establecimiento de compañías comerciales como la Compañía Alemana de Indias, fundada en Elberfeld, en 1825, y la Compañía de Indias en Silesia, que tendrán importantes vínculos con el mercado de América dominado por los ingleses, cuyo éxito dependía de las ventas desleales de mercancías, a precios más bajos que los ofertados por las compañías prusianas.⁵⁰

Para los Estados Alemanes, la primera etapa del desarrollo estuvo vinculada a la industria que se desarrolló en varios puntos, sobre todo en zonas donde había florecido el comercio local y la modernización de la agricultura. Había una industria minera y metalúrgica relevante, en los momentos en que la producción del carbón y del hierro vivió su auge, entre 1835 y 1873. Finalmente, su industria textil experimentaba una transformación en términos mecanizados para productos

⁴⁹ STOPPER, *Historia económica de Alemania*, p. 32. *Zollverein* significa, en términos alemanes, “la unión aduanera”. Fue una asociación de aduanas impulsada por Prusia en 1834, por medio de la cual se abolieron los aranceles entre los miembros de la Confederación Germánica, excepto Austria-Hungría. Esta unificación económica anticiparía la unificación política de 1871, impulsó el mercado interno a través del auge industrial y comercial. en las regiones industriales del Rin y del Ruhr. Las únicas fronteras aduanales eran aquellas entre los estados miembros y el mundo exterior, no existía una moneda común, ni siquiera libertad de movimientos y liquidaciones entre los estados miembros, pero a pesar de ello estimuló el desarrollo económico.

⁵⁰ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 44.

como algodón, lana y lino, transformación necesaria para la producción de mercancías y el abastecimiento de los mercados.⁵¹

El proceso de independencia de los países de América Latina fue el marco idóneo para que las potencias Europeas voltearan a ver estos países con el interés de extender sus mercados. Ello llevó a los Estados Alemanes a establecer tratados comerciales y de navegación con las colonias que habían alcanzado su libertad y sustituir en lo posible los vacíos de los comerciantes españoles. La península había mantenido un control muy restrictivo y riguroso con sus colonias, en términos de intercambio económico, imponiendo un monopolio que favoreció el desabasto y los elevados precios, y que promovió el contrabando aún con el resguardo y vigilancia de la Corona. El intercambio se regulaba a través de la Casa de Contratación de las Indias, órgano responsable del registro del comercio entre España y sus colonias ultramarinas, a través del puerto principal de Cádiz y en menor medida de otros como Santander, La Coruña, Gijón y Bilbao, abiertos en las últimas décadas del siglo XVIII, por la política reformista borbónica, en su propósito de impulsar el libre comercio entre la metrópoli y sus posesiones en América.⁵²

A finales del siglo XVIII, una vez terminados los conflictos bélicos de España con sus vecinos, las colonias en América continuaron bajo el control de un comercio restringido e intervenido en sus términos generales. Únicamente se autorizó la participación de comerciantes seleccionados, para realizar la actividad dentro de los territorios. El problema de desabasto de mercancías a fines del siglo XVIII y principios del XIX, se complicó por el periodo de guerra y la Corona se vio

⁵¹ STOPPER, *Historia económica de Alemania*, pp. 40-43.

⁵² GAVIRA MÁRQUEZ, "La emigración en el valle Cantábrico", p. 149.

en la necesidad de negociar este comercio a través de la expedición de licencias particulares a extranjeros, una de ella fue entregada a la casa londinense Baring Brothers, lo que le permitió hacer llegar a sus barcos al puerto de Veracruz, para comerciar sus productos en la Nueva España. Otros permisos fueron entregados al banquero francés Julie Ouvrard, y de 1806 a 1820, fueron autorizadas las casas inglesas Gordon, Murphy, Reid e Irving.⁵³

La presencia de casas comerciales una vez alcanzada la independencia fue mayor y sirvió para que el comercio mexicano se integrará a los mercados internacionales. El libre comercio significó una apertura para que naciones como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos (reexportador), ejercieran en su conjunto un papel importante en esta actividad durante el siglo XIX. En el marco de la nueva nación, fue necesario dar el sustento jurídico que reglamentara los dinanismos de intercambio, para salvaguardar las operaciones mercantiles en las mejores condiciones posibles y así lograr favorecer la economía del país.

El propósito de situar al comercio como el punto nodal del desarrollo del país, quedó circunscrito a la vida política del mismo, de la cual destacamos tres periodos principales: en el primero, una naciente república intenta establecer nuevas instituciones de gobierno, a esto se abocaron las administraciones de la primera y segunda República Federal, la república Centralista, un Ejecutivo Provisional y una Dictadura. Un segundo periodo afectó a la política liberal y se orientó a desarraigar los aspectos corporativos y estamentales del Antiguo Régimen y a establecer, a través de la Constitución de 1857, un federalismo firme, capaz de

⁵³ SOUTO MANTECÓN, *Mar abierto. La política y el comercio*, p. 174.

alcanzar un desarrollo económico del país. Finalmente, en la tercera etapa, de 1867 a 1910, se hizo visible la consolidación de los logros alcanzados a partir de la última constitución de México, lo que permitió transitar al arraigo de un Estado nacional con el triunfo de la república y el restablecimiento del federalismo, y convenir en la oportunidad de ser parte del dinamismo internacional.⁵⁴

Estos contextos, distinguidos por la inestabilidad política, las recurrentes crisis financieras del Estado, la intervención del ejército en la vida política, la discusión en relación a la participación de la Iglesia en la vida económica, política y social, fueron reiterados en la disputa por la presidencia. A este escenario se sumarían las intervenciones norteamericana y francesa, que trastocarían de forma negativa el aspecto económico y verían reflejadas en el flujo del comercio. Además el aval del sistema regulador de la economía, bajo un sistema internacional patrón oro, como centro del sector financiero, contribuyó al aumento de las transacciones y circulación de mercancías y recursos financieros.⁵⁵

La disposición de los países europeos y de Estados Unidos por mantener relaciones comerciales con México, derivó de una mirada que lo concebía como un espacio posible para exportar sus mercancías e invertir en los sectores económicos estratégicos. Para el caso alemán, que es nuestra cuestión particular, es necesario plantear algunas consideraciones que nos permitan entender la presencia de este grupo en las relaciones comerciales de México. El punto de partida es la presencia de Alejandro von Humboldt en la Nueva España y las

⁵⁴ ARGUDÍN, SORDO CEDEÑO, "La vida política", pp. 33-35.

⁵⁵ AVELLA ALAMINOS, "Dos momentos de la evolución de los tratados", p. 105.

aportaciones científicas plasmadas en una de las obras más importantes de principios del siglo XIX.⁵⁶

La obra brindó la posibilidad de conocer la fisonomía general de la extensión del reino de la Nueva España; el texto da cuenta de la superficie del territorio, medio geográfico, la población, intendencias, agricultura, minería, manufacturas, el comercio, vías de comunicación, hacienda pública y defensa militar. Su atención en relación a los aspectos económicos fue pertinente por los datos y las apreciaciones que proporciona de la etapa final de la colonia y la mirada integral en su conjunto de las particularidades del territorio proporcionó un conocimiento visible y posible que dio la oportunidad de avistar su potencial como espacio de vida próspera.⁵⁷

El interés de los Estados Alemanes por México estuvo vinculado a esta gran obra, desde su publicación. Otros medios, como la revista *Allgemeine PreuBische Staatsszeitung* hablaron de forma vehemente sobre las riquezas naturales del país, únicamente consideraban oportuno un adecuado gobierno y un comercio libre con distintas naciones, para que transitase y se consolidase como uno de los países más prósperos de las antiguas colonias españolas, dejando de manifiesto la riqueza del territorio, que influyó para que un sinnúmero de personas

⁵⁶ VON HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*.

⁵⁷ La obra coordinada por José Enrique Covarrubias y Matilde Souto Mantecón, *Economía, ciencia y política. Estudios sobre Alexander von Humboldt a 200 años del Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, México, Instituto Mora / UNAM, 2012, presenta un análisis de la obra de Humboldt, donde colaboran autores como: Brígida von Mentz, José Enrique Covarrubias, Laura Cházaro, Ernest Sánchez Santiró, Johana von Grafenstein, Francisco Javier Cervantes Bello, David Navarrete, Clara Elena Suárez Argüello, Guadalupe Pinzón Ríos, Carlos Marichal y Richard Weiner. Cada uno de los especialistas presenta un análisis historiográfico de los temas investigados en el *Ensayo*, desde una perspectiva actual, estableciendo su impacto en otras obras, las cuales no se podrían explicar sin su contribución.

congregadas en los círculos de gobierno, agencias estatales, sociedades, bancos y particulares, dejasen claro su interés en el aprovechamiento de todos esos recursos.⁵⁸

Aunque las relaciones habían estado presentes desde siglos antes, a través del comercio que sostuvo España con los Estados Alemanes, con las reformas borbónicas el capital manufacturero y comercial adquirió un mayor interés. El lino silesiano tuvo un lugar importante en los mercados de las colonias, la mitad de la producción de ese producto llegó por la ruta de Hamburgo a España, y ésta lo envió a sus posesiones de ultramar por vía la Casa de Contratación de las Indias. Este movimiento de mercancías representó para los comerciantes silesianos y exportadores hamburgueses, un mercado importante para sus manufacturas, porque en términos comerciales, el desarrollo interno del mercado de sus colonias conllevó a una mayor demanda de efectos de origen alemán como fue el caso del lino.⁵⁹

Después de la difícil situación económica de los Estados Alemanes, posterior a las guerras napoleónicas, los comerciantes e industriales alemanes comprendieron la oportunidad que representó México para hacer negocios. Con este objetivo, fundaron la Rheinisch-Westindische Compagnie agrupando en sus filas a comerciantes e industriales de Elberfeld, que buscaban impulsar el comercio de productos naturales y manufacturados. También perseguían limitar la intervención mediadora de las llamadas casas de exportación extranjeras, ya que en su función de intermediarias encarecían las mercancías. Con esta finalidad, se fundó la

⁵⁸ BERNECKER, *Alemania y México*, p.12.

⁵⁹ BERNECKER, "Los alemanes en el México decimonónico", p. 293.

Compañía Alemana de Indias Rheinisch-Westindische Kompagnie, la cual colocó sus primeras agencias en América en lugares como Haití, México y Buenos Aires, con una carta de recomendación del científico Alejandro de Humboldt. Iniciaron sus actividades en 1822 con mercancías de un valor aproximado de 1 050.000 marcos en territorio mexicano, cantidad que fue aumentado conforme avanzaron los años. Para 1825, aumentó a doce millones de marcos, por la demanda de tejidos de lino y artículos prusianos de lencería, que estaba ya muy por encima de la generada por los ingleses y españoles. Las casas comerciales hanséaticas y prusianas se diversificaron en cuanto a la oferta y el origen de sus mercancías, lo que les permitió aumentar el volumen de comercio con México en la década de los años cuarenta.⁶⁰

En términos generales, la intención de los Estados Alemanes era abrir el mercado mundial a la industria alemana. Esto era de la máxima importancia, de manera particular, al gobierno prusiano, ya que la industria lencera de Silesia, había perdido en las primeras dos décadas del siglo XIX -en su totalidad- los mercados extranjeros por dos razones principales: la competencia inglesa y la falta de protección de su industria. Las acciones iniciadas por el funcionario prusiano de Asuntos exteriores, unido algunos empresarios silesios, muestran el significado que tenía el mercado de México para sus efectos (lencería de silesia), antes del reconocimiento diplomático de México. Por su parte las ciudades hanseáticas también se interesaron por el comercio con la nueva nación. La historiografía del periodo colonial dan cuenta que estas ciudades ya había tenido presencia con

⁶⁰ BERNECKER, "Los alemanes en el México decimonónico", pp. 294-295.

ciertos comerciantes, evadiendo el monopolio comercial español por medio del sistema protector de las potencias coloniales, que crearon un mercado de contrabando. Para Hamburgo, la importancia del comercio con América Latina radicaba en colocar su artículo más importante, el lino, y para ello, México constituía el mercado latinoamericano más importante. En este sentido, los intereses industriales de Prusia y los comerciantes de Hamburgo estuvieron muy relacionados.⁶¹

El dilema prusiano entre el aspecto económico y político, implicó ciertas cuestiones, porque en la Europa de la Restauración, solamente se autorizó establecer relaciones comerciales y económicas “con la repúblicas rebeldes de América Latina, siempre y cuando se respetaran las doctrinas legitimistas de la Santa Alianza”. Esta situación colocó a Prusia, al igual que a otras potencias, en una disyuntiva porque en términos políticos, apoyó el principio legitimista y se negaba a reconocer a las repúblicas hispanoamericanas, pero en cuestiones económicas, era un perjuicio porque la limitó y perdía terreno en la lucha por los mercados de ultramar de suma importancia para su producción de lienzo. Incluso, Alejandro de Humboldt, representante prusiano en Londres, proponía una política contraria a los principios del derecho internacional de la Santa Alianza, porque preferían la ventaja comercial a las consideraciones políticas.⁶²

Los tratados del siglo XIX se concentraron en establecer lazos comerciales, más que alianzas políticas, aunque en ellos se circunscribieron algunos artículos relacionados con aspectos políticos, sociales y religiosos. Este tipo de acuerdos

⁶¹ BERNECKER, “Las relaciones comerciales”, pp. 96-97.

⁶² BIEBER, Las relaciones germano-mexicanas, p. 98.

aumentaron, sobre todo los relacionados a tratados de amistad, comercio y navegación. Para el caso prusiano, se trataba de una cuestión económica, ya que al no poder ampliar el mercado interno, el desarrollo de su industria dependía de los mercados exteriores, por la necesidad de exportar productos manufacturados e importar materias primas. Para México, los tratados valieron para incorporarse al comercio internacional. Los más interesados fueron los empresarios prusianos y sajones, viva expresión del desarrollo industrial en la Alta Silesia y las provincias del Rin, en especial, en lo referente a productos de tejidos, la ferretería y el acero.⁶³

Esta tendencia empujó a ambos estados a reconocer la independencia de las naciones americanas. Esto significaba la posibilidad de inversión de los comerciantes e industriales y darle continuidad a sus actividades lucrativas. El reconocimiento oficial de México como país independiente, se presentaba como una de las acciones transcendentales, porque les permitiría obtener de manera formal relaciones comerciales a través de las gestiones de sus diplomáticos en tierras mexicanas. Con estos propósitos para 1827 las ciudades hanseáticas (Bremen, Hamburgo y Lübeck) rubricaron el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio, validado hasta 1841, ya que la nación mexicana se había negado a revalidarlo. Según Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, el tratado disentía en algunos puntos, en el tema de reciprocidad, del firmado con Gran Bretaña, que fue asumido como modelo para este tipo de arreglos. Por su parte, Prusia firmó un acuerdo de reciprocidad y nación más favorecida, pero finalmente, en 1831, aprobó legalizar su tratado, al igual que los hanseáticos, el cuál fue

⁶³ AVELLA ALAMINOS, "Dos momentos de la evolución de los tratados", p. 109.

ratificado en 1834. Estas relaciones enunciaban una enérgica posición de México, que hasta cierto punto no desalentó los notables intereses comerciales de los alemanes. Era un dar y un recibir, es decir, los prusianos y los hanseáticos tendrían un trato preferencial privilegiado en el aspecto arancelario, a cambio del reconocimiento político y de esta manera, podrían dedicarse a hacer trabajar sus fábricas para México.⁶⁴

Las condiciones de este comercio se hacían visibles en el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio que se firmó con Prusia el 18 de febrero de 1831 bajo 18 artículos que plasman los compromisos de colaboración de México y el Estado Prusiano en un marco de respeto y acatamiento de los compromisos firmados. Citamos algunos párrafos del tratado para puntualizar los aspectos del comercio que permiten distinguir las formas como se regiría estas operaciones.

Art. 2º Habrá libertad recíproca de tráfico y comercio entre los habitantes de los países contratantes, quienes gozarán de plena libertad y seguridad para viajar y trasladarse con sus bienes, buques y cargamentos, á todos los lugares, puertos, ríos ó cualquiera otro punto, en donde los buques de guerra de cualquiera otra nación tienen ó tuvieren en adelante la facultad de entrar. Todos los comerciantes, patrones de barco y demás súbditos de su Majestad Prusiana, gozarán en los Estados Unidos Mexicanos, una completa libertad para residir en el país, alquilar casas y almacenes, viajar, comerciar, transportar producciones, metales y monedas (...)

⁶⁴ BERNECKER, *Alemania y México*, pp. 23-30.

Art. 4º Los buques de los Estados alemanes contratantes no pagarán en los puertos de México, por la importación ó exportación de cualesquiera mercancías, diversos ó más crecidos derechos que los que estas mismas mercancías paguen ó pagaren en lo sucesivo en los respectivos países cuando son ó sean importadas por buques nacionales; y los productos y mercancías de origen mexicano importados en los Estados alemanes, contratantes en buques que no sean mexicanos, suponiendo su importación permitida según las leyes vigentes, serán considerados y tratados como importados por buques mexicanos, lo mismo que los productos y mercancías de origen de los Estados alemanes contratantes, importados en los puertos de México en buques que no sean de aquellos Estados, suponiendo la importación permitida por las leyes vigentes, serán considerados y tratados, como importados en buques de aquellos Estados, siempre que esta misma igualación de buques y mercancías fuere concedida á cualquiera otra nación más favorecida. (..)

Art. 8º Todos los comerciantes, patronos de barcos y demás súbditos de los Estados Alemanes contratantes, gozarán en la República Mexicana una completa libertad para residir en el país, alquilar ó comprar casas y almacenes, viajar y comerciar, trasportar producciones, metales y monedas, manejar ellos mismos sus propios asuntos, ó encargárselos á quien mejor les parezca, sea comisionado, corredor, agente ó intérprete, y no se les obligará á servirse para el efecto de otras personas que aquellas de quienes se sirven los mismos nacionales; ni á darles mayor salario ó recompensa

que las que éstos les dan, sujetos, sin embargo, á las leyes y reglamentos de cada una de las partes contratantes.

Cada vendedor ó comprador, disfrutarán de plena libertad para regular y fijar en todos los casos, según le parezca, el precio de las mercancías importadas ó exportadas, sea cual fuere su naturaleza, conformándose á las leyes y costumbres del país. Los ciudadanos mexicanos gozarán de las mismas prerrogativas y bajo las mismas condiciones en los Estados Alemanes contratantes. En la facultad de introducir y vender por mayor, no se comprende la facultad de introducir y vender artículos de contrabando militar ó de alguna otra mercancía prohibida por los aranceles respectivos.

Aunque por el presente artículo los ciudadanos y súbditos de cada una de las partes contratantes no pueden ejercer sino el comercio por mayor, sin embargo, están conformes en permitir recíprocamente el comercio al menudeo, bajo las condiciones que las respectivas leyes y reglamentos locales concedieren á los naturales de las naciones más favorecidas.

Si bien Prusia no podía reconocer oficialmente a México por sus principios legitimistas en el Congreso de Verona, la combinación de varios puntos de presión fue fundamental, los funcionarios vinculados directamente con el comercio y la industria respaldaban la idea de establecer relaciones formales con México, los mercaderes y comerciantes también exigían lo mismo. El reconocimiento diplomático de México, Colombia y Argentina por Inglaterra, preocupó a los prusianos porque lo entendieron como una desventaja comercial: pago de aranceles sobre mercancías prusianas y exclusión de los mercados mexicanos.

Aunque en un primer momento las atenciones político-diplomáticas fueron postergándose, los aspectos económicos fueron de mayor peso y decisivos, así, Bernstorff ordenó en enero de 1826, al representante prusiano en Londres, Barón de Maltzahn, iniciar negociaciones con los representantes mexicanos para realizar el tratado. Prusia aspiró a una declaración de reciprocidad y una cláusula de nación más favorecida. Por su parte, México buscó desde un inicio un tratado comercial, y esto se observa porque en 1829 sin haber concluido aún el tratado, Prusia envió un cónsul general, Carl Wilhelm Koppe, ante la nueva tarifa arancelaria mexicana que gravaba enérgicamente algunos productos prusianos, por ello, era necesario un representante que velara por sus intereses. Por fin, en febrero de 1831, se firmaba el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio, y la ratificación de éste en los meses finales de 1834.⁶⁵

En términos de mercancías, Inglaterra predominó en los tejidos, principalmente algodón; Francia y Estados Unidos, en un primer momento, se especializaron en los negocios de reexportación; los galos, en el comercio de artículos finos y de lujo, pero como este país no había reconocido diplomáticamente a México, sus productos pagaron precios más altos por derechos de aranceles, que los prusianos o hanseáticos. José María Bocanegra Villalpando, ministro mexicano de Asuntos Exteriores, expresó que era una medida para comprometer al gobierno francés a otorgar el reconocimiento a México como país independiente.⁶⁶ Pero la situación de ruptura política con España, la definición de un modelo de nación que llevó a conflictos internos, la cercanía del expansionismo norteamericano, la hegemonía

⁶⁵ BERNECKER, "Las relaciones comerciales", pp. 101-105.

⁶⁶ BIEBER, Las relaciones germano-mexicanas, p. 111.

inglesa y el ascenso del sistema capitalista, dificultó el reconocimiento del nuevo Estado por otras naciones.⁶⁷

Para el país era importante el reconocimiento de su independencia, por el interés de encontrar los medios necesarios que permitieran asegurar el erario público y, por otra parte, contar con capitales que permitieran activar los sectores estratégicos como la minería. Era imprescindible que países como Inglaterra, los Estados Alemanes, Estados Unidos, Francia y otros países distinguieran a México y reconocieran su independencia como requisito para establecer relaciones diplomáticas y Tratados de amistad, navegación y comercio, reconocimiento internacional tan necesario para evitar una posible invasión de España. Las ideas de Lucas Alamán revalidan esa visión de aceptar la llegada de capital extranjero en el fomento de la industria y de manera particular en el sector minero. No es casualidad que mediara de forma directa en las relaciones exteriores y obtuviera el reconocimiento de Inglaterra a México como nación independiente.⁶⁸

La decisión de Inglaterra, de reconocer la independencia, será el punto de partida para que otras naciones dispusieran hacer lo mismo. Estados Unidos, en 1822, con cierta sensatez, reconocía la independencia después que el presidente Monroe enviara a Poinsett como observador, toda vez que México había adoptado un gobierno monárquico. Francia, en 1831, expresó su interés por reconocer la independencia de México, pero una vez llevado el asunto al pleno no se aprobó y lo mismo sucedió en 1833. España, por mediación de Estados Unidos e Inglaterra, inició las negociaciones en Londres entre el ministro español Miguel Ricardo Álava

⁶⁷ GAYTÁN GUZMÁN, "Las relaciones internacionales de México", p. 44.46.

⁶⁸ ALATRISTE, "El capitalismo Británico", pp. 9-13.

y el ministro mexicano Miguel Santa María, de donde resultó un Tratado de Paz y Amistad para 1836 y en ese mismo año el Vaticano concedió su reconocimiento.⁶⁹

La nueva nación insistió en el reconocimiento de su independencia, por la importancia de consolidar su presencia a nivel internacional como nación libre. Estos acuerdos bilaterales, dependientes entre sí, porque ambos lograron conseguir subvenciones, significaban -por el lado mexicano- reactivar los sectores económicos estratégicos necesarios para consolidar los rumbos de la nueva nación y la posibilidad de conseguir importantes préstamos. Por la otra parte, se trataba de la búsqueda de un mercado para sus mercancías, resultado del desarrollo industrial y la posibilidad de inversión. Los vaivenes políticos jugaron su parte en el debate, de la discusión por el libre comercio y el prohibicionismo, surgió el dilema en relación de cómo hacer de México un país desarrollado y próspero. En estas discusiones resaltan dos posiciones: una valida la capacidad e injerencia del comercio exterior para alcanzar el desarrollo; otra lo considera un obstáculo en tanto crecimiento interno, por ello proponían políticas proteccionistas que fomentaran el consumo de mercancías internas.⁷⁰

El libre comercio impulsado por algunos gobiernos mexicanos, ofreció una mayor apertura hacia la llegada de mercancías por los principales puertos de país, esto hizo posible la ampliación del comercio exterior y las importaciones. En 1827, éstas tuvieron lugar –principalmente- por las aduanas de Veracruz, sin omitir otros puertos como Tampico, Mazatlán, Matamoros, Progreso, Manzanillo, Acapulco, Tampico y Guaymas. Sin embargo, hay que destacar la primacía del puerto de

⁶⁹ GAYTÁN GUZMÁN, “Las relaciones internacionales de México”, p. 60.

⁷⁰ GAYTÁN GUZMÁN, “Las relaciones internacionales de México”, p.110.

Veracruz, ya que a través de él circularon más de la mitad de las mercancías importadas y exportadas, sin menoscabar el papel que jugaron las rutas terrestres de herencia colonial, (los caminos reales) como Guadalajara, Veracruz, Guadalajara, San Luis Potosí, y otros que configuraron el circuito de comercio en el interior del territorio mexicano.⁷¹

Por su parte, el interés de las ciudades hanseáticas residió en imponer el principio de reciprocidad y establecer una base comercial amparada en la cláusula de nación favorecida, sin embargo, el gobierno mexicano no reconoció al comisionado Hermann Nolte, porque argumentó que no tenía los plenos poderes para concluir un tratado comercial, mucho menos era un representante diplomático. A pesar de ello, el 17 de junio de 1827, los hanseáticos firmaron un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio con México. Aunque las ciudades hanseáticas (Lübeck, Bremen y Hamburgo) se apresuraron a ratificar el tratado, el lado mexicano se negó hacerlo. El cónsul prusiano Koppe, comentó que influyó la intervención negativa del representante norteamericano Poinsett, pero más bien podemos observar que las condiciones ya no eran las mismas y la euforia había pasado, además, la tendencia del nacionalismo económico hacía responsable a los extranjeros de la falta de desarrollo, con el argumento de que estos estaban sacando mayor provecho que los mexicanos.⁷²

El Tratado de Amistad y Comercio firmado con estos Estados Alemanes, permitió la llegada de 22 buques de Hamburgo hacia los puertos mexicanos y 47 vapores de México al puerto hamburgués, este dato revela las relaciones

⁷¹ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp.64-65.

⁷² BERNECKER, "Las relaciones comerciales", pp.106-107.

comerciales entre ambos lugares. El comercio hizo frente a las condiciones de la vía de comunicación. Muchas de ellas no se podían transitar por las condiciones que presentaban, dando un mayor peso a la carga a través de las bestias, como medio de transporte. Por ejemplo, las mercancías que arribaron por el puerto de Tampico y debían ser trasladadas a San Luis Potosí, tenían que recorrer 586 kilómetros en mulas, por un camino en malas condiciones, con costos entre los 12 y 18 pesos. Tenían que pasar de 20 a 25 días, antes de que estas mercancías pudieran estar a disposición de los agentes de las casas de comercio de Tampico para distribuirlas. La situación se modificó con la introducción del ferrocarril, lo que minimizó los tiempos y abarató los precios de traslado de mercancías en el país.⁷³

Las mercancías de exportación de los Estados hanseáticos a México, para 1826, señala Bernecker fueron –principalmente- telas como linos y sedas, textiles de algodón, encajes, cintas y adornos, tela encerada, hilo, paño, frazadas y textiles de lana, además de productos de ferretería, espejos, papel, ceras, cabos para barco, vinos, sombreros, relojes, aceite, drogas e instrumentos musicales, entre otros productos. El 66.51% fueron textiles, el 2.79% objetos de vidrios, 2.15% mercería de hierro y 2.14% encajes, por un monto de 595 311 escudos. Por su parte, el Estado Prusiano introdujo lino de Bielefeld, plantillas, cholets, creas, estopillas, listados, caserillas, cañamazos, cintas, hilos, textiles de lana, seda y algodón, artículos de hierro, instrumentos, máquinas, acero, amas y vidrio, con un arancel que variaba de acuerdo al tipo de mercancía. Por ejemplo, los derivados

⁷³ MÉNDEZ REYES, “Alemanes en el noroeste mexicano”, p. 60.

del algodón pagaron el 50%; el arancel más bajo fue el pagado por productos de máquinas e instrumentos, con un 25%.⁷⁴

Otras mercancías fueron grabadas como lo expone Mentz con un impuestos del 1 a 8% de su valor; los derechos de circulación de las mercancías en el interior del país, eran controlados por las aduanas internas o las llamadas garitas alcabatorias, que eran del 5 y 10% para los nacionales, y de 30 a 40% para los extranjeros. El gravamen sufrirá modificaciones a lo largo del siglo XIX. Los productos de origen alemán lograron mantenerse entre los primeros lugares, después de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Entre 1856 y 1872 ocuparon ese lugar en las importaciones a México, un comercio que continuó con los textiles y otros objetos de ferretería, cristalería, herramientas, máquinas y objetos no duraderos (lozas, mercería, abarrotes, comestibles, misceláneas y vinos).⁷⁵

Por su parte, los productos exportados por México eran una continuidad de los coloniales: metales preciosos, tinturas como la cochinilla y el palo de tinte, productos agropecuarios como vainilla, pimienta, azúcar, maderas, café y pieles. A los Estados Alemanes, se exportaba oro y plata acuñados, artículos agrícolas y pecuarios. La restricción de los tintes hizo posible el desarrollo de la rama de la química en estos lugares. En términos porcentuales, fueron 57% para los metales, 25% para las tinturas y 18% para los productos agropecuarios y agrícolas.⁷⁶ Sin embargo, si las comparamos con lo exportado a otros lugares, nos daremos cuenta que estas exportaciones fueron mínimas, ya que solo representaban el 1% del total.

⁷⁴ BERNECKER, *Alemania y México*, p. 47.

⁷⁵ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 64-71.

⁷⁶ SÁNCHEZ SANTIRÓ, "El desempeño de la economía mexicana", p. 297.

Estos datos manifiestan un desequilibrio en la balanza comercial entre los Estados, lo que significa que los ingresos para México, vía mercado alemán, eran mínimos.

Estas relaciones comerciales promovieron el establecimiento de casas de comercio vinculadas a las ciudades hanseáticas en los puertos de Veracruz, Tampico, Alvarado y la Ciudad de México. Para la década de los años cuarenta otras casas comerciales se instauraron en el puerto de Mazatlán, sin embargo, la presencia alemana se extendió por todo el país de manera cautelosa pero constante y de ello nos dan noticias algunas investigaciones sobre el tema: Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Colima, Monterrey, la Ciudad de México, Guadalajara y los estados del noroeste.⁷⁷ Por lo general, estas casas comerciales vendieron artículos de “mercería, medias, calcetines, listones, telas finas de lana de Sajonia y de los estados del Rin, manufactura de hierro de las regiones renanas (cuchillos, tijeras, sables, cascos, lanzas, pertrechos militares, frenos para caballos y mulas, utensilios y herramientas para las labores agrícolas, artesanales y mineras), instrumentos de música, juguetes, porcelanas, vidrios, muebles y drogas”.⁷⁸

⁷⁷ María Isabel Monroy Castillo, *Sueños, tentativas y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí, 1821-1845*, México, El Colegio de San Luis/Archivo Histórico de San Luis Potosí, 2004. Jesús Méndez Reyes, “Alemanes en el noroeste mexicano. Notas sobre sus actividades comerciales al inicio del siglo XX”, *Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, número 46, julio-diciembre de 2013. Servando Ortoll, *Las conquistas y desventuras de un cónsul y hacendado alemán en Colima*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2005. Alma Duran Merck, *Villa Carlota: German settlements in Yucatan, during the second Mexican Empire 1864-1867*, Augsburg, Universität Augsburg, 2007. Pablo Degetau Sada, *Empresarios alemanes en México. El caso de Otto Degetau (1842-1915)*, México, Universidad de Monterrey/Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010. Manuel Hernández Pérez, “Los inmigrantes alemanes e Italianos en la región de Huatusco, Veracruz, 1829-1910”, en Martín Pérez Ávalos, Marcela Martínez Rodríguez, *Tierra receptora y espacios de apropiación. Extranjeros en la historia de México, siglos XIX Y XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, 2015.

⁷⁸ MENTZ, “Notas sobre la presencia alemana en la economía”, p. 133.

Muchos de estos comerciantes, representantes, inversionistas y demás alemanes que llegaron durante el siglo XIX, se establecieron de manera definitiva o temporal en estas tierras. Introducidos en diferentes actividades económicas, pero principalmente en el comercio, la minería, la agricultura (Soconusco), en el sistema bancario y el ferrocarril, dieron cuenta de la presencia alemana en México. El comercio será por excelencia, el motivo que más atrajo a los alemanes a las tierras mexicanas, porque el capital en las actividades comerciales se vio manifestado en el establecimiento de un sinnúmero de estos espacios, mismos que lograron acumular grandes ganancias. Muchos de ellos estuvieron vinculados al trabajo de explotación de la minas, por ejemplo la Compañía Alemana de Minas, que logró invertir en diversas minas en el centro de México, lo que la obligó a contratar a una gran cantidad de técnicos y especialistas mineros alemanes.⁷⁹

La mayoría de los asentamientos e inversiones fueron a la economía de la Ciudad de México, en concreto por el comercio inglés, español, francés y alemán. Los intereses comerciales y mineros hicieron que se concentraran en este lugar, pero también en las ciudades más importantes del país. Pero, sobre todo, en los puertos. Algunas cifras para 1871 señalan que del total de alemanes en México ascendió a 1, 135 el 61% eran comerciantes una vez que el grupo minero había perdido su importancia; 16%, artesanos; profesionistas, el 8%; mineros, 6.5%; labradores, 2.5%; en servicios estaba el 1%; hacendados, el 0.5%, y 4.5% constituían un grupo que se podía colocar en el umbral de la pobreza.⁸⁰ Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la población alemana en México se diversificó y aumentó

⁷⁹ MENTZ, "Notas sobre la presencia alemana en la economía", pp.134-136.

⁸⁰ RABALDÁN FIGUEROA, *Propios y extraños*, 143.

la presencia de terratenientes, administradores de plantaciones y de fábricas agroindustriales.⁸¹

1.3. El comercio alemán en la Ciudad de México

La Ciudad de México mantuvo una importante actividad comercial, en buena medida por la distinción que conservó como capital de la Nación. Sus dimensiones y su composición social, mantendrá costumbres y en mayor medida la estructura comercial heredada del periodo colonial. Se continuaron con todo un conjunto de prácticas comerciales y de relaciones sociales establecidas entre los comerciantes, los vendedores y los consumidores en los espacios correspondientes para esta actividad urbana. Las tiendas en propiedad contemplaban una jerarquía: los comerciantes, vendedores menudistas y los puestos de la plaza. Las prácticas comerciales fueron una de las actividades económicas más importantes porque eran rentables y se lograban acumular, de manera rápida, grandes fortunas.

Los puntos de venta del comercio nos remiten a uno de los espacios más importantes desde el periodo colonial, El Parián, el cual tenía toda una tradición colonial. Aquí se ofrecían todo tipo de mercancías traídas de China y Filipinas, que desembarcaban en el puerto de Acapulco: telas, encajes, perfumería, porcelana y especias; otras llegaban por Jalapa, provenientes de Europa, a través de España; ambas satisfacían la demandas de las clases novohispanas. Hasta 1843, El Parián representó la mayor concentración de locales comerciales y de mercancías finas, en contraste con los locales comerciales del primer cuadro de la ciudad, que

⁸¹ MENTZ, "Notas sobre la presencia alemana en la economía", p.140.

ofrecían productos de toda índole. Con la demolición del Parián, obtendrán una presencia considerable y muchos de ellos estarán en manos de comerciantes extranjeros. De forma general los comerciantes mayoristas operaron con base a una comisión, vendía desde su almacén o bodega comercial, donde resguardaba las mercancías importadas para ser distribuidas a las casas comerciales; éstas se ubicaron de manera estratégica, en los principales puertos como Veracruz, y eran habitualmente cuidadas por un grupo de negociantes exportadores de origen europeo, que fungían como directivos y responsables de los productos.⁸²

Estos conquistadores comerciantes, expresaron sus propósitos de enriquecerse de manera rápida, para regresar a su lugar de origen y dejar sus negocios con un pariente cercano o un socio. Por su parte, los representantes de esas casas comerciales aspiraron a acumular cierto capital e independizarse y formar sus propios negocios, muchas veces fundando compañías con sus propios compatriotas y con otros comerciantes nacionales o extranjeros.

La mayoría de estos alemanes se consideraban residentes temporales más que migrantes, tenían en mente de manera previa una estancia corta en estas tierras y con esta idea trataron de enviar la mayor cantidad de dinero de sus ganancias a su lugar de origen. Fue característico que no llegaron con sus familias, venían solos y solteros, alrededor de los veinticinco años. Su fenotipo y blanco color de piel, significaban un buen atractivo, ya que esto les permitía contraer matrimonio con mujeres de su propio origen o mexicanas acaudaladas, tomando en cuenta que las élites mexicanas veían con buenos ojos este tipo de matrimonios,

⁸² BUCHENAU, “Auge y declive de una diáspora”, pp. 73-74.

al idealizar a los extranjeros europeos, los cuales gozaban de una gran aceptación y prestigio social.⁸³

Otro rasgo de los alemanes fue que muchos de ellos evitaban las relaciones privadas con los mexicanos, que no fueran más allá de los asuntos de negocios; solían mantenerse unidos a las personas de su propia clase social, con la misma creencia religiosa y profesión, y por último, con los residentes alemanes. Estos comerciantes, en muchas ocasiones, fueron fuertes competidores, pero sus almacenes tuvieron una clientela distinguida; por su parte, los comisionistas sabían dividirse las posibilidades de ganancias, en los lugares de provincia donde estaban las casas comerciales. Esto no significó que no existieran ciertas fricciones entre ellos, pues existía una jerarquía significativa al interior de cada una de las casas: novatos, cajeros, socios, gerentes y dueños, con salarios que oscilaban entre los mil y cinco mil pesos mensuales.⁸⁴

No obstante, en 1843, el gobierno de Santa Anna modificó las condiciones de la actividad comercial, al prohibir a los extranjeros comerciar al menudeo, a excepción de los naturalizados mexicanos, los casados con mexicanas y los residentes con sus familias. Este decreto cita los plazos para tal efecto: se dio un margen de seis meses para que todos aquellos extranjeros que ejercían este tipo de comercio cerraran sus tiendas y terminaran sus negocios. En contraste, se daba la posibilidad de establecer talleres de industrias en cualquier parte del territorio, siempre y cuando tuviera un aprendiz y oficial nacional. Las reacciones no se hicieron esperar. Ante tal atropello, los españoles, a través de su representante,

⁸³ GONZÁLEZ NAVARRO, *Los extranjeros en México*, p. 460.

⁸⁴ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 340.

apelaron la legalidad del comercio al menudeo, incluso, el propio José María Bocanegra, afirmaba que este comercio ejercido por los extranjeros, había devenido de un derecho adquirido y por tal motivo no debía suspenderse de forma violenta sin una indemnización.⁸⁵

Para 1842, a partir del decreto de Santa Anna, se permitió a los extranjeros adquirir bienes raíces en la República. Asimismo estas leyes buscaron reglamentar el comercio con la finalidad de evitar arbitrariedades y supuestas presiones diplomáticas, como fue el caso de la conocida Guerra de los Pasteles con Francia. La prohibición de entrada de ciertos productos y la modificación a los aranceles, daban cuenta de la búsqueda de los gobiernos mexicanos para hacer valer los acuerdos firmados.

Por otra parte, la emisión del Código de Comercio en 1854, señalaba la posibilidad de que los extranjeros pudieran ejercer libremente sus tareas de comercio, como lo cita cada uno de los Tratados Comerciales y de Amistad firmados por México y otros países; este Código hacía mención, de que la condición de extranjero no otorgaba mayores derechos que a los mexicanos, por tanto, su situación tenía que ajustarse a la leyes, sea cual fuera su lugar de residencia.

La situación del extranjero que llegó al país rebela una serie de tensiones. Toda persona en esta situación, afirma Rabadán Figueroa, podía percibir una política encaminada a arraigarlo a estas tierras, pero con una legislación que no toleraba otras religiones que no fuera la católica. Los requisitos básicos era contar

⁸⁵ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 57.

con una profesión o industria útil y la obligación de contar con una carta de seguridad para permanecer y transitar libremente en el territorio. Lo interesante de esta legislación fue que hasta cierto punto era vacilante y tomaba una dirección hacia donde los vientos de los vaivenes políticos la llevaban; sin embargo, esto no desmotivó a los extranjeros, pues rápidamente se adaptaron a las nuevas condiciones para dar continuidad a sus proyectos económicos.

El comercio al menudeo tuvo que enfrentar diversas contrariedades, ya que estaban en juego los intereses del comercio nacional, pues los mexicanos preferían los productos franceses, ingleses y alemanes. Este tipo de comercio iba en ascenso. Para el caso francés, en 1833 operaban 21 casas mayoristas y 438 minoristas, teniendo invertidos 50 millones de francos, solamente en la ciudad de México. Esto refleja y hace evidente los éxitos alcanzados en el comercio al menudeo por los extranjeros.⁸⁶

Al igual que otros migrantes, los alemanes destacaron en las actividades comerciales emprendidas por almacenes al mayoreo; entre ellas, la Agencia de la Cía de Indias, Teodoro Bahre, Alfonso de Bary, Cía Minera de Indias, Martín Daran y Cía, Hiedsieck, G. Jochheim y Cía, Schneyder y Cía, Sendstack Cía y Simonsfels y Cía. La participación de los alemanes en el comercio al menudeo, estaba representada por los cajones de ropa, tiendas de modas, mercerías, sombrererías, cristalerías y boticas. Este tipo de comercio con frecuencia dependió de las grandes casas comerciales o de las sociedades mercantiles. La mayoría de estas casas comerciales afincadas en la Ciudad de México, mantenía una fuerte relación con

⁸⁶ MEYER, "Los franceses en México", pp. 26-28.

el puerto de Veracruz, con la Agencia de la Cía. Alemana de Indias, que representaba empresarios de Sajonia, Bohemia, Baviera y Württemberg, y exportaba –incluso– mercancías holandesas, suizas y otras con las filiales de ese puerto a través de las transacciones de Teodoro Bahre y Uhthooff, Sengstack y Schütte, Pollitz y Cía., Uslar Heymal y Cía., y Wilde y Cía.⁸⁷

Entre 1825 y 1829 podemos observar la presencia de diez y quince casas de comercio, las cuales aumentaron a 20 para 1830, en 1852 la cifra fue de 35 y en 1871 era ya 40, cifra expresada en cajones de ropa, almacenes, cristalerías y mercerías.⁸⁸ Todos estos datos dan cuenta del aumento del comercio por parte del grupo alemán, tomando en cuenta que las compañías mercantiles y los almacenes lograban acumular con cierta facilidad fuertes cantidades de dinero, permitiéndoles introducirse como prestamistas y como proveedores de mercancías en todo el país.

Los recién llegados lograron una integración rápida aunque relativa, se concentraron en el área urbana que en la mayoría de los casos no sobrepasaba las cinco manzanas, donde se centralizaron las actividades de compra y venta de un sinnúmero de artículos y donde se concentraron las principales casas comerciales. Los cajones de ropa propiedad de extranjeros, eran la novedad modernizadora de la ciudad, expresada en la aparición de todo un corredor de comercio de productos importados y de lujo para los sectores altos y medios, en grandes almacenes especializados. Décadas más tarde, estos cajones dieron lugar a tiendas como Puerto de Liverpool y El Palacio de Hierro, localizados en las

⁸⁷ MEYER, “Los franceses en México”, p.145-146.

⁸⁸ GALVÁN RIVERA, *Guía de Forasteros de la ciudad de México para el año de 1854*, p. 287.

principales calles, al poniente del Parían, en lo que actualmente es el Zócalo de la Ciudad de México. Este corredor se ubicaba en la zona que se había convertido en uno de los espacios principales de las reformas urbanísticas del porfiriato; es decir, en las actuales calles que unían al Zócalo y la Alameda, Cinco de Mayo, Tacubaya y Venustiano Carranza.⁸⁹

Los alemanes destacaron, principalmente, en el comercio, representado por los grandes almacenes al mayoreo y el comercio al menudeo expresado en los cajones de ropa. El directorio de establecimientos comerciales en manos de alemanes en la Ciudad de México, desde 1827 -reunido por Brígida von Mentz y Macrina Rabadán- da cuenta de su presencia en la vida económica de la principal urbe del país. Dos de las nueve tiendas de cristalería registradas en 1854, eran propiedad de Antonio Hantschel, en la calle de Empedradillo y la de Ritter & Strebel, en los bajos de Portaceli.

El negocio de mercerías logró un notable crecimiento durante este siglo, ya que para 1816 solo existían dos comercios con esta actividad, pero al paso de los años, creció hasta 35 espacios que ofrecieron este tipo de mercancías. De esta enumeración de tiendas, en el año de 1854 sólo ocho estuvieron en manos de estos extranjeros y algunas de ellas presentes en la misma travesía, pertenecientes a Leopoldo Dause en Portaceli, la de A. C. Doormann e hijos, ubicada en la calle Palma número 13; la de Keller y Cía., situada en la 1ª de San Francisco; Leffemann & Gutheil, en los bajos de Portaceli, con el número 9; Agustín Lohse y Cía., en la

⁸⁹ BARBOSA CRUZ, "Rumbos del comercio en las calles", p. 35.

calle Palma 10 y 11; Maas Breuer y Cía., localizada en Balvanera; Mauricio Meyer, entre las calles de Empedradillo y Mecateros, y finalmente, la de H. Nagel y Cía.⁹⁰

Por otra parte, en relación a los cajones de ropa, de los cuales no encontramos datos hasta 1842, se hace notar que el comercio de ropa antes de estas fechas sólo podía realizarse a través de los almacenes al mayoreo, pero una vez cambiada la legislación de este tipo de venta, se observa un desarrollo importante. De los 68 existentes pasaron a 77, a mediados del siglo XIX. De los cuales, sólo cuatro eran propiedad de alemanes, entre ellos: Carlos Haghenbeck y Cía., “La Mina de Oro” en la 2ª de Monterilla; Fernando Müller y Cía., “Rueda de la Fortuna”, Domingo Paul, “Estrella de Oro”. Un dato importante de estos cajones es el hecho de que los tres fueron ubicados en la misma calle, y finalmente Wollheim Cía., en la 1ª de San Francisco, quien fuera empleado de la A. Lohse y Cía., antes de independizarse y establecer su propio cajón de ropa.⁹¹

Los almacenes al mayoreo fueron otra de las áreas donde invirtieron estos comerciantes alemanes en la Ciudad de México; en 1854, de las 68 casas de giros por mayoreo, dieciséis eran propiedad de inmigrantes. Uno de los primeros negocios que se establecieron fue propiedad de Teodoro Bahre, que representó a la compañía mercantil oficial *Prusial Preusiche Seehandlung*, quien logró de forma activa establecer almacenes en Veracruz, Guadalajara, Tampico y la Ciudad de México, esta última ubicada en la calle de Cadena número 21. Esta compañía ya en 1852, aparece como Carlos Haghenbeck y Cía., al establecer una asociación

⁹⁰ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 89. RABADÁN FIGUEROA, *Propios y extraños*, cfr., Cuadro 3.1. Comercio y Servicios en la Ciudad de México.

⁹¹ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 89. RABADÁN FIGUEROA, *Propios y extraños*, cfr., Cuadro 3.1. Comercio y Servicios en la Ciudad de México.

para seguir girando el almacén en el primer cuadro de la capital, donde generalmente se asentaron este tipo de negocios. Para 1857 se establece un cajón de ropa llamado Vogel Cía., en el Portal de las Flores, en el número 1, el cual era un filial de su almacén.⁹² Un segundo negocio fue propiedad de A. C. Doormann e hijo, propietario también de una mercería, como observamos anteriormente; su almacén fue ubicado en Palma número 13, este dato muestra que sus negocios se localizaron en el mismo lugar, por tanto, Brígida von Mentz trata de hacer una separación a partir de las mercancías que se ofertaban. Finalmente, Teodoro Ducoing y Cía., en San Agustín, estaba marcada con el número 3.

La casa comercial de Adolfo Bary & Cía, también estableció su comercio, que al parecer fue una filial de su almacén establecido en Veracruz y que originalmente tenía por nombre *Klaucker Penn Cía*, quien aprovechando su cargo de cónsul general de las ciudades hanseáticas de 1841-1853, le permitió realizar importantes negocios en la línea del comercio de ropa y abarrotes. A ella se suma la *Cía. Alemana de Indias*, almacén al mayoreo que es fundado en Alemania como compañía de exportación, por empresarios de las regiones del Rhin con la intención de evadir intermediarios representados por los ingleses, logrando establecerse en Veracruz en 1823 y abriendo otra agencia en la ciudad capital un año más tarde. Ebert & Schneider, casa de comercio operó también en el puerto y la Ciudad de México, eran ex empleados de la Cía., de Indias, los cuales se independizaron y fundaron hacia 1825 una casa de comercio propia; Francisco Schneider anuló la asociación y estableció su propia compañía, ampliando sus

⁹² MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 89, 447. Cfr., Cuadro 3.2. Comercio al Mayoreo y al Menudo.

actividades como acreedor, prestamista, y apoderado de B. Laurent de París y de la Sociedad du Phoenix de Gano.⁹³

La Cía. Minera de Alemania, en 1831, inauguraba un almacén al por mayor. Faeber & Koester, socios de origen hamburgués, se dedicaron al comercio de importación principalmente de productos europeos; Eduardo Faeber fue cónsul de la ciudades hanseáticas en 1833, hacia estos años cambia de nombre Faerber Sillem y Cía., asumiendo todos los negocios de la Cía., Alemana de Indias y sus liquidaciones. Sengestack y Schütte, poseían un almacén de ropa y abarrotes, el primero de ellos fue empleado y fundador de la Cía. Alemana de Minas, junto con su hermano y Eduardo Schütte de Hamburgo, se dedicaron a la importación de mercancías como textiles, mercería y otras, vía el puerto de Veracruz.⁹⁴

Los intereses del comercio fueron atractivos para Stürken Pollitz y Cía., eran individuos provenientes de importantes familias de comerciantes de Hamburgo y con fuertes vínculos con otros comerciantes de Toluca, Veracruz y San Luis Potosí, además de participar como prestamistas de mineros fueron importadores de seda, alimentos, minerales, mercería y ferretería. Otros almacenes presente en la Ciudad de México pertenecieron a los alemanes, Brehem y Rübke, Simonsfel y Cía., Sengstag, Uhde Gustavo y Cía., José Uihlein y Virmond Enrique, prusiano naturalizado mexicano.⁹⁵

Watter Meyer Kauffman tenía su almacén por mayoreo y regresó a su lugar de origen, pero el segundo socio continuaba como responsable de la casa alemana

⁹³ MENTZ, "Notas sobre los alemanes en la ciudad de México, p.13

⁹⁴ MENTZ, "Notas sobre los alemanes en la ciudad de México", pp. 14.15.

⁹⁵ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 450-455.

que tendrá vínculos comerciales con San Miguel Allende y Yauhtepec. La Wilde y Cía., propiedad de los cónsules prusianos y su primo Esteban Benecker, de Berlín, estuvieron al frente de las firmas en Veracruz y México. Antonio Meyer & Cía., de origen alemán pero naturalizado mexicano, estableció un almacén desde 1828 en la calle Palma, el cual será administrado por su hermano Federico cuando regrese a Europa. Un segundo momento del comercio es en 1843, cuando se asocia con la casa Hube y Cía., en la Ciudad de México y Veracruz; por su parte, en Hamburgo se denomina Doormann, Meyer Cía. La compañía mexicana mantendrá importantes negocios en Guanajuato, pero al mismo tiempo este almacén actuará como banco al otorgar numerosos préstamos a negocios de caminos en Veracruz y a una fábrica de papel en Puebla. Este almacén subsistirá hasta 1868.⁹⁶

Por su parte, los hermanos German y Adolfo Sengstack y Eduardo Schütte, los cuales llegaron a México como empleados de la Compañía Alemana de Minas, siguiendo los pasos de sus paisanos, se asociaron y establecieron una casa de comercio propia operando en la Ciudad de México, su lugar de origen –Hamburgo– les permitió dedicarse a la importación de mercancías. Los hermanos Sengstack, después de terminar sus relaciones con Schütte, buscaron nuevos socios, lo que les permitió fundar una sociedad mercantil con Mauricio Meyer y Carlos Bourjan; a partir de 1847 rentaron una casa en la calle Capuchinas para establecer su almacén, continuando ahí por varios años ya que en 1859 se renueva la asociación con el nombre Sengstack y Cía. Su buena administración le permitió a German regresar a Hamburgo enriquecido y su hermano continuó administrando sus

⁹⁶ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp.458-461.

negocios. Su almacén fue muy poderoso en la Ciudad de México, al importar cueros, sedas, mercería, textiles y tener su propia filial, en un cajón de ropa, que en 1866 era surtido con la mercancía de su almacén. Este comercio persistió hasta el periodo de Porfirio Díaz.⁹⁷

En la cuarta década del siglo XIX, la Stürken & Polliz operó una casa comercial en Veracruz y la Ciudad de México, estos hombres provenían de importantes familias de comerciantes de Hamburgo cita Mentz con relaciones internacionales y vínculos con Toluca y San Luis Potosí, además de incurrir en otras actividades de la minería y préstamos. En 1854 fundan una nueva asociación con Luis Stölzner y Gerardo Bonne. El almacén -que actuó en todo el país- tuvo su centro de operación en la calle Capuchinas con el número 9 e importaba –principalmente- seda, alimentos, minerales, mercería y ferretería; aparecen como intermediarios entre las mercancías de Alemania y algunos comerciantes de México. Asimismo, los fundadores de la compañía, ya en Hamburgo, logran asociarse con Bolten, Crasemann y Dreyer, esableciendo, junto a sus casas en Veracruz, una compañía naviera. Este actuar, muestra, sin lugar a dudas, cómo estos alemanes regresaban a su lugar de origen opulentos y desde ellos continuaban al cuidado de sus negocios en tierras mexicanas.⁹⁸

La Sulzer & Hundeiker, nació de uno de los primeros agentes de la Compañía Alemana de Indias que logró independizarse; tomando su experiencia en el comercio entre América y Hamburgo, mantuvo vínculos con Bartolomé V. Richards, propietario de la casa de comercio nombrada Richards y Zulzer, quien

⁹⁷ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, 461-465.

⁹⁸ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 466-467.

promovía los negocios de la casa Barclay Henrring, Richardson y Cía., de Londres. Por su parte, la Eschenberg & Uhde también mantuvo una casa comercial importante en la Ciudad de México, expandiendo su presencia a Matamoros y Mazatlán.⁹⁹

De toda la información citada, podemos determinar algunos aspectos en relación con el comercio en la Ciudad de México, propiedad de migrantes alemanes. Primeramente, aunque nuestro interés radica –principalmente- en los almacenes y cajones de ropa, no significa que su presencia no estuviera en otras áreas del comercio, las cuales fueron de una gran diversidad en cuanto a los bienes que ofrecían y teniendo una estrecha relación –principalmente- con las casas comerciales establecidas en el puerto de Veracruz. Es notable cómo muchos de ellos llegaron como agentes o empleados de compañías y de manera pronta lograron independizarse, para establecer sus propias casas de comercio. Un elemento más, fue que la mayoría de estos alemanes se asociaron con accionistas con mayor solvencia económica, por sus negocios en diversas partes del país e incluso, en sus lugares de origen. Muchas de estas asociaciones lograron consolidarse, pero otras cuantas duraron poco tiempo promoviendo nuevas compañías; esto refleja todo un movimiento de capitales importantes en estas acciones encaminadas a lograr obtener los mejores rendimientos económicos, que les permitieran regresar Alemania con grandiosas cantidades de dinero.

Dentro de la gran diversidad de productos ofertados por los negocios propiedad de estos extranjeros, deben enumerarse los siguientes: abarrotes,

⁹⁹ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p.469.

mercería, ferretería, maquinaria, sombrererías, productos químicos, zapaterías, muebles, telas (lino, algodón), cristalerías, baños, máquinas de coser, platería, listonerías, encuadernación, revistas, imprentas, armas y vinos. Para 1860, establecen fábricas de papel, carpinterías, herrerías, fábricas de pianos y chocolates, molinos de trigo y aceite, fábricas de sombreros, negocios de cervecería, repertorio de música, agencia de seguros, fábrica de loza, cajas de seguridad y peluquerías.

Esta concentración de locales comerciales ofertó una gran cantidad de mercancías finas que se podían encontrar en el primer cuadro de la Ciudad de México. Es notorio cómo las casas comerciales de origen alemán, actuaron en medio de la competencia con otros comercios propiedad de mexicanos, franceses e ingleses, logrando mantenerse y gozar de una gran aceptación –por la calidad de sus mercancías- entre las clases acaudaladas de la ciudad, que resultó benéfica para la consolidación y éxito de estos comercios.

II.- LOS INICIOS EN EL COMERCIO DE ROPA: LA LUZ DEL DÍA Y LA MINA DE ORO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LAS REDES DE COMERCIO

El presente capítulo busca explicar las prácticas que articularon las actividades de uno de los comerciantes de origen extranjero, establecidos en la Ciudad de México a partir de 1844. Nuestra atención se centrará, especialmente, en los aspectos comerciales que marcaron las rasgos del mundo de los negocios de la época, con un “arquetipo del espíritu burgués”, que determinó su participación en la circulación de mercancías y reguló sus relaciones con otros sujetos económicos de casas comerciales presentes en el país y otros lugares de Inglaterra, Alemania y Francia. El afán de consolidarse como importante comerciante de ropa y mercería, y de manera más amplia como hombre de negocios, constituyen un referente para entender y conocer el sentido de los comportamientos y actitudes de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald en el mercado del país. Un extranjero perfectamente organizado que entendió los vaivenes políticos y las normas endebles de una economía necesitada y dependiente de terceros para su crecimiento. Su ideología capitalista quedó expuesta en cada uno de sus movimientos, dejando claro que la riqueza sólo podría conquistarla a través de una correcta administración. La peculiar forma de disponer de sus negocios y el equilibrio en sus finanzas establecieron el orden de sus actividades.¹⁰⁰

¹⁰⁰ SOMBART, *El burgués*, pp.116-125.

La decisión de migrar a un país de América con la finalidad de hacer dinero, fue un rasgo que definió la imagen del Hagenbeck, súbdito del reino de Prusia, y fuera de los claroscuros de su llegada, tenemos a un hombre de la época que manifestó en términos generales su interés en el mundo de los negocios. Los testimonios muestran que por aquel entonces, fue el ejemplo de ese migrante pobre que utilizó sus redes de paisanaje para hacer posible su propósito de sacar partido, en todo lo posible, a la actividad comercial, dando sentido a cada uno de sus movimientos y -lo más importante- afianzar su imagen frente al grupo de comerciantes ya consolidados.

La mentalidad previsora del alemán se destacó desde el principio y nos ayuda a entender la dirección de Hagenbeck, al interesarse en el comercio textil, y abrir un pequeño negocio a través de la apertura de un “cajón de ropa”, recurriendo al endeudamiento. Esto nos hace suponer un conocimiento previo de las condiciones del mercado en México, necesario para tomar la decisión de incursionar en este tipo de negocios. A través de las cuentas de sus libros de contabilidad que llegaron hasta nuestros días, podemos considerar la forma como calculó cada una de sus actividades comerciales, invertir asentando constantemente en sus cuentas una armonización contable (una contabilidad organizada), donde ningún gasto debía ser mayor a lo necesario, para que los ingresos superiores y la acumulación de capital le permitiera acceder, en el menor tiempo posible, a ser dueño de cualquier situación.¹⁰¹

¹⁰¹ Los cajones de ropa consistían en una espaciosa sala, con un amplio mostrador que dividía los espacios de compraventa; esta distribución sufrió modificaciones sustanciales con los nuevos esquemas de las tiendas departamentales.

Este capítulo se limitará entonces, a aquellos puntos que en sus escritos hagan referencia a estas disposiciones del comercio. Dos son los aspectos que nos interesan, uno referente a cómo logra construir la estructura interna de una economía, que le permite crecer y encaminarse en su consolidación como un gran comerciante en la Ciudad de México y otras zonas del país. El segundo está destinado a establecer las formas que regularon sus relaciones con otros sujetos económicos. Como todo comerciante y hombre de negocios, en esta segunda etapa el centro de su inversión giró principalmente en esta línea y con gran notoriedad, a través de la empresa comercial establecida con Teodoro Bahre, donde se percibe una diferencia con su primer cajón de ropa, ya que “La Mina de Oro” será un espacio que, además de comerciar mercancías, albergará otras actividades tocantes a efectos en consignación y compra en Europa y México, cobros de libranzas en comisión y colocación de las ganancias en el mercado de créditos, con la idea de reducir los riesgos de posible quiebra.

Con toda esa herencia de los comerciantes alemanes de principios del siglo XIX cultivada en Hamburgo, “la eficiencia y precisión del hamburgués puede servir de modelo al resto de Alemania,”¹⁰². Esta génesis de mentalidad económica de Haghenbeck está presente en cada uno de sus negocios, tal y como se presenta en este capítulo. Como todo comerciante trató con mucha gente, tomó nota de cada uno de sus contratos, de cada entrada y salida de dinero, analizó de manera

¹⁰² SOMBART, *El burgués*, p.141, 207-208. El autor define “espíritu burgués”, como virtudes en el sentido de principios (conjunto de comportamientos y actitudes determinadas), que constituyen la esencia de todo hombre de negocios, en otros términos, de todo empresario capitalista: agudo, especulador, perspicaz, ingenioso, con dotes intelectuales y capacidad en la administración.

persistente las condiciones de sus negocios y las situaciones, con ese espíritu de empresa y de afán de lucro que presenta en cada una de las fases de su actividad económica.

Las fuentes utilizadas fueron los libros de contabilidad del Archivo particular del Museo Casa de la Bola, Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama, a fin de tener una información suficientemente clara y detallada de las operaciones contables de los negocios comerciales “La Luz del Día” y “La Mina de Oro”. Además, se consultaron los protocolos notariales del archivo de Notarías de la Ciudad de México y Morelia, que dan cuenta del registro y constancia de las actividades económicas en distintos documentos legales; el Archivo General de la Nación, que presenta y resguarda las cartas de seguridad indispensables para la estancia legal de Haghenbeck, además de notas hemerográficas y bibliográficas. Este sinfín de fuentes a la vista, hizo posible comprender la complejidad que puede presentar desenhebrar el desarrollo de la presencia de este extranjero en México.

2.1 Desde Prusia hasta México. La llegada de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald: “La Luz del Día”, 1846-1849.

Las relaciones comerciales entre los Estados alemanes y México, permitieron un contexto favorecedor para la presencia e inserción de uno de los tantos extranjeros asentados en la Ciudad de México, donde se daba mayor impulso al desarrollo comercial y operaba una gran cantidad de casas comerciales que se extendía en los primeros cuadros de la gran capital. “El espíritu burgués” de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, le permitió sobresalir en los negocios y acumular una gran

fortuna con el paso de los años, junto a otros alemanes que lograron insertarse de forma exitosa en la vida económica y política en México.¹⁰³

El primer paso para su traslado hasta la Ciudad de México fueron los trámites. Para regularizar su situación legal en el país, el alemán solicitó al gobierno mexicano su permanencia a través de su carta de seguridad, medio a través del cual la administración trató de controlar la migración y evitar la introducción al territorio de extranjeros no deseables, considerados perjudiciales para el orden público y la sociedad (vagos y criminales). Las autoridades pretendían tener un control de la llegada de extranjeros al territorio mexicano, a través de la expedición de la carta de seguridad, para evitar inconvenientes posibles e innecesarios que pudieran generar conflictos internos y consulares.¹⁰⁴ A través de la legislación, el discurso era el siguiente: “el supremo gobierno expedirá pasaportes y hará salir del territorio de la República a cualquier extranjero no naturalizado cuya permanencia califique de perjudicial al orden público, aun cuando aquél se haya introducido y establecido con las reglas prescritas en las leyes”.¹⁰⁵

Estas condiciones obligaron a Haghenbeck a realizar una oportuna solicitud de carta de seguridad, el 27 de enero de 1844, para entrar de manera legal al país. El documento hace constar que es súbdito de “la ilustrísima majestad rey de Prusia”, y a través de su representante, el infrascrito encargado de los negocios de Prusia, solicita a las autoridades mexicanas el permiso correspondiente para que se le autorice establecerse en el territorio. El documento da cuenta de “un hombre

¹⁰³ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 474.

¹⁰⁴ RABADÁN FIGUEROA, *Propios y extraños*, pp. 26-28. DUBLÁN, LOZANO, *Legislación Mexicana*, pp. 332, 634.

¹⁰⁵ DUBLÁN, LOZANO, *Legislación Mexicana*, pp. 635-638.

de 31 años de edad, de estatura de 5', 6'', color blanco, ojos pardos, nariz regular, pelo castaño y barba oscura, sin ninguna seña particular".¹⁰⁶ Este tipo de peticiones se encuentran en las solicitudes de los extranjeros y se pueden explicar por la propia situación de inestabilidad del país que ponía en riesgo la integridad de esta población, el hecho de entregar este documento, obligó al gobierno mexicano a ofrecer garantías de protección a cada uno de los extranjeros que hicieron uso de ese documento oficial.

Estas cartas dan cuenta de la intervención del gobierno y el interés por aplicar un registro de los diferentes extranjeros en tierras mexicanas, ya que de acuerdo al Reglamento de Pasaportes, Leyes y Órdenes vigentes, era obligatorio solicitar el permiso pertinente para residir en el territorio de manera legal. La carta de seguridad tenía una vigencia de un año y debía ser solicitada en el mes de enero, con un costo de veinte pesos o diez días de detención, asimismo, el extranjero podía pedir su renovación al supremo gobierno, por conducto de sus agentes o por la autoridad civil desde el lugar de residencia, como lo cita el recuadro de advertencia.¹⁰⁷

El documento alude entre sus líneas, al acuerdo del país receptor de garantizar la estancia de los extranjeros, como una responsabilidad del Presidente de la República Mexicana, ya que él concede la autorización para que por el

¹⁰⁶ AGN, Gobernación, Cartas de Seguridad, Vol. 36, Expediente 103, 1844, f. 97. A diferencia de las solicitudes de los españoles, por ejemplo, su petición al Supremo Gobierno Mexicano se establece a partir del Reglamento de Pasaportes, Leyes y Órdenes vigentes, a fin de que pueda permanecer en el territorio y transitar libremente por él, otorgándole los auxilios y protección que necesite. Aclarando que los ciudadanos mexicanos encontrarán reciprocidad y franquicia en todos los dominios de su majestad, la reina de España, conforme al artículo 6 del Tratado de Paz y Amistad celebrado en 1836. Asimismo, en su filiación indica información en relación a su provincia, pueblo, estado civil y profesión. AGN, Gobernación, Cartas de Seguridad, 1852, f. 13.

¹⁰⁷ AGN, Gobernación, Cartas de Seguridad, Vol. 2016, Expediente 39, 1860, f.2.

término de un año permanezca y transite por el territorio, puntualizando en el propio escrito el respaldo de las autoridades civiles y militares, así como la protección y auxilio, para la permanencia y tránsito de estos extranjeros en México.

Esa migración negociada y de puertas abiertas, permitió el desplazamiento de este alemán a la Ciudad de México, que en esos momentos era capital y expresión de la vanguardia del país y el principal asentamiento de las élites comercial y política. Carl formó parte de las estadísticas de esa población de varones del medio urbano que se insertaron en el comercio y las manufacturas, (hombres de negocios) solteros que determinaron migrar con fuertes o limitadas cantidades de capital para invertir en la economía mexicana y establecer sus propios vínculos comerciales de manera inicial con sus paisanos, que les permitieron cimentar sus primeras redes de negocios en el comercio de ropa.¹⁰⁸

La justificación de la migración del siglo decimonónico por parte de los gobiernos, puede considerarse y explicarse a partir de dos componentes presentes en la legislación. Uno con carácter práctico, ya que estos desplazamientos fueron vistos como una iniciativa que optimizaría y diversificaría la economía a través de la inversión de capitales en áreas estratégicas; por otro lado, se pretendía favorecer la colonización para poblar, civilizar y proteger las fronteras. Por su parte, el segundo aspecto estuvo relacionado con el elemento ideológico ya que no se veía

¹⁰⁸ Varios autores -Clara E. Lida, Rosa María Meyer, Bárbara Tanebaum, Jean Meyer, Brígida von Mentz y Macrina Rabadán Figueroa- han citado las particularidades de esos migrantes y concuerdan en señalar, que en su mayoría fueron varones solteros, sin omitir algunos casados que se establecieron en los principales puertos y ciudades para insertarse en las actividades económicas estratégicas.

bien que un país que se definía como moderno e independiente, negara u obstaculizara la entrada a los hombres llegados de otros países.¹⁰⁹

El extranjero que llegó a mediados del siglo XIX al territorio mexicano, encontró cobijo en una legislación que buscaba arraigarlo en estas tierras; al mismo tiempo, podemos observar intolerancia a otras religiones fuera de la católica, y el establecimiento de ciertos requisitos para ingresar al país, entre ellos, contar con una profesión o industria útil. El documento que se le requería para permanecer, fue la llamada carta de seguridad, que como lo hemos citado, garantizaba la protección de las leyes y el goce de los derechos civiles, pero limitando su acceso a los beneficios de ciudadanía y representación.¹¹⁰

La carrera de comerciante de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, principia como pequeño comerciante, con un socio de Hamburgo.¹¹¹ Era hijo de Carl Joseph Haghenbeck y Johana Catharina Braunwald, establecidos en Berlín.¹¹² Suponemos

¹⁰⁹ BERNINGER DIETER, *La inmigración en México*, p. 50.

¹¹⁰ RABADÁN FIGUEROA, *Propios y extraños*, pp. 59-60.

¹¹¹ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 474. Sin embargo, otra referencia cita que llegó a la Ciudad de México a los 26 años, como representante de la casa comercial Ludwig en la naciente L.L. Commanditgesellschaft auf Aktien für Fabrikation von Nähmaschinen A.G. (fábrica de máquinas de coser), que con el paso del tiempo se transformó en fabricante de armas Deutsche Waffen und Munitionsfabriken –DWN. Estos datos distan en dos principios: la solicitud de carta de seguridad -arriba expuesta- cita su entrada al país, en 1844, a la edad de 31 años. Y lo más significativo: su condición y ocupación (pequeño comerciante o agente comercial). Ciertamente, Mentz registra su llegada en 1844, pero no alude qué hizo este alemán durante los dos años que prorrogó para establecer su primer cajón de ropa; además, en su apéndice -que incluye el directorio de establecimientos comerciales e industriales de los alemanes en la Ciudad de México- no indica la presencia de esta casa comercial. En contraste, como agente comercial, logró obtener un cierto capital, por las circunstancias laborales que le permiten independizarse y fundar, con esos ahorros, su comercio. En este escenario, nos pronunciamos en iniciar nuestro análisis, a partir de 1846, lo que permite reflexionar en su representación en el comercio. Otra fuente, localizada en APMCBFAHDL, Familia, carpeta núm. 5, f s/n, cita que vino sirviendo en un buque.

¹¹² SANCHIZ, Javier, “María Josefa Sanromán Castillo”. En esta fuente se determina que nació en 1818. Otra referencia, proporciona la fecha del 19 de septiembre de 1816, en Berlín, Alemania. Sin embargo, aunque ambos informes concuerdan con los datos de sus padres, no existe correspondencia con el informe de filiación en la solicitud de carta de seguridad de 1844, donde se enuncia una edad de 31 años. Cfr., GENI, “Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald”.

que de este lugar salió hacia América y de manera particular a la Ciudad de México, vía el Puerto de Veracruz, para incorporarse en el negocio de ropa al menudeo. En 1846 abrió su primera tienda o negocio, llamados por aquel entonces “cajón de ropa,” al que puso por nombre “La Luz del Día”, ubicado en la 2ª de la calle de Monterilla (hoy 5 de febrero), en el centro de la Ciudad de México. Consideramos que el decreto del 23 de septiembre de 1843, emitido por el gobierno de Santa Anna, que prohibió el comercio al menudeo para los extranjeros, a excepción de los naturalizados mexicanos, los casados con mexicanas y los residentes en el país con sus familias, fue una de las posibles limitantes que enfrentó, junto con las cuestiones de capital.¹¹³

Para abrir su primer negocio de ropa se asoció con su compatriota Desebrock. Atribuimos que el poco capital para esta actividad, obligó a Haghenbeck a solicitar un préstamo por la cantidad de 10 000 mil pesos al rico comerciante Antonio C.L. Meyer Gallen, un alemán naturalizado mexicano, que se estableció desde 1828 con un almacén de ropa y sus buenos resultados le permitieron -años más tarde- presentarse como fiador, prestamista y apoderado de importantes casas de comercio como Dunlop y Cía. Mon-Marshall, Francisco. Schneider y Cía. además de ser acreedor de Falgueros y Eppen, en 1841.¹¹⁴

¹¹³ DUBLÁN, LOZANO, *Legislación Mexicana*, pp. 571-572. Estas puntualizaciones son citadas en el artículo 2º del señalado Decreto. Esto hace visible la restricción a la actividad comercial, expresión de un arraigo de la herencia de leyes españolas no revocadas, incluso en los tratados de Amistad y Comercio entre los países y México, se puede advertir una negación para garantizar este tipo de comercio al menudeo. Lo interesante está que a pesar de estas limitaciones, muchos de los extranjeros, frente a estas condiciones lograron desenvolverse expeditamente, como lo ha citado la propia historiografía sobre el tema.

¹¹⁴ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 458-460.

El contrato celebrado el 25 de julio de 1846, ante la notaría 169 administrada por Ramón de la Cueva en la Ciudad de México, define de manera puntual los términos del contrato, a través de su apoderado legal de esos momentos, Don Federico Hube. El préstamo fue acordado por cinco años, Meyer entregó el capital en una sola exhibición en plata fuerte de cuño corriente, con una tasa preferencial de interés del 6% anual en la misma moneda, con la obligación de hacer los pagos correspondientes en las fechas convenidas. En caso de atraso en algún pago, causaría un interés sobre el mismo, y en una de las últimas cláusulas se puntualiza que en caso de no cumplir, la deuda se reintegraría con el giro comercial de ropa al menudeo, con todas las mejoras que obtuviera.¹¹⁵

El establecer este tipo de negocios, confirma el supuesto de que Haghenbeck, no era cualquier aficionado entusiasta, su comportamiento apunta a un conocimiento del ámbito de los negocios. Esta pericia derivaba de las características del Estado Prusiano, que sostuvo un desarrollo industrial constituyéndose en un importante exportador de mercancías textiles (ropa y mercería), y de una “mentalidad calculadora”,¹¹⁶ vinculada a las situaciones que se vivían en el lugar de origen de Carl. Por ello, en su circunstancia, México engranó a la perfección para su expectativa de hacer negocios.

La situación del negocio se complicó en el primer año, ante la salida imprevista de su socio Desebrock, dificultando la presencia como comerciante de Haghenbeck, porque se vio obligado a cubrir el compromiso del préstamo con

¹¹⁵ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaria 169, Vol. 1005, 1846, f. 551.

¹¹⁶ Por mentalidad calculadora, debemos entender la tendencia, el hábito, pero también la facultad, de reducir el mundo a cifras y ordenar éstas en un complejo sistema de gastos e ingresos. SOMBART, *El burgués*, p. 137.

Meyer. Desconocemos los acuerdos del convenio establecido entre los socios, pero de acuerdo a lo que presentan otras fuentes, se hace visible que Carl asumió de forma íntegra la administración del cajón y que no logró liquidar la deuda en los tiempos establecidos, posiblemente solicitó a Meyer extender el periodo de gracia. Con la intención de consolidar su negocio, solicitó en 1850 otro préstamo a su compatriota Enrique Pagenhardt, por la cantidad de 12 mil pesos por nueve meses, con una tasa preferencial de 6% anual, con los incrementos numerados y firmados por los contrayentes.¹¹⁷ Pagenhardt -seguidor en los negocios comerciales y bancarios de Schneider después de su deceso en Alemania- reorganizó la compañía en Veracruz como en la Ciudad de México, con nuevos socios relacionados con las actividades mineras, bancarias y de comercio.¹¹⁸

Con este segundo préstamo, Haghenbeck trató de establecer un negocio consolidado, que le permitiera entrar al pórtico del mundo de los negocios comerciales en México. El hecho de lograr liquidar su deuda con Meyer en 1853, dos años más a los acordados en el contrato, indica que sus negocios caminaban bien. El afianzamiento de sus negocios, le permitió ampliar sus redes con otros comerciantes relacionados con las Casas Comerciales del Puerto de Veracruz, que

¹¹⁷ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaria 169, Vol. 1012-1013, f. 167.

¹¹⁸ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 451. Uno de los socios, fue el hijo del mineralogista alemán y director de la Mexican Company en Oaxaca, Uslar, y el comerciante alemán Adolfo Heymel. Los negocios de esta casa los llevaba en Hamburgo la firma Hanssen, la cual aparece en la Ciudad de México y en Bremen; los representaba la firma Philippi, presente –principalmente- en Mazatlán, por fusión con la casa de Melchers. La firma que continúa la actividad bancaria de la casa Uslar, Heymel y Cía., es el banco y casa de comercio Bonne, Ebert y Cía, que exporta importantes cantidades de plata, ligada con la fundición de plata Los Arcos. Durante el porfiriato, Bonne, Struck y Cía., principalmente esta última, mantendrá fuertes vínculos con acaudalados importadores de joyería de Frankfurt, la familia Diener, que tuvo en la Ciudad de México la joyería La Perla.

le ofrecieron mejores condiciones en la adquisición de mercancías para su cajón de ropa “La Luz del Día”.

El grado de desarrollo y consolidación del alemán, también se puede observar a través de contratar -en 1849- los servicios de Leopoldo y Eduardo Daus,¹¹⁹ para realizar negocios a nombre suyo y servir como apoderados legales de éste, las redes que estableció con ellos también se pueden observar en las actividades comerciales de estos comerciantes ya que en 1850 Haghenbeck aparece como fiador del cajón de mercería de los Daus.¹²⁰

Los poderes notariales, ayudan a entender las maneras y condiciones bajo las cuales este personaje va estableciendo no solo sus redes, sino su consolidación en los negocios comerciales, donde la reciprocidad entre uno y otros fueron fundamentales para explicar la estabilidad, crecimiento y afianzamiento los alemanes en México, privilegiando las redes de paisanaje e incluso extendiéndose a otros comerciantes, mineros y latifundistas de otras nacionalidades.

Los primeros años del negocio de ropa de Hghenbeck no fueron fáciles, la falta de capital se agudizó más, por la incertidumbre de las condiciones de inestabilidad política por el conflicto con los Estados Unidos, que disminuyó de forma notable el comercio en los principales puertos, a causa del bloqueo de los norteamericanos, que limitó la importación de bienes a través de ellos. La derrota de varias ciudades del país permitió el aumento del contrabando, quedando

¹¹⁹ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, Vol. 1008, 1848, f.101 Los hermanos Daus, provenientes de una casa de comercio importante de Hamburgo, intentaron establecerse en la Ciudad de México, en 1845, asociados con Mauricio Meyer, sin mucho éxito. Para 1848 y 1849, Leopoldo y Eduardo poseen ya un cajón de mercería, MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 472.

¹²⁰ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, Vol. 1012, 1850, f. 123.

involucradas las grandes casas comerciales. Al mismo tiempo, el establecimiento de la disminución de los costos de aranceles por el país invasor, generó un sinnúmero de problemas con las mercancías almacenadas, lo que facilitó ampliar todas las posibilidades para el contrabando.¹²¹

La invasión norteamericana afectó aún más, las condiciones del vaivén político, económico y social, dejando un país saqueado y desmoralizado por todos los espacios del territorio, en el camino hacia el Sur, por el Bajío, el Altiplano Central y las principales ciudades. Los estadounidenses demandaron el pago de contribuciones, incautando embarques de minas y casas de Moneda. Para el caso del Distrito Federal, el general de la tropa, Winfield Scott, se tomó la atribución de derogar las alcabalas e imponer requerimientos sobre el Consejo Municipal de la Ciudad de México, que se vio obligado a solicitar numerosos préstamos para cumplir las petitorias de los invasores.¹²²

El desastre fiscal no se detuvo, ya que el bloqueo de los puertos no solo hizo imposible la importación de las mercancías, también condicionó el cobro de los aranceles en las aduanas, principal fuente de ingresos del gobierno mexicano. Éste dejó de obtener alrededor de la mitad de sus ingresos regulares, en la coyuntura

¹²¹ BERNECKER, "Contrabando. Ilegalidad y corrupción", pp. 401-403. Los alemanes parecen haber practicado el contrabando, principalmente, en Colima; los mexicanos y españoles, en Tampico y Veracruz; son solo ejemplos que muestran los puntos por donde cada uno de estos extranjeros introducían sus mercancías de manera ilegal, sin pagar aranceles en las aduanas mexicanas. La costa del Pacífico fue articulada por varias casas comerciales, entre ellas la Hispano-Mexicana, la empresa Echegure, la casa peruana Sarmiento y la casa inglesa Barron & Forbes; lo notable de estos datos, es advertir el cómo estas casas de comercio estuvieron vinculadas a personajes que estaban al frente de los consulados, como fue el caso de Echegure, que ejercía el consulado español, Barron el inglés, Forbes el estadounidense y el chileno; esto significa que aprovecharon su condición consular, exigiendo exoneración diplomática. Asimismo, hicieron uso de manera impúdica de sus diversas relaciones sociales.

¹²² TANENBAUM, *México en la época*, p. 100.

donde más lo necesitaba. La paralización del comercio perjudicó la economía del país, al igual que a los comerciantes que vivían –principalmente- del comercio exterior; aunque se pudo importar por puertos pequeños, la mayor parte del comercio se realizó a través de los puertos controlados por las tropas norteamericanas. El esfuerzo bélico agudizó la crisis fiscal, la iniciativa de recaudación de donaciones voluntarias para la guerra -aunque miles de personas participaron- no fue suficiente para hacer frente a la situación y la vacilante economía mexicana seguía descendiendo y resonando en la política, porque ninguna de las fuerzas pugló de manera clara por intervenir y alcanzar un acuerdo más allá de las discusiones y debates; se optó por la satirización de la ineptitud del gobierno, enturbiando aún más la situación, ya que los dos principales grupos políticos antepusieron sus intereses personales a los del país.¹²³

El cajón de ropa “La Luz del Día”, de Haghenbeck, se sumó a esa gran cantidad de espacios comerciales al menudeo. A diferencia de los grandes almacenes ligados al comercio de importación a gran escala, muchos de estos pequeños negocios pasaron desapercibidos. En este aspecto hay un pendiente historiográfico, pues falta hacer un acercamiento para conocer la importancia y el papel que éstos tuvieron dentro del comercio y sus relaciones con las grandes casas

¹²³ GUARDINO, *La marcha fúnebre*, pp. 200, 206, 207. TANENBAUM, *México en la época*, p.102. La autora señala que la creación de grupos de interés organizados, fue una limitante para el desarrollo del país. El grupo liberal especializado en los temas económicos y fiscales, estuvo a favor de las reducciones de ~~los presupuestos~~ de las tarifas y de los impuestos directos y abogó por el libre comercio y la expropiación de los bienes de la Iglesia. Los conservadores expresaron su confianza en las tarifas altas, en el sistema centralista, el proteccionismo, el eventual establecimiento de una monarquía y el mantenimiento de una Iglesia vigorosa. Esto se puede entender, ya que este grupo formaba parte de la élite tradicional de la Ciudad de México y Veracruz y del gobierno español, eran empresarios algodonereros y poseían importantes nexos con la Iglesia.

comerciales. A partir de la contabilidad del cajón de ropa, podemos conocer los tipos de mercancías, los precios, la clientela a quien vendía y las formas de pago. Estos datos nos permiten conocer las prácticas de comercio establecidas por Haghenbeck, en el comercio de ropa en la Ciudad de México.

Como gran urbe del periodo, la ciudad resultó imprescindible para todo aquel que pretendió asegurar su negocio en el mercado de ropa. Estas mercancías afines a cubrir la demanda de vestido, telas, mercería, joyería, zapatos, sombreros, entre otros artículos, fueron idóneas para los propósitos comerciales británicos, franceses, españoles, alemanes y nacionales.

Es interesante observar las formas de comercio del cajón de ropa “La Luz del Día”, establecidas por Carl. Los documentos presentan datos donde la mayor parte del comercio se efectuó a través de la compra-venta, con el pago de las mercancías en el momento de la entrega, pero también recurrió a la compra-venta a crédito, donde se abonó el dinero después de haber recibido lo que se ha comprado, generalmente a cambio de intereses resultado de un acuerdo entre Haghenbeck y su clientela, donde se fijaban los montos de los pagos y el tiempo de crédito de las mercancías y esto se observa en cada uno de los abonos en su contabilidad y cuando ésta concluía, se cancelaba la deuda. Estos datos ayudan a dimensionar en términos económicos los resultados que el alemán va obteniendo en su primer negocio de ropa.¹²⁴

¹²⁴ APMCBFAHDL, Libro de Contabilidad, La Luz del Día, 1849, fs. s/n. En algunas partes del documento, se observa la acotación “pagado”, en letras grandes encima de la cuenta. Asimismo, los tiempos de la liquidación de los adeudos fueron a corto plazo.

El cajón de ropa de Haghenbeck en la Ciudad de México, se enfocó a las necesidades de la clase alta, pero posiblemente también a la población de clase media. El espacio de su ubicación puede ser un referente para establecer este aspecto, desde el punto de vista económico. Esta situación significa que ante la necesidad de crecimiento y competitividad, Haghenbeck entregó mercancías a sus clientes a través de créditos para aumentar su capacidad lucrativa, porque muchos de sus productos ofertados los obtuvo bajo la modalidad de productos bajo comisión, lo que le permitió obtener significativas ganancias (comisión, adición del precio de mercancías y el interés del crédito).¹²⁵

La clientela a la que otorgó la mercancía a crédito, se constituía tanto por varones como por mujeres que asistían a su comercio a solicitarlo. El comerciante estaba al tanto de los posibles riesgos, pero la competencia era tan imponente, que tuvo que mantener esta dinámica en el comercio de sus cajones de ropa, donde buscó satisfacer las exigencias de la moda de la gente acomodada, que vestía para salir a sus eventos sociales, pasear, asistir a misa, tomar el té, ir a la ópera, a reuniones, fiestas y espacios donde debían hacer gala de su elegancia. La presencia de otras casas comerciales -incluidas las alemanas, las inglesas, las mexicanas y (las más demandadas) las francesas- logró monopolizar el giro del comercio de ropa y novedades, como una de las ramas comerciales más importantes.¹²⁶

¹²⁵ APMCBFAHDL, Libro de Contabilidad, La Luz del Día, 1849, fs. s/n.

¹²⁶ MEYER, "Dos siglos, dos naciones", p. 10. Lo que les permitió, décadas más tarde, obtener la fama de grandes y modernos almacenes que les pertenecían en la capital de la República, es el caso de El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, Las Fábricas Universales, El Centro Mercantil y La Francia Marítima, entre otros lugares -como Puebla- como lo han citado Leticia Gamboa Ojeda en

La relación con Antonio Meyer y Enrique Pagenhardt, sugiere que fueron los proveedores de las mercancías que vendía en el cajón, por los vínculos que ellos tenían con las casas comerciales en el Puerto de Veracruz. También guarda relación con muchos de los efectos que citan la información en los documentos de Haghenbeck. El siguiente cuadro muestra algunas de las mercancías de importación y sus diferentes costos, lo que permite conocer qué tipo de artículos ofertó el alemán en su cajón de ropa “La Luz del Día” en 1849.

MERCANCIA DEL CAJÓN DE ROPA “LA LUZ DEL DÍA” EN 1849

TIPO MERCANCIA	PRECIOS POR PIEZA (PESOS)
Félpalos de seda	10
Frazadas	4
Guantes	1.2
Guantes con adorno	3
Sombrillas	.10
Calcetines	1.2
Corbatas	1.1
Cortes de tarlatana	7
Chalecos	2
Mantillas	1.60
Cortes de pantalón casimir	6 Y 7
Cortes de pantalón doble	1.95
Servilletas	1.6
Medias de seda y algodón	2.7
Chales de terciopelo	10
Piezas de Bretaña	4.4
Mascadas	3
Camisas	4
Muselina	.75
Piezas de Hamburgo	1.4
Piezas de Bretaña	1.2
Gramo de oro	16
Zapatitos	1

Tabla elaborada a partir de la información obtenida APMCBFAHDL. Libro de Contabilidad, La Luz del Día, 1849.

Los barcelonnettes en México, miradas regionales, siglo XIX-XX y Sergio Valerio Ullúa, con su Almacenes comerciales franceses en Guadalajara, México (1850-1930).

Nos parece interesante señalar la forma de tomar nota de las ventas en abonos. En primer lugar, aparece de manera puntual el nombre del comprador, la mercancía, el precio y los pagos. Por ejemplo, en la compra que hace Don José María Vargas, de una mantilla, el 8 de mayo de 1849, por un costo de \$1 peso y 60 centavos, registra un abono de 50 centavos y un adeudo de \$1 peso con 10 centavos, luego, viene un segundo abono con fecha de 25 de mayo, de 50 centavos, quedando como saldo –finalmente- a favor de Haghenbeck, 60 centavos.¹²⁷ Esta precisión en las cuentas, se encuentra con regularidad en los documentos. El registro contable remite a la consignación de las mercancías entregadas, como una forma de informar lo que se vende y cada uno de los pagos que hace el deudor.

El sistema de crédito para facilitar las operaciones de compraventa y adelantos, nos hace pensar que este tipo de efectos de consumo era asequible para la clase media, por las facilidades que brindaba. Entre los clientes frecuentes de Haghenbeck, podemos citar a Juan Luna Flores, Loreto Rodríguez (una de sus mejores clientas ya que está de manera constante en las listas de compradores), Miguel Cervantes, Jesús Zúñiga, Antonio Mesa, José María Valdez, Josefa Rodríguez, Antonio Leal, Manuel Alegre, la Sra. Manríquez, Ramón Ortiz, la Sra. Lozano, Guadalupe Marmolejo, Dolores Avendaño, Juliana Rea, la Sra. Flores, Germán Landa y el sacerdote Cadena. En las ventas en abonos, podemos citar a Germán Landa con 12.4 pesos, José María Anzorena, 9.1 pesos; Guadalupe Barrueta, 7 pesos; Loreto Rodríguez, 26 pesos; Antonio Leal, 2.4 pesos; Francisco

¹²⁷ APMCBFAHDL, Libro de Contabilidad, “La Luz del Día”, 1849, fs. s/n.

Bocanegra, 5 pesos; Dolores Ochoa, 6.75 pesos; Juliana Rea, 38.3 pesos; Sra. Flores, 8.3 pesos; José Paz, 3 pesos y Loreto Hizalturri, 14 pesos.¹²⁸

Para explicar y comprender un poco más la dinámica comercial del cajón de ropa, tratamos de presentar la venta de un día y un mes para hacer una proyección más clara de su actividad comercial.

VENTA DE MERCANCIAS 1 DE MAYO DE 1849 CAJÓN DE ROPA "LA LUZ DEL DÍA"		
MERCANCIA	TIPO DE PAGO	SALDO A PAGAR
1 Félpalos de seda	Pago de contado	\$ 10.00
1 Mantilla	Pago de contado	\$ 1.60
1 Chaleco	Pago de contado	\$ 2.00
2 Corte de pantalón casimir	Pago de contado	\$ 13.00
1 Chal de terciopelo	Pago de contado	\$10.00
1 Corbata	Pago de contado	\$ 7.00
Total		\$ 43.00

Tabla elaborada a partir de la información obtenida APMCBFAHDL. Libro de Contabilidad, La Luz del Día, 1849.

VENTA DE MERCANCIAS MAYO DE 1849 CAJÓN DE ROPA "LA LUZ DEL DÍA"	
DÍA	VENTA
1 DE MAYO	\$ 43.00
2 DE MAYO	SIN REGISTRO
3 DE MAYO	SIN REGISTRO
4 DE MAYO	\$ 76.4
5 DE MAYO	\$110.6
6 DE MAYO	SIN REGISTRO

¹²⁸ APMCBFAHDL, Libro de Contabilidad, "La Luz del Día", 1849, fs. s/n.

7 DE MAYO	\$ 26.5
8 DE MAYO	\$ 113.1
9 DE MAYO	\$ 269.7
10 DE MAYO	\$ 68.7
11 DE MAYO	\$ 16.2
12 DE MAYO	\$ 75.6
13 DE MAYO	SIN REGISTRO
14 DE MAYO	\$ 73.5
15 DE MAYO	\$ 24.7
16 DE MAYO	\$ 144.6
17 DE MAYO	SIN REGISTRO
18 DE MAYO	\$ 72.6
19 DE MAYO	\$ 184.5
20 DE MAYO	SIN REGISTRO
21 DE MAYO	\$ 126.5
22 DE MAYO	\$ 171.1
23 DE MAYO	\$ 139.3
24 DE MAYO	\$ 221.3
25 DE MAYO	\$ 133.3
26 DE MAYO	\$ 105.8
27 DE MAYO	SIN REGISTRO
28 DE MAYO	\$ 74.8
29 DE MAYO	\$ 287.05
30 DE MAYO	\$ 42
31 DE MAYO	\$ 209.2

Tabla elaborada a partir de la información obtenida APMCBFAHDL. Libro de Contabilidad, La Luz del Día, 1849.

Una primera consideración en relación a estos números, nos habla de una clientela con cierta posición económica en la Ciudad de México, que realizó compras en el cajón de ropa “La Luz de Día”, al contado y a crédito. Que el negocio se colocara como un espacio que ofrecía artículos de importación, condicionó el tipo de consumidores. El segundo aspecto, la relación de las cuentas de venta del mes, informa sobre las operaciones comerciales que se realizaron en ese periodo de tiempo.

2.2. La firma Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1858

La situación compleja del entramado político de este periodo y sus intenciones de establecer el modelo liberal, será el escenario dominante. El ir y venir de un sinnúmero de personajes al frente del gobierno central, expresa esa lucha por el poder. Las reformas liberales, que en todo momento buscaron activar los recursos financieros que se encontraban vinculados a los bienes del patrimonio de la Iglesia y de las comunidades, sólo era el primer paso en la búsqueda de una nación moderna, que alcanzara a salir de los problemas que había sobrellevado una vez lograda la independencia. Los comienzos de 1850 no eran los más prometedores. La recesión económica a causa del problema con los Estados Unidos y las pugnas de los grupos políticos, llevaron a organizar el país de acuerdo a los principios ideológicos de los gobiernos centralistas representados por Santa Anna y de liberales como Álvarez, Comonfort y Juárez; este clima dispuso las condiciones para que las casas comerciales extranjeras y nacionales afirmaran su presencia en México.¹²⁹

La dinámica del comercio durante la segunda década del siglo XIX, articuló la circulación de las mercancías tendientes a configurar un mercado integrado en una economía donde se acrecentaba el consumo de productos: vestido, alimentación, bebidas artículos para la higiene, la construcción, muebles, joyería, entre otros; esto se observaba –principalmente- en las zonas urbanas, extendiendo un comercio especializado tendiente a atender la demanda de mercancías de importación. El decenio de 1850 manifestó un florecimiento de los negocios en la

¹²⁹ FLORES CABALLERO, *Administración y política*, p. 95.

Ciudad de México. En este contexto, Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald logró afianzar su presencia en el comercio, a través de la compañía que estableció con Teodoro Barhe, un importante comerciante alemán.¹³⁰

El importante comerciante, minero y prestamista Bahre, quien representaba desde 1820 a la Preussische Seehandlung, compañía mercantil oficial de Prusia, era hijo de un importante comerciante de Hamburgo, vinculado al comercio entre México y las ciudades hanseáticas (Bremen, Hamburgo y Lübeck), representaba junto a su hermano -Adolfo Barhe-, los intereses de la familia en México. Por su parte, su hermano Federico, socio de Carlos Unthoff, tuvo la casa Barhe & Unthoff en Veracruz. Ellos designaron como apoderado legal a Rodolfo Meyer. Los datos dan cuenta de la presencia de Teodoro Bahre como propietario de importantes casas comerciales en México, en la primera mitad del siglo XIX.¹³¹

Las inversiones de Barhe también estuvieron en el sector minero, como lo cita Mentz. Junto a Pérez Gálvez, Mackintosch, Rosas, Sánchez Navarro, Farías y otros socios menores, participó como accionista del Mineral del Catorce, (cuya acción, tenía un valor de 10 000 pesos). Aprovechando las circunstancias que brindó el gobierno mexicano y los éxitos logrados, Teodoro Bahre regresó a Hamburgo acaudalado, fue ese arquetipo de extranjero que llegó a México a hacer fortuna rápida y retornó a su lugar de origen a disfrutar de sus ostentosas ganancias. Para vigilar sus intereses, envió a México a su hermano Christian, con la

¹³⁰ CERUTI, "El gran norte oriental", p.139; LUBLOW, "El paso a las instituciones", p. 17.

¹³¹ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p.447.

encomienda de administrar sus negocios y las firmas comerciales Bahre, Lemmen y Cía. en la Ciudad de México, Guadalajara y Veracruz.

La relación entre los comerciantes Antonio Meyer y Teodoro Barhe, probablemente permitió establecer el acercamiento con Haghenbeck. Este vínculo permitirá en 1852, viviendo Bahre ya en Hamburgo, establecer la compañía que se administrará con el nombre de Carlos Haghenbeck y Cía. Con esta sociedad se establece un almacén de ropa y mercería con el nombre “La Mina de Oro” ubicada en la calle Cadena número 2, en el centro de la Ciudad de México.

El conjunto de recursos, bienes y valores disponibles para establecer la compañía para llevar la actividad comercial, ascendía a la cantidad de 120 000 pesos; para el proyecto, Barhe depositó \$ 100 000 pesos provenientes de sus negocios de Guadalajara y Veracruz, 30 mil pesos por cada uno de ellos y 40 mil del almacén de la Ciudad de México. Por su parte, Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald aportó 20 mil, constituidos por armazones y muebles de su cajón de ropa “La Luz del Día”. La compañía fue acordada por cinco años, además, se estipuló que el giro quedaría sobre comisiones, efectos en consignación y adelantos, compra de efectos en Europa, cobros de libranzas en comisión y entrega de créditos, que permitieran reducir los riesgos de una posible quiebra.¹³²

Esta firma, cuyos propietarios eran alemanes, no solo tuvo las mejores ventajas de los circuitos del comercio internacional y nacional, también convino en ingresar en los negocios mercantiles, haciendo notoria su participación. Esto fue muy similar a lo que pasó con los otros establecimientos comerciales en otras

¹³² AGNCDMX, Fondo Antiguo, Protocolos, Ramón de la Cueva, Notaria (169) Vol. 116, 1852, fs.996-997.

ciudades de México y América Latina. Las pequeñas tiendas se transformaron en grandes almacenes comerciales, a partir de la reinversión y acumulación de capitales que permitieron la formación de sociedades mercantiles, con un complejo proceso de diversificación de sus inversiones y actividades.¹³³

En el esquema administrativo de la compañía, se convino hacer el pago del 6% anual por intereses al capital aportado por Barhe. Las ganancias obtenidas por el almacén “La Mina de Oro” se repartiría con el 40% para el socio mayoritario y el 60% para el administrador de la compañía, que aparece con el nombre de socio industrial. Con esta asignación, Haghenbeck ocupó un puesto de preponderancia a nivel administrativo, porque sería el encargado de todas las actividades, desde comprar las mercancías ofertadas en el almacén, hacer la ventas, llevar la contabilidad y contratar personal, hasta realizar los pagos de derechos comerciales y de transporte, es decir, Haghenbeck tomó la dirección total de la casa comercial. Como socio capitalista, Teodoro Barhe tenía el derecho de hacer negocios propios sin ningún problema y tener su residencia donde conviniera a sus intereses, ya que no tenía ninguna obligación administrativa. Haghenbeck tenía que residir de forma obligatoria en la Ciudad de México, donde se encontraba la casa comercial y se le prohibió hacer todo negocio particular, sus obligaciones eran exclusivas para la compañía. En relación a las ganancias, la cláusula especifica que para no descapitalizar a la compañía, cada uno de los socios solo podría retirar de manera anual 5 000 pesos, las ganancias restantes serían integradas al capital de créditos y adquisición de mercancías de la casa comercial.¹³⁴

¹³³ VALERIO ULLOA, Sergio, “Almacenes comerciales franceses en Guadalajara”, p. 70.

¹³⁴ AGNCDMX, Fondo Antiguo, Protocolos, Ramón de la Cueva, Notaría 169, vol. 116, 1852, f.998.

Al igual que en otros almacenes, existía una jerarquía muy clara. En primer lugar, se encontraban los socios capitalistas; en segundo, los socios industriales y en tercer lugar, se ubicaron los dependientes y empleados.¹³⁵ En los primeros niveles se encontraban los socios de la firma, los representantes y los apoderados, este lugar estratégico le permitió a Haghenbeck consolidar sus conocimientos en este tipo de negocios y adquirir una experiencia que será fundamental en el momento que abandone la compañía e inicie sus negocios propios. Además, le dará la posibilidad de construir importantes redes de comercio con significativas casas comerciales en México y Europa, que serán fundamentales para su comercio, después de 1858.¹³⁶

La contabilidad localizada de “La Mina de Oro”, permite suponer que el almacén siguió los mismos procedimientos de otras casas comerciales, en relación con abrir sus puertas todos los días del año, con excepción de los días festivos. Habitualmente, estos negocios abrían sus puertas a las siete de la mañana y las cerraban hasta las diez de la noche, si es que no se presentaba una de las llamadas ventas especiales, donde se ofrecían mercancías a bajo costo y eran aprovechadas por la clientela. Cabe la posibilidad de participación del almacén en este mercadeo.¹³⁷

¹³⁵ VALERIO ULLOA, Sergio, “Almacenes comerciales franceses en Guadalajara”, p. 76.

¹³⁶ De acuerdo a lo citado por Sergio Valerio, las redes sociales y económicas de paisanaje darán una fuerte cohesión dentro de los grupos de extranjeros y no dista de las presentadas en otros lugares de América Latina, que recurrieron a este tipo de prácticas para alcanzar su consolidación en las actividades económicas. Para argumentar este planteamiento, cita a algunos investigadores que llegan a esta conclusión: Valerio (Guadalajara), Gamboa (Puebla), Pérez (Distrito Federal), Barbero (Argentina), Betancourt y Krebs (Chile), Botero (Colombia) y Riviele (Perú).

¹³⁷ VALERIO ULLOA, Sergio, “Almacenes comerciales franceses en Guadalajara”, p. 74.

El almacén estaba ubicado en calles céntricas de la Ciudad de México. Formaba parte del conjunto de las casas comerciales establecidas en los puntos más importantes, ocupaba una casa de origen colonial, utilizada en su totalidad, ya que en la planta baja se ubicaba la tienda y el alta era destinada como bodega que resguardaba las mercancías. “La Mina de Oro” se distinguió por la venta de ropa y mercería de importación, esta condición le permitió construir una amplia ruta de mercados para la venta en distintas tiendas de pueblos y ciudades, en las zonas del centro, norte y occidente del país.

La mayor parte de los libros de cuentas realizados por Haghenbeck en su condición de socio industrial, enumeran cada uno de los movimientos administrativos de la compañía. Las ventas de las mercancías se realizaron en efectivo, pero también se utilizó el crédito, principalmente otorgado a medianos y pequeños comerciantes, obligando a utilizar letras de cambio para respaldar las ventas con plazos definidos.¹³⁸

Con todas las dificultades y los costos que pudiera implicar este tipo de documento, que en ocasiones implicó el desembolso de cantidades de dinero, el crédito le permitió desplazar las mercancías hacia otras tiendas y ofrecer a sus clientes un extenso surtido de ropa, telas, mercería y sedería de distintas calidades: de lujo, medio lujo y sencilla. Estas consideraciones comerciales que en su momento se establecieron en una situación de confianza, se transformaron –

¹³⁸ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f. 8.

muchas de las veces- en conflictos legales entre el proveedor y el cliente, por el incumplimiento de los plazos establecidos entre los contrayentes.¹³⁹

El almacén “La Mina de Oro” sobresalió por su comercio al mayoreo de diversos tipos de mercancías de exportación. Vinculado a casas comerciales de Hamburgo y otras, implicó que realizara diferentes gastos en los puertos, principalmente el de Veracruz. Entre los pagos efectuados, se encontró el de aduana (6 pesos), de flete (32.7 ½), por papel sellado (2.4), de empaque (15), por derechos de consumo (23.6), por comisión (12), importación (100.7) y gastos de expedición (41.2). Evidentemente, todos estos costos se verán reflejados en los precios de las mercancías comercializadas en la ciudad de México, ya que se ajustaban a los costes y ganancias.¹⁴⁰

Teodoro Bahre hizo valer su posición de socio capitalista y exigió a su socio industrial Haghenbeck, adquirir mercancías de su casa comercial en Veracruz, Bahre & Uhthoff, por la cantidad de 547.6 pesos: 51 creas y 200 plantillas de Liverpool y otros efectos.¹⁴¹ Ese fue gran negocio de Barhe, recibía intereses por el capital invertido y obtenía ganancias de la casa comercial, pero además vendía mercancías a La Mina de Oro, esta situación iría desgastando las relaciones entre los socios.

En 1853, otras mercancías fueron adquiridas a través del comercio con Liverpool, por un monto de 1 331.5 pesos, pagando al contado la cantidad de 430.24

¹³⁹ AGNCDMX, Francisco Miguel Calapiz, Notaria, 4479, 1852, Haghenbeck entregó un poder especial, el 1 de mayo de 1852, para hacer efectivo el cobro de deuda. Ramón de la Cueva, notaría 169, 51268, 16 de noviembre de 1854, Reconocimiento de deuda.

¹⁴⁰ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía, 1852-1856, f.8.

¹⁴¹ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía, 1852- 1856, fs. 11-12

pesos, dejando como deuda 907.38 pesos, a un 12 % anual. Entre las mercancías adquiridas podemos mencionar: 36 piezas de pana, 18 de panillas y 13 casimires, 10 docenas de camisa interior, 50 piezas de mantillas, 100 piezas de muselinas, 14 piezas de lencería. También compró a la casa comercial Baring Brother Cía. de Londres, 1 000 pesos en mercancías.¹⁴²

Otras adquisiciones de efectos para “La Mina de Oro”, las realizó a través de compras a casas comerciales de París, como la compañía de Guillermo O. Brienm, quien en el mes de noviembre de 1852 envió -vía Havre- a Veracruz, por el barco Amelia, dos cajas que contenían tapalos de lana, guantes y pecheras, por un total a pagar de 3 866.10 pesos.¹⁴³ Otras mercancías las obtuvo de las compañías Liebert de Manchester, por la cantidad de 4 950 pesos; L. Henry Cía, Gorrireen Cía, 450 pesos; H.C. Back, 4 098.7 pesos y Corradý Müller, 1 995 pesos, importados también por el puerto de Veracruz.¹⁴⁴

Las cifras dan cuenta del dinamismo comercial y los montos manejados por compras de efectos de Europa, por Carlos Haghenbeck y Cía.; pero, al mismo tiempo, expresan su presencia y consolidación en el mundo de los negocios del comercio de ropa y mercería en la Ciudad de México y forman parte de las estadísticas de las importaciones mercantiles realizadas por los compañías comerciales alemanas en México, que para esta fechas ascendían a 11 804 009 pesos.¹⁴⁵

¹⁴² APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía, 1852-,1856 fs.51, 52.

¹⁴³ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f. 19.

¹⁴⁴ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, fs. 28,54, 102,

¹⁴⁵ BERNECKER L, *Alemania y México*, p. 38.

Las libranzas fueron comunes entre los comerciantes, ya que estos otorgaron créditos para realizar sus actividades comerciales, esto estuvo relacionado por la falta de moneda circulante y la inseguridad en los caminos que hicieron difícil el envío y el transporte de dinero en efectivo, así como las enormes distancias de las plazas de comercio, autorizando a la libranza ser utilizada y aceptada como medio de pago equiparable a la moneda, lo que permitió que este documento fuera notable en los negocios de Carlos Haghenbeck y Cía.¹⁴⁶ A pesar de que circulaba sin respaldo de la autoridad, ni más garantía que el crédito, llegó a ocupar el lugar de la moneda metálica y a convertirse en un instrumento eficaz para el desarrollo comercial del siglo XIX. Este tipo de libranzas nos dan cuenta de la fecha, cantidad, época de pago, lugar donde debía realizarse, el nombre de la persona a cuya orden se debía hacer la liquidación, el origen y especie de valor que representaba, además de los datos de nombre y domicilio de la persona sobre quien estaba la libranza, así como las firmas del librancista, el libratorio y el mandatario.¹⁴⁷

Los cobros de libranzas (especie de letra de cambio) fueron notables en la actividad comercial de Haghenbeck, ya que actuaron como un instrumento de pago y mecanismo de crédito; su amplia utilización logró desempeñar un papel importante en el dinamismo mercantil. A través de este documento privado, por medio del cual una persona ordena a otra el pago de una determinada suma de dinero, este crédito

¹⁴⁶ AGNCDMX, Agustín Vera Sánchez, 46973, f. Libranza de la Carlos Haghenbeck y Cía. del 15 de mayo de 1852. Crescencio Landgrave, 48478, f. Libranza de la Carlos Haghenbeck y Cía. del 24 de enero de 1853. Crescencio Landgrave, 48561, f. Libranza de la Carlos Haghenbeck y Cía. del 2 de julio de 1853. Crescencio Landgrave, 57824, f. Libranza de la Carlos Haghenbeck y Cía. 14 de abril de 1856.

¹⁴⁷ NAVARRO ZAMORANO, *Las letras de cambio. Libranzas*, pp. 22-35. Librancista era la persona que giraba el documento, libratorio el beneficiario y el mandatario el deudor.

por medio de una libranza se convirtió para la compañía de los alemanes en una línea con mayor facilidad de pago, ya que esto está relacionado con la nula presencia de un sistema bancario. Esta modalidad crediticia fue una opción viable y confiable en las relaciones comerciales y entra en la dinámica de tipos de documentos mercantiles que se usaron en México durante el siglo XIX, hasta finales de la década de los ochenta.¹⁴⁸

La aceptación de la libranza como moneda circulante, permitió darle una aplicación afín a las necesidades propias del comercio, ya que aprobaba la posibilidad de incluir a más personas, a través de endosar la libranza hasta ser presentada para su liquidación. Como buen hombre de negocios, Haghenbeck no solo logró mantener en lo posible el orden interno de la economía de la compañía, sino también, un comportamiento especial hacia el exterior. Las relaciones comerciales en la firma de contratos con la clientela, hablan de una íntegra fidelidad en el cumplimiento de los contratos.¹⁴⁹ En agosto de 1852, la fuente contable de Haghenbeck a la que tuvimos acceso, cita que las libranzas a cobrar por la compañía fueron de \$41 651.2, con un rédito del 9 % anual. Más allá de lo particular que pueda tener este año, lo que interesa es mostrar un ejemplo del uso de este tipo de documento por el alemán, las cantidades, los deudores y periodos, tal como lo muestra el siguiente cuadro¹⁵⁰

LIBRANZAS A COBRAR EN 1852 CARLOS HAGHENBECK Y CÍA.

¹⁴⁸ ABASCAL ZAMORA, "Pasado, presente y futuro de los títulos valor", p. 9. Código de 1889, letra de cambio (artículo 451), libranza, vale o pagaré (artículo 546), cheque (artículo 553).

¹⁴⁹ SOMBART, *El burgués*, p. 133. Así define el autor la moral de los negocios y la formalidad comercial.

¹⁵⁰ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f. 1.

NOMBRE	FECHA DE LIBRANZA	CANTIDAD	TIEMPO DE LIBRANZA	RÉBITOS
Rafael Cansina	15 de octubre	\$ 6, 635.3	75 días	\$ 124.3
Rafael Cansina	15 de noviembre	\$ 6, 691	106 días	\$ 177.2
Rafael Cansina	15 de diciembre	\$ 6,754.7	136 días	\$ 229.5
Jecker Torres Cía.	11 de septiembre	\$ 8,180	43 días	\$ 83.7
Jecker Torres Cía.	11 de octubre	\$ 8,240	71 días	\$ 146.1
Beistegui	7 de noviembre	\$ 5,150	98 días	\$ 126.
Total		\$ 41,651		\$ 887.2

Tabla elaborada a partir de la información obtenida en APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f. 1.

Generalmente, la libranza fue admitida como orden de pago, emitida por las casas comerciales en sus actividades comerciales, a favor de otro comerciante para su recaudación, después del vencimiento del plazo. Éste comenzaba a correr desde el día de su aceptación. Muchos cobraron, al realizar estas operaciones, una comisión que variaba, del 6 al 15 %.

A través de la compañía se realizaron actividades de comisiones y efectos en consignación y adelantos con algunas compañías extranjeras en el país y de Europa.¹⁵¹ “La Mina de Oro” se incorporó al dinamismo comercial, ya que los propietarios no se limitaron a distribuir y ofertar mercancía de manera exclusiva de casas comerciales alemanas, el comercio del almacén vendía productos ingleses, franceses y todo aquel que pudiera generar ganancia ya que la fuerte competencia del mercado requirió ofertar diversos efectos, ante el conjunto de consumidores

¹⁵¹ QUINTANA ADRIANO, *Evolución histórica mercantil*. Por comisión, se entiende la cantidad que se percibió por efectuar actividades comerciales bajo un cierto porcentaje sobre el importe de la operación. La consignación mercantil, hace alusión al contrato por el cual, una persona entrega y transmite algún bien a otra persona denominada consignatario, para que pague un precio por ello en caso de venderlo en los términos establecidos y en caso de no ser comercializados se restituyan al propietario.

que compraron libremente.¹⁵² Entre los deudores de Carlos Haghenbeck y Cía., por este tipo de operaciones, podemos citar a Gamio Domeneq, con varios contratos en el mes de noviembre de 1852, por la cantidad de 22 500.00 pesos.¹⁵³

La compañía mantuvo ciertas deudas para realizar y cumplir sus operaciones comerciales, principalmente se observan compromisos con las casas comerciales donde adquiría las mercancías. Estos proveedores le entregaron créditos a Carlos Haghenbeck y Cía., para compras frecuentes y de mayor volumen. Dado el limitado efectivo y las ventas que realizaba, se vio obligado a depender -hasta cierto punto- del crédito comercial para efectuar compras de una manera más regular, ya que a través de aquél, se fomentaban las ventas sin tener efectivo. Haghenbeck, como socio industrial, siempre tuvo cuidado en la forma como usó este recurso para no terminar pagando costos altos. Algunas deudas contraídas por la compañía, entre los meses de noviembre y diciembre de 1852, ascendieron a los 76 576.92 pesos.¹⁵⁴

Los números que registran el ingreso del almacén “La Mina de Oro” reflejan el empeño de Haghenbeck en la búsqueda del crecimiento de las ventas, esto permite medir el desempeño de la compañía, ya que cuando se están realizando buenas ventas, significa que las mercancías ofertadas tienen una buena aceptación en el mercado de ropa y mercería, proyectando al espacio con ciertas ventajas competitivas que le permitieron el crecimiento. A partir de estas ventas, el alemán logró que llegara el dinero al giro comercial y el margen de utilidad avaló

¹⁵² BERNECKER L, *Alemania y México*, pp. 54-59.

¹⁵³ APMCBFAHDL, Libro de Contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f. 26.

¹⁵⁴ APMCBFAHDL, Libro Almacén la Mina de Oro 1852-1854, f. 45.

su permanencia. Pero también se observan ciertos altibajos en los últimos años de la compañía. Esto puede indicar los posibles conflictos internos de los socios, vinculados a la interferencia de Teodoro Barhe en funciones administrativas de la compañía como socio capitalista, a quien no competía desempeñarlas, según las condiciones del contrato de sociedad.¹⁵⁵

CUENTAS DE CAJA DE “LA MINA DE ORO” 1856-1858.¹⁵⁶

FECHA	INGRESOS	FECHA	INGRESOS
Noviembre de 1856	\$ 177, 548.2	Enero de 1858	\$ 29, 515.6
Diciembre de 1856	\$ 244, 322.17	Febrero de 1858	\$ 24, 938.7
Enero de 1857	\$ 139, 883.6	Marzo 1858	\$ 20, 914.1
Febrero de 1857	\$ 245, 714.1	Abril de 1858	\$59, 925.6
Marzo de 1857	\$ 139, 970.3	Mayo de 1858	\$ 59, 827.1
Abril de 1857	\$ 92,877.4	Junio de 1858	\$ 2,814.4
Mayo de 1857	\$ 182,986.4	Julio de 1858	\$ 2,754.7
Junio de 1857	\$ 96,906.6	Agosto de 1858	\$ 8,776.4
Julio de 1857	\$ 96,906.6	Septiembre de 1858	\$ 11, 195.3
Agosto de 1857	\$ 154,333.6	Octubre de 1858	\$12,245.6
Septiembre de 1857	\$ 60,348.6	Noviembre de 1858	\$ 11,829.3
Octubre de 1857	\$ 46, 492.2	Diciembre de 1858	\$ 16,464.3
Noviembre de 1857	\$ 34,507.5		
Diciembre de 1857	\$ 40,252.3		

Tabla elaborada a partir de la información del APMCBFAHDL, Libro Almacén La Mina de Oro 1856-1858, fs. 3-28.

¹⁵⁵ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, f. 67.

¹⁵⁶ APMCBFAHDL, Libro Almacén la Mina de Oro 1856-1858, fs. 3-28.

Los ingresos por cuenta de caja que registran los documentos, son principalmente por liquidación de pago de mercancías, deudores de comercio, intereses por mercancías (mercería, muebles y ropa), pago de letras e intereses por documentos. Las personas que tenían obligaciones con Carlos Haghenbecky Cía., eran Juan Quijano, Ángel de la Peña, Cabrera, Germán Landa, Pedro Ruiz, J. Quijano, Carlos Ernest, José Cordero, Blas Sanromán, J.F. Pacheco, Gregorio Mur y Pedro Sanchiz. Esta referencia permite aproximarnos a la formación de un mercado regional de la Ciudad de México y a las posibilidades de integrarse al mercado nacional. Deja de manifiesto el crecimiento que va adquiriendo y las formas de comerciar necesarias para colocar sus mercancías de importación introducidas al país.

Un nombre sobresale en esta información, Blas Sanromán, comerciante de la Ciudad de México y padre de la esposa de Haghenbeck. En términos de negocios, nos habla de la red familiar que construyó el alemán para distribuir sus mercancías importadas y cómo haciendo uso de la relación cercana con su suegro, consiguió colocarse en el negocio de Blas, en un contexto donde la ciudad capital era el depósito y centro de distribución con la mayor cantidad de mercancías que ingresaban de Europa vía el puerto de Veracruz.¹⁵⁷

La actividad de Carlos Haghenbeck y Cía., no se limitó a la venta de mercancías, parte de los dividendos se utilizaron para hacer negocios de escrituras vencidas de arrendamiento de casas en contrato directo y otras en el mercado de documentos. De estos muchos de ellos fueron pagados en tiempo y forma, pero en

¹⁵⁷ WALKER W, *Parentesco, negocio y política*, pp. 35-38.

otros casos tuvieron que hacer uso de abogados para hacer cumplir los documentos firmados.¹⁵⁸ Una práctica común para hacer efectivos los contratos y recuperar su capital y los intereses generados, lo ejemplifica el caso de la calle Cadena número 21, según cuenta de la nueva firma, por la cantidad de 4,500.00 pesos, con fecha del 1 de agosto de 1852, con un cobro del 1% mensual.¹⁵⁹ Estos hombres de negocios diversificarán sus actividades a través del almacén de ropa “La Mina de Oro” destinando parte de sus ganancias en la compra de títulos vencidos, pero también, realizando préstamos directos a través de escrituras en arrendamiento que multiplicaron su inversión en el corto plazo.

La experiencia que adquirió como socio comercial en el mercado mexicano y sus relaciones con las casas de comercio de Europa a través de la compañía, serán fundamentales una vez que inicie sus propios negocios. En la construcción de las fases de Haghenbeck como hombre de negocios, podemos decir que desde esta época se ha adueñado de las ideas del “espíritu burgués” (diligente, ahorrativo, comedido y reflexivo), un sujeto económico de los tiempos modernos, que ha entendido que la riqueza se obtenía por la buena administración de los negocios. No debe omitirse señalar su capacidad de adaptación, que muestra esa facultad de responder a las demandas del mercado donde se desarrolla, pero también la facilidad para captar las diferentes circunstancias y adaptarse a ellas. Su aptitud de organizador -sin perder ningún detalle desde la contabilidad hasta la propia forma de hacer los negocios, su visión de modernidad y el cuidado de los

¹⁵⁸ AGNCMX, Crescencio Landgrave, Acta núm. 62696, 27 de marzo de 1857, Poder Especial, f. 32.

¹⁵⁹ APMCBFAHL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f. 2.

procesos de producción a través del desarrollo científico- expresan el desarrollo de su espíritu capitalista.¹⁶⁰

Sin lugar a dudas, podemos afirmar que su experiencia en la compañía será suficiente para que Haghenbeck logre consolidar todos estos saberes, que le proporcionarán elementos particulares que abonarán en sus intereses de comerciante, comisionista, prestamista y latifundista. Todo ello habla de este hombre emprendedor y con afán de conquista, que dueño de una mentalidad calculadora lo llevó a ser el modelo de extranjero que hizo fortuna, a pesar de que la historiografía sobre el tema ha dado lugar a otros hombres. En Haghenbeck, es especial la forma de lidiar con los vaivenes y vicisitudes de sus actividades comerciales, emprendidas a lo largo de su vida para alcanzar cada uno de sus propósitos. .

Lo que ofrecen los documentos, es el hecho de la especial contribución que Haghenbeck hizo para el éxito de su compañía, porque finalmente, quien mantenía el funcionamiento del negocio era él, más allá de la cantidad de capital invertido. La administración fue la generadora de las ganancias, lo que significa que el trabajo operativo fue fundamental para que la inversión se mantuviera y estableciera ganancias. Por ejemplo, en diciembre de 1852, los socios lograron retirar 5 000.00 pesos por retribución de las utilidades de la compañía.¹⁶¹

Las desavenencias no tardaron en llegar entre los socios, los intereses e ideas de cada uno de ellos fueron afectando las relaciones. La intervención de Barhe, para imponer su condición de socio mayoritario y exigir sus voluntades fuera

¹⁶⁰ SOMBART, *El burgués*, pp. 126, 155.

¹⁶¹ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f.30.

ofreciendo buenos efectos y precios reducidos.¹⁶³ Y para 1883, se ostenta, con el mismo nombre, como sedería y mercería propiedad de G. Hulvershorn & Co. En la misma dirección, se sigue ofreciendo un gran surtido de efectos de lujo y fantasía, artículos de sombrerería, galonería y tiraduría.¹⁶⁴ Todo hace suponer que los socios negociaron parte del almacén con su paisano Hulvershorn, quien continuó con el mismo giro comercial, ofreciendo diversas mercancías.

Las fuentes consultadas no nos ayudan a explicar ciertos aspectos de la conclusión de la compañía, desconocemos la cantidad que recibió Haghenbeck por el remate de ella, el tiempo del proceso legal y los acuerdos tomados. Lo más notable en la tabla presentada, es el hecho de que registra importantes ingresos para 1857 y en menor medida para 1858. Estimamos que Haghenbeck continuó operando la parte que le correspondió bajo el mismo nombre, porque el proceso legal fue largo y el socio industrial se vio obligado a seguir administrando la compañía. Por tanto hay esos claroscuros en torno a la continuidad del almacén “La Mina de Oro” en la Ciudad de México.

2.3. Las firmas de comercio de importación de Haghenbeck y redes de comercio en el mercado nacional.

Las relaciones comerciales de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, con compañías inglesas, francesas y alemanas durante la segunda mitad del México del siglo XIX, muestra la complejidad que guardaron los acuerdos comerciales establecidos entre los países europeos y América Latina, representados por las

¹⁶³ *La Industria Nacional*, p.4.

¹⁶⁴ *La Patria de México*, p.5.

redes de importantes actores sociales y por las prácticas en las que interactuaron. Al establecer un marco de referencia para el análisis a partir de las redes de negociación,¹⁶⁵ se puede explicar el escenario de las actividades económicas realizadas por este grupo de personas con intereses vinculados al comercio.

A partir de las facturas comerciales, podemos explicar las formas de cómo el prusiano, desde Ciudad de México, logró mantener estrechas relaciones con firmas comerciales importantes europeas, que lo abastecieron del flujo de mercancías de un continente a otro. En un primer momento a nombre de Carlos Haghenbeck y Cía., y una vez finiquitada ésta, a nombre propio.

La incorporación de Haghenbeck como comerciante libre, estuvo condicionada por un contexto lleno de confrontaciones políticas, que prolongaron el déficit fiscal crónico y la segmentación del mercado. Hasta finales de la década de 1860 -cuando se observa cierta pacificación del país, una acumulación de capital respaldada en el comercio y una mayor liquidez que influyeron para una cierta recuperación económica propulsada por la pujanza de la minería- se verá una reducción de las tasas de interés, mayor disponibilidad de recursos para la inversión productiva y el aumento de los ingresos públicos.¹⁶⁶

El mayor problema que seguía presente y fue una limitante para alcanzar un verdadero crecimiento económico, era la fragmentación del mercado nacional. Mientras los políticos trataban de resolver sus disputas, las regiones del país lograron consolidar su desarrollo haciendo valer sus capacidades particulares y

¹⁶⁵ “Redes de negociación”, debe entenderse como una expresión dinámica de la circulación de mercancías, mercados y movilización social de los negocios”. IBARRA, “Redes de circulación y redes de negociantes en el mercado”, p.280.

¹⁶⁶ CÁRDENAS SÁNCHEZ, *El largo curso de la economía mexicana*, pp. 129-130.

estableciendo zonas productivas diferenciadas, por ejemplo, las zonas del norte representadas por Chihuahua, con predominio de la ganadería y la minería, tenía importantes vínculos con los estados del sur de los Estados Unidos; esto se explica por su lejanía de la capital del centro político-económico del país. La parte del occidente y noroccidente prosperó a través de una economía sustentada en la industria, la agricultura y el comercio, misma que tocó puntos del Bajío y las regiones mineras de San Luis Potosí y Zacatecas, además de utilizar los principales puertos para el comercio con el norte (estadunidenses) y con los asiáticos.¹⁶⁷

La parte noreste aprovechó su cercanía con la frontera norte, logrando establecer un comercio potente beneficiándose de la guerra de secesión de los Estados Unidos. Por su parte, el centro fue el espacio privilegiado por excelencia. Tenía mayor población y era la zona mejor conectada con el comercio exterior a través del puerto de Veracruz. La zona de Yucatán aprovechó la lejanía del centro, para establecer vínculos con el sur de Estados Unidos, utilizando el Mar Caribe. La explotación del henequén, que interesó a los productores de algodón norteamericanos, fue importante para establecer su desarrollo de manera independiente del mercado mexicano. Otras regiones apartadas se aislaron y padecieron un desarrollo más lento. Ejemplo de ello fueron Chiapas y Oaxaca, quienes se caracterizaron por impulsar una economía generalmente de subsistencia o basada en ciertos productos de exportación, que darán otra dinámica durante el porfiriato con las fincas cafetaleras del Soconusco.¹⁶⁸

¹⁶⁷ RIGUZZI, "Mercados, regiones", pp.39-45; CÁRDENAS SÁNCHEZ, "Recesión y recuperación".

¹⁶⁸ RIGUZZI, "Mercados, regiones", pp.39-45; CÁRDENAS SÁNCHEZ, "Recesión y recuperación"

Esta fragmentación del mercado fue uno de los principales obstáculos para lograr un verdadero crecimiento en el país, y no se superó hasta el porfiriato, a través de su política de expansión ferroviaria con la que se logró comunicar a las principales zonas económicas. Esto influyó en el impulso del comercio de exportación y detonó el crecimiento económico y la modernización. Se construyó una densa red de comunicación ferroviaria en torno a la Ciudad de México y las zonas del centro-sur, principalmente, en dirección al Golfo, y del centro al norte, teniendo como punto final el puerto de Tampico, así como la línea interoceánica en el Istmo de Tehuantepec.¹⁶⁹

El movimiento comercial entre Haghenbeck y las casas comerciales europeas, formó parte de un posible circuito mercantil a partir de 1852. Este movimiento comercial expresa las formas de asociación a las que recurrió el alemán para importar mercancías e introducirse en el comercio exterior, las fuentes contables indican cada uno de los bienes y mercancías de lujo introducidas al país, para ser comerciadas entre los grupos acomodados a través del comercio en la Ciudad de México y otras ciudades del territorio mexicano.

El puerto de Veracruz desempeñó un papel determinante, ya que fue el principal centro por donde llegaron las mercancías de importación negociadas por Haghenbeck. Además, era el principal puerto marítimo utilizado por los comerciantes de México, sin omitir el tráfico de mercancías por otros puertos del Pacífico. El dinamismo comercial promovido por los comerciantes alemanes, franceses, ingleses y españoles, hizo de este lugar un centro de operaciones para

¹⁶⁹ KUNTZ FICKER, "Los ferrocarriles y la formación del espacio económico", p.107.

controlar la entrada y salida de mercancías y al mismo tiempo el centro para recaudar ingresos para la hacienda pública del país, ya que como hemos citado, la mayor cantidad de los ingresos del gobierno se obtenían vía aduanas y cheques al portador de los agiotistas. La mercancía que llegó a través del Puerto de Veracruz en 1852, cumplió con los impuestos mercantiles correspondientes: pago de aduana (6 pesos), flete (32.7), papel sellado (2.4), embarque (15), derechos de consumo (23.6), comisión (12), importación (107) y gastos de expedición (41.2 pesos).¹⁷⁰

Estos datos hablan de la política arancelaria que llevaron a cabo los gobiernos mexicanos en relación al comercio. El sistema tributario refleja su sentido recaudatorio que en repetidas ocasiones fue considerado -por los propios comerciantes- desproporcionado. No obstante, para el gobierno eran adecuado, porque respondía a dos cuestiones principales: una, relacionada con su política proteccionista que apeló al desarrollo de una industria mexicana, y la otra, con el sentido recaudatorio necesario para los ingresos nacionales. Por ejemplo, la administración de Bustamante (1837-1841), cobró aranceles altos principalmente sobre los artículos de lujo. Los índices de exportación fueron menores que los de importación, esto se atribuye a que los países económicamente atrasados exportan unos cuantos productos a pocos mercados, pero requieren una gran cantidad de mercancías para abastecer su economía poco diversificada.¹⁷¹

El sistema fiscal, a partir de 1856, se volvió menos riguroso; si bien experimentó, en esta época liberal, ciertas modificaciones encaminadas a reducir

¹⁷⁰ APMCBFAHDL, Libro de contabilidad Carlos Haghenbeck y Cía. 1852-1856, f.8.

¹⁷¹ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior mexicano*, p.150.

las prohibiciones y abreviar el sistema, sin perder la línea conductual del sistema tributario (la recaudación) para continuar gravando el comercio exterior. Por ejemplo, el impuesto de circulación de mercancías (alcabala), que durante el gobierno de Juárez se pretendió eliminar (1860), sólo pudo efectuarse hasta el gobierno de Díaz. En 1872, con el gobierno de Lerdo de Tejada, se observa una política arancelaria tendiente a contraer las cargas arancelarias, pero será durante el porfiriato, cuando se logre consolidar esta medida que aprobó definir una política comercial no solamente pensada con fines recaudatorios, sino para que permitiera orientar el crecimiento de los sectores económicos y que auxiliara al sector comercial y manufacturero de país.¹⁷²

Así, llegaban mercancías importadas para una sociedad conquistada por las modas externas y los artículos de lujo, después de un largo viaje desde Europa, que quedaban registradas en los documentos aduanales. En este caso, utilizaremos las facturas que registró Haghenbeck en sus libros de contabilidad, con la finalidad de analizar el perímetro comercial de importación, el entorno social, los puertos de salida y entrada ubicados en Alemania, Inglaterra, Francia y México, que señalan un incremento en sus operaciones mercantiles. Este movimiento comercial permite conocer la procedencia y el destino final de las mercancías, haciendo más precisa la orientación geográfica del comercio.¹⁷³

El envío de mercancías, a través de los vapores transatlánticos, ensayó nuevas rutas comerciales con Europa. Las mercancías procedentes de distintos puntos del viejo continente, se depositaron en consignación en el puerto de Veracruz, donde

¹⁷² RIGUZZI, *La política comercial en México*, p. 109.

¹⁷³ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior mexicano*, pp. 144-145.

eran recogidas por los empleados de Haghenbeck para trasladarlas a la Ciudad de México con el objeto ser comerciadas. A este punto de afluencia de mercancías, llegaron -por ejemplo- según factura emitida por Grienso Russell y Cía., de Dundee, Escocia, con fecha del 5 de abril de 1859, 37 bultos de varios efectos que le remitieron por el “Carlos” de Liverpool, mercancías con un valor de 396.93 libras esterlinas, cada uno de los bultos contenía entre 14, 10 y 5 piezas, de acuerdo a las dimensiones de cada una de ellas.¹⁷⁴

El registro de las facturas permite observar un crecimiento progresivo de la actividad comercial de Haghenbeck, lo que significa que contó con los recursos y las relaciones directas con casas comerciales alemanas, inglesas y francesas necesarias para adquirir mercancías europeas y monopolizar junto con otros extranjeros el comercio importador. Una de las firmas que ingresó más mercancías al territorio mexicano fue la de Guillermo O. Brien, comerciante establecido en la ciudad de París. El 18 de julio de 1857, envió 24 bultos de varios efectos que remitió por el “Buenos Aires” de Havre,¹⁷⁵ contenía 12 docenas de chaquetones de lana a 72 por docena, por un total de 867 libras, más una prima por 36.30 libras y 16 docenas de chaquetones de castor a 90 la docena, con un precio general de 1 408.50 libras y una prima de 31.50 libras. La operación se formalizó por la cantidad de 2 236.20, menos un 2% de descuento.¹⁷⁶

¹⁷⁴ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales, 1865, fs.49, 50.

¹⁷⁵ Kuntz cita que en la década de 1870, una parte importante del comercio europeo destinado a México, se consignó a través de los Estados Unidos y otros puertos de América, de donde se reexportaba a México. Este dato de 1857, ratifica las actividades de exportación de París a Buenos Aires y de ahí al puerto de Veracruz.

¹⁷⁶ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales, 1865, f. 1.

Otra factura del día 18 de marzo de 1865, cita que se entregó, al apoderado de Haghenbeck, en el puerto de Veracruz, 45 bultos transportados en el barco “Galedonia” proveniente del puerto de la ciudad francesa de Havre. Contenía 180 camisas de algodón bordado, 60 telares de esfida de origen italiano, 60 telas de algodón liso, 60 de piqué o tela Marsella, muy usada para confeccionar trajes y 15 de tela de hilo holandés. El costo total de la mercancía fue de 36 118.70 francos, y en él se incluía el costo del seguro, por 1 078.75, más un 3% de comisión.¹⁷⁷

Otra empresa con la que el alemán consolidó importantes transacciones comerciales, fue la firma Conrady & Miller, de Hamburgo, que en marzo de 1865 entregó 11 bultos de varios efectos, transportados en el barco “Jalapa”. Los empaques incluían 16 piezas de camisas tipo “Koper”, 144 cortes de medias “Jacq”, 6 bultos de hilos y sedas de coloración azul, carmesí y plata. Otro bulto, incluyó 3 pares de faroles de cobre amarillo con adornos y 5 cristales. De igual manera, llegaron a México 100 cortes para vestido de muselina de lana y estopa, 40 gorros de seda negros, 53 pares de guantes de cabritilla, 98 bultos con piezas de telas oriundas de Madapolam, India y telas denominadas *white shirtings*, de origen inglés, así como 6 hebillas y cinturones, con un costo total de 4 552.10 libras.¹⁷⁸

Este ejemplo de actividades comerciales deja expuesta la frecuencia de los negocios de Haghenbeck con las casas comerciales europeas, los tipos de productos que importaba, los precios, seguros, las comisiones, los nombres del puerto de salida y del vapor. En su conjunto proporcionan información de los

¹⁷⁷ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales, 1865, f. 173.

¹⁷⁸ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales. 1865, f. 174.

movimientos económicos que suponemos, hablan del funcionamiento de los negocios comerciales del alemán.

También fueron recurrentes los contratos de compra de Haghenbeck en la ciudad de Belfast, como citan las facturas con Fred K. Schivann y Cía., quien utilizó como barco de transporte el “Lord Byron” del puerto de Liverpool. En el año de 1865, entre el 15 y el 22 de abril, entregó, en el puerto de Veracruz, 26 bultos de varios efectos, como piezas de tela tipo “Venedian Carpeling”, “Bleach Russias”, con un costo total de 1 639.00 libras.¹⁷⁹ Otro proveedor de Belfast, fue la firma Dunbar Dickson y Cía., quien envió mercancías a través del barco “Hescican” de Liverpool, en 1866, la cantidad de 39 bultos de varios efectos de telares *white* y lino irlandés, por un costo total 1 485.00 libras, que correspondía al pago de 1 060 piezas con un costo por cada pieza de 1.4 libras.¹⁸⁰

En relación con las compañías de Manchester, Inglaterra, Richardson Hammer y Cía., a través del barco de vapor “Mexican” de Liverpool, envió 95 bultos de telas imperiales (una especie de jerga), así como cabeceras o almohadas “Bed heads” y sombrillas con costos unitarios muy dispares de hasta 17 libras. En esta embarcación se trasladaron “Paper hangings”, 190 papeles de decoración, con un costo unitario de 4 libras, pagando un total de 911.00 libras por el envío.¹⁸¹ Por su parte, A. & P. Henry y Cía., también de Manchester, por el mismo vapor consignó 123 bultos, con un contenido muy particular formado por pieles de oso de un costo

¹⁷⁹ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales. 1865, f. 176.

¹⁸⁰ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales. 1865, fs. 193-194.

¹⁸¹ APMCBFAHL, Libro de facturas comerciales. 1865, fs. 197, 198.

muy alto, pues el comerciante alemán pagó por 4 piezas la cantidad de 62.7 libras y por cinturones de piel del mismo material 3 470.00 libras.¹⁸²

Las facturas más numerosas que logramos localizar en las fuentes son de tres casas comerciales: la Corrad y Müller de Hamburgo, Guillermo O. Brien de París y L. Henry y Cía., de Manchester. Haghenbeck se dedicó a hacer importantes negocios con estas firmas, en un momento de auge del capital industrial en la vida económica, que subordinó al capital comercial de exportación de artículos, donde Estados Unidos, Alemania y Francia ingresaron para hacer frente al monopolio de Inglaterra, que siguió manteniendo el primer lugar en la producción de tejidos de algodón y artículos de hierro.¹⁸³ Sin embargo, la guerra civil norteamericana (1861-1865), limitó la venta de algodón y telas de este material y la guerra franco-prusiana (1870-1871) desplazó la competencia de los mayoristas alemanes. Estos hechos coyunturales fueron significativos para entender la presencia de los *barcelonnettes* en México.¹⁸⁴

Las siguientes tablas, en su conjunto, tratan de mostrar los movimientos económicos que suponen el funcionamiento de las redes de negociación de Haghenbeck con las casas comerciales de Europa y la moneda de pago. Los años presentados se establecieron a partir de las fuentes a las que tuvimos acceso, más que por cuestiones coyunturales; probablemente se limiten a proporcionar una visión integral del desarrollo de las relaciones comerciales del alemán, pero estos

¹⁸² APMCBFAHL, Libro de facturas comerciales, 1865, f.199.

¹⁸³ PIKETTY, *El capital en el siglo XXI*, p. 57

¹⁸⁴ GAMBOA OJEDA Leticia Jean Meyer y Sergio Valerio Ulloa, en sus investigaciones, realizan importantes aportes sobre la presencia de estos extranjeros en México y de manera particular en Puebla, Guadalajara y la capital del país.

datos dan un acercamiento, en términos generales, a los artículos europeos que importaba Hagenbeck para proveer al mercado mexicano.

Los datos de las facturas no sólo reflejan el tipo de mercancías y las cantidades que importaba Hagenbeck, asimismo enuncian los niveles de consumo de estos productos por parte de la población, que eran accesibles para cierta clase social que podía darse el lujo de comprar estos productos. Esta comercialización no sólo se limitó a la Ciudad de México, las fuentes consultadas nos hablan de una distribución de estas mercancías a los mercados de la provincia.

A través de la casa comercial de la Ciudad de México, se abasteció a otros comerciantes locales construyendo rutas y redes de comercio que partieron del centro, la zona norte, el Golfo y el occidente del país, que dieron paso al traslado de mercancías.¹⁸⁵ Posiblemente su participación dentro de la Lonja de la Ciudad de México, le representó el gozar de ciertos privilegios en el comercio y hacer este tipo de negocios, ya que fue un espacio con fines mercantiles, financieros y de especulación, donde se manejaron un sinnúmero de transacciones económicas que reunió a los principales hombres de negocios de la época, así como a destacados comerciantes, mineros y banqueros nacionales y extranjeros, que se agruparon para tratar asuntos mercantiles y financieros, manteniendo fuertes relaciones con las áreas productivas más dinámicas del país.¹⁸⁶

La movilidad de las mercancías estuvo condicionada por el estado y existencia de las vías de comunicación, ya que los caminos que llevaban de una región a otra, en el mayor de los casos no gozaban de buenas condiciones,

¹⁸⁵ IBARRA BELLON, *El comercio y el poder*, p. 45.

¹⁸⁶ HERRERA, ALVARADO, "Comercio y Estado en el México", pp.130-131.

induciendo el aumento de los costos de transporte de las mercancías, sin mencionar el problema de la inseguridad.¹⁸⁷ Estas condiciones no fueron una limitante para hacer rentable este tipo de comercio. Las notas referentes a su actividad comercial en esta línea, informan sobre diferentes regiones, en el centro occidente: Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Guanajuato. En centro este: Querétaro, Estado de México, Distrito Federal, Morelos y Puebla, Y en el Norte: Chihuahua, Durango y San Luis Potosí.

Las principales mercancías que ofertó Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald a los comerciantes de provincia, fueron en su mayoría textiles: platillas, creas, medias de algodón y seda, piezas de Bretaña, cotonía de color y negras, madapolanes, servilletas de lino, piezas de paño, pañuelos de seda y algodón, guantes de seda y con adorno, muselinas de lana, raso liso, terciopelo de seda, panas, pañuelos de gasa, chales de seda, brocados, tápalos de burato, félpalos de seda, frazadas, sombrillas calcetines, corbatas, chalecos, mantillas, cortes de pantalón casimir, camisas, sin omitir pieles, maquinaria y otros productos, utilizando los créditos comerciales a corto plazo.¹⁸⁸

La lista de sus clientes es innumerable. Con ellos estableció comercio, que en términos de sistema de mercado significa “integrar los distintos intercambios bajo el mecanismo oferta-demanda-precios [...]”.¹⁸⁹ Los resultados de su integración al mercado regional, no solo le permitieron colocar sus mercancías, sino también

¹⁸⁷ IBARRA BELLON, *El comercio y el poder*, p. 56.

¹⁸⁸ APMCBFAHDL, Libro de facturas comerciales, 1865, fs. 140-145.

¹⁸⁹ ARCONDO, “La noción de mercado”, p. 20.

formar redes de negocios con comerciantes, redes que habrán de ser significativas para terminar de consolidar su propia posición como un miembro más del gremio.

La lista de nombres y lugares que aluden las fuentes, permiten establecer un sinnúmero de ejemplos que podemos mencionar, para mostrar la forma como mercantilizó los bienes importados entre sus clientes ubicados en diversos puntos del país, entre ellos podemos citar a Juan Alatorre y a Juan de Dios, en Guadalajara; José María Alday, Nicolás Bermejillo y Antonio Zacarías, en Morelia; Rafael Burgos, en Puruándiro; Antonio Ortega, en Toluca; José Cordero, en Chihuahua; Antonio Díaz, en Lagos de Moreno; Juan Cervantes, en León; Ignacio Fernández, en Zacatecas; Mariano Hernández, en Monterrey; Miguel Guzmán, en Pachuca; José Gutiérrez y Ángel de la Peña, en Querétaro; Fermín Molina, en Celaya y Vicente Sánchez, en San Juan del Río.¹⁹⁰

El sistema de crédito facilitó las operaciones de compraventa entre Haghenbeck y su clientela. De singular importancia para nuestro estudio, resulta mostrar dónde se vendían las mercancías importadas y la variedad de ellas, porque esto expresa la demanda de estos productos, más allá de la Ciudad de México. El éxito de este negocio, residió –principalmente- en que el alemán estuvo al tanto de todos los accesorios necesarios para un correcto atuendo de caballero, dama y niño, de las clases altas regionales, ya que cada prenda que portaron marcaba el origen de su posición. En este ordenamiento, los que menos tenían vestían de calzón de manta, la clase media de chaqueta y pantalón.¹⁹¹

¹⁹⁰ APMCBFAHDL, Índice de clientes comerciales de Haghenbeck.

¹⁹¹ GONZÁLES NAVARRO, “La vida social”, p. 383.

Este aspecto de la cultura material, el vestuario representó un mercado atractivo para la inversión de Haghenbeck. El voltear hacia el interior para realizar un sinnúmero de operaciones, evidentemente le permitió ampliar su mercado, lo que le garantizó un entorno comercial propicio para experimentar un nivel de progreso económico, dado el auge de una economía de consumo que ofreció ciertas ventajas y que el alemán, como hombre de negocios, supo anticiparse a las ventajas de ese comercio regional, ofertando un sinnúmero de mercancías posiblemente a precios más competitivos que los encontrados en los mercados locales.

CAPÍTULO III. HAGHENBECK: PRESTAMISTA Y ESPECULADOR

El objetivo central de este capítulo es el estudio de la actividad crediticia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwauld. Los libros de contabilidad personales y la documentación notarial, nos permitieron conocer en gran parte, los registros de los diferentes tipos de créditos: hipotecarios, agrícolas, de gobierno, así como su participación en la especulación en la compra de boletas vencidas, testamentarias, certificados comerciales y bonos de deuda. Esta actividad crediticia mantuvo una mayor presencia en la Ciudad de México, sin pasar por alto otras regiones como Puebla y Chihuahua, al amparo de la ausencia de un sistema bancario sólido en el país, previo al alcanzado durante el periodo de Porfirio Díaz.¹⁹²

En estas condiciones, un grupo de individuos nacionales y extranjeros – principalmente agrupados en las grandes casas comerciales- con presencia en las ramas económicas del país, como la industria y la minería, tuvieron la posibilidad de ejercer esta actividad, utilizando gran parte de su capital para financiar al propio gobierno e incluir en sus listas a un sinnúmero de hombres naufragados en problemas económicos, ante la falta de metálico para sostener sus negocios a flote. Esta realidad posibilitó que los gobiernos dependieran de este grupo, al que la historiografía ha llamado “agiotistas”, mismos que supieron manipular la situación para establecer un prototipo de prestamistas refaccionarios que especularon y funcionaron como juzgaron conveniente a sus intereses, ante el abandono de un marco jurídico que legalizara y reglamentara esta actividad. Estos señores hicieron

¹⁹² MARICHAL, “El nacimiento de la banca”, 115 -116.

lo que desearon sin reserva, ya que eran los únicos -en esos momentos- capaces de prestar dinero en el país, con la excepción de la Iglesia. Si bien el Código de Comercio de 1854 y 1884, concedió una cierta reglamentación bancaria, esto se regularizó una vez que se estableció la Ley de Instituciones de Crédito (emisión, hipotecarios y refaccionarios), el 19 de marzo de 1897.¹⁹³

Esta estrecha relación entre comercio, gobierno y créditos, permite estudiar en ese complejo grupo de prestamistas, concretamente a un personaje extranjero venido a México para hacer fortuna, mismo que alcanzó un éxito duradero en sus negocios y que en la década de 1860 encauza parte de sus capitales a la actividad de préstamos principalmente hipotecarios, sin desatender sus actividades comerciales ya que el capital acumulado, le permitió invertir en operaciones crediticias. Este capítulo pretende tratar de clarificar y entender las formas y las condiciones bajo las cuales, Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, manejó y distribuyó el crédito, lo que nos lleva a identificar y analizar el desarrollo de su negocio comercial-prestamista en la distribución de los créditos.

Evidentemente, los libros de contabilidad están estrechamente relacionados con este asunto. Si bien existen ejemplos de diferentes tipos de préstamos que proyectan las cantidades, las condiciones y los nombres de los deudores, trataremos de clarificar los números que en conjunto muestren el número de préstamos y las cantidades a la que ascendía su inversión. Los años presentados están relacionados con los localizados en las fuentes hasta el momento de la investigación. Lo ideal hubiera sido lograr dar seguimiento por cada lustro o

¹⁹³ MARICHAL, "El nacimiento de la banca", pp.116-117.

década, para tener una perspectiva más amplia de la actividad prestamista de Haghenbeck, sin embargo, la propia limitación de las fuentes solo permite conocer ciertos años y determinados casos particulares a quienes el alemán entregó créditos.

3.1. Haghenbeck y las prácticas prestamistas

Para explicar cómo consiguió nuestro personaje integrarse y desarrollar esta actividad, consideramos necesario explicar el entramado de las prácticas prestamistas en México durante el siglo XIX, e introducirnos en las condiciones y necesidades económicas de la nueva nación independiente. La historiografía sobre el tema ha señalado que el país nació en el marco de una crisis de deuda, la cual no logró solucionar de manera eficaz los compromisos heredados de la Colonia, mismos que ascendían aproximadamente a 40 millones de pesos. Esto determinó las contrariedades de liquidez del gobierno mexicano, obligándolo a solicitar dos préstamos al extranjero, uno en 1824 y otro en 1825, por la cantidad de varios millones de pesos, lo que significó contraer un compromiso financiero importante, que de manera rápida le reportó problemas ante la crisis financiera y mercantil en el mercado internacional, que impactaron de manera negativa y llevaron al desplome del comercio, obligando a México a suspender el pago de la deuda.¹⁹⁴

¹⁹⁴ Los estudios clásicos sobre la economía del periodo, han citado estos planteamientos en relación a los problemas financieros de la naciente nación mexicana. Bazan (1981), Marichal y Ludlow (1998). México obtuvo dos préstamos cuantiosos de las casas bancarias inglesas. Uno con B. A. Goldschmidt and Company, el 7 de octubre de 1824, por \$8, 000.000 millones de pesos, entregando a cambio bonos por un valor de \$16,000.000 millones, que devengaban un interés de 5% anual con un vencimiento a 30 años. Un segundo préstamo, del 7 de febrero de 1825, se contrajo con Barclay, Herring Richardson and Company, por \$11,000.000 millones, con bonos por \$ 16, 000.000, con un interés del 6% anual. Como garantía, el país comprometió un segundo tercio de sus percepciones aduanales. Lo relevante de estos préstamos, fue el hecho que de manera momentánea

Las leyes de expulsión de los peninsulares del territorio mexicano, impactó en la vida económica, ya que la marcada caída de los ingresos estuvo relacionada con la disminución del comercio de los españoles, lo que indica la jerarquía y cuantía de los dineros que operaba este grupo, mismas que impactaron de manera negativa a la economía mexicana. La presencia de los españoles una vez alcanzada la independencia era menor, pero su participación en las actividades económicas y militares aún era importante y la aplicación de esta ley tuvo resultados contrarios a los esperados por el gobierno mexicano, porque no solo expulsó capital humano del país sino también económico.¹⁹⁵

La política de expulsión, restó presencia de los españoles en estas tierras. Sólo permanecieron aquéllos que mantuvieron relaciones de parentesco, económicas y/o políticas. El resultado de ello fue el éxodo de metálico y, por supuesto, el declive del comercio y las importaciones, pero lo más difícil fueron los gastos que generó al gobierno en momentos en que no estaba en condiciones de hacerlo, lo que complicó aún más las finanzas y el detrimento de la hacienda pública que se reflejó en la economía mexicana.¹⁹⁶ A ello se sumó la desavenencia social, la crisis económica y la oscilación política que acaecieron para enturbiar la confianza en el país como nación independiente.¹⁹⁷

compensaron las deficiencias y la crisis, pero al mismo tiempo, el destino de esos recursos se encontró vinculado a gastos generales de operación -el 60%- y el resto, a equipo del ejército. Esto pudiera explicarse, a partir de la situación continua de guerra, y la necesidad de conservar la lealtad de las fuerzas armadas. Cfr., TANENBAUM, *México en la época*, pp. 44-45. COSTELOE, *Deuda externa en México*, p. 54.

¹⁹⁵ PANI, "De coyotes y gallinas", p. 357.

¹⁹⁶ SIMS, *Descolonización en México*, pp.216-220.

¹⁹⁷ PANI, "De coyotes y gallinas", p.359.

A esta situación, se sumó la actitud inconsecuente de una de las instituciones económicas más importantes en la historia de México, la Iglesia, quien monopolizó la circulación del dinero, obteniendo con ello el absoluto poder para regular los convenios comerciales y crediticios en esos años. Si bien la Iglesia, en sus ordenanzas, reconoció la usura como una falta grave, que limitaba alcanzar la vida eterna, en términos prácticos se convirtió en una de las primeras proveedoras de crédito; ya desde el periodo colonial había tomado la iniciativa de colocar su dinero en inversión a través de préstamos a los sectores sociales que lo solicitaban. Los éxitos de este negocio se prolongaron hasta parte del siglo XIX, pues la presencia y consolidación del grupo de agiotistas, en la primera mitad del siglo, la desplazó pero no la desapareció por completo. Ludlow ha llamado a este proceso “secularización del crédito”, por el ascenso de capital privado en la actividad prestamista, misma que permitió a estos hombres la acumulación de importantes fortunas.¹⁹⁸

La iglesia continuó como la institución más rica del México independiente y con un gran poder que le permitió dominar la economía, la sociedad y la política. Desde los primeros gobiernos independentistas se recurrió a esta institución, porque estuvo siempre dispuesta a proporcionar ayuda financiera a todos aquellos que se comprometían a respetarla. Tenía en propiedad alrededor de quinientas haciendas que administraba como empresas, en su mayoría rentadas a comerciantes; pero su innegable riqueza se encontraba en la zona urbana,

¹⁹⁸ LUDLOW, “La formación de la casas bancarias”, p. 4. La situación del gobierno era complicada para obtener recursos, ya que entre 1828 y 1830, la recaudación disminuyó de forma adversa en la renta aduanal -una de la más importantes- misma que reportó un quebranto de 6 millones 684 mil pesos a 4 millones 986 mil, esto obligó a acudir a los agiotistas para solucionar los problemas financieros.

sostenida a partir de la administración financiera, ya que como prestamista cobraba cinco o seis por ciento de interés anual. La mayoría de sus clientes estaba integrada por hacendados, rancheros y comerciantes. La institución se terminó convirtiendo en una agiotista, lo que le permitió sumar una mayor riqueza a través de la actividad. Sin embargo, las diferencias entre el Estado y la Iglesia se acentuaron en el periodo juarista, cuando se trató de reducir el poder de la institución a través de diversas leyes: Desamortización, Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, Ley de Matrimonio Civil y Ley Orgánica del Registro Civil.¹⁹⁹

La situación incierta del siglo XIX, fue el escenario propicio para la consolidación de estos grupos de prestamistas. La Iglesia participó de forma importante en el otorgamiento de créditos, aunque con las reformas liberales fue perdiendo parte de su presencia, mientras la participación de los comerciantes agiotistas fue en aumento.²⁰⁰

La dificultad de renovar la deuda inglesa, también implicó obtener nuevos préstamos de otros lugares de Europa. El escenario obligó al gobierno -a través de la Hacienda Pública- a plantear posibles alternativas que dieran solución a la apremiante situación para cubrir un sinnúmero de gastos: altos costos del ejército, burocracia, deuda, entre otros. La única solución, era una política fiscal que fuera capaz de recaudar mayor cantidad de dinero al erario del gobierno y, por otro lado, disponer de préstamos informales, “mercados financieros domésticos” (Marichal). Con la suspensión de pagos en 1828, esta vía se cerró en el extranjero, y acarreo

¹⁹⁹ FLORES CABALLERO, *Administración y política*, pp.72-73, 105.

²⁰⁰ MEYER COSÍO, *Empresarios, créditos y especulación*, p. 5.

la exclusión de la joven república de los mercados de capital. El gobierno vivió a cuenta de los préstamos de los agiotistas a partir de 1830.²⁰¹

Las operaciones crediticias, como lo han señalado varios autores, no fueron exclusivas del siglo XIX, el crédito formó parte de la realidad novohispana.²⁰² El arraigo en esta práctica fue conservada por la sociedad del México independiente, al margen de distintas coyunturas político-económicas que contribuyeron a la consolidación y centralización de un sistema de crédito monopolizado por un círculo de individuos incorporados a la estructura comercial, que se sirvieron de la situación de falta de dinero de los gobiernos mexicanos y de la ausencia de un sistema bancario moderno, para hacer su voluntad.²⁰³

La idea de construir un país en términos modernos, implicó todo un conjunto de acciones de carácter político, económico y social. La intención de formar una nación libre después de haber sido una colonia por más de tres siglos, se planteó a través de dos proyectos (centralismo y federalismo),²⁰⁴ dos corrientes políticas que expresaron sus ideas para alcanzar esa modernidad. Pero más allá de estos propósitos, los partidarios de ambas facciones se enfrascaron en indistintas pugnas políticas, que a la más mínima oportunidad se desacreditaron una a la otra,

²⁰¹ MARICHAL, LUDLOW, *Un siglo de deuda*, p. 2. Los autores señalan que al no existir bancos y bolsas de valores, la oferta de capital procedía principalmente de un mercado informal, con capitales de un conjunto de casas comerciales e instituciones financieras. Este mismo posicionamiento lo encontramos en Cardoso (1978) y Ludlow (1993).

²⁰² En términos historiográficos, las investigaciones sobre el tema han aportado importantes contribuciones en relación a las prácticas de las actividades financieras durante el periodo colonial en la Nueva España, entre ellas, podemos citar, las de María del Pilar López Cano, Gisela von Wobeser, Arnold J. Bauer, D. A. Brading, John Frederick Schwaller, Manuel de Flon, Asunción Lavín, María del Carmen Reyna, Francisco Cervantes Bello, Pedro Pérez Herrero y Michael P. Costeloe. Todos ellos han problematizado aspectos de los actores sociales, las instituciones y sus prácticas, logrando con ello un avance importante en el conocimiento sobre el tema.

²⁰³ GONZÁLEZ OREA, *Formación Y Modernización Del Sistema Bancario*, P. 70.

²⁰⁴ VÁZQUEZ, "El federalismo mexicano", pp. 24-26.

haciendo uso de discursos y de levantamientos armados para hacer valer sus ideas, pero al mismo tiempo, salvaguardando sus intereses personales. A la luz de estas ortodoxias políticas e ideológicas, el país avanzó de forma lenta, confusa y violenta, complicando aún más su desarrollo.²⁰⁵ Los vaivenes del proyecto de nación que caracterizaron el siglo XIX, obligaron a ir de una monarquía a una república, del centralismo al federalismo, de un Estado religioso a un Estado laico.²⁰⁶

Las reformas promovidas desde el gobierno, fueron una expresión de la situación incierta de la falta de recursos. Las modificaciones de la política fiscal, dejan ver la aplicación de un sinnúmero de impuestos (hilados y tejidos, tabaco, alcoholes, comercio exterior -vía aduanas- e interior mediante las alcabalas), que incomodaron a ciertos sectores económicos, a través de un régimen tributario fundamentalmente indirecto, ya que el gobierno dependió casi en su totalidad de las adunas e impuestos de peaje.²⁰⁷ Esta política hacendaría se complicó, toda vez que sus propios administradores fiscales, políticos y militares antepusieron sus intereses personales a los del país, teniendo como resultado una recaudación menor a la proyectada por las reformas fiscales.²⁰⁸ Se pretendía que a través de

²⁰⁵ URÍAS HERMOSILLO, Margarita, "México y los proyectos nacionales 1821-1857", pp.31-32.

²⁰⁶ SALAZAR UGARTE, *El Estado Moderno*, pp. 377-378.

²⁰⁷ COSTELOE, *Deuda externa de México*, p. 138. LARA DORANTES, "La recaudación tributaria en México", p. 117. En 1835 fracasaron los intentos de abolir las alcabalas; en 1846 Valentín Gómez Farías emitió un decreto que estableció eliminarlas, considerando que tenían una consecuencia negativa para las industrias comercial, agrícola y fabril. La Constitución de 1857, en su artículo 124, bajo mirada liberal, expresó el mismo supuesto, sin embargo, los intentos fracasaron porque el impuesto era el medio más efectivo para obtener recursos para los gobiernos de los estados, aunque también era la principal responsable del estancamiento de la agricultura, la industria y el comercio, por el aumento de los costos.

²⁰⁸ La falta de recursos y la difícil situación, llevaron una y otra vez a establecer impuestos para obtener recursos, por ejemplo, el ejecutivo estableció el derecho de patente sobre establecimientos mercantiles e industriales y un impuesto sobre carruajes y caballos de silla, que tendrían un carácter

estas reformas, los impuestos resarcieran la carencia de los ingresos, la mayoría de ellos ya comprometidos para saldar pagos de préstamos con países extranjeros y acreedores internos, representados por los agiotistas vinculados a casas comerciales.²⁰⁹

En esas circunstancias, los ingresos eran cada vez menores y las deudas crecían conforme pasaban los años. La situación de escasez de dinero complicó la situación del gobierno. No tenía recursos para realizar los pagos de sus deudas lo que lo llevó a tener problemas con los bancos internacionales y los agiotistas; el escenario se oscurecía, toda vez que tampoco consiguió pagar salarios a los funcionarios, lo que fomentó la corrupción entre los servidores públicos, complicando aún más la situación financiera, ya que esto interfirió de manera directa en las actividades de recaudación.²¹⁰ Organizar la hacienda pública fue una preocupación firme de los gobiernos post-independentistas, reflejada en la creación de la Contaduría Mayor y de la Ley de Aduanas; sin embargo, la mayor parte de las veces, no existieron las condiciones para probar la eficiencia de todas estas propuestas de reforma en el aparato administrativo por la situación de inestabilidad política. Además, el gobierno en ningún momento logró integrar y ejecutar un presupuesto de ingresos y egresos de forma equilibrada, en la mayoría de los casos, la recaudación era menor a los gastos, lo que obligaba a contraer una deuda incontrolable. Además, las aduanas, de donde provenía la mayor

transitorio y una aplicación de sólo dos meses en la década de los treinta. Otros impuestos fueron los emitidos por López de Santa Anna: un real por cada puerta, cuatro centavos por cada ventana, dos pesos anuales por cada caballo frisón (robusto) y un peso por cada caballo flaco o perro, si el ciudadano tenía mascota. CARBAJAL ARENA, "La hacienda pública", pp. 316, 319.

²⁰⁹ TANENBAUM, *México en la época*, p. 55.

²¹⁰ LARA DORANTES, "La recaudación tributaria", p. 117.

cantidad de las rentas, casi siempre se encontraban hipotecadas y así lo estuvieron durante muchos años.²¹¹

Los derechos aduanales fueron los que más interesaron a los prestamistas externos e internos. Utilizando su posición de proveedor de dinero al gobierno, Inglaterra exigió una reducción del 10% de los derechos aduanales en 1837, que se reflejó en una disminución de ingresos de 7,474.192 pesos, que en términos porcentuales era el 48% de los ingresos totales de recaudación vía impuestos. Esto refleja la fragilidad y al mismo tiempo la flexibilidad de las políticas fiscales mexicanas. Aunque este beneficio fue derogado en 1842, la pérdida de metálico no logró recuperarse.²¹²

La situación económica fue propicia para que el grupo de agiotistas viviera una época de apogeo en estos años, estos hombres de negocios relacionados con el sector comercial -casas comerciales- y de nacionalidades indistintas: ingleses, franceses, españoles, alemanes y mexicanos, se valieron de la situación del país para hacer lo que quisieron, condicionando sus préstamos sin ningún problema; el gobierno era su cliente distinguido y con este reconocimiento no hubo impedimento para que estos hombres acumulasen interesantes fortunas ante la demanda de efectivo y la ausencia de un marco jurídico que regulara este tipo de práctica.²¹³

El desorden político y económico fue un factor determinante para no alcanzar la eficiencia del sistema fiscal mexicano. La apremiante situación general de los gobiernos durante el siglo XIX los llevó al fracaso. Tanto centralistas como

²¹¹ FLORES CABALLERO, *Administración y política*, p.65.

²¹² BAZANT, *Historia de la deuda exterior*, pp. 51-59.

²¹³ LUDLOW, "La formación de la casas bancarias", p. 3.

federalistas no lograron obtener más ingresos, mucho menos disminuir los gastos y los conflictos siguieron. Las medidas para tratar de solucionar los problemas de los dineros, se realizaron a través de un sinnúmero de reformas fiscales. En 1827 se planteó la libre entrada de algodón y lana, con la finalidad de aumentar los ingresos de las aduanas. Bustamante (1830-1832) eliminó los decretos sobre contribuciones directas, y estableció una cantidad fija por cada estado, equivalente al 30% de sus ingresos. Ante el no pago, en 1834 Santa Anna intervino las haciendas públicas estatales, para hacer efectivas las deudas de los llamados contingentes. En 1836 se aplicaron contribuciones ordinarias directas al valor de las propiedades rurales y urbanas, derechos de patentes de la actividad comercial, industrial y de servicios.²¹⁴

La política fiscal se distinguió por sus aciertos y desaciertos; Gómez Farías (1846) ordenó suprimir las alcabalas, bajo el argumento de que tenían un efecto negativo sobre la industria comercial, agrícola y fabril. Por su parte, la política fiscal juarista intentó hacer reformas paulatinas, con la intención de fortalecer la economía del país. Entre las principales se contaron el impuesto del papel (estampillas), la derogación de las tarifas que subían los precios de las mercancías de exportación, la libre exportación de plata en pasta, la supresión de impuestos a la minería y el impuesto único sobre las utilidades mineras. Asimismo el porfiriato, a través del fortalecimiento y la centralización de su gobierno, permitió reformas fiscales que a diferencia de los anteriores gobiernos, lograron alcanzar ingresos favorables. Entre las reformas se encontraban la reducción de tarifas aduaneras para ciertos productos, una gradual abolición de las alcabalas, un incremento a los impuestos

²¹⁴ JÁUREGUI FRÍAS, “Los orígenes de un malestar crónico”, pp.81-91.

del timbre, la cerveza y el tabaco, entre otras. Díaz cerró el círculo de las penurias en las finanzas del estado, del endeudamiento persistente y de los vaivenes militares y políticos, lo que le permitió llevar a cabo toda una estrategia de desarrollo económico.²¹⁵

El país logró seguir a pesar de las sombrías estadísticas. La intervención de los prestamistas en la economía mexicana -a través de los préstamos entregados al gobierno, toda vez que las casas bancarias extranjeras vetaron cualquier tipo de préstamo- así como su participación directa en los negocios comerciales y otras ramas de la economía, permitieron construir un sostén para las finanzas del país. En ese sentido, estos prestamistas daban continuidad a esa tradición colonial, pero su oficio fue visto con menor honorabilidad, ya que su situación -como banqueros del gobierno- les concedió un sinnúmero de privilegios.²¹⁶ La participación de estos agiotistas en la economía mexicana significó para algunos inestabilidad política y financiera, sin embargo, la responsabilidad por la permanencia de esta situación de crisis, no puede ser atribuida a ellos solamente. Si bien, los beneficios obtenidos de sus negocios con el gobierno son evidentes, estos sólo constituían una parte de su capital. El problema del creciente endeudamiento del gobierno era complejo e involucró a otros factores, no solamente al agio, que si bien era parte del problema,

²¹⁵FLORES CABALLERO, *Administración y política*, pp.129-137.

²¹⁶ TANENBAUM, *México en la época*, p.15; CARBAJAL ARENAS, "La hacienda pública", p. 319. Los temas más estudiados por los economistas e historiadores, principalmente se encuentran en la relación de estos grupos financieros con el gobierno. Faltan investigaciones sobre el impacto que estos prestamistas tuvieron en la actividad productiva, ya que sus capitales fueron importantes para mover la economía. Eran los principales agentes económicos, con disponibilidad de dinero líquido, para responder a las coyunturas presentadas en esos momentos.

no era el único causante de la situación de caos financiero imperante en el territorio nacional.²¹⁷

En las primeras décadas de vida independiente, este grupo se benefició al margen de las necesidades financieras del gobierno y de la sociedad, mismos que les permitieron tener el control del sistema crediticio informal. En 1830 se pretendió reglamentar este tipo de prácticas, se proyectó ordenar las formas, los porcentajes de interés y las cláusulas de duración de los convenios, pero los usos y costumbres rebasaron los marcos jurídicos, inclusive ya establecido el sistema bancario en México, los prestamistas siguieron asistiendo y entregando créditos en el mercado informal.²¹⁸

El país continuó sobrellevando una difícil situación, ya que las políticas fiscales en poco favorecieron la obtención de suficientes ingresos. Esto confirmó una vez más la dependencia de los impuestos al comercio exterior y los déficits se solventaron con los préstamos de los comerciantes extranjeros y nacionales, con intereses cada vez más perniciosos. El asunto fiscal fue determinante en la capacidad del país para resguardar su territorio. La guerra con Estados Unidos vino a agravar más la situación financiera. Los costos de desplazar las tropas, alimentar, vestir y equipar a las fuerzas militares, una vez comenzada la guerra, siempre fueron en aumento. Esto implicó que el Estado articulara una defensa para nada exitosa, sin dinero y con una precaria marina de guerra. Las fuerzas mexicanas

²¹⁷ MEYER COSÍO, *Empresarios, créditos y especulación*, p. 6. En su investigación más reciente, Meyer sostiene que hay mucho por hacer en el terreno de la historia financiera, para comprender las características y magnitudes de la participación de estos comerciantes en los diversos negocios relacionados con el crédito, tanto en la esfera pública como en la privada.

²¹⁸ TANENBAUM, *México en la época*, pp.15-16.

contaban con menos armas y éstas estaban en malas condiciones, y ni hablar de las provisiones, la artillería, los uniformes y los alimentos. Las consecuencias militares, económicas, políticas y sociales fueron inmensas, a pesar de los fondos voluntarios recaudados para la guerra y los préstamos forzosos que obligaron a los ciudadanos a entregar dinero al gobierno, bajo la promesa de ser pagados a través de la exención de impuestos en el futuro, pero la vacilante economía mexicana fue cada vez más frágil para hacer frente a la invasión norteamericana.²¹⁹

En este contexto, a fin de consolidar su capital, obtenido a través de sus negocios en el comercio de ropa y mercería, Haghenbeck se incorporó al sistema de préstamos aprovechando, junto con otros comerciantes nacionales y extranjeros, la ausencia de un sistema bancario. Era de su conocimiento cómo este grupo de agiotistas había logrado acumular importantes ganancias, además, su experiencia con la compañía comercial establecida con Teodoro Barhe, le permitió administrar los créditos y otras actividades. Una vez terminada la asociación, conservó la cartera de clientes y sus redes de comercio, mismas que fueron de gran provecho para que en la década de 1860, Haghenbeck entrara de lleno a este negocio.

A la primera sociedad bancaria moderna en la Ciudad de México (1864), presente en Londres, México y Sudamérica, se le confió efectuar operaciones mercantiles y bancarias, descuentos de letras de cambio, préstamos a tasa de

²¹⁹ GUARDINO, *La marcha fúnebre*, pp.199-207. La rebelión de los polkos eliminó los esfuerzos para utilizar las finanzas de la Iglesia y enmendar las situaciones financieras más apremiantes. A finales de 1847, varias unidades de la Guardia Nacional -de diferentes inclinaciones políticas- permitieron que la Iglesia tuviera aliados armados y defendiera sus caudales, ya que habiendo dedicado miles de pesos y otros recursos a la guerra, juzgaron que ya había sido suficiente su patrocinio.

interés con la garantía de un bien, recibir depósitos de dinero y ahorros, ofrecer tasas de interés atractivas, apertura de cuentas corrientes, descuentos de libranzas y negociación de letras de cambio. La fundación de instituciones bancarias permitió el establecimiento de diez sucursales en varios espacios de la geografía mexicana, entre ellos: Veracruz, Tampico, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia, Matamoros, Puebla, Colima y Durango.²²⁰ Finalmente se establecía una institución bancaria, después de las actividades del Banco de Avío en 1830 –que alcanzó ciertos logros- y el Banco Nacional de Armonización de Moneda de Cobre, en 1837.²²¹

El establecimiento del sistema bancario y sus actividades mercantiles y crediticias, se vieron muy poco limitadas por el dinamismo de los comerciantes-banqueros, los cuales siguieron su rumbo. Las investigaciones recientes han mostrado cómo este grupo continuó trabajando bajo la misma dinámica, tal y como lo venía realizando desde años atrás. Más que una competencia, se observa un posicionamiento del mercado crediticio informal,²²² que había utilizado, para obtener importantes ganancias, integrarse a las empresas como corredores, comisionistas, operadores de cambio, seguros, caminos y transporte; de esa

²²⁰ GONZÁLEZ OREA, *Formación y modernización del sistema*, p. 106.

²²¹ TORRES MEDINA, “La corrupción entronizada”; MEYER Y FLORES, “Empresarios y vida cotidiana”, p. 18.

²²² El concepto de crédito informal se utiliza para hacer referencia a aquellos préstamos que fueron entregados por el grupo de agiotistas, que aunque poseían una red de relación clientelar y un contrato notarial, no contaban con un marco legal regulatorio, como se observa en la banca moderna del porfiriato, a través del Código de Comercio de 1884, que reglamentó a las instituciones bancarias bajo las normas de las actividades financieras. Este código establece que toda institución bancaria está obligada a obtener permisos del gobierno federal y poseer capitales mínimos, además de un depósito en metálico, similar a la tercera parte del total de su emisión de billetes; la obligación de publicar balances mensuales y la supervisión de un interventor oficial. A los bancos extranjeros e hipotecarios se les prohibía emitir billetes. Estos y otros aspectos nunca fueron encontrados en las prácticas de los agiotistas, quienes regulaban sus actividades de acuerdo a su libre albedrío.

manera, se apropiaron de otros sectores económicos en sus fines de multiplicar sus fortunas,²²³ toda vez que se volvió una práctica generalizada empeñar e hipotecar -en el caso del gobierno los ingresos aduanales como garantía- y de los particulares, principalmente, propiedades (haciendas, ranchos, casas, terrenos, molinos y todo aquello que pudiera respaldar sus préstamos).²²⁴

Los inicios de las actividades crediticias y las particularidades que articularon la presencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald en la vida económica de México, dependieron de las coyunturas históricas y de la agudeza e inteligencia del hombre visionario que supo mover cada una de sus piezas en ese juego de ajedrez, para ganar la partida. Haghenbeck no perteneció al primer grupo de comerciantes extranjeros que arribaron al país una vez lograda la independencia. Asimismo no formó parte del grupo de diplomáticos o funcionarios que llegaron a México en representación de sus naciones y que utilizaron sus puestos para hacer grandes negocios, y menos aún fue heredero de alguna firma comercial o financiera como Pío Bermejillo, Manuel Escandón, Gregorio Mier y Terán, Juan Antonio Bestegui, Cayetano Rubio, Jean Baptiste Jecker e Isidoro de la Torre, entre otros.²²⁵

Las fuentes muestran cómo en un corto plazo, Haghenbeck logró consolidarse como un gran prestamista, una vez que llegó en 1844 con un mínimo capital que lo obligó a endeudarse para establecer su primer negocio (cajón de ropa “La Luz del Día”). Sostenemos que su relación con Teodoro Barhe, a través

²²³ GONZÁLEZ OREA, *Formación y modernización del sistema*, p. 107. En esta línea podemos citar a los ya conocidos Manuel Escandón, Pío Bermejillo, Cayetano Rubio, Vicente Escandón, Germán Landa, Rosendo Prada, Rodrigo Rincón Gallardo, los cuales fundaron una compañía de seguros mutuos contra incendios y de vida en 1865, a la que dieron el muy alusivo nombre de La Previsora.

²²⁴ COSTELOE, *Deuda externa de México*, p. 138.

²²⁵ MEYER COSÍO, “Empresarios, crédito y especulación”, p. 45.

de la compañía que fundaron, le permitirá establecer relaciones con casas comerciales de Europa y hacer negocios de venta en gran parte del país, además de actividades de cobro de libranzas en comisión y otorgamiento de préstamos. El conocimiento y la habilidad en este tipo de negocios, serán parte fundamental para retomar el camino como prestamista, una vez liquidada su asociación con Barhe, utilizando ya el capital que había acumulado.²²⁶

Haghenbeck permaneció en el anonimato, pero su visión de hombre de negocios lo llevó a tomar decisiones oportunas, toda vez que la situación del país permitía a los prestamistas hacer y deshacer a su complacencia ya que los gobiernos de Miramón, Maximiliano y Lerdo de Tejada, reflejaron la inexistencia de un poder central que se impusiera sobre los grupos y facciones, causando con ello múltiples crisis políticas y un mínimo o nulo crecimiento económico que se vio reflejado en la penuria de recursos en el sector público. En estas circunstancias fue difícil imponer una política económica que impulsara un verdadero desarrollo.²²⁷

Los hombres como Haghenbeck, se encontraron en las mejores condiciones para hacer negocios a través de préstamos en la Ciudad de México, sin omitir otros lugares como Puebla. Como todos los agiotistas, dejaron a un lado todo tipo de consideraciones, para darle a su actividad un significado eminentemente especulativo y poder obtener los mejores beneficios de su actividad. Las condiciones personales y económicas del país, nos permiten entender las razones que encaminaron a Haghenbeck a involucrarse en este tipo de negocios, que fueron cobrando fuerza durante las décadas de 1860 y 1870. Haghenbeck fue uno

²²⁶ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 474.

²²⁷ FLORESCANO, LANZAGORTA, "Política económica", p.75.

de los muchos extranjeros que vinieron a México bajo ciertas circunstancias, pero que terminaron por integrarse y establecerse de forma definitiva, con el propósito evidente de hacer valer su posición de extranjeros e invertir sus capitales en un país con gobiernos endebles.²²⁸

Haghenbeck aparece como prestamista particular después de 1858, una vez disuelta la compañía que había fundado con Teodoro Bahre. Las actividades como socio industrial, lo colocaron en una situación de administrador y negociador en las operaciones comerciales, las cuales le permitieron no aplazar más su presencia en este tipo de negocio, ante la ausencia de un sistema bancario y la penuria de circulante.²²⁹ Las características de las prácticas prestamistas de Haghenbeck, parten, en primer lugar, de una amplia clientela: particulares, compañías nacionales y extranjeras, gobierno, muchos de ellos pertenecían al sector económico, político y social del momento, lo que expresa su capacidad de relacionarse y la construcción de una red importante de préstamos que da cuenta del dinamismo de su capital en este negocio y al mismo tiempo el perfil de esa clientela.

El traspaso de créditos también fue característico en Haghenbeck, lo que enuncia el valor de la confianza entre los prestamistas y la sutileza y disposición de dinero al interior del grupo. Fue notorio este tipo de prácticas entre los comerciantes. La compra-venta de créditos, en la mayoría de los casos vencidos, eran ofertados a menor precio de su valor, ante la dificultad de hacer válido el documento. Recuperar parte de la inversión para apoyar el dinamismo de sus negocios, era preferible a inmiscuirse en conflictos legales prolongados.

²²⁸ BERNECKER, *De agiotistas y empresarios*, p. 164.

²²⁹ GONZÁLEZ OREA, *Formación y modernización del sistema*, p. 13.

La falta de circulante fue una constante, dando lugar a situaciones de dificultades económicas, que obligaron a muchas personas a hacer uso del mercado informal de préstamos para continuar con sus negocios, o bien, para hacer frente a otras circunstancias. Los problemas de inestabilidad política repercutían en la economía y de manera inmediata limitaron el cumplimiento de los compromisos adquiridos y dificultaron hacer frente a los conflictos con los prestamistas. Haghenbeck conoció y aprendió a utilizar cada una de las coyunturas que se dieron después de la segunda mitad del siglo XIX. Supo trabajar bajo conocimiento de causa, para dar aún más valor agregado a sus operaciones de crédito e incluso tuvo disposición para negociar con el gobierno liberal y/o conservador, cuando observó ciertos riesgos o eventualidades. Su posición antipartidista fue oportuna, porque le resultó de gran utilidad en cada una de las situaciones que se le presentaron.

3.2. Los préstamos Hipotecarios

La ausencia de instituciones bancarias, permitió que un grupo de casas comerciales nacionales y extranjeras fueran los principales puntos a donde asistieron todos aquellos necesitados de créditos. La entrega de préstamos a corto y mediano plazo -generalmente a una tasa de interés que fluctuó entre el 12 y 24% anual (y con una garantía hipotecaria)- le permitió a Haghenbeck acumular una gran fortuna. El invertir cantidades considerables de su capital, en este tipo de negocios, le fue muy rentable. La lista de todas las personas que adquirieron deudas con Haghenbeck, muestra una clientela muy diversa, compuesta por todos los segmentos de la sociedad mexicana (políticos, viudas, profesionistas,

comerciantes, propietarios agrícolas y mineros), en la Ciudad de México, Puebla, Chihuahua y Michoacán, entre otros lugares.

Los primeros préstamos de importancia, de los que dan referencia las fuentes, acaecieron entre 1859 y 1866: Mariano Conde, 13,000 mil pesos, con hipoteca de su casa; Concepción Velasco de Peniche, 7,600 pesos, con depósito de su casa en Tacubaya; Ignacia Sanabria 5,000; Francisco de Paula Pastor, 8,500, con escrituras de sus inmuebles; Ángeles Hurtado de Mendoza, sobre su vivienda; al general Santiago Blanco, 15, 000 sobre dos casas; Luisa González de Sepúlveda, 6,000 y Ana García Icazbalceta, 24,000, sobre una casa y una hacienda. La suma de estos préstamos ascendió a 79,100 pesos.²³⁰

Haghenbeck entregó todos estos préstamos con garantía hipotecaria, porque avalaba el cumplimiento del pago del crédito entregado, a través de colocar un inmueble como pago de deuda, lo que significa que podía cobrarse con el bien, en caso de que el deudor no cumpliera con los acuerdos firmados -en su mayoría- ante notario público. Este tipo de préstamos tuvo muchas ventajas para Haghenbeck, ya que le daba cierta tranquilidad saber que ante cualquier percance podía recuperar su dinero, por ello siempre cuidó que el bien a hipotecar estuviera fuera de todo gravamen. Por otra parte, en cada uno de los convenios que firmó, las tasas de interés eran fijas y en tiempos muy bien definidos; además, exigió en cada una de sus operaciones, el pago por adelantado del interés por un año, que descontaba de la cantidad total en el momento de entregar el crédito, la demora o

²³⁰ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, 1859, f.14. 1863, f.14. 1864, f.18. 1865, f. 24. 1866, fs. 1,12, 24, 284, 349. Al sacerdote José Antonio González, se le prestaron, en 1871, 242 pesos. Cfr., APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871. f. 44.

postergación de este generaría, un costo adicional a la deuda y finalmente el impago en el plazo establecido significaría que la propiedad hipotecada pasaría a posesión de Haghenbeck como acreedor.

La lista de documentos a cobrar para 1867, citados en la contabilidad del alemán, sólo da información en términos generales, ya que al presentarse las cantidades, se indican los nombres de los clientes, plazos, bien hipotecado y tasa de interés. El capital anual invertido ascendió a 267,382.27 mil pesos, esta cifra denota que a mayor inversión de capital, mayores beneficios obtendría una vez que el negocio comenzaba a generar dinero. La siguiente tabla presenta la cantidad colocada en préstamos de forma mensual.

INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS CARL HYPOLITE HAGHENBECK BRAUWALD EN 1867

FECHA	CANTIDAD \$
31 DE ENERO	11, 397.70
28 DE FEBRERO	6, 878.64
31 DE MARZO	29, 000.87
30 DE ABRIL	14, 418.14
31 DE MAYO	21, 539.77
30 DE JUNIO	38, 390.67
31 DE JULIO	37, 138.83
30 DE AGOSTO	11, 583.33
30 DE SEPTIEMBRE	17, 355.79
31 DE OCTUBRE	10, 290.00
30 DE NOVIEMBRE	26, 140.79
31 DE DICIEMBRE	43, 266.17
TOTAL	267, 382.27

Tabla elaborada a partir de la información obtenida en APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871, f. 44.

La experiencia adquirida en sus primeros años en México y el aumento de la demanda de los créditos en el mercado de manera generalizada, encaminaron a Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald a aumentar su capital en esta línea y a reinvertir sus ganancias en otros sectores de la economía. A través de su contabilidad, es notorio observar, que estamos ante un hombre de éxito, ya que capitalizó los créditos otorgados. Lo interesante en el arqueo de Haghenbeck, es observar el cuidado que tuvo en mantener el equilibrio entre los préstamos entregados y los ingresos, ya que en el mundo de este tipo de negocios, los contextos fueron determinantes para entender los aumentos o disminuciones del crédito, tomando en cuenta que la circulación de capitales fue inestable y en la mayoría de los casos esto condicionó la dinámica de su propia actividad como prestamista.

El mercado de préstamos trató de regularizarse con el Código de Comercio de 1854, pero fue revocado de manera inmediata y entraron en vigencia las Ordenanzas de Bilbao, de 1837, para las operaciones mercantiles y crediticias con sus propias limitantes, lo cual dio libertad de interpretación a los prestamistas hasta 1884, con el proyecto de normatividad de prácticas bancarias, que dio paso al establecimiento de la banca moderna en México.²³¹ Entre 1875 y 1884, se establecieron ocho bancos, cuatro en Chihuahua, vinculados al desarrollo minero y cuatro en el Distrito Federal, alcanzado un auge entre 1888 y 1907, cuando se fundaron en total, 33 bancos respaldados por la política porfirista.²³²

²³¹ GONZÁLEZ OREA, *Formación y modernización del sistema*, p. 107.

²³² DAVIDSON, "Apuntes sobre el establecimiento de un banco", p. 127.

Si bien Haghenbeck formó parte de las prácticas irregulares del crédito, la documentación localizada hasta el momento no permite afirmar su posible incorporación a través de acciones, al sistema bancario mexicano durante el desarrollo y establecimiento de la banca moderna, como lo hicieron las casas comerciales españolas –Bermejillo-²³³ y las alemanas, donde estuvieron presentes sus paisanos Julio Albert y Cía, Esteban Bernecker, Gustavo Struck, Leon Stein, Guillermo Silem, Enrique Virmond, Germán Nolte, Federico Hube, Francisco Scheider y Guillermo de Drusina.²³⁴

Los préstamos hipotecarios, cuyo objetivo principal fue el financiamiento de proyectos económicos de sociedades mercantiles o hacer frente a inconvenientes personales, tuvieron para Haghenbeck un boom en la década de 1860. Ahí se colocó a la propiedad urbana, terrenos, molinos, haciendas, joyas, pinturas y cosechas, como objeto de gravamen. En pocos años, esto le permitió acumular una gran cantidad de casas en la Ciudad de México, y otros bienes, como resultado de sus prácticas prestamistas.

¿Pero cómo logró obtener esas propiedades? De forma usual, los documentos señalan que para obtener el beneficio del crédito, uno de los requisitos solicitados por Carl Hypolite Haghenbeck Branwald, era solicitar las escrituras de

²³³ La investigación de Tayra Belinda González Orea Rodríguez ha realizado importantes aportaciones a la participación de Pío Bermejillo como prestamista y banquero. *Redes empresariales y familiares en México: el caso de la familia Bermejillo, 1850-1911*, México, Tesis de Maestría Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 2008.

²³⁴ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 106-120, 453, 454, 488. Esteban Bernecker, cónsul prusiano, invirtió en transacciones en la costa del pacífico: San Francisco, Guayaquil (importación de cacao) y Acapulco (introducción de algodón). Financió con 40 mil pesos, la compra de este producto en San Antonio, Texas. Para la década de los ochenta, aparece como importante banquero, comerciante y prestamista, inmiscuido en negocios de bienes raíces. Por su parte, Julio Albert y Cía., se estableció en la capital de país, dedicándose a la importación de mercería y pelo de conejo para la fabricación de sombreros, con una vinculación importante con casas comerciales alemanas.

un bien inmobiliario (principalmente casas), las cuales eran depositadas en el momento de la entrega del préstamo. A través de esa obligación, el acreedor exigía como aval de pago la propiedad, causando un gravamen que aseguraba el dinero entregado. Incumplir las partes del contrato firmado, implicó -en la mayoría de los casos- perder el bien hipotecado, que pasaba a manos del alemán, quien sin titubear adquiriría la posesión de la propiedad y ejercía su derecho fundamentado en el documento legal, que establecía que era el primero con derecho a adquirir el bien hipotecado.²³⁵

Otras de las condiciones que exigía el prestamista, era la entrega de los réditos de un año por adelantado, al momento de entregar cualquier préstamo solicitado. Esto implicaba usura, ya que retenía parte del capital como pago del interés que causaría por 12 meses, cuidando que la cantidad entregada se mantuviera íntegra, hasta que fuera saldada la cuenta en una sola exhibición, ya que no aceptaba pagos parciales (abonos). Al concluir el año, los siguientes pagos se realizarían en las fechas establecidas; la falta de puntualidad causaría una suma más de rédito por concepto de demora. Fue el caso de Trinidad Uribe, avecindado en Toluca, por la cantidad de 2 000 pesos, en enero de 1872.²³⁶

La contabilidad de Haghenbeck informa en cada uno de sus balances, importantes cantidades invertidas en préstamos informales. Por ejemplo, durante 1868, otorga 49 créditos a diferentes personas, por cantidades que sumaron desde los 677,73 a 2, 829.43 pesos, que en términos totales, representaron la suma de

²³⁵ AGNCDMX, notario Francisco Pérez de León, acta número 63781. Haghenbeck entrega un poder para atender asuntos de índole judicial y hacer efectivo el documento hipoteca.

²³⁶ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871. f.89.

38,678.29 mil pesos, a una tasa que fluctuaba del 6% al 12% anual, misma que reflejaba sus prácticas financieras y el grado de control que ejercía sobre los ambiguos mecanismos del crédito.²³⁷

Dentro de la clientela de Haghenbeck, se encontraba la señora Josefa de Vicente González. En 1871 recibió la cantidad de 4, 000 pesos sobre la hipoteca de una casa al 1% mensual, por el tiempo de un año, haciendo pagadera la cantidad de 40 pesos por mes, por los intereses generados de la deuda y 480 pesos anuales. Doña Josefa debía pagar el 1 de enero de 1872, pero realizó el pago de intereses hasta el 1 de mayo, por la cantidad de 254 pesos, por 5 meses que al 1% sumaban la cantidad de 200 pesos, la parte restante posiblemente fue por su demora en pagos atrasados; lo interesante del asunto, es que hasta 1876, la deudora seguía debiendo a Haghenbeck 4, 000 pesos, lo que ilustra las dificultades financieras que tenía para saldar la cuenta, lo que la obligó a prolongar su deuda cuatro años más. Esto le implicó gastos adicionales, porque tuvo que pagar 1,920 pesos por los derechos del préstamo, sin incluir la suma de la cobranza por demora. Así de rentable era el negocio del alemán, al colocar el capital a corto plazo y obtener ganancias por más del 50% del capital invertido, como fue este caso.²³⁸

El pago no puntual de los deudores de Haghenbeck, significó ingresos extraordinarios a sus cuentas. Aprovechando la situación financiera del país -a través de bienes hipotecados como respaldo de créditos- asentaba en los convenios costos por demora de pago, a sabiendas de la vulnerabilidad de las personas que contrataban préstamos con él, y especulando para obtener

²³⁷ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871 f. 9.

²³⁸ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871. f.91.

importantes dividendos.²³⁹ La República Restaurada, con Juárez, daba línea abierta para restaurar las finanzas públicas y atraer la inversión extranjera al país; la muerte de éste limitó el proyecto liberal, aun cuando su sucesor, Lerdo de Tejada, buscó darle continuidad. Lerdo tuvo que hacer frente -como era costumbre- a la pacificación del país, tras los levantamientos de Manuel Lozada en Nayarit. Aunque Lerdo reestructuró la hacienda pública para una mejor recaudación de impuestos, no fue suficiente para alcanzar la estabilidad y el crecimiento económico que la república necesitaba.²⁴⁰

Otros préstamos que muestran el dinamismo prestamista de Haghenbeck, guardan una gran similitud con el caso precedente. El 21 de junio de 1871, le entrega a la señora María Campos, un préstamo por la cantidad de 405 pesos por un año, con la hipoteca de la casa número 6 de la plaza de la Concepción, descontando el 9% como parte del pago de réditos de un año. Estos ascendían a 36.45 pesos mensuales. Sin embargo, se observa una segunda hipoteca sobre la casa, con fecha del 26 de junio del mismo año, por la cantidad de 300 pesos al 6% anual, lo que le implicó desembolsar 18 pesos más por los costos del crédito. La situación se complicó, porque Doña María no consiguió pagar las deudas, ello la obligó a renovar el préstamo por dos años, pero su deuda se hizo insostenible, ya que los datos puntualizan una persistencia en la demora por pagos de intereses de las dos hipotecas, que obligó la intervención de un tercero, Don Diego de la Peña,

²³⁹ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871. f.89. Si analizamos la situación, podemos aseverar que el cobro de intereses por demora también le dio buenos dividendos. Éste es solo un ejemplo, si lo multiplicamos por solo 10 préstamos con estas mismas características, le habrían dado por esta circunstancia, la mínima cantidad de 540 pesos.

²⁴⁰ GALEANA, *Juárez en la historia*, p. 36.

que mantuvo pláticas con Haghenbeck, para asumir la responsabilidad de la deuda y los pagos morosos de los réditos, la cantidad llegó a los 3, 679 pesos, ¡cinco veces la cantidad original.²⁴¹

La demanda de créditos llevó a Haghenbeck a establecer las condiciones que más convinieran a sus propósitos, que estaba claro era aumentar su capital, pues como todo hombre de negocios conocía el oficio y se valió de los constantes altibajos de la economía mexicana que ofrecía un escenario complaciente para proteger este tipo de prácticas financieras. Los años de guerra de nueva cuenta dejaron en malas condiciones del país, la nula presencia de capital para invertir, la ineficiencia de los transportes, las comunicaciones, un gobierno sin recursos para mantener el orden de los levantamientos y la presencia en aumento del bandolerismo. El país sufría de pobreza, estancamiento económico y problemas fiscales, no había trabajo en las ciudades y el campo estaba envuelto en una agricultura de subsistencia basada en un peonaje extendido; en ese sentido la economía estaba lejos de solucionar las necesidades que exigía la situación.²⁴²

Ese hombre peculiar, prototipo de audacia y confianza en sí mismo, juzgó conveniente incorporarse -a través de la inversión de capital- al mercado de los préstamos hipotecarios, porque había un menor riesgo para recuperar la inversión a través de la propiedad hipotecada. Las solicitudes no faltaban, lo que hace evidente una demanda importante de este tipo de préstamos, como el requerido por la señora Sarah Gorke en 1870, por la cantidad de 3,000 pesos, con hipoteca de la casa número 9 de la calle de La Perpetua, según la escritura que presentó la

²⁴¹ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos 1871-1876, f.32.

²⁴² GALEANA, *Juárez en la historia*, p. 54.

solicitante, por un año al 2% mensual, misma que fue renovada un año más tarde. Los réditos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1870, ascendieron a la cantidad de 1,050 pesos. La contrayente retrasó algunos pagos que le generaron costos sobre interés. La señora Sarah solicitó otro préstamo por 4,000 pesos, a cuenta de una segunda hipoteca sobre la misma casa, que aumentó su deuda a 7,000 pesos, y con ello el pago de uso de ese dinero por 140 pesos mensuales, equivalentes a 1,680 pesos anuales. No es raro que para 1871, su deuda con Haghenbeck fuera por la cantidad 10,980.17 pesos.²⁴³

Los préstamos también se celebraban entre paisanos, como el del facilitado a Carlos E. Schultz, por dos meses, al 1% mensual, por la cantidad de 5,100 pesos, con fecha del 30 de octubre de 1871, y otro del 14 de diciembre del mismo año, por la cantidad de 3,500 pesos. Hubo un tercer préstamo, del 1 de abril de 1874, de 2,000 pesos, por quince días. Lo que resalta en este negocio, es la no existencia de un bien como garantía y que se entregó el dinero sin algún recibo. Una posible explicación, es que este préstamo se concedió de manera verbal y sin aval, aunque no lo dispensó del interés, ya que se consideraba que esto no debía afectar los vínculos de amistad, compañerismo, confianza y compromiso entre él y Schultz, como hombres de negocios.²⁴⁴

Un ejemplo más, fue el otorgado a Alfonso Labat en 1870, por la cantidad de 10,000 pesos con hipoteca de la casa número 8 de la calle Santa Isabel, al 1.5 % mensual por un año. También se le entregó otro préstamo por 5,000 pesos, pero libre de réditos por el mismo periodo de tiempo, a partir del 1 de octubre de 1870.

²⁴³ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos 1871-1876, f.70.

²⁴⁴ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos 1871-1876, f.74.

Los intereses generados del primer empréstito, ascendieron a 125 pesos hasta el 31 de diciembre. La actividad de los préstamos fue permanente, como lo indican los documentos de 1872, que estipulan que la entrega de 8,000 pesos con hipoteca de la casa número 7, de la primera calle del Ferrocarril, según escrituras, la cual quedaba en poder de Haghenbeck, al 1.25 % por mes, a vencer el 5 de abril de 1873. Esto indica cómo una sola persona tuvo más de un crédito con Haghenbeck, y en la mayoría de los casos no se lograba cumplir con las obligaciones crediticias. Labat no consiguió liquidar los dos primeros préstamos en los tiempos acordados, incluso el segundo, que estaba libre de intereses, quedó gravado con 1.5% para 1871, esto le complicó el asunto al deudor porque el adeudo total a Haghenbeck era por 23,000 pesos, esto explica que para el cierre del 31 de diciembre de 1873, Alfonso Labat debía 31,855 pesos.²⁴⁵

La renegociación de créditos fue una tendencia en los asuntos financieros del prusiano, ello apunta a posibles crisis del contexto, que limitó la capacidad de pago de deuda de las familias que contrajeron responsabilidades de este tipo con Carl, obligándolas a negociar las deudas, aunque en ningún momento admitió reducir la tasa de interés del préstamo y mucho menos cancelar créditos atrasados para sustituirlos por otros nuevos. En función de esto, la única alternativa que ofreció fue la reestructuración en términos de ampliar plazos, lo que significó para el contrayente el pago de más mensualidades por concepto de intereses y para Haghenbeck más ganancias por el capital invertido en esta actividad económica.

²⁴⁵ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos 1871-1876, f.75.

A David Sayrs, se le otorgaron 1,000 pesos con hipoteca de la casa número 12 de la calle La Escondida por un año. Luego se le concedió una prórroga por seis meses más, ante la incapacidad de pago, siempre y cuando depositará los costos de 1% de interés. Sin embargo, para el 12 de marzo de 1874, la deuda ascendía a 2,564 pesos, esto indica problemas del deudor, que por alguna razón no puede cumplir con sus obligaciones con Haghenbeck, aún con la renegociación del plazo de pago para la liquidación de la deuda.²⁴⁶

En términos generales, las prácticas hipotecarias de Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald, operaron de la misma forma, a pesar de que su clientela fue diversa. Sólo se observan ciertas diferencias en los tiempos, el porcentaje de interés y las cantidades. Posiblemente, la variación responde a los vínculos o redes que el alemán mantuvo con este sector de individuos, otorgándoles prerrogativas y condiciones preferenciales en la firma de los convenios, como lo muestra el siguiente cuadro. La limitación de las fuentes, imposibilita presentar el total de los créditos y cantidades por año, para valorar en conjunto el capital invertido.

PRÉSTAMOS DE HAGHENBECK 1871-1876

AÑOS	DEUDOR	SUMA PRESTADA EN PESOS	% MES
1871-1872	SRA. GUTIERREZ DE AGUILERA	3,000	1
1871	FRANCISCO HIDDE	2,679	1
1871	JOSÉ MARÍA MALO	2,500	1
1872	EULALIO M. ORTEGA	1,000	1
1871-1873	MANUELA MORENO DE TEJADA	76	0
1871-1873	MIGUEL O FARRIL	50	0

²⁴⁶ APMCBFAHL, Libro de negocios y préstamos 1871-1876, f.97.

1871-1874	FRANCISCO CAMPOS	7,000	1
1871-1872	MANUEL ORTIZ	6,000	1 ¼
1871	CATALINA H. DE GARCÍA CONDE	2,000	1
1872-1873	FRANCISCA GOYTIA DE VIVANCO	11,850	1
1871-1874	TRINIDAD URIBE	2,000	1
1875	JOSEFA ELIAS	2,500	0
1872-1873	SINFOROSA CALZADA DE RAMIREZ	500	1
1872-1873	LUIS OBREGÓN	2,000	1 ¼
1872-1876	JOSEFA VICENTE DE GONZÁLEZ	4,000	1.5
1872	RAFAEL ECHENIQUE	3,000	¾
1872	LIC. J. MARÍA ITURBE	2,000	1

APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos 1871-1876, fs.80, 81, 84, 86, 89, 90, 91, 94, 99.

Para Haghenbeck, la actividad de prestamista le permitió obtener ganancias en tiempos cortos para ser reinvertidos; asimismo, obtuvo una gran cantidad de bienes urbanos por deudas no pagadas, la gran mayoría de ellas ubicadas en los primeros cuadros de la Ciudad de México, obteniendo un total de más de 200 casas citadas en su testamento.²⁴⁷ Esto permite conocer las formas en que las adquirió y su costo, su ubicación, el avalúo de la propiedad que hace y a quién las hereda.

Muchas de las propiedades fueron conseguidas a través de la compra de escrituras vencidas, subastas en los juzgados, adquisición de pagarés de testamentarías y adquisiciones directas. Es el caso de la casa número 4 de la calle de Flamencos, hipotecada a favor de Pío Bermejillo y adquirida por Haghenbeck a través del pago de 22,000 mil pesos a aquél, en 1866.²⁴⁸

Esta referencia permite sopesar la posible relación de Bermejillo y Haghenbeck en los negocios de venta de documentos vencidos, en los que muchos

²⁴⁷ APMCBFAHL. Libro de Testamentaria de Propiedades 1872-1888, f. 185.

²⁴⁸ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, 1866, f.1.

de estos comerciantes participaron. Además de una posible amistad, Pío Bermejillo Ibarra, español e hijo de Cosme Bermejillo Machín y Bonifacia Ybarra Gorrita, contrajo matrimonio el 23 de octubre de 1853, en Guadalajara Jalisco, con María Ignacia Martínez Negrete Alba, hija de Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rozas y Josefa Alba Ortiz.²⁴⁹ El lugar de origen de sus esposas, pertenecientes a las oligarquías de Jalisco y Michoacán, hace suponer una posible relación entre las familias de don Blas Sanromán, de Lagos de Moreno, Jalisco, quien se avecindó en la Ciudad de México para continuar con sus negocios, y de Francisco Martínez Negrete, quienes posiblemente se frecuentaban para establecer negocios.

Haghenbeck también adquirió la deuda de la casa número 12 de la calle de San Francisco y primera del Callejón del Espíritu Santo, propiedad de la familia Batres por la cantidad de 56,500 pesos, aceptando todos los gravámenes que la propiedad poseía en el momento de ser obtenida, aunque la familia logró saldar la deuda entre los años de 1866 y 1867, para que estuviera libre de toda hipoteca.²⁵⁰ Otro de los documentos adquiridos fue la casa número 11 del callejón de Betlemitas y el callejón de la Condesa con número 4, y la merced de agua, por 48,000 pesos.²⁵¹

La adquisición de este tipo de propiedades posibilitó a Haghenbeck el arrendamiento de las mismas, que le permitió ingresar a una nueva actividad como arrendatario, que no fue tan lucrativa como los préstamos, pero era una forma segura de obtener más ingresos. Una característica de sus arrendamientos fue que

²⁴⁹ SANCHIZ, "Pío Bermejillo Ybarra".

²⁵⁰ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, 1865, f. 859.

²⁵¹ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, 1865, f. 912.

los realizó principalmente con comerciantes. La ubicación de las casas las hacía más importantes, obteniendo de ellas rentas más altas. Algunos de los inmuebles fueron alquilados completos, en otros, la parte baja era para el comercio y la parte alta para bodegas. Asimismo, las más lejanas se arrendaron como viviendas y otras como cuartos. Entre las casas rentadas, podemos citar la número 12 de la segunda calle de San Francisco, la número 11 del callejón de Betlemitas, la número 4 de la calle de Flamencos, la número 4 del callejón de la Condesa, la número 1 del callejón del Espíritu Santo y la 11 de la calle de Capuchinas, tan solo por nombrar algunas de ellas.²⁵²

Muchas de las propiedades las adquirió a costos por debajo de su valor. Como hombre de negocios, entendió que este tipo de inversión era segura y aumentaba su valor con el paso de los años aún en los periodos de incertidumbre. Ello lo encaminó a involucrase en el mercado de bienes raíces haciendo uso de los periodos de titubeo y especulación, como en el caso de los bienes de la Iglesia, lo que le permitió adquirir varias propiedades, aprovechando la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas y la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, que pusieron de manifiesto la necesidad de eliminar los obstáculos que se oponían a la libre circulación de la riqueza.²⁵³ Un ejemplo de ello es la adquisición de los terrenos del templo de Corpus Christi, ubicado frente a la Alameda Central de la Ciudad de México, que heredó a su hijo Agustín Haghenbeck Sanromán, donde se edificó una gran mansión, construida por los prestigiosos arquitectos Ignacio y Eusebio de la

²⁵² APMCBFAHDL. Libro de Préstamos, letras y rentas de casas, 1871-1876, fs. 77-82.

²⁵³ LIRA, "El Estado Liberal y las corporaciones", p. 395.

Hidalga, hijos del famoso arquitecto imperial Lorenzo de la Hidalga Musitu. A ésta se sumaron terrenos, ubicados en Santa María, en la Ciudad de México, propiedad de José María Rosales.²⁵⁴

Este tipo de negocios le condujeron a afrontar problemas judiciales, como las diligencias promovidas por el agente de negocios C. Manuel G. Ceballos, quien en representación de Haghenbeck, solicitó le dieran la posesión judicial de las casas número 7 de la calle de San Idelfonso y de las Vizcaínas. El Juez 6º de lo civil, representado por el Lic. Isidoro Guerrero, promovió en la Ciudad de México, el 5 de junio de 1874, de acuerdo con el código de procedimientos, que la señora Thonartide Desfontaines y D. Gustavo Desfontaines, los inquilinos y colindantes de ambas casas, den posesión a Haghenbeck sin perjuicio de terceros.²⁵⁵

Las consecuencias también pasaron a cuestiones sociales de honorabilidad, como lo muestra un comunicado de Vicente P. Andrade, para aclarar un rumor falso, aunque también indica la relación que Haghenbeck tenía con la Iglesia, que salió en su defensa como lo establece la siguiente carta:

Haghenbeck vino a México sirviendo en un buque y estuvo de dependiente en el cajón llamado “La mina de Oro” donde hoy está el puerto de Veracruz quien con sus ahorros comenzó su carrera de prestamista que le fue tan propicia, pero nunca usurpó absolutamente nada de la Iglesia. Esta calumnia nació en un periódico porque su editor no consiguió del Sr. Haghenbeck una fuerte cantidad y por el espíritu de venganza propaló la calumnia que se había quedado con las fincas del clero y dos templos de la capital que su familia ha

²⁵⁴ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos, 1871-1876, f. 128.

²⁵⁵ *La Voz de México*, p.3.

heredado. No compró casa alguna sin que el vendedor estuviera contentado con ella, cierto que tenía en depósito una gran cantidad de joyas y muebles en depósito que eran de todos aquellos que no pagaban o que había concluido su plazo. Era un hombre modesto en su trabajo y fino en trato.²⁵⁶

Las redes que estableció con el grupo de prestamistas que conocían muy bien el oficio, sirviéndose de su influencia económica y política, favorecieron la consolidación de Haghenbeck en el mercado de los créditos. Suponemos que la dinámica de la actividad financiera como prestamista particular, durante este periodo, fue producto -en primer lugar- por la no existencia de leyes que regularan este tipo de prácticas, de la demanda de dinero en efectivo y de la deficiencia de una política fiscal clara y permanente. Los gastos por las guerras de intervención, los constantes movimientos armados internos y las pugnas políticas limitaron la consolidación de ese Estado moderno que apenas se esbozó una vez alcanzada la independencia del país.

Finalmente, este acercamiento a los préstamos hipotecarios de Haghenbeck dejan a la vista las conductas y los ordenamientos asumidos por este personaje, en su incorporación al mercado prestamista en México en la segunda mitad del siglo XIX. Si bien los documentos notariales proporcionan datos de nombres, montos y cláusulas, las fuentes contables van más allá, porque detallan las particularidades de esos negocios en su forma más refinada, esa realidad diversa y múltiple, que permite explicar en conjunto y da cuenta de la participación de uno de tantos

²⁵⁶ APMCBFAHDL, Familia, carpeta núm. 5, f. s/n. Finalmente cita que es católico y que la información la adquirió de personas verídicas muy allegadas a dicho señor.

prestamistas extranjeros, venidos al país con pocos recursos, pero que logró consolidarse y acumular importantes fortunas permaneciendo aquí hasta su muerte.

Otros préstamos hipotecarios se van a encontrar relacionados con el sector agrícola. Al igual que otras casas comerciales nacionales y extranjeras, otorgó créditos para financiar el sector rural, a corto y mediano plazo, con intereses que iban del 5 al 24% anual. Los créditos también fueron garantizados con las escrituras de las haciendas, ranchos, terrenos e incluso, adelantos de cosechas.

La información de las fuentes permite responder ciertas interrogantes que definen las prácticas de este tipo de créditos. Entre ellas: ¿cuáles fueron los escenarios que se establecieron para entregar los créditos agrícolas?, ¿a quién le hizo este tipo de préstamos?, ¿qué cantidades?, ¿bajo qué términos se establecieron éstas? La situación en el campo por la Guerra de Reforma, iniciada por Juan Álvarez en Guerrero para derrotar al gobierno de Santa Anna, implicó interrumpir las rutas comerciales por los combates que se libraron y el escenario se complicó aún más con la plaga de langosta que afectó muy seriamente las cosechas, en Michoacán y Oaxaca, entre 1853 y 1857. Estos conflictos limitaron no sólo la recaudación de los impuestos, también redujeron la producción agrícola, lo que significó pérdidas por cuestiones naturales y políticas que determinaron los resultados en este sector económico.²⁵⁷

Los rasgos fundamentales de la producción agrícola a partir de la década de los sesenta del siglo XIX, estuvieron orientados a especializar ciertas regiones de acuerdo a las demandas del mercado internacional. Se impulsó la producción de

²⁵⁷ TANENBAUM, *México en la época*, p. 154.

un sin número de productos agrícolas, de manera que a los tradicionales se sumaron productos tropicales y semitropicales, así como las tinturas vegetales en su momento; un ejemplo de esos nuevos productos agrícolas fue evidenciado por el auge de la producción henequenera. Estas unidades productivas agrícolas, en términos generales, funcionaron de manera habitual, en situaciones de escasez de capitales, lo que obligó a hacer uso del mercado de créditos para resolver las necesidades urgentes y para cubrir reinversiones, para mejorar la infraestructura productiva de la hacienda, ya que las fluctuaciones de los precios fueron determinados por la variabilidad de las cosechas.²⁵⁸

Las unidades agrícolas menores (ranchos, tierras comunales y diminutas tierras particulares), formaron parte de los adeudados con los prestamistas, para solventar gastos de producción que en la mayoría de los casos eran para autoconsumo. Bajo esta condición se vieron obligados a acudir al crédito y hacer evidente –reiteradamente- la escasez de capital en el sector agrícola. Aun y cuando la principal actividad del país era la agricultura, no dispuso ésta de un crédito agrícola bancario organizado, lo que impidió un desarrollo íntegro de este sector económico.²⁵⁹

En términos generales, las principales razones por las que los propietarios rurales hicieron uso de los créditos, fueron los pagos de mano de obra, maquinaria, refacciones, insumos, adquisición de tierras, transporte y otros gastos que implicaba la producción en este tipo de propiedades. Las características y motivos

²⁵⁸ BELLINGERI, "Las estructuras agrarias", pp.107-109. No obstante podemos comentar que algunas haciendas mexicanas lograron aplicar mecanismos de autosuficiencia, que limitaron la necesidad de recurrir a este tipo de mercado de créditos.

²⁵⁹ OSORIO REYES, REYES RIVES, *Historia del crédito agrícola*, p.26.

de los préstamos entregados por Haghenbeck en este rubro, permiten referir a los individuos que adquirieron deuda con el prusiano y se orientaron a resolver las necesidades de financiamiento a corto y mediano plazo para las actividades de producción, transformación y comercialización, ya que los periodos de crisis políticas entre 1854, 1862 y 1867, permiten observar el detrimento general de la economía, que afectó a todas las actividades agrícolas.²⁶⁰

Para hacer notar este tipo de créditos, citaremos algunos ejemplos que permitan conocer sus cantidades, los nombres de los clientes comprometidos a través de la deuda con Haghenbeck y las condiciones en que se celebraron. Algunos de ellos lo estuvieron bajo la modalidad de adelanto de cosecha, cuya garantía del pago del crédito sería el dinero obtenido por la producción y comercialización del grano; sin embargo, esta práctica de cosechas por adelantado, implicó balances negativos para los deudores, porque se corría el riesgo de que el costo de la cosecha fuera menor que la cantidad de efectivo solicitada al prestador, al no existir precios de garantía en la producción agrícola.

El comerciante alemán, apoyado en su capital en efectivo, entregó ese tipo de adelantos a los agricultores bajo el compromiso de que éstos liquidaran su deuda en efectivo en las fechas convenidas, pero con la posibilidad que esta fuera saldada en especie (entrega de cosecha). Esto da un giro importante a considerar en los negocios de Haghenbeck, porque podemos hablar de su posible participación como intermediario en la compra y control de cosechas, disponiendo de este tipo de préstamos como medio para obtener importantes productos de este

²⁶⁰ BELLINGERI, GIL SÁNCHEZ, "Las estructuras", pp. 114-117.

sector y aprovechar los momentos de escasez de granos para especular con los costos, en medio de la crisis política y desarticulación económica persistentes.²⁶¹ Así actuó su paisano Gustavo Gravenhorst, en Michoacán, entre 1869 y 1872, con las haciendas de Cahulote, Chupio, Los Otates y Los Laureles, aprovechando la mala situación de las fincas en el proceso de producción, ambos impusieron sus condiciones y las formas de pago del capital entregado.²⁶²

Las malas cosechas por cuestiones climáticas y plagas, la inestabilidad política que promovió la llegada de grupos armados a las haciendas y la destrucción de las siembras y cosechas, saqueo de ganado, efectivo y granos, además de la presencia de un sinnúmero de bandoleros, obligaron a muchos hacendados y productores del campo mexicano, a solicitar este tipos de adelantos, para hacer producir sus propiedades antes las consecuentes crisis que afectaron directamente la circulación de recursos económicos en el sector agrícola. Esta situación determinó, junto con otras condiciones, un escenario sombrío, que benefició al grupo de prestamistas para intervenir a su complacencia en esta actividad productiva.

Haghenbeck, diestro en el mundo de los negocios, no dudó en formar parte del grupo de prestamistas vinculados al sector agrícola. Ofertó en ese mercado

²⁶¹ Este tipo de prácticas, se encontraron presentes desde el periodo colonial, en los comerciantes del Consulado de México, que acapararon la cosecha y la comercialización de los productos de explotación más importantes, a través de los adelantos de dinero a los agricultores, con la obligación de que éstos les vendieran la cosecha. También hacían uso de su influencia económica y política, que les daba el derecho de nombrar pequeños y grandes funcionarios en los pueblos y provincias de las zonas agrícolas. El Consulado de comerciantes acaparó casi toda la producción de los campos. FLORESCANO, LANZAGORTA, "Política económica", p. 64.

²⁶² PÉREZ ACEVEDO, *Empresarios y empresa*, pp. 53-54. En 1869, Gravenhorst entregó al dueño de la hacienda de Puruarán y Cahulote, 19,132 pesos a cambio de 1 300 barriles de aguardiente; en 1872, 12,750 pesos a la hacienda de los Laurales y Los Otates, por 6 mil arrobas de azúcar. Y, finalmente, 7,225 pesos a la hacienda de Chupio, por 3,400 arrobas de azúcar.

parte de su dinero a unos cuantos productores desprovistos de fondos, obteniendo importantes beneficios, ya que buscó como era su costumbre, las condiciones que le garantizaran la mayor cantidad de ganancias. Esa idea lo obligó siempre a estar pendiente de las circunstancias políticas y económicas que podrían influir en los resultados de sus negocios.

La forma como efectuó y formalizó estos empréstitos acentuó ciertas características afines a los objetivos que persiguió el alemán. El contrato enumera cada una de las condiciones que determina de manera específica el procedimiento del préstamo. Enfatiza el costo de la comisión mensual o anual, los tiempos, el cobro anticipado de interés, en caso de no pagar el préstamo por adelanto de cosechas.

Esta disposiciones se pueden observar en el préstamo entregado el 31 de enero de 1871, a la señora Bernardina Berrusco de Durán, por la cantidad de 1 000 pesos, a cuenta de 4 000 fanegas de maíz y posesión de la troje de Lira, con un porcentaje de 1% mensual, a pagar cuando se cosechara dicho maíz, descontando como era usual los intereses de manera anticipada, para no correr el riesgo de pagos pendientes.²⁶³ El convenio comprueba su preferencia por obtener un capital efectivo, que le permitiera continuar colocándose en el mercado de préstamos, para seguir ganando más dinero. Eso lo puntualizó en los convenios, dando a entender que era más rentable que le entregaran dinero en efectivo que efectos, porque involucraba realizar actividades extras como el hecho de buscar mercado para el producto y todo aquello que involucraba este tipo de actividad; además,

²⁶³ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos, 1871-1872, f.95.

tenía claro que disminuiría la ganancia, por los costos que implicaba convertir la mercancía en capital.

Otro crédito agrícola lo encontramos en las hipotecas de unidades productivas, como el entregado a Francisco Gives, por la cantidad de 3,000 pesos por cinco años, al 1% de interés mensual. Entre los acuerdos del convenio se le obligó a no vender o a establecer cualquier otro gravamen en el tiempo que permaneciera la hipoteca de la unidad productiva. En caso de vender, Haghenbeck sería la primera opción de compra, saldando parte correspondiente del costo total de la propiedad.²⁶⁴

En términos generales, podemos decir que los intentos de Haghenbeck en este tipo de préstamos siguieron extendiéndose, los créditos agrícolas en 1865, entregados sobre la hipoteca de las haciendas de García Icazbalceta, al arquitecto Lorenzo de la Hidalga, (suegro y yerno), ascendieron a 10,000 mil pesos con gravamen de dos casas y una hacienda de campo. Ahí entrarían los derechos obtenidos sobre terrenos de la hacienda de Olivar del Conde y del rancho Nápoles, a través del préstamo de 16 mil pesos a su propietario A. Compagnan. En todos los casos, los deudores lograron recuperar sus escrituras, toda vez que pagaron sus deudas a Haghenbeck.²⁶⁵

Uno de los préstamos más importantes fue el realizado a la casa de J.B. Jecker y Cía, con quien mantendrá un sinnúmero de negocios, ya que en varios documentos aparece como uno de los deudores más notables de Haghenbeck. En 1863 le entrega un préstamo de 33,000 pesos bajo hipoteca de la hacienda de San

²⁶⁴ APMCBFAHDL, Libro de negocios y préstamos, 1871-1872, f.86.

²⁶⁵ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, 1865, f. 496.

Agustín Atlixco, por 6 meses, con un rédito del 6% anual, cuando los intereses de préstamos los convenía generalmente entre 12 y 18%, o más altos. Haghenbeck hizo entrega del préstamo agrícola con una tasa de interés preferencial y recibió el finiquito de esta deuda hasta 1866, quizá por consideraciones a la red de negocios que tenía.²⁶⁶

En 1886, Jecker y Cía., cedió los derechos de un crédito a Haghenbeck, a nombre de Pedro Escudero Echanove, por una hipoteca de la hacienda de San José Acolman y sus anexas (Tepexpan e Ixtapan), en esta transferencia de deuda entregó como pago la cantidad de 105 534 pesos.²⁶⁷ La cantidad expresa el tipo de propiedad gravada y de la cual Carl Hypolite, como acreedor, tuvo conocimiento. Se trataba de una propiedad productiva que contaba con derechos de agua debidamente amparados en los títulos de propiedad del siglo XVII, cuando perteneció al Colegio de San Gregorio y la cual había sido rematada por el gobierno federal a través del ministro de gobernación Manuel Siliceo, el 30 de octubre de 1856 y adquirida por el Lic. Pedro Escudero y Echanove. Brígida von Mentz sostiene que durante la década de 1860 los préstamos hipotecarios de Haghenbeck llegaron a ser tan grandes que se convirtió en propietario de muchas fincas.²⁶⁸

3.3. Otras transacciones prestamistas-crediticias de Haghenbeck

La minería fue una actividad económica importante desde la colonia, y al igual que ocurrió con otros sectores económicos, el proceso de independencia fue bastante

²⁶⁶ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaría 169, 1866, f. 257.

²⁶⁷ AGNCDMX, Ramón de la Cueva, Notaria 169, 1866, f. 261.

²⁶⁸ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p.107. Hasta el momento logramos, por la fuentes consultadas, identificar solo a tres de ellas: Guadalupe de Bagues, Galindo y la de Queréndaro

negativo para las operaciones mineras que se vieron afectadas y decayeron. Una vez alcanzada la liberación, la explotación de las minas se volvió a activar a través de pequeñas explotaciones, que fueron absorbidas por el capital extranjero, principalmente empresas mineras británicas, las cuales desplegaron toda una estrategia de posicionamiento asociándose con mineros locales. Desde su comienzo, la actividad minera dependió de los intereses y modelos de desarrollo establecidos por los países económicamente más importantes, que obligaron a esta rama productiva a cumplir las necesidades de metales preciosos, lo que puede explicar por qué las zonas mineras mexicanas se orientaron hacia la explotación de plata y oro. El siglo XIX dio continuidad a esa explotación encauzada al mercado exterior, lo que convirtió a esta actividad –básicamente- en exportadora y dependiente de las situaciones del mercado internacional, lo que se tradujo en una situación de riesgo de coste de capital.²⁶⁹

Las políticas de puertas abiertas del desarrollo minero, asumidas por el Estado mexicano, permitieron el dominio del capital extranjero, pero al mismo tiempo, en ese siglo XIX, podemos observar tiempos de transición, rupturas y cambios, al margen de la oscilación política y económica. Pueden distinguirse tres ciclos dentro de la minería mexicana, que pueden dar cuenta del avance en el sector. Los especialistas han citado el primer momento de descenso y crisis en la producción, relacionándolos con la guerra de independencia (1810-1821); sin embargo, Brading, en su investigación, la prolonga hasta 1824;²⁷⁰ un segundo momento lo constituye la reconstrucción de la actividad (1822-1876), y un tercero, se

²⁶⁹ ROMERO GIL, *La minería*, p. 32.

²⁷⁰ BRADING, *Mineros y comerciantes*, p. 45.

caracteriza por la apertura a la inversión extranjera directa, por la presencia de grandes monopolios trasnacionales y por la tendencia de modernización tecnológica, diversificación y expansión de la actividad, amparadas por la política del Porfiriato (1876-1911).²⁷¹

Las limitaciones jurídicas de las ordenanzas de minería, (explotación y beneficio), tomarán un rumbo diferente con los gobiernos liberales, afines a una economía de libre comercio y a una política fiscal que abra todas las posibilidades de activación de los sectores económicos. Este grupo político veía necesaria no sólo una definición en los aspectos políticos. Consideraban también indispensable, la promoción del desarrollo de la administración pública.²⁷²

El segundo periodo de desarrollo minero, se orientó a reanudar la actividad con la apertura de capital extranjero, a través de un cambio en la legislación minera; además de reducir impuestos y estímulos fiscales, pretendía una diversificación de los minerales explotados a través de nuevas tecnologías. Sin embargo, los problemas internos determinaron la dinámica de crecimiento, además de los conflictos internacionales con Estados Unidos y Francia, que llevaron a la pérdida de más de la mitad de territorio y a la imposición de un emperador extranjero. Al mismo tiempo, el país presentó -como se ha señalado- una deuda dentro y fuera del territorio, que auspició la presencia del grupo de agiotistas que intervinieron en los asuntos internos del país. El capital para el rescate de los centros mineros vino principalmente de Inglaterra, para establecer las primeras empresas mineras con

²⁷¹ SAAVEDRA SILVA, SÁNCHEZ SALAZAR, "Minería y espacios", p. 86.

²⁷² FLORES CABALLERO, *Administración y política*, p.100.

participación mayoritaria de capital extranjero, para reemplazar a las expresas tradicionales.²⁷³

La tercera etapa del desarrollo de la minería, es un periodo de modernización vinculado a una economía internacional de tipo capitalista, que definió la dependencia de México a los intereses de las grandes potencias. La propuesta del gobierno porfirista se circunscribió a la no intervención del Estado, para facilitar la integración de la minería al mercado internacional, a partir de reformas fiscales y legislativas. Esto permitió que capitales franceses, alemanes, norteamericanos e ingleses, dominaran la actividad en la minas de Guanajuato, Michoacán, Pachuca y Zacatecas, así como en las incipientes zonas norte y noroeste del país.²⁷⁴ La actividad se vio beneficiada por la demanda de minerales para el desarrollo de la industria de los países capitalistas, elevando incluso los precios de los productos mineros. Del mismo modo, el progreso se observó en la presencia de una minería-metalúrgica que proveería a las refinerías norteamericanas.²⁷⁵

El protagonismo de la minería desde 1822, coadyuvará para que Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, decidiera colocar en 1860, parte de su capital, a través de préstamos, a hombres vinculados con esta actividad económica. Las

²⁷³ SAAVEDRA SILVA, SÁNCHEZ SALAZAR, "Minería y espacios", p. 87. La política fiscal estuvo encausada a eliminar los obstáculos para la explotación minera y el comercio, y estaba abierta a los bienes y al capital extranjero. En 1824 se le autorizó a éste poseer minas, con el compromiso de no paralizar la actividad. Alamán impulsó en los países europeos la inversión en las minas mexicanas.

²⁷⁴ De esta zona se extrajeron, por ejemplo, el cobre, tan importante ante la creciente demanda internacional (y más tarde nacional) de la industria eléctrica; por su parte, el plomo y el zinc eran solicitados por la industria metalmecánica norteamericana; el hierro, era requerido para la siderurgia, y el carbón, era combustible para la fundición y el ferrocarril. Es evidente que la actividad minera, activó otras ramas económicas en México durante el porfiriato.

²⁷⁵ SAAVEDRA SILVA, SÁNCHEZ SALAZAR, "Minería y espacios", p.88.

fuentes dificultan conocer si estos dineros fueron trasladados a la actividad minera de forma directa por los solicitantes de los préstamos o bien, fueron utilizados para otros fines. En ese sentido, únicamente se esbozan algunos aspectos como las cantidades, las condiciones y los pagos de intereses. El grupo de beneficiarios de los créditos, en su gran mayoría, estaba compuesto por alemanes, esto puede explicarse, por las posibles redes de paisanaje.²⁷⁶

Entre los préstamos otorgados a individuos relacionados con el sector minero, podemos citar el de 1867 a Hugo Doormann, hombre de negocios vinculado no solo a esta actividad, ya que alguna fuente cita que durante el porfiriato estuvo ligado a otros intereses, pues junto a Rafael Bracho, Ladislao López Negrete, Francisco Q. Arce, Manuel F. Cuberlo, John B. Olegaray y Maximiliano Damm, establecieron una sociedad para la construcción de la red del ferrocarril, en 1884. Asimismo, Doormann estuvo presente en otras ramas de la economía ya que aparece como accionista del Banco de Durango S.A., con un capital social de 500, 000.00 pesos en 1891 y con un valor de 15,000 pesos por cada acción.²⁷⁷

Hablar de Hugo Doormann nos lleva a hablar de la casa Doormann de Hamburgo, que perteneció al medio hermano de los Meyer. En 1843, el almacén Antonio Meyer y Cía., se asoció con la casa Hube y Cía., de Veracruz, al igual que

²⁷⁶ BERNECKER, *De agiotistas y empresarios*, p. 170. Estas redes fueron fundamentales en los negocios, por ejemplo, el fracaso en algunas actividades económicas se encontraban relacionadas a este aspecto, como pasó con la firma comercial Martínez del Río, que en este periodo se vio afectada por limitar sus redes, para ampliar información, véase la obra de David Walter, *Parentesco, negocio y política. La familia Martínez del Río en México 1823-1867*, México, Alianza, 1991.

²⁷⁷ RODRÍGUEZ, "De usureros a banqueros", p. 17. ALTAMIRANO, "De hacendados tradicionales", p.68. Hugo Doormann Meyer, fue hijo de un diplomático prusiano, August Christian Doormann y de Dorotea Meyer. SANCHIZ, " "

con la Casa Doormann, para formar la compañía que llevaría por nombre Meyer, Hube y Cía., en México y en Veracruz, mientras que en Hamburgo se nombraría Doormann, Meyer y Cía. Esta compañía realizó diversos negocios en Guanajuato, funcionando como banco y otorgando un sinnúmero de préstamos. Asimismo fomentó una negociación ubicada en Río Frío, Chihuahua, vinculada con el negocio de caminos de Federico Hube, quien al parecer se estableció en Veracruz desde la tercera década como socio del acaudalado español Anselmo Zurutuza, quien, junto con Antonio Garay, Manuel Escandón e Isidro Adoue, efectuaron contratos con el gobierno para la apertura y arreglo de caminos en el país, dado su interés en la compañía de diligencias.²⁷⁸

A través de los negocios en la minería y la banca, Hugo Doormann Meyer logró establecer vínculos con el círculo económico más importante del estado de Durango, al que pertenecía la familia Bracho, con quien realizó ciertos negocios en la década de los ochenta del siglo XIX, particularmente con Rafael y con otros socios, como Francisco Q. Arce, Maximiliano Damm y Ladislao López Negrete, con quien formó una sociedad con un capital de 60, 000 pesos para la construcción de ferrocarriles urbanos en Durango.²⁷⁹

Hugo Doormann Meyer contrajo una deuda por la cantidad de 5,931.25 pesos, a favor de Haghenbeck, dicho compromiso lo contrajo el 31 de enero de 1867. Dentro del convenio, los réditos a cobrar por este adeudo, fueron menores al 2% mensual, aproximadamente 1.69%, (la fuente no indica el porcentaje dado a

²⁷⁸ MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, p. 459. La relación de Haghenbeck con Doormann, a través de Antonio Meyer, ya que éste fue el primer prestamista de Haghenbeck en México, en 1846. Y su inversión en la hacienda de Guadalupe de Bagues, en Río Florido, Chihuahua.

²⁷⁹ ALTAMIRANO, "De hacendados tradicionales", p.68.

Doormann). Atribuimos esta cantidad, a partir de las sumas que éste entregó de manera mensual como pago, la cantidad ascendía a 100 pesos. Los datos contables permiten observar una variabilidad en lo referente a los pagos por intereses, algunos meses se muestran cantidades de 150, 100 y 50 pesos, lo que indica que no realizó el desembolso total, obligándolo el siguiente mes a remunerar el faltante porque no se observa otra cantidad por demora de pago de interés. El tiempo convenido del crédito por la partes fue por dos años, esta referencia muestra la cantidad que Haghenbeck obtuvo por el uso del dinero entregado a Doormann, que en términos simples fue de 2,500 pesos, lo que representó aproximadamente el 51% del total del capital invertido, es decir un gran negocio para Haghenbeck. Otra particularidad de este préstamo es el hecho de no solicitar un bien de garantía y el porcentaje preferencial de interés. Esto deja entrever una relación de paisanaje que le daba la seguridad y certeza al convenio.²⁸⁰

La forma de interés que utilizó Haghenbeck para sus préstamos, principalmente fue lo que hoy los bancos hacen llamar “compuesto”, que se calcula a partir del tiempo por el que se ha otorgado el crédito (diario, semanal, mensual y anual) y se calcula a partir de cuatro elementos importantes: el capital (la cantidad de dinero), el interés (el porcentaje elegido), el tiempo por el que se realiza el préstamo y el tipo (hipotecario, comercial, agrícola etc.).²⁸¹ En el momento de

²⁸⁰ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras 1867-1871, fs. 13- 14. Un caso particular se encontró con el préstamo entregado a Cristiano Castillo, a cuenta de una barra de oro.

²⁸¹ ACEVEDO BALCORTA, “El sistema bancario mexicano”, p. 19. Por regla general, los especialistas sobre el tema sostienen que las tasas de interés intervienen en la economía del país; un índice bajo, ayuda al crecimiento económico porque aumenta la demanda de productos que propicia el consumo, con la posibilidad de establecer inestabilidad en ambos factores; por su parte, los

acercanos a los préstamos de Haghenbeck, es visible que su tasa de interés, en término modernos, le permitió obtener importantes dividendos a corto plazo y recapitalizar su línea de crédito. Pero, al mismo tiempo, refiere a la imagen de un hombre suspicaz, cauteloso y con gran avidez.

Probablemente, los problemas financieros de la familia Doorman estuvieron relacionados con los problemas de su almacén ubicado en la calle de la Palma, administrado por el padre. En 1868, éste se vio obligado a solicitar un préstamo a la viuda de Fernando Benítez, por la cantidad 10,000 pesos por seis meses e hipotecar efectos por un valor de 14,900 pesos, con la finalidad de promover y tratar de rescatar su casa comercial.²⁸² Es una década complicada, que vivió la invasión de las potencias capitalistas Inglaterra, Francia y España (en exigencia del pago de su deuda al gobierno mexicano). Aún con los acuerdos diplomáticos de Manuel Doblado, ministro de relaciones exteriores del gobierno juarista, los franceses -que abrigaban el proyecto imperialista de Napoleón- continuaron la intervención con el apoyo de los monarquistas mexicanos y lograron el establecimiento de ella con Maximiliano. Los posteriores los conflictos para destituirlo, trajeron consigo un gran desorden político y económico, que afectó la organización de la hacienda pública, problema que continuó presente cuando Juárez regresó al gobierno, pintando un pésimo panorama para la República Restaurada.²⁸³

intereses altos permiten limitar la inflación, porque promueve que el consumo sea bajo y causa que el costo de la deuda se incremente. LEVY ORKI, "Tasas de interés, demanda", p. 78.

²⁸² MENTZ, *Los pioneros del imperialismo*, pp. 461,507-508. August Christian Doormann (Agustín Christian Dormamm), fue una figura importante de la colonia alemana, ya que ocupó el cargo de cónsul general de Hamburgo en México, durante 1853 y 1858.

²⁸³ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, "La era de Juárez", pp. 46-56.

Otro de los préstamos que entregó a estos hombres vinculados a la minería, fue el concedido a Francisco Stallforth, en Parral, Chihuahua. Este centro minero fue un espacio interesante, en términos económicos, desde el periodo colonial. Floreció durante el siglo XIX, con la modernización de la mina La Prieta y el descubrimiento de La Palmita, lo cual propició una gran importancia a Parral como centro minero en el país.²⁸⁴

Francisco Stallforth formó parte del grupo de migrantes alemanes que llegaron en la segunda mitad del siglo XIX, y a través de la sociedad Federico Stallforth y hermanos, formaron parte del auge porfiriano en Parral, ya que constituyeron una de las casas comerciales que controlaron la mayor parte del comercio de esta zona, a través del abastecimiento de maquinaria de toda clase e implementos para la minería y la agricultura. Asimismo, realizó importantes préstamos hipotecarios por medio de la firma Stallforth. Una expresión de su poder económico se observa en la casa y palacio Stallforth, además de la hacienda de beneficio ubicada en las inmediaciones de Parral. Junto con otras edificaciones del minero más rico de Chihuahua, Pedro Alvarado (casa Griensen), las construcciones muestran la preeminencia de las familias establecidas en el lugar.²⁸⁵

El comerciante minero Stallforth, solicitó en diciembre de 1870 a Haghenbeck, la cantidad de 70 673.77 pesos. Los puntos convenidos para este negocio, establecían que la operación de la deuda se cancelaría una vez que

²⁸⁴ FLORES CLAIR, Eduardo; VELASCO ÁVILA, Cuauhtémoc y RAMÍREZ BAUTISTA, Elia, "Estadística minera de México en el siglo XIX." p. 35.

²⁸⁵ RAMOS, Keila, "Parral, bañado de historia y sabores". www.eldiariodechihuahua.mx/regional/

Stallforth reintegrara la totalidad del dinero prestado, además, refieren que la renta por la cantidad entregada, le generaría un 6% anual (0.5 mensual). El tiempo fue de dos años. A diferencia del entregado a Dormann, en este préstamo se precisa que el no pago en tiempo y forma de los réditos, implicaría hacer uso del cobro por día de demora, por parte del prestamista.²⁸⁶

Haghenbeck tuvo actividad prestamista fuera de México. Los documentos presentan información relacionada con la mina de Schmitz, en Dresden, ubicada en términos geográficos en Sajonia, que entre 1854-1873, vivió un periodo de gran auge en la explotación minera. Si bien la referencia no menciona las características de la mina, ni el tipo de mineral explotado, ni las cantidades, sí aparece el nombre de aquélla, lo que indica que este préstamo si fue exclusivo para esta actividad productiva. El 31 de mayo de 1867, Conrrady & Muller solicita un préstamo de 4 000 pesos por cuatro años a Haghenbeck. Los pagos del rédito se realizarían en cuatro aportaciones, por la cantidad de 100 pesos en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre. El balance general anual indica la cantidad de 400 pesos por ganancias de este préstamo, lo que significa que el porcentaje por el uso del dinero entregado por Haghenbeck se acordó al 10% anual.²⁸⁷

Como vemos, en términos generales, Haghenbeck logró continuar con su lucrativa carrera como agiotista, con hombres de negocios de origen alemán, en la que cobró importantes comisiones remitiendo incluso préstamos desde México hasta Alemania. Las redes de paisanaje y de negocios que mantenía con estos personajes, fueron considerados en el momento de dar el préstamo, de ello dan

²⁸⁶ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, 1867-1871, f. 22.

²⁸⁷ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, 1867-1871, f.35.

cuenta los costos del interés, los tiempos y el hecho de no requerir un bien en garantía, confluían en ellos intereses comunes: Doormann, Stallforth y Müller vendían mercancía desde Hamburgo a Haghenbeck.²⁸⁸

Otro cliente de la actividad prestamista de Haghenbeck fue el gobierno, con el que colocó su dinero en bonos emitidos por éste; estos documentos se colocaron en el mercado, su división entre certificados y bonos de determinado valor y el precio con que saldrían a la venta se acordaban entre los contratistas y el agente. La cantidad de emisión de bonos era variable, todo dependía del valor nominal total de cada uno de los préstamos y los costos de cada uno de los bonos. Generalmente fue en libras esterlinas, cada uno de los bonos debía ser firmado por dos o más funcionarios miembros de la Secretaria de Hacienda y representantes diplomáticos con sede en Londres, agentes financieros, así como los contratistas del préstamo.²⁸⁹

La situación del gobierno lo obligó a recurrir a estas actividades. Bustamante requirió, en su primer año de gobierno a 2 millones 379 mil pesos, por los cuales entregó como garantía una parte de la rentas federales. Esto implicó, a corto plazo y de forma habitual, una disminución en los ingresos que se expresó en un déficit público de 2 millones 172 mil pesos, que significó una nula recuperación y mejora de los recursos públicos del gobierno mexicano.²⁹⁰ Tanto liberales como conservadores se vieron en la necesidad de solicitar este tipo de empréstitos,

²⁸⁸ APMCBFAHDL, Libro de Facturas de mercancía importadas de Europa 1857-1866, f. 196.

²⁸⁹ COSTELOE, *Deuda externa de México*, pp. 13- 25. Se emitió toda una variedad de bonos, certificados, obligaciones, pagarés y recibos para reconocer las deudas. Estos títulos u obligaciones, fueron contratos entre el prestatario y prestamista.

²⁹⁰ TANENBAUM, *México en la época*, pp. 211 y 215.

obligándolos a respaldar sus deudas –principalmente- con ingresos seguros como los de las aduanas. Algunas de las familias que prestaron al gobierno fueron las de Mariana Gómez de la Cortina, Santiago Aldasoro, los hermanos José y Mariano de Tagle y no podía faltar la Iglesia, representada por los conventos de Santo Domingo, San Camilo, San Felipe Neri, San Agustín y la Merced.²⁹¹

Los títulos de los bonos eran pagaderos al portador, por ello, el tenedor anónimo que lo presentó en su momento, sólo era un propietario determinado, estos documentos se identificaron a través de colores, denominaciones y números que permitían en su comercialización –compra venta- expresar su autenticidad y posesión del título. Además, los agentes financieros responsables de administrar la venta, tenían la obligación de registrar todos y cada uno de los bonos, tanto los emitidos como los cancelados.²⁹²

Los españoles con importantes fortunas que aparecen como prestamistas, son los casos de Antonio Alonso Terán y su sobrino Gregorio Mier y Terán, que en su momento expresaron lealtad a los gobiernos republicanos, a través de la entrega de dinero en efectivo a cambio de recibir favores políticos. Antonio llegó un poco antes de 1813 y fundó una cadena de sederías con conexiones de Manila hasta Burgos; Gregorio, por su parte, vino hasta 1818 y después del fallecimiento de su tío heredó un bergantín, haciendas y granjas, así como propiedades en la Ciudad de México.²⁹³

²⁹¹ LUDLOW, “La formación de la casas bancarias”, p.4.

²⁹² COSTELOE, Deuda externa de México, pp. 30-31 Los bonos se cancelaban, haciéndoles en el centro una perforación. Junto con los bonos no emitidos, se almacenaban en cajas de depósito en el Banco de Inglaterra, en una ceremonia formal, en presencia de notarios públicos.

²⁹³ OYARZÁBAL SALCEDO, “Gregorio Mier y Terán”, pp. 142-143.

Otros nombres de prestamistas españoles del gobierno eran Antonio Olarte, Francisco Gámez, José García, Ramón Pardo, Esteban Vélez Escalante, Francisco Escalera, Manuel Gargallo, Florentino Martínez, Juan Estanillo, Juan Monasterio, Antonio Ramón Landa, José María Rico (socio de Terán en el negocio de la sedería), Francisco Ondovilla, José María Fagoaga, Francisco Arrillaga. Ellos establecieron negocios financieros con considerables beneficios, ya que condicionaron, como distinguidos hombres de negocios, sus favores financieros. Por su parte, el grupo de extranjeros no estuvo ajeno al ambiente del negocio de los préstamos al gobierno. Se hicieron notar de manera instantánea ya que les permitiría ganar en poco tiempo el cien por ciento de su inversión o mucho más. En esta lista pueden quedar incluidos: Robert Staples (personaje que ayudó a negociar los préstamos en el extranjero), Nanning y Marshall (agentes de Barclay y Herring), Edward Wilson (que en su momento quedó al frente del estanco del tabaco), Levenger and Company, la Compañía alemana de Indias, Gustavo Schneider, Adone y Plantevigne, Gustavo Schevenheyda y Cahrles Vhde.²⁹⁴

Otro grupo de especuladores encabezados por Antonio Garay y su socio Anselmo Zurutuzu, negociaron la cantidad de 300 000 pesos con el gobierno de Gómez Farías, a cambio de 5 000 000 de pesos en bonos de deuda, por una cantidad equivalente en letras pagaderas por las aduanas. La mayor parte de este tipo de negocios estuvieron firmados según las condiciones de los prestamistas en connivencia con los funcionarios del gobierno. Un caso bien conocido por la historia, es el de Antonio Garay (ministro de Hacienda de Gómez Farías), quien se

²⁹⁴ ZAVALA LORENZO, *Albores*, pp. 193-194; TANENBAUM, *México en la época*, p.49.

asoció con Francisco Gámez y Anselmo Zurutuzu, con la finalidad de dirigir la negociación de la compra de diligencias de una empresa norteamericana, por Manuel Escandón. Una vez dejado su puesto de ministro, contrató con el gobierno la reparación de caminos que conectaba a la Ciudad de México con Cuernavaca y el Bajío; la empresa recibió los derechos de recaudación de los peajes de Jalapa, Veracruz y Puebla, además de indemnizaciones durante los periodos de los movimientos armados, luego que estos limitaban las recaudaciones usuales.²⁹⁵

La insolvencia de la Hacienda Pública para efectuar los pagos y la limitada circulación de efectivo, obligó a que la mayor parte de las transacciones económicas fueran articuladas por alguna forma de crédito. Esto fue de uso común para solventar el gasto público, la producción agrícola, la explotación minera y la compra- venta de mercancías. Se utilizaban, principalmente, documentos endosados que transferían grandes cantidades de dinero (certificados de aduanas, pagarés, bonos de deuda, acciones y bonos), con intereses que iban del cinco, seis, diez 1y hasta el 14% anual.²⁹⁶ En la mayoría de los casos, el interés sobre los bonos se pagaría con una proporción asignada a los ingresos aduanales, esto se amparó a través de los certificados aduanales. Sus valores oscilaron entre las 10 y 100 libras esterlinas.²⁹⁷

En los datos contables de Haghenbeck, cuando se refiere a “deuda interior”, suponemos que se trata de los posibles bonos que adquirió directamente con los agentes o en una reventa. Estos puntualizan los plazos de vencimiento, sin

²⁹⁵ TANENBAUM, *México en la época*, p. 53.

²⁹⁶ WOBESER, “El crédito y la banca”, p. 163.

²⁹⁷ COSTELOE, *Deuda externa de México*, pp. 41, 76.

embargo, no hay referencias en relación al valor nominal del bono y los porcentajes de interés. La ley del 22 de junio de 1885, determinó que las deudas certificadas reconocidas por México, internas y externas, quedarían reconocidas en nuevos bonos que pagarían intereses a partir del 30 de junio de 1886, el interés anual sería del 1%, e iría aumentando hasta el 3%, en 1890.²⁹⁸ La cantidad anual que registra por la utilidad de estos bonos fue de 1,053.47 pesos, de 1867 a 1872.²⁹⁹ A partir de la conversión de las cantidades, el costo del porcentaje de réditos anuales y el valor nominal emitido en esas fechas, conjeturamos que el valor de su bono correspondió al color castaño, serie C, números 1-90 000 de 20 libras.³⁰⁰

Una segunda conjetura da la posibilidad de haber entregado bajo otro documento interno cierta cantidad que le generó este ingreso, porque en su contabilidad aparece el concepto “premio”, referencia que guarda relación con los préstamos entregados en efectivo al gobierno, ya que fue utilizado para hacer alusión a una compensación extraordinaria que el gobierno entregó a toda persona que dio un préstamo, los réditos por estos fluctuaron entre el 11% y 25%, hasta el 50% en los tiempos difíciles.³⁰¹

El involucrarse en la compra de bonos de deuda del gobierno, habla de la diversificación de sus negocios en el área del préstamo, aún con los riesgos que significó este tipo de documentos, pero era de donde se obtenían las mejores ganancias, ya que la persistencia del caos político implicó el constante cambio de

²⁹⁸ COSTELOE, *Deuda externa de México*, pp. 120-121.

²⁹⁹ APMCBFAHL, Libro de préstamos, letras 1867-1871, f.37.

³⁰⁰ COSTELOE, *Deuda externa de México*, p. 122. La equivalencia de una libra eran cinco pesos mexicanos y si el rédito anual era del 1%, todo hace suponer que era un bono de 20 libras.

³⁰¹ CERUTI, “El préstamo prebancario”, p. 55.

las administraciones en poco tiempo, lo que obligó a postergar los pagos adquiridos. Esta situación colocó a los tenedores de bonos en grandes apuros e incluso los llevó a la quiebra, como pasó con el banquero Jecker. Este hombre había invertido en aproximadamente un millón y medio de bonos del gobierno, la especulación le causó graves problemas, incluso en 1861 el gobierno francés tuvo que intervenir, para alcanzar una negociación sobre los créditos de Jecker con el gobierno liberal, toda vez que la presencia diplomática no tenía la influencia necesaria en México para proteger los intereses de sus ciudadanos en esos momentos.³⁰² La falta de acuerdo entre las partes, estableció un conflicto internacional con Francia y fue un pretexto para la invasión del territorio mexicano, ante el anuncio del gobierno de Juárez de suspender los pagos de deuda.³⁰³ Finalmente, la crisis financiera de Londres en 1866 y la caída del gobierno de Maximiliano, en 1867, acabaron por dificultar el mercado financiero europeo.³⁰⁴

Un personaje con importantes intereses en México, desde la primera mitad del siglo XIX, fue Jecker, quien fundó Jecker-Torre Cía., y realizó significativos negocios con el gobierno. La más conocido fue el realizado con el presidente conservador Miramón, que en su cruzada contra los liberales entregó bonos por un valor de quince millones de pesos pagaderos en las aduanas en plazos determinados, pero a cambio solo recibió 750,000 pesos en efectivo y el resto en bonos, vestuario y equipo. La derrota del gobierno conservador, en 1860, fue paralela a la quiebra del banquero Jecker.³⁰⁵

³⁰² MEYER COSÍO, "El estilo empresarial de especular", p.81

³⁰³ BAZANT, *Los bienes de la Iglesia*, pp. 92,93, 205, 206.

³⁰⁴ PLATT, "Finanzas británicas en México", pp.248, 252

³⁰⁵ SUÁREZ ARGÜELLO, "Los intereses de Jecker", p. 21.

La especulación de bonos y créditos era una de las prácticas asumidas por Haghenbeck, en su intención de obtener ganancias a través de los beneficios que ofrecía el mercado financiero. La situación imperante en ese periodo, le permitió a J. B. Jecker especular con sus créditos, entre 1867 y 1869, por la cantidad de 2,836.47 pesos.³⁰⁶ La incursión en la inversión especulativa fue arriesgada, porque era una operación de doble filo. Lo interesante de este tipo de negocios, radicó principalmente en ser una inversión a plazos cortos y las ventajas eran provechosas, pues el capital invertido podía generar importantes intereses, siempre y cuando la economía se mantuviera estable, porque esto favorecía las actividades de los especuladores.

Por su parte, la compra de deudas también fue documentada por Haghenbeck, a través de su contabilidad, como la registrada el 31 de diciembre de 1870, cuando adquirió una obligación de deuda a Rafael Leandro Echenique de dos deudores, por la cantidad de 3, 046.50 pesos. Todo parece indicar que no lograron pagar más que los intereses de sus compromisos adquiridos con Haghenbeck, 270 pesos en 1871 y 133.50 pesos en 1872.³⁰⁷ El documento es un testimonio más, de cómo este alemán recurrió a todo tipo de prácticas utilizadas por los prestamistas, aprovechando las condiciones de insolvencia de fondos, recurriendo al mercado de papeles de deuda para continuar con sus actividades de agio y especulación. Es interesante cómo estas prácticas dejan entrever a un Haghenbeck que supo manejar y aprovechar los contextos, echando mano de sus redes de paisanaje y de negocios para obtener beneficios.

³⁰⁶ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras. f.41.

³⁰⁷ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras. f.21.

Haghenbeck también especuló con su capital en préstamos sobre certificados; sobre este tipo de documento, entregó a J. J. Jiménez un préstamo por la cantidad de 14,000 mil, el 1 de enero de 1872 a 1% de interés. Aunque no cita el tiempo de la deuda, para 1874 sigue presente el compromiso económico.³⁰⁸ Si bien la referencia del documento sólo dice certificado, suponemos que posiblemente se trató de alguno de los que cita Costeloe en su obra:

Certificados aduanales, fue un documento que se aceptó como efectivo para el pago de aranceles en Tampico y Veracruz, al presentarlos en las aduanas, su valor aumentaba un 6% y se recibía al tipo de cambio de cinco pesos por libra esterlina. Por su parte el certificado de dividendos, que fueron otra variedad de títulos para satisfacer necesidades o demandas específicas, los certificados provisionales garantizaron la entrega de los bonos definitivos en cuanto se completara el pago los cuales se vendían en el mercado con una prima o un descuento. Los certificados fraccionarios fueron los que se canjeaban por títulos cuyo valor no alcanzaba las 100 libras esterlinas.³⁰⁹

Haghenbeck también se movió en la adquisición de pagarés de testamentarías, especulando con la última voluntad de la persona. El valor del documento, en términos económicos, fue utilizado por los albaceas como garantía para obtener préstamos en dinero. Los documentos muestran las sumas que entregó por ejemplo a la testamentaría de Cardoso, en Puebla, en 1871, por 39, 880.99 pesos,

³⁰⁸ APMCBFAHDL, Libro de Negocios y préstamos 1871-1876, f.95.

³⁰⁹ COSTELOE, *Deuda externa de México*, pp. 15, 30, 65, 70.

por la casa número 3 calle del Piojo, con dos acreedores, con la cual tuvo algunos problemas, por lo que optó por ceder los derechos a Miguel O. Farril, a cambio de varias pinturas y esculturas de la Iglesia, una vez que le reconoció los gastos del pleito, según especificación de la cuenta³¹⁰ y la testamentaria de C. Doormann e Hijo, por la cantidad de 507 pesos.³¹¹

La testamentaría de Adolfo Campagno, en 1868, se convirtió también en una fuente de ingreso para el alemán, ya que invirtió en ella junto con dos acreedores la cantidad de 346,96 pesos.³¹² De esta manera obtuvo una participación directa, que le permitió especular con la deuda acorde a sus propios intereses e intenciones, tomando en cuenta que podía hacer valer sus derechos sobre un bien que cubriera el capital invertido en la testamentaría.

En marzo de 1871, compró bonos del ferrocarril de Tlalpan por 500 pesos a Felipe Buenrostro al 6%, acordando recogerlos en cuatro meses para hacerlos efectivos.³¹³ Este es otro ejemplo de la diversidad de negocios en que invertía, todo aquello que resultara una opción atractiva resultaba interesante.

La especulación en bonos y créditos se van encontrar muy relacionados con las ventas de títulos de deudas y otros papeles, que se vendían en el marco de la Lonja de Comercio en la Ciudad de México, punto de reunión de los comerciantes.³¹⁴ Una vez desaparecido el sistema de consulados, el lugar fue ocupado por este tipo de organización que reunió a comerciantes, mineros y

³¹⁰ APMCBFAHDL, Negocios y préstamos, 1871-1876, f.26.

³¹¹ APMCBFAHDL, Negocios y préstamos, 1871-1876, f. 154.

³¹² APMCBFAHDL, Préstamos y letras, 1867-1871, f. 93.

³¹³ APMCBFAHDL, Negocios y préstamos 1871-1876, f.5.

³¹⁴ LUDLOW, MARICHAL, *La banca en México*, p. 15.

banqueros de distintas nacionalidades y que concentró el control de las operaciones mercantiles y financieras más importantes del país.³¹⁵ La Lonja fue escenario para relacionarse con los más destacados miembros de la élite económica del país, ya que los incluidos pertenecían a una sociedad exclusiva. Entre sus socios propietarios se podía encontrar a Eustoquio Barron, Nicanor e Isidro Béistegui, N. Davison, Manuel, Antonio y Vicente Escandón, Juan Garibay, Gregorio Martínez del Río, Gregorio Mier y Terán, Cayetano Rubio e Isidoro de la Torre.³¹⁶ “La Lonja era un club social cuyo propósito consistía en dignificar la actividad mercantil. Pertenecer a ella era no solo un honor sino también un signo de opulencia. Para ser socio, no bastaba ser aceptado por quienes ya lo eran, sino también adquirir una acción...”³¹⁷

Este exclusivo grupo fue importante para Haghenbeck, ya que el formar parte de este conjunto de personajes ricos y pudientes, le daba acceso a información y a negocios muy especiales. Los recibos localizados en las fuentes refieren la adquisición de una acción por el valor de 91 pesos en la Lonja,³¹⁸ esto explica su participación activa dentro de este grupo, que en definitiva estaba configurado por diferentes redes de negocios y de paisanaje, donde supo integrarse como hemos podido comprobar a través de la información de sus libros contables. Podemos afirmar entonces, que Haghenbeck triunfó en el mundo de los negocios en México después de la segunda mitad del siglo XIX. Sus inversiones,

³¹⁵ RABALDÁN FIGUEROA, *Propios y extraños*, p.121.

³¹⁶ MEYER COSÍO, *Empresarios, crédito y especulación*, p. 169.

³¹⁷ BAZANT, *Los bienes de la iglesia*, p.95.

³¹⁸ APMCBFAHDL, *Préstamos, letras, especulación, renta de casas, 1867-1871*, f.185.

ganancias, propiedades y asociaciones, nos manifiestan a un personaje importante dentro de la economía mexicana de las últimas décadas del siglo XIX.

La decisión de hacer fortuna en México fue muy clara para este alemán y los movimientos y cambios políticos le permitieron entrar en esa dinámica, junto con otros propietarios y capitalistas que decidieron establecer vínculos con las fuerzas liberales, una vez que el imperio fue derrotado y los ejércitos avanzaban hacia la ciudad. Personajes de renombre como Limantour padre, Ricardo Saínz, Íñigo Noriega y Carl Haghenbeck, proporcionaron pertrechos y alimentos a las tropas liberales.³¹⁹ El entender los vaivenes políticos del país, le resultó en el mayor de los casos beneficioso y afín a sus intereses particulares. Las ideas plasmadas en la constitución liberal de 1857, declaraban abiertamente una tendencia a favor del libre comercio,³²⁰ la plena circulación de mercancías en el mercado interno y externo, estableciendo la supresión de alcabalas y las aduanas interiores, lo que reflejaba el interés por un modelo capitalista en México. Esto representó para los prestamistas-comerciantes, como fue el caso de Haghenbeck, la oportunidad de colocar sus capitales al servicio de los desprovistos de dinero en efectivo.

³¹⁹ LUDLOW, "La disputa financiera", p.785.

³²⁰ LEAL, *La burguesía*, p. 61. Sin embargo los postulados del libre cambio con los gobiernos de Juárez, Lerdo y Díaz, tuvieron que ajustarse en la mayoría de los casos, a las propias demandas del sistema tributario, el cual obtenía en su mayor parte los ingresos a través de los impuestos aduanales.

CAPITULO IV. LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: LAS HACIENDAS DE GUADALUPE DE BAGUES, GALINDO Y QUERÉNDARO

El presente capítulo, pretende hacer un acercamiento a las actividades productivas de Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald, en distintas regiones de México: proyectos agrícolas representados por tres haciendas agrícolas-ganaderas, integradas en el contexto de la expansión agrícola en México y de la demanda de productos comerciales, que en conjunto formaron parte de una política de modernización impulsada por el proyecto de Porfirio Díaz.

Estas inversiones productivas fueron capitalizadas por los ingresos de las actividades comerciales y prestamistas al sector agropecuario, con la finalidad de incursionar en las actividades del cultivo de trigo, maíz, chile, algodón y la engorda de ganado. Esta actividad le funcionó manejando grandes cantidades de tierras, bajo todo un sistema de modernización para emprender un negocio en las actividades del campo, que le permitió conservar su posición social y mantener sus negocios comerciales en la Ciudad de México.

Nos gustaría precisar que por cuestiones de fuentes, las haciendas de Guadalupe de Bagues y Galindo se abordarán de manera más general, ya que los libros de contabilidad sólo dan escasas referencias en relación a los aspectos de producción de estas haciendas, dificultando un mejor conocimiento y una visión amplia de lo que fueron estas empresas agro-ganaderas. Para el caso de la hacienda de Queréndaro, la exposición será en más profundidad, porque se logró ubicar en el archivo particular del Museo Casa de la Bola Fundación Antonio

Haghenbeck y de la Lama, un libro de correspondencia que trata los asuntos administrativos de esta unidad productiva, la cual presenta las comunicaciones entre dos de los personajes principales, el hacendado (Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald) y el administrador (José Sobreyra), lo que permitió conocer a detalle algunos aspectos del funcionamiento de la hacienda, además de dos investigaciones previas que permitieron los primeros acercamientos a la unidad productiva.³²¹

4.1. Los vaivenes de los estudios de la hacienda en México

Los estudios de la hacienda mexicana han contribuido a explicar uno de los espacios económicos, sociales y políticos presentes en la historia de México desde el periodo colonial, hasta las primeras décadas del siglo XX. Una historiografía construida a partir de nuevas preguntas, modelos explicativos y fuentes inexploradas, ha determinado los rumbos de la escritura de la historia en relación a esta temática.³²²

La revisión histórica de los estudios de la hacienda mexicana nos remite a aproximarnos al estado de la cuestión y acercarnos a las distintas maneras de construcción del problema de las investigaciones. La leyenda negra escrita al calor de movimiento revolucionario y posrevolucionario construyó la historia de la

³²¹ Estas investigaciones son dos tesis de licenciatura realizadas en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de María Guadalupe Carapia Medina, *La hacienda de Queréndaro: economía, movimientos sociales y reforma agraria 1910-1940*, 2002 y Josué Arroyo Hurtado, *El reparto agrario en el municipio de Queréndaro 1916-1940*, 2009.

³²¹ VAN YOUNG, "La historia rural desde Chevalier", p. 23. Van Young sostiene que Chevalier describió en su obra, lo que mucho quería escuchar: "hombre ricos y poderosos propietarios de grandes extensiones de tierras", dando con ello una imagen del latifundio mexicano.

³²² VAN YOUNG, "La historia rural desde Chevalier", p. 23. Van Young sostiene que Chevalier describió en su obra, lo que mucho quería escuchar: "hombre ricos y poderosos propietarios de grandes extensiones de tierras", dando con ello una imagen del latifundio mexicano.

hacienda en el marco de los mitos y discursos legitimadores, demandados de ese Estado resultado de la Revolución. Esos primeros escritores de la hacienda mexicana sustentaron sus textos en lo que habían visto y en lo que les habían contado, una historia en los marcos herodotianos, (yo vi, yo oí), circunscribiendo en ella planes, proclamas de los jefes revolucionarios y leyes, una vez institucionalizada la Revolución; esto dio paso a un discurso que buscó cumplir las reivindicaciones del movimiento armado afín a la historiografía oficialista.³²³ Con un lenguaje histórico de corte nacionalista liberal enunciado desde la segunda mitad del siglo XIX, se distinguen ciertas líneas que definieron la historia ciencia previa a la historia como actividad académica.³²⁴

En este marco podemos citar los trabajos de Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales* (1909), quien con una arraigada formación positivista investigó la ardua situación agraria presente en el gobierno de Díaz, puntualizando que el latifundio estaba presente desde la época de la colonia y se había solidificado para 1850. El vínculo con el campo, la conexión con la situación presente y las preocupaciones como todo intelectual positivista liberal enmarcaron su visión en el momento de escribir su obra social, política y económica, ya que juzgó que la hacienda porfiriana era uno de los problemas agrarios del país, así lo menciona en su obra:

La gran propiedad entre nosotros, según lo hemos dicho antes, esa gran propiedad tiene en mucho el carácter de la imposición por vanidad y orgullo

³²³ HÉAU LAMBER, RAJCHENBERG, “La leyenda negra y la leyenda rosa”, p.175.

³²⁴ ZERMEÑO, “La historiografía en México”, p.1696. El autor plantea la necesidad de distinguir entre la “institucionalización” y “profesionalización”. Esta última se diferencia –principalmente- por la formación de futuros profesionales en la historia.

de que habla Jovellanos, es decir, de la que se hace más por espíritu de dominación que por propósitos de cultivo, puesto que en ella se invierte un capital que en condiciones normales no puede producir sino un rédito inferior al de las demás imposiciones, si bien es que bajo la forma de una renta segura, perpetua y firme.³²⁵

Molina Enríquez establece y concluye que el problema nacional principal era la propiedad de la tierra y que de ahí provenían los otros, remediarlo ayudaría a corregir los demás.³²⁶ Determina que la concentración de la tierra en pocas manos es el resultado de la política porfirista, que a través de las compañías deslindadoras afectaron a los pueblos y a las comunidades indígenas. Resuelve que el latifundio es ineficaz y ante tal situación en su texto propone que habría que terminaron con él, para dar paso a una propiedad que sería entregada a los campesinos sin tierra, con todo un respaldo jurídico ya que habría de ser el cimiento para conseguir una mayor producción y con ello mejorar las condiciones de vida que servirían para dar paso al desarrollo del país.³²⁷

Por su parte, Tannenbaum caracterizó a la revolución como un movimiento espontáneo y arraigado en la multitud de comunidades del campo, encaminado contra el sistema feudal representado por la hacienda.³²⁸ Parte de la historiografía lo ha definido como el principal intérprete del carácter popular, rural y agrario de la Revolución, posiblemente vinculado a la idea que concebía a la hacienda mexicana

³²⁵ MOLINA ENRÍQUEZ, *Los grandes problemas*, p.140.

³²⁶ Crédito territorial, irrigación, población, política y economía eminentemente agrícola.

³²⁷ MOLINA ENRIQUEZ, *Los grandes problemas*, pp. 163- 1178. La obra de Toribio Ezequiel Obregón, *El problema agrario en México*, publicada en 1912, critica enérgicamente la hacienda y plantea su desaparición.

³²⁸ HALEY, "Frank Tannebaum", p.156.

como dominadora de la mayor parte de la tierra y la población rural a través de la servidumbre, además de determinar que la hacienda era inoperante porque se encontraba sustentada en el poder y prestigio.³²⁹

El debate institucional de los trabajos pioneros de la hacienda mexicana desde términos sociales (feudal o capitalista) y las estructuras económicas, fueron los referentes de los primeros estudios de esta institución social y económica.³³⁰ La obra clásica de François Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique: terre et société aux XVIe et XVIIe siècles*, publicada por el Instituto de Etnología de París en 1952, comunicó una nueva forma de concebir y explicar el tema de la hacienda mexicana durante el periodo colonial, influida por la Escuela de los Annales, principalmente por dos de sus grandes figuras: Marc Bloch y Fernand Braudel. Se cultivó en ella la historia social y económica, sin omitir la geografía y la llamada historia total, para dar una imagen del latifundio mexicano y situarse como un clásico y un referente de las investigaciones sobre el tema, como fueron los casos de Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español* en 1964, Enrique Florescano, *Los precios del maíz y crisis agrícolas en México: 1708-1810* en 1969, Herbert H. Nickel, *Morfología de la hacienda mexicana*, publicada en alemán en 1978 y en español en 1988, Eric van Young, *Hacienda and market in Eighteenth Century México* en 1981 y Gisela von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial* en 1983. Estos y otros investigadores interesados por explicar la hacienda mexicana, recurrieron a los supuestos de Chevalier para debatir en

³²⁹ KNIGHT, “Frank Tannebaum y la Revolución”, Estudios de Historia Contemporánea de México, Vol. 19, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc19/245.html>

³³⁰ LANGE, “La historiografía mexicanista”, p.66.

relación al origen, la diferencia regional, la extensión, el peonaje, el surgimiento, el mercado y la producción, ordenando con ello los estudios de la hacienda novohispana.³³¹

Por su parte, el revisionismo histórico de la hacienda mexicana señala que es necesario reflexionar el concepto de gran propiedad, sus usos y aplicaciones en los diferentes contextos y regiones, más allá del modelo de François Chevalier, ya que escribió en relación a la conformación de las grandes propiedades mexicanas, pero tomando como punto de comparación el sistema europeo. Esta práctica lo llevó a sostener un discurso vetusto y a dar una visión negativa de la hacienda y de sus propietarios. En 1988, David Brading lo resumió: “Chevalier salió de los archivos con una perspectiva que en última instancia resultó extraordinariamente similar a la posición de Molina Enríquez”.³³²

La discusión sobre la naturaleza feudal de la hacienda mexicana del siglo XVII, XVIII y la refeudalización en el siglo XIX, abordada por autores como Jan Bazant y Herbert Nickel, por citar algunos, han llegado a concluir que el modelo de Chevalier de la hacienda mexicana, en ningún momento existió en los términos y circunstancias que el autor la enunció y expuso en su obra, más bien consideran que esta hacienda solo permaneció en los términos historiográficos.³³³

Los estudios funcionalistas, marxistas con especial atención a los siglos XIX y XX, muchos de ellos con un enfoque regional entre las décadas de los años

³³¹ LANGE, “La historiografía mexicanista”, pp. 66-67. La hacienda ha sido abordada desde la perspectiva de los diferentes tipos de historia: social, de las mentalidades, de las representaciones, de las ideas, de las creencias y de la vida cotidiana, así como de la demografía histórica y la perspectiva económica han aportado interesantes aserciones en relación al tema.

³³² BRADING, *Haciendas y ranchos*, p. 34.

³³³ ÁLVAREZ SUÁREZ, “El latifundio y la historia económica novohispana”, pp. 38-39.

setenta y ochenta, fueron estudios inspirados a la luz de esa propuesta, que llevaron a inclinarse por temas en relación al origen, la expansión de la propiedad, el desarrollo de los grandes latifundios, los trabajadores, los peones acasillados y las relaciones de servidumbre. Los trabajos de Marco Bellingeri, Enrique Semo, Juan Felipe Leal, establecieron todo un análisis sostenido en los modos de producción y las relaciones de trabajo. Estas investigaciones buscaron estudiar las relaciones precapitalistas de producción antes del siglo decimonónico y durante el porfiriato de la hacienda mexicana. Jan Bazan, *Cinco haciendas mexicanas* en 1975, y Marcelo Cargmagnani, *Formación y crisis de un sistema feudal en América Latina. Siglo XVI a nuestros días* en 1976, propusieron todo un modo de producción feudal en América; por su parte, Enrique Semo, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, presenta una explicación de las estructuras agrarias a partir del despotismo tributario planteado por Marx; así mismo, Barrett Ward, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle (1535-1910)* en 1977, se interesó por el origen de la propiedad, la producción, las relaciones laborales y las técnicas de la producción azucarera. Son algunos ejemplos de ese universo de investigaciones que se realizaron a la luz de la propuesta de los llamados modos de producción.³³⁴

Los aportes de los estudios regionales de la hacienda mexicana, vistos a través de los enfoques de la antropología social, la sociología, la historia, la economía (empresa, desarrollo local) y la geografía (construcción del paisaje),³³⁵ entre otras perspectivas interdisciplinarias, han llevado a describir

³³⁴ MENEGUS, "Estudios sobre la hacienda", pp. 22-27.

³³⁵ BOEHM DE LAMEIRAS, "El enfoque regional", p. 18.

particularidades ignoradas en las investigaciones de la hacienda mexicana. Más allá de la mirada sombría del discurso tradicional revolucionario, de las estructuras y modos de producción, esta historiografía ha llenado algunos vacíos fundamentales para el conocimiento más preciso de ese espacio económico, político y social, presente en gran parte de la historia del país.

José Alfredo Pureco Ornelas, *Empresarios Lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)* en 2010, aborda a una de las familias de hacendados más importantes del estado de Michoacán. Con una gran profundidad logra reconstruir y explicar en su totalidad los aspectos del acontecer de los negocios que logró consolidar la familia Cusi. Precisa cada una de las etapas del proyecto capitalista industrial, impulsado en sus inicios durante el porfiriato y lo lleva incluso a la tercera década del siglo XX. La historiografía lo ha definido como “una investigación clásica, ya que más allá de hacer una reconstrucción fáctica del proceso que llevó a los Cusi a convertirse en la más poderosa firma agroindustrial michoacana, examinó el contexto como referente para comprender los componentes presentes con la intención de no omitir ninguno de ellos”. El autor deja claro el sentido de los elementos administrativos, culturales, financieros y de organización que sostuvo la propiedad, mismo que le permitió ser una de las unidades productivas más importantes del territorio michoacano.³³⁶

Laura Machuca, *Los hacendados de Yucatán 1785-1847*, en 2011, analiza a los propietarios de las haciendas de Yucatán. Su interés por explicar las trayectorias, intereses y las actitudes asumidas ante los contextos que les toca vivir,

³³⁶ COLLADO HERRERA, “Empresarios lombardos en Michoacán”, p.209.

plantea que el hacendado yucateco no fue resultado de esa oligarquía encomendera o comercial como se había esbozado. Aunque no niega su presencia, gran parte de estos hombres fueron resultado del sector medio rural de finales del siglo XVIII y la mitad del siglo decimonónico. Ahí estuvieron presentes funcionarios de gobierno, subdelegados, curas, mayas y grupos de mujeres, quienes vieron en la hacienda una de las mejores opciones económicas para crear importantes ganancias.³³⁷

Gonzalo Yáñez Díaz y Serafín Ríos Elorza, en su libro, *Arquitectura Regional: La hacienda poblana y su potencial turístico de desarrollo local*, publicado en 2014, a través del enfoque del desarrollo local, explican la viabilidad de recuperar estos espacios reintegrando sus elementos económicos, políticos, administrativos, sociales y culturales, a través de un proyecto de reconversión y diversificación turística de la hacienda, que proceda a la construcción de un plan de negocios, encaminado a financiar actividades productivas y a capitalizar el rescate y restauración del patrimonio edificado.³³⁸

4.2 La expansión de la hacienda en el siglo XIX

La historiografía de la hacienda mexicana ha contribuido a entender el complejo mundo de estos centros económicos, políticos y sociales en la historia del país, haciendo notar que su génesis estuvo asociada al contexto colonial que favoreció el establecimiento de esta unidad productiva que contó con una abundancia de recursos naturales (tierra, agua, clima), además de mano de obra y un mercado local y regional, promovido por la demanda de productos agrícolas y ganaderos de

³³⁷ CASTRO GUTIÉRREZ, "Los hacendados".

³³⁸ HERNÁNDEZ RODRIGUÉZ, "Yanes Díaz Gonzalo y Ríos Elorza", p.553.

los centros mineros y las ciudades novohispanas, para la alimentación de la población, que dio paso a la gestación del sistema agrario basado en la hacienda.³³⁹

El siglo XVII fue el escenario donde se puede apreciar una transformación predominante de la agricultura colonial, a través de la consolidación de la hacienda como el patrón productivo por excelencia con todo un sistema administrativo. Esto por los factores que alinearon las condiciones para que la hacienda lograra alcanzar el fortalecimiento, toda vez que la minería se hundía en una crisis por el descenso de la producción de la plata, afectando los centros mineros y los centros mercantiles más importantes. Un segundo factor fue la retracción del comercio exterior de la Nueva España por la escasez de plata, y finalmente, la crisis de productos que no lograron cubrir la demanda de los mercados de los productos básicos en las ciudades y pueblos, ya que los proveedores de ganado, trigo y otros productos, sufrían un desplome en su producción. Estas situaciones permitieron que la economía local se aislara y se abriera el camino para que la hacienda encabezara el sistema productivo agrícola y ganadero en este período.³⁴⁰

La iglesia formó parte del desarrollo de la hacienda colonial. Las investigaciones sobre el tema han citado cómo muchos de los bienes de esta institución se obtuvieron a través de las donaciones, derechos de ceremonias religiosas, diezmos, limosnas, comercio, trabajos de indios y mercedes de tierras,

³³⁹ YOUNG, *La hacienda rural de México*, p. 52. Por ejemplo, la carne de res se utilizaba principalmente para abastecer a las ciudades, constituyendo un componente alimenticio importante de la dieta de la población blanca, así como de los indios y castas. El sebo y las pieles se destinaban tanto al mercado interno como a la exportación. Particularmente, las pieles eran uno de los principales productos que se enviaban a España. Con el sebo se fabricaban jabón y velas. Estas últimas se utilizaban en grandes cantidades en las minas. Las pieles se empleaban para transportar el mineral y desaguar las galerías, entre otros usos. Por esta razón, las minas eran importantes mercados para los productos ganaderos, WOBESER, *La formación de la hacienda*, pp. 73-74.

³⁴⁰ CUELLO, "El mito de la hacienda", p.293.

que le permitieron acumular haciendas, en distintas partes de la Nueva España. Esto le proveyó importantes ganancias, a través de las rentas y la producción, que le permitió ocupar el lugar de banco refeccionario en la Nueva España.³⁴¹

Para distinguir la predisposición de los tipos de producción de las haciendas mexicanas, una condición indispensable fue la ubicación geográfica que definió la disponibilidad de los recursos naturales (tipo de suelos, agua, clima, viento, relieve, vegetación, entre otros) y de manera conjunta el aspecto del capital; asimismo, las coyunturas económicas y políticas, internas e internacionales, fueron determinantes para que las haciendas sesgaran el tipo de producción. Así, las haciendas cerealeras se ubicaban -en su gran mayoría- en las tierras altas y medias de la Meseta Central; por su parte, las ganaderas ocupaban las zonas marginales principalmente del norte del país. Las haciendas azucareras y de productos tropicales (henequén, añil, café, algodón, tabaco y cacao), florecieron en las tierras bajas de clima caluroso, sin dejar de lado las haciendas mixtas establecidas en distintas zonas del país.³⁴²

Las principales haciendas azucareras se establecieron en los actuales estados de Michoacán, Morelos y Veracruz (Jalapa), y en menor escala, en sitios como Autlán e Izúcar. Estas unidades productivas, junto con la minería, fueron las que requirieron mayor capital y mano de obra, tomando en cuenta que las tierras apropiadas para este tipo de cultivo mantuvieron precios elevados y los costos de acceso al agua obligaron a los propietarios a construir acueductos, acequias y canales, para llevar el agua a sus haciendas. No se deben pasar por alto los costos

³⁴¹ COSTELOE, *Church Wealth*, p. 35.

³⁴² WOBESER, *La formación de la hacienda*, pp. 69.

del procesamiento del azúcar: amplios, complejos y de grandes proporciones. Por su parte, las haciendas cerealeras se dedicaron a la producción de trigo, maíz y - en menor cantidad- cebada. Las regiones que desde el siglo XVIII tuvieron mayor producción de grano fueron la conformada por Puebla-Atlixco-Tepeaca y, en segundo lugar, el Bajío, con un desarrollo importante desde el siglo XVII.³⁴³ Otras zonas se localizaron alrededor de la Ciudad de México, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, Oaxaca y Veracruz. Si bien este tipo de cultivos se podían desarrollar en pequeña escala, con una reducida inversión (labores y ranchos), para el caso de las haciendas se necesitaba un capital elevado, tomando en cuenta que la tierra era elevada y lo derechos del agua aumentaban los costos.³⁴⁴

Por su parte las haciendas orientadas al ganado mayor (bovino y equino) se situaron en los bosques, en las estepas tropicales y en los secos campos del norte. Principalmente se criaban animales para la labranza, de tiro y la caballería. Fueron indispensables para realizar los trabajos agrícolas, ya que se utilizaron para el cultivo de las tierras, el transporte y como fuerza motriz para maniobrar los molinos. Para el caso de las reses, fueron destinadas –principalmente- para el comercio de carne, sebo y pieles. Las haciendas de ganado menor se utilizaron principalmente para la cría de ovejas y cabras,

³⁴³ En su obra *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío, León 1700-1860*, Cambridge, University Press, 1978, David Brading proporciona una importante información en relación a esta zona encaminada principalmente a la producción de granos; al mismo tiempo, contrasta la idea de que la hacienda fuera el eje de sostenimiento de la economía novohispana. Manifiesta que la recurrente inestabilidad de la propiedad agraria entre los años 1750-1850, fue propiciada por el sistema de herencia que promovió el fraccionamiento de tierras, las bruscas alzas y bajas de los ingresos de los ciclos agrícolas y la insuficiencia de acumulación de ganancias por estas situaciones.

³⁴⁴ WOBESER, *La formación de la hacienda*, pp. 69-72.

Se localizaron en lugares como Puebla, Tlaxcala, Toluca, Ixtlahuaca, Huichapan, San Juan de Río y Querétaro. En su gran mayoría, estas haciendas contaron con capitales menores que otras haciendas, porque las tierras requeridas eran esencialmente de baja calidad y las condicionaba para ser más baratas.³⁴⁵

Las haciendas pulqueras estuvieron presentes con mayor presencia en las primeras décadas del siglo XVIII, aunque en un primer momento la producción del pulque estuvo dentro de las actividades de los pueblos indígenas en pequeñas cantidades. Se puede observar cómo a partir de esos años, los españoles se dispusieron a producir y comercializar esa bebida; en las zonas semiáridas de los llanos de Apan, aparecieron un sinnúmero de este tipo de haciendas, ya que el pulque resultó un gran negocio que necesitaba poca inversión y mano de obra, por las características de la planta de maguey que necesitaba pocos cuidados y producía por varios años. Las haciendas de productos tropicales -la costa del Pacífico (Colima, Zacatula, Huatulco, Acapulco), Tabasco, Oaxaca y Chiapas (Soconusco)- orientaron la mayor parte de su producción a los mercados de exportación, mientras que las haciendas mixtas practicaron la agricultura y la ganadería.³⁴⁶

Con el movimiento de independencia, la agricultura se vio fuertemente afectada, las áreas agrícolas y mineras más importantes del país fueron blanco de los independentistas. Quemaron haciendas, eliminaron ganados, dismantelaron los equipos mineros y paralizaron el comercio. Muchos hacendados hicieron frente

³⁴⁵ WOBESER, *La formación de la hacienda*, pp. 73-74.

³⁴⁶ WOBESER, *La formación de la hacienda*, pp. 75-76.

a los grupos armados, pero otros se vieron impedidos para hacerlo, varios viajeros dan cuenta de la situación que prevalecía en algunos lugares del territorio:

La prosperidad de este lugar se atribuye a que los propietarios tenían su gente armada para defender su propiedad durante la devastadora guerra [...] en contraste con los ranchos que habíamos pasado en nuestra cabalgata del día era muy impresionante. Allí vimos la casa sin techo y en ruinas enardecida por el fuego y cabalgamos sobre las tierras que todavía mostraban el leve trazo de arado...³⁴⁷

La construcción de la nueva nación intentó minimizar la presencia de la hacienda, principalmente, eliminar el monopolio de la tierra que ellas ejercían, pero la depresión económica y los disturbios políticos por más de cincuenta años limitaron que la agricultura alcanzara los niveles que mantuvo a finales del periodo colonial, ya que no pudo escapar a la situación como los otros sectores económicos. La gran mayoría de los pequeños propietarios padeció la guerra, la violencia, el problema político y la crisis económica, factores que los fueron obligando a perder sus posesiones. La hacienda vio el quebranto de sus mercados. Como resultado del desajuste de las minas y la reducción de los centros urbanos, muchas haciendas se declararon en ruina y fueron abandonadas, pero al igual que la minería, se ofertó a los extranjeros que invirtieran en la agricultura y estos

³⁴⁷ RODRÍGUEZ, "La crisis de México en el siglo XIX". El viajero inglés G.E. Lyon, describía este tipo de situaciones cuando recorría el camino de San Luis Potosí a Zacatecas. G. F. Lyon, *Journal*, pp. 192-193.

compraron grandes haciendas al iniciar la década de 1820, para asistir y tomar las directrices del sistema productivo en las siguientes décadas del siglo XIX.³⁴⁸

La hacienda mexicana fue una institución incómoda y contraria para varios gobiernos del México independiente, sin embargo, en cuanto sistema productivo fue indispensable para el abastecimiento de alimentos para la población. En su intención de activar la economía, la representación del poder político se vio en la necesidad de emitir un sinnúmero de leyes afines para alcanzar ese propósito. Una de ellas fue la ley del 25 de junio de 1856, promulgada por Comonfort, sobre la Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, también conocida como Ley Lerdo, que se dictaba como una medida para dinamizar la economía. Con ella se dejaba claro el posicionamiento fisiócrata liberal de la época, al sustentar el principio económico de la riqueza del país en la tierra, incluyendo las propiedades en manos muertas de la comunidades religiosas, cofradías, archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios y todas aquellas que tuvieran el carácter de duración perpetua e indefinida, incluyendo las propiedades ejidales y comunales de los pueblos. Los resultados no fueron los esperados, ya que muchas de las ventas se realizaron por operaciones judiciales o subasta públicas, que permitieron que el grupo de hacendados, comerciantes, mineros y prestamistas de esos momentos, especularan con la venta de esos bienes y continuará la concentración de la tierra

³⁴⁸ RODRÍGUEZ, "La crisis de México en el siglo XIX". El estudio de la agricultura mexicana en el siglo XIX ha sido abordado por importantes investigaciones entre ellas, David Brading, *Haciendas and ranchos in Mexican Bajío: León, 1700-1860*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978; Erik Van Young, *Rural life in Eighteenth century Mexico: the Guadalajara region, 1675-1820*, Universidad de California, Berkeley, 1978; Jan Bazant, *Cinco haciendas mexicanas*, México, 1975, y Charles H. H. Harris, *A Mexican family empire: the latifundio of the Sanchez-Navarro family. 1765-1867*, Austin, 1975, entre otras investigaciones sobre esta temática.

en pocas manos. Esa propiedad imperfecta -como fue llamada por los liberales- sólo ayudó a perpetuar el desarrollo de los hombres de negocios que aprovecharon el contexto para aumentar la cantidad de sus haciendas y propiedades urbanas, incluyendo nuevas haciendas adquiridas por la Iglesia.³⁴⁹

Las haciendas lograban consolidarse a merced de las políticas del gobierno mexicano, porque éstas solo se limitaron a afectar las propiedades de las corporaciones y dejaron a su libre albedrío a la hacienda laica, a la que no lograron intervenir de forma directa, más que en algunos aspectos fiscales. La hacienda era un mal necesario para el propio gobierno, porque era un espacio del cual obtenía ingresos para sus finanzas inestables. Además, en su momento, muchos de esos hacendados -como los Escandón- fueron prestamistas del gobierno. Posiblemente, detrás de esa política de desamortización de las propiedades de la Iglesia y las comunidades, estuvo ese grupo de terratenientes, prestamistas, mineros y comerciantes, porque fueron los principales beneficiarios de esta política, tomando en cuenta que este sector intervino directamente en las políticas públicas del gobierno mexicano en gran parte del siglo XIX.

La Guerra de los Tres años (Guerra de Reforma), una vez establecido el gobierno de Juárez en Veracruz, concluirá sus propósitos de la reforma liberal mexicana y emitirá la Ley de Nacionalización de los bienes de la Iglesia, en 1859. El gobierno pretendió en ese momento quitar toda propiedad urbana al clero regular

³⁴⁹BOLIO ORTIZ, "Acaparamiento y gran propiedad", núm. 16, <https://revista.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/artle/view/6853> DUBLAN Y LOZANO, *Legislación Mexicana*, pp. 558-564. Esta ley, facultó a las corporaciones, en las partes 18, 20 y 21, el derecho de continuar recogiendo sus deudas, hasta establecer hipotecas sobre los inmuebles para obligar a los arrendatarios a pagar. Ello les permitió situarse como el acreedor por excelencia.

y secular. Todas pasarían a formar parte del dominio de la nación. Sólo permanecerían en manos de Iglesia los templos y se les negaba la administración de los cementerios, hospitales y casas de beneficencia.³⁵⁰ Así, la hacienda creció a merced de la política liberal en su intención de desamortizar y nacionalizar las tierras comunales eclesiásticas y la enajenación de los terrenos baldíos.³⁵¹

Después de la República restaurada, algunas haciendas imperialistas fueron confiscadas y devueltas al clero en los lugares en que gobernaban los generales Zuloaga y Miramón. Estas propiedades podían ser reintegradas siempre y cuando no afectara a terceros, como pretendía ese gobierno. Para ello, Maximiliano expidió, en 1865, una ley donde se establecía la revisión de los procesos de las Leyes de 1856 y 1859, para rectificar la legitimidad de las operaciones y en caso de alguna irregularidad, éstas debían enmendarse bajo los términos de la Ley de 1859.³⁵²

El gobierno de Porfirio Díaz buscó desde un principio controlar todas las instituciones políticas e instancias económicas, sociales y militares; ello lo obligó a imponerse para tener el mando sobre los caudillos y caciques, la inversión extranjera, la conciliación con los países del mundo, el saneamiento de la hacienda pública, las comunicaciones y transportes, la incentivación de la minería, la industria y el campo, además de tratar los asuntos de la tolerancia religiosa y la educación positivista. A través de esta política, el gobierno de Díaz alcanzó lo que por años los gobiernos liberales y conservadores intentaron, pero las disputas

³⁵⁰ SOBERANES FERNÁNDEZ, "La Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos".

³⁵¹ GONZÁLEZ NAVARRO, *Tenencia de la tierra*, p.62.

³⁵² GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, *La hacienda*, p.26.

políticas y los contextos internacionales restringieron. El auge del régimen se da en la década de los noventa, con la influencia del grupo de los científicos, artífices de la política porfirista –esencialmente- en los siguientes puntos: en el aspecto económico, juzgaron conveniente fomentar la inversión extranjera, la exportación de materias primas y eliminar las alcabalas; en infraestructura, aumentaron la obra pública en relación a las comunicaciones y transportes; en el aspecto político, plantearon una dictadura temporal que sería sustituida por instituciones y leyes. En la cuestión sociocultural, se determinó el establecimiento de una educación permeada por el positivismo y una identidad en los marcos de la civilización occidental.³⁵³

Sin duda, la política económica abrió toda posibilidad para consolidar el monopolio de la tierra y establecer a la hacienda como directriz del desarrollo agrícola y ganadero del país, esto se puede ver en los privilegios que dio a estas unidades productivas a través de las políticas públicas que proyectó (sistemas de riego, maquinaria, productos de exportación, disminución de los precios de transporte, etc.) y que benefició a una gran cantidad de hacendados para modernizar sus haciendas y establecerse como verdaderas unidades productivas con tintes capitalistas convirtiéndose en auténticas empresas, logrando adquirir la tierra un valor que no se había visto en décadas anteriores. Burgueses, clérigos, mineros, comerciantes, empresarios, advenedizos, extranjeros y banqueros, formaron parte de ese grupo de latifundistas porfirianos.³⁵⁴

³⁵³ SERRANO ÁLVAREZ, *Porfirio Díaz*, p. 8.

³⁵⁴ PONCE ALCOCER, “El habitus del hacendado”, p. 45.

Las leyes de 1883 concluirán y consumará la política de consolidación de la hacienda mexicana porfirista. El deslinde, la medición, el fraccionamiento y avalúo de los terrenos baldíos y la formación de empresas deslindadoras con el objetivo de comercializar las tierras de la nación, estableció un mercado de especulación en Baja California, Sonora y Chihuahua. Estas compañías fueron contratadas por el gobierno para realizar la medición de los terrenos baldíos a cambio de entregarles un porcentaje de la tierra. En los convenios se estableció que las compañías no podían vender las tierras en lotes mayores de 25,000 hectáreas y debían obligar a los compradores a radicar en el lugar. Un año más tarde los convenios se modificaron, para dar paso a la venta de tierras en las cantidades que solicitara el comprador, sin obligación de hacer su residencia en el lugar. El resultado de esta ley, obligó a los gobernadores a informar al gobierno la insuficiencia de tierra para asignar. El gobernador de Michoacán, hizo saber al ministro de Gobernación, Carlos Díez Gutiérrez, que en ese estado “pocos terrenos de comunidades indígenas quedan sin repartirse, pues los más se encontraban ya en poder de las haciendas”.³⁵⁵

La economía mexicana se articuló en una base exportadora sustentada en el crecimiento de la exportación de los recursos naturales, con mano de obra barata, capital y tecnología extranjera. La hacienda se revalidó una vez más como la unidad productiva más importante del campo mexicano, bajo el esquema de

³⁵⁵ SERRANO ÁLVAREZ, *Porfirio Díaz*, p.124. Esto dio paso a la especulación de tierras, porque la ley permitió denunciar las tierras no ocupadas y también todas aquellas ocupadas por generaciones pero que poseían títulos para legitimar su posesión, operando en perjuicio de los pueblos comunales y pequeños propietarios. Por su parte las haciendas lograron extender sus propiedades, en detrimento de las comunidades y todos aquellos que no pudieron comprobar títulos de sus tierras.

latifundio capitalista (moderno), participante del crecimiento económico, situando a la tierra como un capital que debe posibilitar multiplicar lo invertido. La compra y venta acelerada de las haciendas quedó plasmado en un sinnúmero de documentos notariales, además de los contratos de arrendamientos presentes en la mayoría de ellas, por la necesidad de hacer producir y obtener recursos de las tierras.³⁵⁶

En términos generales, las haciendas porfirianas, las octogenarias y las de nueva creación, configuraron la geografía en el territorio mexicano. La hacienda del norte, con estados poco poblados y semiáridos, permitió el establecimiento de grandes haciendas. En Chihuahua verdaderos señoríos ganaderos, el centro haciendas cerealeras de agricultura intensa del Bajío, las haciendas cafetaleras y henequeleras del sur, las haciendas azucareras de Morelos y las pulqueras en Puebla y Ciudad de México.³⁵⁷

En este contexto estarán presentes las actividades productivas de Carl Hypolite Haghebeck Brauwald, toda vez que por sus intereses como hombre de negocios, volteo a mirar estos espacios agrarios como una manera de hacer crecer sus capitales, ya que la hacienda como lo muestra esta mínima disertación, fue el eje nodal de la economía agrícola y ganadera desde el periodo colonial y durante el siglo XIX, favorecida y privilegiada -en la mayoría de los casos- llegando a su mayor auge con el gobierno porfirista.

³⁵⁶ MEYER, "Haciendas y ranchos", pp.477-483.

³⁵⁷ MEYER, "Haciendas y ranchos", p.484.

4.3. Las Haciendas de Guadalupe de Bagues (Chihuahua) y la Hacienda de Galindo (Querétaro)

La realidad de los latifundios del norte fue distinta y compleja, en las regiones agrícolas de los valles de Guardiana, Nombre de Dios y San Bartolomé, en Durango y la región de Chihuahua, la hacienda se convirtió en la forma dominante de propiedad de la tierra, donde las mejores aguas, las tierras más productivas, los pastos, ganados, minas y gran parte de la población se concentró dentro de las principales y grandes haciendas.³⁵⁸ Como institución económica la hacienda poseyó tierras, recursos naturales y humanos, y aunque algunas tuvieron una mayor inversión de capital que otras, fueron administradas de manera central a través de un individuo que dispuso de toda una estructura jerárquica laboral para cumplir de manera cabal todas sus actividades productivas, auxiliados por capataces, mayordomos, peones, caporales, sirvientes, bodegueros y rayeros, entre otros colaboradores. Contaba con una infraestructura formada por edificios que iban desde la casa grande, la iglesia, los talleres, las bodegas, el despacho administrativo, la tienda de raya y los molinos, hasta los jacales y establos, que conformaban su organización productiva.

La trayectoria de los negocios de Haghenbeck siguió un patrón característico de grupo de extranjeros en México, interesados en su gran mayoría por la actividad comercial y prestamista. Sin embargo, a diferencia de algunos de sus paisanos alemanes, mostró interés por incursionar e invertir en actividades productivas principalmente en haciendas agrícolas y ganaderas en varias regiones

³⁵⁸ ÁLVAREZ SUÁREZ, "El latifundio y la historia económica", p.40.

del territorio mexicano, donde figuraron los estados de Chihuahua, Michoacán y Querétaro; se trató de espacios donde Haghenbeck construyó, según parece, proyectos afines para diversificar su capital y donde las redes de paisanaje y familiares estuvieron presentes.

Una vez que la ley de 1828, vigente hasta 1842, y que prohibía a los extranjeros la compra de fincas rústicas fue derogada, al año siguiente se otorgó protección a todos aquellos extranjeros que ostentaban alguna industria o comercio. Sólo tenían que solicitar su carta de seguridad (permiso de estancia), que concedía el ministro de Gobernación, a petición del embajador de la nación perteneciente. Ello los permitió a gozar de los derechos de los ciudadanos, con la salvedad de adquirir bienes raíces, cosa que podían hacer toda vez que se naturalizaban. Sin embargo, la ley de 1856 benefició a estos extranjeros avecinados y residentes en el país, ya que les dio la libertad para adquirir y poseer propiedades urbanas y rústicas a través de la compra, adjudicación o denuncia.³⁵⁹

Algunas referencias proporcionan información general de las haciendas Guadalupe de Bagues (Chihuahua) y de Galindo (Querétaro). La información limita para estos momentos establecer ciertas aseveraciones para el caso de estas dos fincas, desconocemos aspectos relacionados a las formas como las adquirió, los costos, si fueron hipotecadas, la extensión de la propiedad, la organización administrativa. Las fuentes hasta ahora consultadas permiten hacer algunas reflexiones generales en relación a estos negocios productivos, toda vez que nos

³⁵⁹ REYNA PÉREZ, "Presencia de tres extranjeros", p.39.

aportan datos resumidos de gastos e ingresos de forma limitada, señalada en sus libros de contabilidad.

La hacienda Guadalupe de Bagues, en Río Florido, en el estado de Chihuahua, en el actual municipio de Coronado, estuvo destinada a la producción agrícola, principalmente al cultivo del algodón, trigo y ganado. El hecho de fijar sus intereses de acceso de tierra en el norte del país, estuvo asociada al desarrollo de la industria textil mexicana y vio en ella una posible fuente de ingresos. En este sentido, el negocio agro-ganadero fue considerado beneficioso en una coyuntura donde la demanda de algodón estaba en pleno auge, asociada a cuestiones internas pero también a la inestabilidad del mercado de los Estados Unidos por el vaivén político. De esta manera, estas condiciones proyectaron un escenario posible para invertir y obtener a través de este tipo de negocio las mejores ganancias. Es posible rastrear en la documentación algunas referencias que hablan de la presencia del cultivo del algodón y ganado en la hacienda de Guadalupe de Bagues, pero sin poder precisar en profundidad los detalles sobre la producción y comercialización, aunque sí podemos afirmar que este interés se encontró asociado con el auge del algodón y las nuevas zonas de cultivo.

Respecto a las regiones productoras de algodón, debemos señalar que la región norteña fue desplazando a las primeras regiones establecidas como eran Veracruz (Tlacotalpan), Oaxaca y Guerrero, notables productoras en las primeras décadas del siglo decimonónico.³⁶⁰ El progreso del área septentrional, como la Comarca Lagunera y la zona del Valle de Mexicali, fue expandiéndose y se

³⁶⁰ CORONA PÁEZ, "Algodón virreinal lagunero".

<http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones/mensajero/Edicion-195.pdf>

sumaron otras regiones como la de Matamoros, el Valle de Juárez, la Región de Conchos y Don Martín, configurando las principales áreas algodonerías en el siglo XX.³⁶¹

Entre 1830 y 1845 se implementaron ciertas medidas con fines de promover una industrialización temprana en un país con un fuerte atraso tecnológico, así se puede observar en los proyectos de política económica proteccionista del gobierno de Anastasio Bustamante y su ministro de Industria y Comercio, Lucas Alamán, difusor de distintos proyectos económicos. Entre estas medidas se puede mencionar el establecimiento de una industria textil a través de la creación de un banco de fomento, el Banco de Avío, establecido en octubre de 1830, que contó con un capital de un millón de pesos obtenido de la quinta parte de los cobros de impuestos sobre la importación de textiles de algodón, ya que para estas fechas estaba prohibida su introducción al país. Este banco estuvo integrado por funcionarios del gobierno comisionados para administrar los fondos, adquirir y entregar maquinaria a las empresas que reactivaran la sustitución de importaciones de mercancías. Se buscó, en ese momento, impulsar la industria de telas de algodón, lana y seda, incentivando la cría de gusano con la finalidad de abastecerla.³⁶²

Una industria textil que pudo producir suficiente paño grueso para la fabricación de vestidos principalmente para las clases bajas en la primera mitad del siglo XIX. Pero ese proteccionismo fue prescindido toda vez que el grupo liberal tomara las riendas del gobierno. Miguel Lerdo de Tejada y Melchor Ocampo

³⁶¹ CARRILLO ROJAS, "Estudio introductorio", p.16.

³⁶² BEATO KING, Raquel, "La producción textil de algodón", p.8.

partidarios de la teoría de Adam Smith que planteaba una economía con libertad de comercio, reducción de impuestos, impulsó a la agricultura, además de incluir la destitución de los privilegios del clero y ejército.³⁶³ En este contexto podemos distinguir cómo Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald con su peculiar comportamiento empresarial, junto con otros hombres de negocios, consideró propicio invertir sus capitales en la producción y comercialización del algodón, aprovechando la demanda de esta materia prima por los centros fabriles.³⁶⁴

En un principio, el gobierno de Maximiliano fue apoyado por las élites de las principales ciudades industriales como Puebla, Querétaro y Orizaba, principalmente por los propietarios conservadores que pugnaban por el proteccionismo y la continuación de las clases tradicionales en el poder. Los intereses de Napoleón III, que buscaba hacer de México una colonia económica clásica del siglo XIX, complicó el asunto para este grupo, ya que la decisiones apuntaron hacia la liberación del comercio, la exportación de materias primas, el desarrollo de la marina mercante y el establecimiento de un gobierno estable a través de un orden impuesto por las milicias francesas, dejando claro que no buscaban impulsar una industria textil que compitiera con esto, pero sí una política económica encaminada al desarrollo de los productos agrícolas para la exportación, donde se incluía el llamado “oro blanco” y la importación de textiles franceses, además de otros bienes manufacturados.³⁶⁵

³⁶³ KEREMISTSIS, “La industria textil algodonera”, p. 694.

³⁶⁴ TRUJILLO BOLIO, *Empresariado y manufactura textil*, pp.15, 18. Los capitales de la naciente industria mexicana procedían de las ganancias de los agiotistas, especuladores y contrabandistas.

³⁶⁵ KEREMISTSIS “La industria textil algodonera”, p. 696.

La demanda del algodón empujó a ampliar las tierras de cultivo, además de promover la especulación entre los principales industriales, como fue el caso de Cayetano Rubio, propietario de importantes fábricas de textiles (“Hércules”, en Querétaro, la más importante durante la Reforma y el Imperio), quien buscó proveer el mercado de Guanajuato. Otros nombres que podemos citar al respecto fueron los hermanos Manuel y Antonio Escandón y William Purcell, propietario de varias haciendas algodoneras y de una fábrica textil cerca de Coahuila.³⁶⁶

Esa economía del algodón que se proyectó al norte de México fue bien conocida por Haghenbeck. Es de notar que este personaje, antes de invertir su capital en determinado negocio, analizaba los pormenores de las posibilidades de éxito. El alemán no era un hombre con conocimientos en los trabajos agrícolas y ganaderos, porque no era un hombre de campo, a diferencia de otros extranjeros,³⁶⁷ su fuerte siempre fue el comercio. Sin embargo, su visión de hombre de negocios vio la oportunidad de invertir en ellos recurriendo a su experiencia y conocimiento de las condiciones del mercado interno y exterior, que le sirvieron para minimizar cualquier obstáculo para capitalizar este tipo de operaciones de actividades productivas. Haghenbeck redujo su interés al área productiva, el cultivo, la engorda de ganado y la comercialización, y no fue más allá para ampliar su negocio a través de la industria, cuestión que podría otorgarle un valor agregado a sus cosechas y animales. Pero posiblemente comprendió que no era su fuerte

³⁶⁶ KEREMISTIS, “La industria textil algodонера”, pp. 710-711.

³⁶⁷ Fue el caso de los Cusi en Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán, quienes tenían experiencia y conocimiento sobre los asuntos agrarios. Para ampliar información sobre el tema véase la obra de José Alfredo Pureco Ornelas, *Empresarios Lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 2010.

porque no venía trabajando en ello, esto habla de su disposición a observar de manera anticipada los posibles inconvenientes que podían limitar el crecimiento de su negocio y previó mantenerse solamente en esta línea donde probablemente se sentía cómodo.

Los espacios agrícolas del norte formaron parte de los intereses de Haghenbeck. Estos eran parte de economías regionales materializadas en haciendas como la de Guadalupe de Bagues. El crecimiento y movimiento de sus recursos, sin embargo, son pocos precisos, lo que limita entender y explicar el desarrollo total de este negocio. El origen de la hacienda del Real de Guadalupe de Bagues, se remonta a los inicios del siglo XIX, cuando fue establecida por el administrador del latifundio de Río Florido, Ramiro Bagues, junto con otras dos haciendas, la de San Felipe y la de San José. Este personaje oriundo de la ciudad de Durango, fue diputado local en 1833 y jefe político de Cantón de Allende. La hacienda de Guadalupe de Bagues se levantó en el actual municipio de Coronado (Chihuahua), muy cercano a los límites con Durango por el lado norte. Otras referencias sostienen que su establecimiento estuvo vinculado con la fundación de la hacienda de Río Florido en 1723, una de las más antiguas y extensas de ese estado nortero.³⁶⁸

Consideramos que esta tendencia agrícola de Haghenbeck estuvo vinculada en un primer momento, a los proyectos de modernización de los gobiernos de la República restaurada, que poco lograron hacer por la falta de inversión de capitales extranjeros, y a la expansión comercial y agroindustrial emprendida por el gobierno

³⁶⁸ PRIETO, "Misteriosa necrópolis en Guadalupe de Bagues". Esta referencia solamente permite hacer un acercamiento general de la hacienda a través de fuentes hemerográficas.

porfirista, que diversificó la producción y aumentó las fibras vegetales y los productos pecuarios y agrícolas. Estos cambios, fueron resultado de las renovaciones de la infraestructura económica que de manera gradual se encontrará ligada a las regiones mexicanas y al extranjero, sin olvidar el desarrollo del ferrocarril, que conectó las zonas económicas del norte, centro y sur del territorio. Los cambios legislativos dieron la posibilidad de abrir la inversión a sectores hasta entonces reservados para mexicanos y dar puerta abierta a la inversión extranjera.³⁶⁹

La presencia alemana en Chihuahua estuvo representada por la casa comercial Kettelse & Degetau Sucs. Esta se incorporó dentro de la actividad comercial, como fábrica textil, enlatadora de alimentos, haciendas y como compañía colonizadora en ciudades como Casas Grandes y Ciudad Juárez.³⁷⁰ La presencia de Haghebeck en Chihuahua, estuvo relacionada con la hacienda de Guadalupe de Bagues, como inversionista en estas tierras atraído por las prerrogativas dadas por el gobierno ante su interés de poblar e impulsar el desarrollo de la región norte. Desconocemos la forma cómo adquirió la hacienda y la cantidad que pagó por esta finca, sólo logramos obtener alguna información de gastos de producción, pago de contribuciones, venta de semillas y comercialización.

³⁶⁹ MENTZ, "Empresas y empresarios alemanes", p.14. Las plantaciones de henequén, azúcar, guayule, chicle, café y tabaco, tuvieron una importante demanda mundial, lo que permitió la configuración de zonas económicas dedicadas a la producción de estos cultivos.

³⁷⁰ MENTZ, "Empresas y empresarios alemanes", p.17. Otro comercio establecido en Durango fue la casa Delius del puerto de San Blas, quien adquirió 35,000 hectáreas de tierras para la producción de aceite y jabón de coco, molinos de arroz, además de exportar por este puerto otros productos como café, tabaco y cacao.

Entre los gastos de producción de la hacienda de Guadalupe de Bagues, Haghenbeck encontró el pago de contribución de impuesto que se aplicó a la propiedad y el cual debía pagarse de manera obligatoria al estado de Chihuahua, ya que este impuesto ofrecía ventajas para el sostenimiento de las finanzas públicas, por ser bien conocidos por los recaudadores. A diferencia de otras formas de riqueza, la propiedad raíz no pudo ocultarse físicamente y la falta de pago significaba el embargo o el remate de la misma (Impuesto de Fincas urbanas y rurales).³⁷¹

El impuesto directo sobre la finca de Guadalupe de Bagues, en Río Florido, fue por la cantidad de 50 pesos en el año de 1871, además de otros gastos de 1, 640 pesos, por importe de cobro del camino de Chihuahua a Nuevo Orleans.³⁷² Esto hace suponer que parte de la producción de esta finca la comerció posiblemente en el mercado de esta región interesada en este tipo de semillas y el pago al que se hace referencia estuvo vinculado con el desembolso que realizó por derecho de vía a través del impuesto (la alcabala para el caso de México) y quizá los gastos de transporte, lo que llama la atención es la cantidad consignada, porque esto se verá reflejada en las ganancias obtenidas de la inversión.

Haghenbeck vendió una parte del total de la producción de la hacienda a su paisano Francisco Stallforth, con quien tenía otros negocios en El Parral, Chihuahua, recurriendo a la propia región como centro de venta. Si bien la fuente omite la cantidad de las arrobas y el tipo de semillas negociadas en la citada venta, ya que lo cita en término genérico, la liquidación de varias de ellas por parte de

³⁷¹MÁRQUEZ COLÍN, *La justicia durante el porfiriato*, p.26.

³⁷²APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, f. 87.

Stallforth, según cuenta del 30 de noviembre de 1871, fue por la suma de 209,81 pesos; el siguiente año el importe obtenido fue por 2, 166.94 menos el 8.5% por el pago de premio en pesos fuertes 169,76; finalmente, la operación del 28 de febrero y 9 de septiembre de 1874, ascendió a 1,606.07 y 797,81 pesos. La suma de esta comercialización por estos años a favor de Haghenbeck fue por 4,610.87 pesos.³⁷³

Se debe subrayar el hecho de que este alemán, más allá de dedicarse a la importación de mercancías de textiles y mercería, aprovechó las condiciones que ofrecía el gobierno para invertir parte de su capital en la región de Chihuahua en el sector agrícola, rama de la economía que prometía obtener buenas ganancias. Este estado se encontraba dominado y sujeto por una de las más importantes familias terratenientes de finales del siglo XIX, los Terrazas-Creel, quienes establecieron todo un cacicazgo en el lugar, que les permitió controlar las instituciones locales y tener el dominio como toda una prominente familia. Los intereses económicos de Luis Terrazas incluían ranchos, haciendas, bancos, ferrocarriles y empresas industriales, sin olvidar que su fortuna original resultó de la cría de ganado y del matrimonio de Enrique Creel con la hija de Terrazas. Este enlace los convirtió en familia, pero también en socios.³⁷⁴

Para los alemanes, la agricultura comercial fue bien vista y tomada en cuenta con mayor atención, el ejemplo más claro y conocido fue El Soconusco, en

³⁷³ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, f. 87. Posiblemente, entre estas semillas se encontraba el trigo, si tomamos en cuenta que Luis Terrazas construyó en 1874 el primer molino de harina en Chihuahua, esto nos habla de un probable incremento de este producto en la región.

³⁷⁴ SIMS, "Espejo de caciques: Los Terrazas", pp. 388, 392. Esta familia logró controlar millones de hectáreas de tierras, la banca del estado, monopolizó los teléfonos, el azúcar de remolacha, las empacadoras de carne, las cervecerías, las fundidoras de acero, los transportes urbanos y las empresas de seguros de vida. MARK, "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua", p. 279.

Chiapas. Ahí llegaron los alemanes atraídos por los bajos costos de la tierra y los precios del café en el mercado mundial. De ser una región apartada fue convertida en la principal área productora y exportadora de café. Al igual que Haghenbeck, el capital de estas plantaciones venía de importantes casas comerciales establecidas en México, pero con la diferencia que ellas crearon una economía regional de enclave, porque cultivaron en grandes cantidades café para enviarlo a través de barcos alemanes a la casa matriz de Hamburgo y Bremen, de donde venía su financiamiento.³⁷⁵

Más allá de las redes que logró establecer con sus paisanos, suponemos que las propias relaciones que posiblemente estableció con Creel, pudo ser un factor importante para entender la presencia de Haghenbeck en la región de Chihuahua. La nota periodística del 4 de marzo de 1867 permite sustentar esa hipótesis: “arribaron ayer a la central de trenes Enrique Creel, Carlo Pérez, Lewis Lane y C. Haghenbeck”.³⁷⁶ Esta noticia ostenta posibles interpretaciones para ese contexto, una de ellas sugiere que se reunieron en la Ciudad de México junto con otros hombres de negocios, para trasladarse a otro punto del país donde tenían intereses económicos.

Sin nombrar cada una de sus fincas en la contabilidad, recuperamos los balances generales presentados por día, mes, año y cantidades que permiten obtener aspectos sistemáticos de gran alcance, en relación a los ingresos que

³⁷⁵ Melcher Hnos, Wohler, Bartning & Cía. de Mazatlán, con matriz en Bremen; la Oetling, con central en Hamburgo y establecida en varios lugares de México como Manzanillo. Esto refleja dos aspectos a considerar: el respaldo financiero de Alemania y el control del mercado que ejercían monopolizando el negocio de beneficio y exportación del producto.

³⁷⁶ Periódico, The Two Republics City of México, Tuesday, March, 1867, p.4.

estas haciendas le generaban a Car Hypolite Haghenbeck Braunwald de manera anual. Las primeras referencias sobre la inversión en este sector provienen del año de 1867, que indicó el preámbulo rumbo a su consolidación como hacendado e invertir su caudal en actividades productivas.

El alemán cita por cuenta de fincas un capital por la cantidad de 130, 000.00 pesos, el 30 de septiembre de 1866, caudal que se mantiene en cada uno de los balances anuales que presenta cada día primero de cada año, partiendo del año de 1866 a 1876, como ingresos generados por las haciendas.³⁷⁷

Estas cantidades tal vez estén muy lejos de presentar un panorama austero, acerca de la situación de los dividendos derivados de sus negocios en el sector agrícola. A primera vista, se distingue una estabilidad de la producción, comercialización y rentabilidad por una década, que indican condiciones favorables para esta actividad económica impulsada para el fortalecimiento de una agricultura de exportación, principalmente, con el gobierno de Díaz. Sin embargo, este panorama hace complicado presentar características específicas para constatar cabalmente los datos, ya que resaltan únicamente un ciclo lineal de cultivo, de producción, de mercado e ingresos, como si el negocio no enfrentara riesgos o algún tipo de dificultad.

La hacienda de Guadalupe de Bagues, en términos de cuentas de garantías, logró obtener importantes ingresos por este rubro como lo cita Haghenbeck. En 1870 registra la cantidad de 21, 479.49 pesos y a partir de 1871 a 1875, los ingresos por cada uno de los años ascendió a 6, 560.27 pesos, asimismo, deja

³⁷⁷ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, f.110.

establecido en la contabilidad la recepción de 3,252.48 pesos por concepto de diversos deudores.³⁷⁸ Se estiman entonces ingresos por 57,533.32 pesos para estos años, a favor de la unidad productiva y en beneficio de su propietario; deja en claro que para este momento solo se toma en cuenta el aspecto económico, porque es a lo que nos dan acceso las fuentes, pero permite determinar directamente la existencia de la hacienda y la estructura económica interna.³⁷⁹

El conocimiento que tenemos sobre los usos de la hacienda de Guadalupe de Bagues, refiere que hay una posesión que presupone una cierta extensión en arrendamiento, impuesto por factores internos o externos que obedecieron a una disposición bien pensada por Haghenbeck y que no afectaría el incremento de la productividad. Desconocemos la cantidad de extensión de tierras entregadas en estas condiciones, lo que sí está registrado son las cantidades obtenidas por la renta de ellas. Para el 31 de julio de 1871, se registra en los ingresos por renta de la hacienda la cantidad de 50 pesos; el siguiente año, con fecha de 30 de junio, la cantidad de 60 pesos; el 31 de enero de 1873, por la suma de 100 pesos.³⁸⁰ El primer año aumentaba un 10% y el segundo el 50%. La lectura que podemos hacer de este notable incremento, podría estar asociado a la demanda de pastos por el auge de la ganadería en la región del estado de Chihuahua, y el área arrendada seguramente correspondía a tierras de agostadero o improductivas. En esta región, de manera particular se encontró una mayor presencia de ganado mayor y menor,

³⁷⁸ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, f. 165.

³⁷⁹ MORENO GARCÍA, "La hacienda, ¿dominio o coexistencia?", p.117. Parece que lo que más interesó a Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, fue dejar testimonio de los números a través de sus libros de cuentas, limitándose a dar a conocer otros aspectos de estas fincas.

³⁸⁰ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, fs. 245, 274.

destacando la especie lanar en las haciendas de Encinillas, Agua Nueva y Río Florido.³⁸¹

Esto expresa cómo Chihuahua, al igual que otros lugares del país durante el Porfiriato, logró alcanzar la plenitud económica a través de las haciendas ganaderas y agrícolas, toda vez que el aumento en el número y tamaño de los latifundios representaron la forma dominante de la propiedad territorial.³⁸² Este espacio dio la oportunidad a Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, de extender su presencia más allá de la Ciudad de México e invertir en otras áreas económicas, como lo fue la agricultura y la ganadería, cuya experiencia será de gran utilidad en sus posteriores propiedades como el caso de la hacienda de Queréndaro en Michoacán, una de las últimas propiedades que adquirió.

Por su parte, la hacienda de Galindo se sumó a las propiedades agrícolas de Haghenbeck, de la cual dejó testimonio en sus documentos. Algunas referencias dan cuenta de la majestuosa propiedad del siglo XVI en el estado de Querétaro, en el actual municipio de San Juan del Río. Las haciendas agrícolas y ganaderas en las zonas de los valles de San Juan de Río y Querétaro, consiguieron una alta productividad desde finales del siglo XVIII, asociada a la ubicación geográfica del territorio queretano y al auge económico de la minería que benefició el comercio, los obrajes y la agricultura. Asimismo, también se benefició de las oleadas de población que circulaban como paso obligado entre la ruta del centro minero de Zacatecas y la capital del virreinato. Esta bonanza alcanzó a 82 haciendas, varias de ellas con importante presencia en extensión y gran esplendor productivo, que

³⁸¹ LÓPEZ, “La economía ganadera en Chihuahua”, p. 205.

³⁸² ÁLVAREZ, et al, *Derechos de propiedad y crecimiento económico*, p. 309.

permitieron consolidar importantes fortunas de un grupo de hacendados, entre los cuales contaban Jerónimo de Labra, Cayetano de la Barrera y Gaspar Fernández de la Rama, poderoso latifundista de la sierra.³⁸³

En 1848, Raso señala la existencia de un total de 124 haciendas y 398 ranchos.³⁸⁴ Para mediados del siglo XIX, el territorio tenía la cantidad de 107 haciendas y 226 ranchos ubicados en los diferentes distritos: centro, San Juan del Río, Amealco, Tolimán, Cadereyta y Jalpan.³⁸⁵ Las unidades productivas aumentaron a 139, entre 1900-1910;³⁸⁶ este crecimiento tal vez estuvo vinculado a toda esta política de las Leyes de Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, promovida por Miguel Lerdo de Tejada en 1856 y la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldío, impulsada por Porfirio Díaz en 1883. De manera particular, el Distrito de San Juan de Río contó con 29 haciendas y 31 ranchos, con 616 de riego y 4 382 de temporal.³⁸⁷

Una de estas haciendas fue la de Galindo, ubicada en el Distrito de San Juan del Río.³⁸⁸ Algunos datos hacen suponer que es el mismo lugar del cual hace referencia Haghenbeck en sus libros de contabilidad. Lo anterior es corroborado por una fuente donde cita que la hacienda de Batán y Vaquería y sus anexa Galindo era un gran latifundio de 30,162 hectáreas, propiedad de la señora de Haghenbeck que después fue vendida al señor Carlos de Rincón Gallardo integrada por diversos

³⁸³ GARCÍA UGARTE, "Esplendor y decaimiento productivo", pp.231-232.

³⁸⁴ RASO, *Notas estadísticas*, p.20.

³⁸⁵ BALBONTÍN, *Estadística del Estado de Querétaro 1854-1855*.

³⁸⁶ FLORES OLAGUE, "Haciendas de Querétaro en el siglo XIX", p. 430.

³⁸⁷ RASO, *Notas estadísticas*, p.34.

³⁸⁸ Era el segundo Distrito del Departamento de Querétaro. Prefectura con ayuntamiento, contiene el pueblo de Tesquisquiapan y las congregaciones de San Pedrito, San Sebastián y las rancherías de la Barranca de los Cocheros. Con 34,698 habitantes y 271 personas por legua. RASO, *Notas estadísticas*, p. 29.

tipos de tierra, como lo enuncia un certificado de inafectabilidad ganadera, presentado décadas después en 1944, en el contexto de la ampliación de ejidos en la región. El documento informa que 15, 243 hectáreas eran de agostadero con posibilidad de cultivarse en un 35% y el restante de ellas de riego y temporal. Con las donaciones a los poblados de Amialco, San Juan del Río, Huimilpan y Pedro Escobedo, la propiedad fue afectada por la reforma agraria hasta en un 70 % de su superficie total. Para 1894 el principal propietario de la Hacienda Galindo era Don Francisco Rincón Gallardo, miembro de una de las familias de hacendados más importantes del país. La propiedad formó parte de las otras 15 haciendas y 41 ranchos de gran productividad ubicada en la municipalidad de San Juan del Río Querétaro, esta hacienda contó para esos momentos con 36,107 hectáreas de tierra, donde se incluían La Lira, El Sauz y La Llave, que contaba con 12,760 hectáreas.³⁸⁹

Queda establecido que entre 1900 y 1910, los dueños de Galindo fueron Francisco Rincón Gallardo, Carlos Loyola, María de Jesús Haghenbeck y Arnulfo Larrauro y Helguera; todos ellos, probablemente propietarios de ciertas partes que formaron parte de la propiedad en esos años.³⁹⁰

Algunos datos dan cuenta que la hacienda de Galindo permaneció por varias décadas entre la familia, ya que años más tarde, los hijos de Don Francisco y María de Jesús Haghenbeck Sanromán, Carlos y José Rincón Gallardo Haghenbeck, se hicieron cargo de la administración de la hacienda y dieron un gran impulso al

³⁸⁹ SOTO MORA, "La tenencia de la tierra en el Estado de Querétaro", p.245.

³⁹⁰ En el Archivo Histórico del gobierno de Querétaro se encuentra información sobre los propietarios de la hacienda de Galindo. Cfr., <https://www.semanarioguia.com.mx/articulo.php?articulo=470>

sector ganadero, ya que se dieron a la tarea de importar sementales para cría de toros de lidia de importantes ganaderías españolas del Márquez de Saltillo, Palardé, Pérez, Tabernero y Miuras, que permitió a la hacienda de Galindo ser una de las principales proveedoras de toros de lidia del país.³⁹¹

La coyuntura de la Revolución Mexicana y las distintas leyes de reforma agraria afectaron la gran propiedad de los nietos de Carl Hypolite. Hacia 1923, los hermanos Rincón Gallardo Haghenbeck se vieron obligados por el gobierno a entregar una gran extensión de tierra, para el establecimiento de los llamados ejidos. Reducida la propiedad, fue vendida a Daniel Quiroz, quien años más tarde la traspasa a Carlos Arellano Valle y en 1939 los propietarios del casco de la hacienda Galindo, los hermanos Rule Cárdenas, la convierten en museo particular. Después de pasar por diferentes dueños, en 1997 la empresa hotelera Fiesta Americana asumió el manejo de lo que fuera la ex hacienda como centro turístico e inició un rescate para salvaguardar la belleza arquitectónica e histórica de la hacienda de Galindo expresión del patrimonio cultural del México del siglo XIX.³⁹²

Por las referencias generales, se deja claro que fue una hacienda que orientó su actividad económica principalmente a la agricultura y la cría de ganados. En el momento que Haghenbeck cita en su contabilidad “más flete de la hacienda de Galindo al molino”,³⁹³ muestra que la producción de esta unidad productiva se encontró relacionada al cultivo del trigo, pero también nos habla del desarrollo de

³⁹¹ Probablemente porque su padre, Francisco Rincón Gallardo, pasó a formar parte del cuerpo diplomático mexicano en Francia, con sede en París, con el cargo de agregado. *Directorio General de la República Mexicana 1903-1904*, p.609.

³⁹² Guía Semanario regional independiente, 20 de abril de 2019.

³⁹³ APMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones, 1871-1876, f. 177.

una posible industria de harina para 1874, como parte del proyecto de industrialización, sin olvidar que el consumo desde finales del siglo anterior tuvo la misma importancia que el maíz, ya que la dieta de la población se modificaba de acuerdo a la escasez o abundancia de los cultivos tradicionales.³⁹⁴ Pero estos cultivos de trigo hacen suponer que sostenían a una molienda que posiblemente abastecía a un mercado.

El trigo se transportaba a la Ciudad de México principalmente sobre el lomo de las mulas que eran alquiladas para esta actividad. Estos animales estaban capacitados para llevar un promedio de hasta 165 kilogramos, recorriendo distancias de 40 kilómetros por día. El trayecto de Querétaro a la Ciudad de México era de cinco días y el cobro por carga de trigo tenía un costo de 30 reales a mediados de 1860; para el maíz era un poco más barato, seis reales porque era menos pesado y ello reducía los días de trayecto.³⁹⁵

Para dar un idea general de la mano de obra que se utilizó en las haciendas queretanas, partimos de las referencias que ofrece Roso, aunque eludimos que esto pudo cambiar décadas más tarde pero de forma relativa. En las haciendas había cuatro tipos de sirvientes: los de a caballo, formados por vaqueros, caballerangos, bueyeros, arrieros, pastores, entre otros, que sirven todo el año con un sueldo de cuatro pesos y ocho cuartillos de maíz semanarios. El segundo grupo fueron los peones de raya, con un salario de tres pesos cada mes y 34 cuarterones de maíz, trabajaban nueve meses. El tercer grupo, lo conformaban los alquilados, eran ocupados en diferentes fechas por 90 días, con una retribución de dieciséis

³⁹⁴ SUPER, "Pan, alimentación y política en Querétaro", p.253.

³⁹⁵ MILLER, *Formación de clases y transición agraria*, pp.66-67.

pesos, siete reales. En el último grupo, se hallaban las personas que servían 90 días con una compensación de un real por día, más los salarios del administrador y mayordomo.³⁹⁶

En tiempos muy tempranos, desde 1584, ya con el nombre de Galindo, como propietario de estas tierras en la Jurisdicción de San Juan del Río, a Alfonso Pérez de Bocanegra se le concedió el aprovechamiento del agua del río Galindo como energía para el funcionamiento de un molino. Esto indica que desde el periodo colonial, esta hacienda tenía toda una tradición de producción de granos y estableció este molino que funcionó con fuerza hidráulica. Dado que el cultivo de trigo no podía producirse sin riego, porque requería un acceso de agua, la hacienda contó con este recurso y capital, dos exigencias necesarias para lograr una buena cosecha.³⁹⁷ “Quince ríos hay en el Departamento: tres de ellos están en la prefectura de Querétaro, que son el que pasa por la capital, el del Batán y el de Juriquilla: tres en San Juan del Río que son el que pasa por la Villa, el de la hacienda de la Hachi y el de Galindo...”³⁹⁸

El efecto de las buenas cosechas y la industrialización, fue un factor importante para que los negocios agrícolas del alemán fueran a la alza y se viera favorecido. Las referencias disponibles de su contabilidad dan cuenta del saldo que paso la cuenta de la hacienda de Galindo el 31 de agosto en 1874, ascendió a la cantidad de 52, 213 pesos. Y por refacción de la hacienda, con fecha del 11 de mayo de 1874, por 762 pesos y otro del 1 de junio 527,32 pesos.³⁹⁹ Si bien no

³⁹⁶ RASO, *Notas estadísticas*, pp.43-44.

³⁹⁷ MILLER, *Formación de clases y transición agraria*, p.35.

³⁹⁸ RASO, *Notas estadísticas*, p.9.

³⁹⁹ APMCBFAHDL, Libro préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, f.177.

aparecen datos en relación a las mejoras, se juzga a través de los números que los ingresos obtenidos en este negocio dejan claro que debió invertir y no dejar pasar por alto esta situación, porque de ello dependía obtener resultados provechosos.⁴⁰⁰

4.4. La hacienda de Queréndaro en Michoacán a finales del siglo XIX

La hacienda de Queréndaro se localizó en el actual municipio del mismo nombre, al norte del estado de Michoacán. Tuvo su origen a partir de la mercedes de tierras que fueron entregadas por el rey de España a finales del siglo XVI.

Todos los vecinos y moradores a quien se hiciere repartimiento de tierra, sea obligados dentro de tres meses, que les fueren señalado, a tomar la posesión de ellas, y plantar todas las lindes y confines, que con las otras tierras tuvieren de fauces, y árboles, siendo en tiempo, por manera, que demás de poner la tierra en buena y apacible disposición, sea parte para aprovecharse de la leña, que huviere menester, pena de que pasado el término, si no tuviese puestas las dichas plantas, pierden la tierra, para que se pueda proveer, y dar a otro cualquier poblado, lo igual, no solamente haya lugar en las tierras, sino en los Pueblos [...]⁴⁰¹

Los jesuitas en Valladolid tuvieron la oportunidad y el privilegio de contar con varios benefactores acomodados y generosos que les dieron propiedades para cubrir sus necesidades, entre ellos Don Pedro Vázquez, quien les donó un rancho

⁴⁰⁰ MILLER, *Formación de clases y transición agraria*, p.45.

⁴⁰¹ FABILA, *Cinco siglos de legislación agraria*, p. 14.

con 3, 000 cabezas de ganado menor; Don Julio Rodríguez entregó a la Compañía una estancia con 4, 000 cabezas de ganado; Don Fr. Domingo de Ulloa, quinto Obispo de Michoacán, les obsequió 30, 000 pesos para terminar las obras de construcción de su Iglesia y Colegio.⁴⁰² Asimismo, la orden fue favorecida con una merced de tierra por dos estancias de ganado menor en 1592, la cual fue destinada a la cría de ovejas, una actividad presente de manera regular en todas las propiedades de la orden. Esta merced configurará las primeras tierras que darán origen a la importante hacienda de Queréndaro, a finales del siglo XIX.⁴⁰³

La administración ordenada de la propiedad de los jesuitas fue distintiva, en ella se observa toda una estructura puntualmente establecida para tales fines. Entre el personal de la hacienda se encontró el administrador general, dos o más viceprocuradores, la persona encargada del almacén o la tienda, los mayordomos, el capataz y los trabajadores. Es conocido que el administrador tuvo la tarea de tomar decisiones, distribuir los dineros y artículos, asimismo enviar a los conventos los productos de la unidad productiva, auxiliado por el mayordomo que tenía a su cargo los libros de las haciendas y un capataz cuya responsabilidad se limitaba a la producción.⁴⁰⁴ El administrador general del colegio estuvo encargado de vender la producción. Se distinguieron como importantes productores de ganado menor, principalmente de ovejas de las cuales obtenían productos como el sebo para hacer velas, carne, lana y conjuntamente ovejas. Dentro de las fechas más

⁴⁰² JUÁREZ NIETO, *El clero en Morelia*, pp. 105-106. MORENO GARCÍA, "Las antiguas medidas agrarias", p. 35. La estancia de ganado menor equivalía a un cuadrado de 3 333 varas y tercia de vara por lado. Una vara correspondía a 0.838 metros.

⁴⁰³ ASRADM. Real de Otzumatlán, Dotación de Tierras, Expediente Número 20, 1921, f. 17.

⁴⁰⁴ DENSON RILEY, *Hacendados jesuitas*, pp.58-59.

importantes en el calendario de las haciendas ganaderas de los jesuitas, encontramos la matanza que se realizaba a principios del invierno y la trasquila que tenía lugar al final del verano.⁴⁰⁵

Para 1630 se mencionan varias haciendas y estancias de ganado mayor y menor, propiedad de los jesuitas en la Provincia de Michoacán: la Cucha en Tiripetio, la de Sabanilla en Queréndaro, la Flechero y de la Magdalena en Tingüindín, la del Rincón en el Real de Minas de Comanja y la Magdalena en Pátzcuaro. Para el caso de la propiedad de Queréndaro, se daban el siguiente informe:

Tenía una producción de trigo de 1, 500 fanegas cada año, chile, frijol y otros géneros, tienen en ella una gran cantidad de ganado mayor, vacas, yeguas y venden partidas de novillos y tienen de cría, algunas mulas y ganado de cerda y vacas chichiguas con que hacen quesos, con que me parece que tiene este dicho colegio de esta ciudad más de \$ 10,000ps de renta con las 20,000 ovejas.⁴⁰⁶

Esta referencia adquiere cierta relevancia, ya que sitúa a la finca con un sistema productivo mixto (agrícola y ganadero), que le permitirá irse configurando en un enclave de notoria significación y punto de mención de los espacios orientados a la producción agro ganadera del centro de Michoacán y formar parte junto con otras unidades productivas como la de Quinceo, la Huerta, San Nicolás, Tarímbaro, Tzintzimeo, Tzinapécuaro, Istaro, Chiquimitio, Tiripetío, como proveedoras a través

⁴⁰⁵ DENSON RILEY, *Hacendados jesuitas*, pp. 95-108.

⁴⁰⁶ LÓPEZ LARA, *El Obispado de Michoacán*, p.160. JUÁREZ NIETO, *El clero en Morelia*, p. 108.

del comercio y el diezmo de alimentos para la sociedad de la ciudad de Valladolid.⁴⁰⁷

Con la expulsión de los jesuitas del territorio michoacano y de las posesiones españolas, la hacienda fue retenida y entregada a la Dirección de Temporalidades para su venta, al igual que otros bienes de la compañía. El mapa topográfico de 1806 permite apreciar ciertas referencias importantes de su posible comprador, la propiedad es expuesta como hacienda de San José Queréndaro y anexas, incluidas otras unidades productivas como (Sinsimeo, San Bernardo, Chapitiro, Trasquila y rancho de Huingo), todas ellas situada en la jurisdicción de Zinapécuaro de la Provincia de Valladolid y pertenecían a Don Sebastián Heras Soto, vecino y comerciante de la Ciudad de México, Alcalde ordinario y ex Cónsul del Real Tribunal del Consulado.⁴⁰⁸ Esto nos confirma que su venta estuvo relacionada con el grupo de individuos con fuertes vínculos con el linaje monarquista, que aprovecharon la subasta de la propiedades de la orden y haciendo uso de su posición privilegiada, la adquirieron sin ningún problema, e incluso podemos suponer que a un bajo costo en relación con lo que realmente era el valor real de la propiedad. El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México tuvo una gran capacidad financiera y el formar parte del mismo, significaba que Sebastián Heras tenía los recursos necesarios para adquirir este tipo de propiedades o manera de conseguirlos, su vinculación con el consulado, una de las corporaciones

⁴⁰⁷ JUÁREZ Nieto, *El clero en Morelia*, pp. 52-53.

⁴⁰⁸ ORTIZ, "Mapa de la Hacienda de San José Queréndaro. Siglo XIX".

económicas más poderosas de la Nueva España, le brindaba buenas relaciones con la élite del comercio colonial.⁴⁰⁹

El mismo documento nos informa la ubicación, cantidad de tierras, la dotación de agua, el nombre de los potreros, rodeos, estancias, labores, calabozos, casa principal, ranchos poblados y haciendas vecinas, tierras de riego para el cultivo de trigo, ojos de agua y ríos que formaron parte de la hacienda. Los datos de las modificaciones realizadas durante todo el periodo colonial, distan en gran medida de la merced de tierra por dos estancias de ganado menor entregado a los jesuitas. En el siglo XIX se distingue una mayor cantidad de tierras, dotaciones de agua, una clara segmentación de los usos de tierra para el cultivo y estancias de ganado. En términos generales, la finca denotaba una estructura administrativa bien definida a principios del siglo XIX, como lo indica el siguiente mapa topográfico.

⁴⁰⁹ DEL VALLE PAVÓN, *El consulado de comerciantes*, p. 35.

MAPA TOPOGRAFICO DE LA HACIENDA SAN JOSÉ DE QUERÉNDARO 1806



Fuente: Ortiz Domingo, Mapa de la Hacienda de San José Queréndaro. Siglo XIX, MEDiateca INAH. Óleo sobre tela de 97.5cm de alto por 129cm de ancho. Museo Nacional del Virreinato, colección: Pintura. 1806.

No tenemos la información precisa sobre la fecha exacta de la venta de la hacienda durante el siglo XIX. Algunas referencias indican que en 1850 la unidad productiva pertenecía a José Pimentel, un personaje de gran jerarquía en el Distrito de Zinapécuaro y Michoacán. La carta XLIX de Madame Calderón de la Barca alude a ello, en su visita a esta finca.

Cerca de las cinco y media de la tarde entramos a un camino sinuoso que atraviesa un vivero natural de arbustos que llevan a Queréndaro, la hermosa

hacienda del señor Pimentel, un senador. Llegamos cuando la familia estaba todavía en la mesa y nos invitaron a que les acompañáramos, fuimos después a visitar la hacienda y especialmente los muy bien dispuestos establos, en donde el propietario sostiene una cría de caballos famosos [...] en los patios se admiran muchas flores y por todas partes se observa el orden más perfecto.⁴¹⁰

El nuevo propietario logró ampliar la hacienda a través de la adquisición de la finca Santa Clara del Tule, ubicada en los límites con la hacienda de Queréndaro por el lado noroeste, propiedad de Andrés Piña, vecino de la ciudad de Valladolid, integrada por un sitio de ganado mayor, un sitio de ganado menor, cinco caballerías de tierra (tres de riego y dos de panllecuas).⁴¹¹ Esta fusión no solo significó aumentar las cantidades de tierras, también posibilitó aumentar su capacidad de producción y colocarse como un referente de la región de Morelia-Zinapécuaro.

Con la experiencia en los negocios agrícolas adquiridos en sus otras propiedades en Chihuahua y Querétaro, Haghenbeck se interesaba por una de las tantas haciendas en el Estado de Michoacán, en un periodo donde la política porfirista había permitido la consolidación de una gran cantidad de latifundios, toda vez que el gobierno local representado por Aristeo Mercado, estuvo al servicio de los capitalistas extranjeros dándoles prerrogativas fiscales y protección militar. Pero también tuvo claro que la tierra era una fuente de seguridad y poder que contribuiría a obtener importantes beneficios.⁴¹²

⁴¹⁰ CALDERÓN DE LA BARCA, *La vida en México*, pp. 507-508.

⁴¹¹ AGNOT-MOR, *Época Colonial, Títulos de Tierras y Aguas*. Legajo 7, Tomo I, Volumen XIII, Expediente I, f. 126.

⁴¹² GUZMÁN ÁVILA, *La inversión extranjera*, p.157.

En 1886 José Pimentel y herederos venden la hacienda de Queréndaro a la señora Josefa Sanromán Castillo, como apoderada legal de su esposo Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, domiciliado en la Ciudad de México. Esto nos lleva a pensar que posiblemente el alemán no participó de manera directa en el protocolo de la compra-venta de la hacienda por estar fuera del país, o bien por su avanzada edad que le impidió viajar, tomando en cuenta que unos años más adelante fallece en la Ciudad de México.

El traspaso de la propiedad de Pimentel a Haghenbeck, queda detallada en una escritura de venta de la finca realizada por la cantidad de 500,000 pesos, de los cuales solo se entregaron 150,000 pesos en efectivo y el faltante sería cubierto en tres partidas iguales, en los años consecutivos, en el mes de julio. El capital adeudado causaría rédito desde el primero de septiembre de 1886 del 6% anual y pagadero por mes vencido en la Ciudad de México en moneda fuerte de plata de cuño corriente a pagar a la señora María García.⁴¹³ Esta referencia es significativa tomando en cuenta que la historiografía michoacana hace mínimas indicaciones sobre quiénes eran esos alemanes con intereses en Michoacán y las actividades económicas dónde estuvieron presentes, los datos sobre ellos son muy escasos.⁴¹⁴ El periódico *The Two Republics, City Of México*, en sus notas

⁴¹³ AGNOT-MOR. Hipotecas Rústicas. Tomo II, libro 3, Registro Número 216, 1886, f.129.

⁴¹⁴ PURECO ORNELAS, "Familias extranjeras propietarias", p. 56. Este autor da cuenta de la participación de los extranjeros en la compra de propiedades rurales en Michoacán y de manera particular de la familia Cusi, que arraigaron nuevas formas de producción que las consolidaron como una propiedad prototipo de la hacienda porfiriana. En su interés por tratar de reconstruir los distintos momentos de traslado de la propiedad y los diversos actores que participaron en ello, Pureco Ornelas infiere que la propiedad de la cual habla se conoció como La Zanja, ubicada en lo que fue el Municipio de Urecho, hoy Gabriel Zamora, perteneció a los alemanes Hulsemann-Meyer, quienes la vendieron en 1883 a sus paisanos, Félix Backhausen Cía. Martín Pérez Acevedo *-Empresarios y empresas en Morelia 1860-1910-* analiza a un grupo de empresarios de donde se desprende el nombre de Gustavo Gravenhorsh, originario de Bremen, Alemania, agente comercial y representante de las firmas inglesas y alemanas Oetling y Compañía de Manchester y Otling y Compañía de Hamburgo,

recogidas en su apartado de ventas de bienes raíces, testifica que Carlos Haghenbeck había comprado la famosa propiedad de la hacienda de Queréndaro por la cantidad de 500, 000 pesos en efectivo.⁴¹⁵

Estas condiciones de compra obligó a hipotecar la hacienda por tres años, para el pago de la hacienda de Queréndaro y su anexa Santa Clara del Tulillo, las cuales formaban una sola finca con todas sus tierras, aguas, montes, apeos, ganados, siembras y cuanto contenían en ellas. El documento enuncia que al estar hipotecada la unidad productiva, se prohibía anteponer otro tipo de crédito y de responsabilidad hasta ser cumplida la deuda con Pimentel y herederos.⁴¹⁶

Estas líneas puntualizan por un lado que Haghenbeck recurrió a este recurso para seguir haciendo negocios, pero eso no significaba que no tuviera los recursos para liquidar el pago en una sola exhibición, más bien, como hombre de negocios, muestra que no contó con dinero líquido para el pago de la hacienda, porque seguramente lo tenía invertido en otros negocios.

La presencia de algunos alemanes en tierras michoacanas permite plantear una posible influencia para que Haghenbeck invirtiera en este lugar, sin olvidar que este personaje también tenía algunos negocios de comercio de mercancías con tiendas de Morelia y Tlalpujahua. Sin embargo, suponemos que estableció cierta relación con Hulsemann Meyer y Félix Backhause Cía, porque María, esposa de Hulsemann, formó parte de la familia Meyer, quien llegó a México en 1828 por conducto de Antonio Meyer y como lo hemos citado, este personaje fue el

posteriormente empresario y vicedónsul que se dedicó a la especulación comercial agrícola, prestamista, pero no como hacendado.

⁴¹⁵ *The Two Republics. City Of México*, p.4.

⁴¹⁶ AGNOT-MOR. Hipotecas Rústicas. Tomo II, libro 3, Registro Número 216, 1886, f.130.

prestamista de Haghenbeck para abrir su primer cajón de ropa, por tanto, mantuvo esas relaciones de paisanaje con Meyer y con familiares cercanos a él. Por otra parte, las fechas de venta de la hacienda de la Zanja por Hulsemann-Meyer a Backhausen, en 1883, fueron muy próximas a la adquisición de la hacienda de Queréndaro por Haghenbeck en 1886. Esto indica que al igual que en la transferencia de la hacienda de la Zanja, donde participaron notables personajes de la colonia alemana de la Ciudad de México, de igual forma pudieron haber intervenido en la compra-venta de la hacienda de Queréndaro, de Pimentel a Haghenbeck, haciendo visibles las redes de paisanaje.⁴¹⁷

Otra posibilidad que podemos estimar para que Haghenbeck centrara su atención en Michoacán, pudo estar vinculada con Gustavo Gravenhorst, empresario y vicecónsul alemán con intereses en Morelia entre 1860 a 1892, principalmente como prestamista de las haciendas de Puruarán, El Cahulote y Chupio, en el Distrito de Tacámbaro, los Otates en Arios de Rosales y la hacienda de los Laureles en Zitácuaro, especulando con los precios de la producción, incluso Epitacio Huerta, dueño de la hacienda de Chucándiro, fue deudor por 10 138 pesos.⁴¹⁸ Expresamos este supuesto por el hecho de que Haghenbeck mantuvo negocios mercantiles directos con Gravenhorst, ya que ambos no solo eran alemanes, sino que también invirtieron sus capitales en áreas importantes como fue el comercio y el agio.⁴¹⁹

⁴¹⁷ Los Backhausen pertenecieron a una de las familias de alemanes con intereses en Michoacán desde décadas anteriores, ya que su padre Daniel Backhausen se favoreció de la Leyes de Reforma, y obtuvo a través de ellas el convento de San Juan de Dios, en la ciudad de Morelia, para transformarlo en fundición de hierro y molino de trigo y finalmente en hotel. José Alfredo Uribe Salas, citado en PURECO ORNELAS, "Familias extranjeras propietarias", pp. 54-55.

⁴¹⁸ PÉREZ ACEVEDO, *Empresarios y empresa*, pp. 53- 57.

⁴¹⁹ AHMCBFAHDL, Libro de préstamos, letras, especulaciones 1871-1876, f.174. Aquí se muestra un pago de mercancía de 599.28 pesos por parte de Gustavo Gravenhorst a Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, además de algunas letras, por ejemplo, la vencida de 1,900 pesos a favor

Los límites territoriales de la hacienda de Queréndaro permiten conocer su dimensión, pero al mismo tiempo nos ofrecen la percepción sobre su capacidad productiva, ya que comprendió parte de los actuales municipios de Zinapécuaro, Indaparapeo y Queréndaro, ocupando un total de 17,450 hectáreas de tierra formadas por terrenos de riego, temporal, agostadero y bosques, incluyendo importantes fuentes de agua.

[...] por el norte limita dentro del Lago de Cuitzeo y el pueblo de Coro, al este con la hacienda de la Bartolilla, ranchos de la comunidad, la hacienda de los Dolores, pueblo de Bocaneo, el Saúz, Santa Cruz, La Piedra Labrada y Ojo de Agua de Juan Herrera, al sur con El Ojo de Agua de las Palmas, lindero de Otzumatlán y Cueva de la Loca, al oeste la hacienda de los Naranjos, la hacienda de la Tepacua, la hacienda de Chapitiro y la hacienda de Sincimeo.⁴²⁰

La deuda de Haghenbeck por la adquisición de la hacienda, fue por la suma de 350, 000 pesos sin contar los intereses. Josefa Sanromán de Haghenbeck como apoderada legal de su esposo, declaró en su momento no tener algún requerimiento respecto a la entrega de la finca, ya que observó las condiciones y términos bajo las cuales se encontraba la propiedad, y no consideraba ningún inconveniente al respecto.⁴²¹ El adeudo se encontró asignado por partes proporcionales a los siete herederos con la suma citada, al 6% anual, lo que significó entregar cada año

de Gravenhorst. AHMCBFAHL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, f.47.

⁴²⁰ AGNOT-MOR. Hipotecas Rústicas. Tomo II, libro 3, Registro Número 216, 1886, f.131.

⁴²¹ AGNOT-MOR. Hipotecas Rústicas. Tomo II, libro 3, Registro Número 216, 1886, f.132.

vencido la cantidad de 2, 100 pesos, como motivo de los cargos de rédito, como lo indica la siguiente tabla.

TABLA. 1 DEUDA DE LA HIPOTECA DE LA HACIENDA DE QUERÉNDARO A PIMENTEL Y HEREDEROS.

HEREDERO	CANTIDAD
José Pimentel	\$ 138.819
María Concepción Pimentel	\$ 67.054
María García	\$ 57.127
Luis García	\$ 31.000
Lic. Ignacio Martínez	\$ 20.000
Josefina Fonseca	\$ 16.000
Manuela Camacho	\$ 20.000
Total	\$ 350.000

Fuente: Tabla elaborada a partir de la información obtenida en AGNOT-MOR. Hipotecas Rústicas. Tomo II, libro 2, Registro Número 330, 1886, f. 314.

La hipoteca de la hacienda de Queréndaro significó respetar cada una de las cláusulas del contrato. Haghenbeck se comprometió a no enajenar, vender o hipotecar la propiedad, en caso de hacerlo los acreedores darían por vencidos los plazos de pago de la hipoteca especial, ya que no se podía anteponer ningún otro crédito ni responsabilidad, ni se podía contratar ni acometer el fraccionamiento de ella.⁴²²

La hacienda de Queréndaro significó para Carlos Haghenbeck invertir una gran cantidad de dinero en su compra, en comparación de otras fincas adquiridas por hombres de negocios (prestamistas, comerciantes, especuladores) y con inversiones en la minería, industria (textil y eléctrica) y transporte en Michoacán. Por

⁴²² AGNOT-MOR. Hipotecas Rústicas. Tomo II, libro 3, Registro Número 216, 1886, f.130

ejemplo, Ramón Ramírez quien mostró un gran interés por adquirir este tipo de propiedades en el Distrito de Morelia, en 1872 obtuvo la hacienda de San José la Huerta y el rancho de Oporo, con un extensión de 5, 267.01 hectáreas de tierra por la cantidad de 47,000 pesos; en 1898, la hacienda de Cointzio de 1,755.67 hectáreas, por un precio de 16, 395 pesos y la hacienda de San Antonio Coapa, por 70, 000 pesos, y otras en el Distrito de Apatzingán, que oscilaron también entre los 70, 000 pesos, como las haciendas de la Huerta y Españita con sus ranchos anexos con 64,185.00 hectáreas, además de la hacienda de Santa Ana en el Distrito de Zitácuaro, de 342,32 hectáreas, con un valor de 8,924 pesos.⁴²³

Juan Basagoiti quien adquirió varias propiedades en el Distrito de Zinapécuaro, donde estaba ubicada la hacienda de Queréndaro, puede ser un referente más para establecer un comparativo de las cantidades pagadas por la compra de estas unidades productivas y la extensión de tierra que poseían. Compró el rancho El Tocuz, en el pueblo de Ucareo, por 1,500 pesos; Los Ajolotes, con un precio de 2,608 pesos, principalmente con cultivos de cereales.⁴²⁴

El alemán acertó el potencial productivo de esta finca, eso explica su decisión de adquirirla en un precio nada barato tomando las referencias anteriores, en la expectativa de alcanzar favorables resultados en la explotación de la hacienda de Queréndaro. De esta manera, una vez liquidada la hipoteca, hizo de la unidad productiva una de las más importantes del Distrito de Zinapécuaro, a través de la modernización de la empresa, la cual se inscribe en el contexto del fomento de las actividades agrícolas y la modernización del país impulsado por el proyecto del

⁴²³ PÉREZ ACEVEDO, *Empresarios y empresas*, pp.113-114.

⁴²⁴ PÉREZ ACEVEDO, *Empresarios y empresas*, pp. 115-116.

gobierno de Porfirio Díaz. Haghenbeck, al igual que otros hacendados michoacanos como los Cusi, los Noriega y Moreno, fueron personajes que dieron respuesta al tránsito de un contexto que les ofreció todas las condiciones para hacerlo.⁴²⁵

La nueva orientación económica de la hacienda hizo necesario hacer cambios en la estructura productiva para estar en consonancia con el proyecto de modernización agrícola, que hizo a un lado aspectos como la explotación parcial de la tierra, el empleo de herramientas atávicas, de autoconsumo y el destino de abastecimiento del mercado local, privativo de la hacienda tradicional.

El proyecto de Haghenbeck fue tratar de erradicar este tipo de usos de la hacienda; su ideal fue convertir a la finca de Queréndaro en una explotación capitalista, sin ser un hombre de campo -porque su fortuna la obtuvo a través del comercio y los préstamos- su experiencia en otras haciendas le permitió conocer el negocio agrícola y ganadero, capitalizándolo a través de los recursos obtenidos en otras actividades económicas. Vinculó la finca a la dinámica de los mercados regionales y nacionales, utilizó todas las tierras posibles a través de la introducción de maquinaria moderna, sistemas de riego, cultivos comerciales y obreros agrícolas que transformaron al latifundio en una verdadera empresa.⁴²⁶

La modernización introducida en la finca de corte capitalista, implicó mirar hacia los mercados internacionales para adquirir la maquinaria agrícola que requería para alcanzar los propósitos de Haghenbeck, ya que valoró la ubicación geográfica de ella, con todo un escenario de clima templado, tierras de buena calidad, abundante flujo de agua por el río Queréndaro que atraviesa la propiedad y

⁴²⁵ PURECO ORNELAS, "Prácticas y estrategias empresariales", p.68.

⁴²⁶ MORENO GARCÍA, *Guaracha tiempos viejos*, p.10.

punto de enlace del camino real Morelia-Ciudad de México. Estos factores serán determinantes para el rendimiento de la propiedad. En relación a la maquinaria, importó cultivadoras armadas, arados Oliver, sembradoras Baner, máquinas desgranadoras, trilladoras Ronsones, molinos de olotes Spartan, bombas Dupley.⁴²⁷

Estas adquisiciones le permitieron ampliar la explotación de la tierra con cultivos de trigo, maíz, frijol y chile. Todo ello bajo el cuidado de su servicial administrador, Jesús Sobreya, pieza fundamental para obtener el éxito de la hacienda, ya que cumplió con las indicaciones de Haghenbeck para articular la estructura organizativa que respondiera al cumplimiento de las tareas agrícolas en tiempo y forma y lograr el máximo de la producción de la hacienda. Años más tarde los periódicos de la época comunicaban en sus página el realce de la maquinaria de la hacienda de Queréndaro,

“[...] a lo largo de hermosas calzadas defendidas por miles de árboles frondosos y corpulentos desfilan lo que pudiéramos llamar la artillería, una veintena de máquinas atadoras y segadoras de trigo equipadas con todo esmero [...] crujen las cuchillas de las segadoras y toda esa enorme maquinaria plegaria de trabajo.”⁴²⁸

Es evidente que la organización de la hacienda dependió en gran medida de la extensión y del tipo de producción, esto explica el interés por la modernización de la unidad productiva. La familiaridad que tenía Haghenbeck con este tipo de

⁴²⁷ *La Libertad*, p. 3, publicó en 1904, una nota donde refrenda la modernización que venía realizando Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald, una vez que adquirió la hacienda de Queréndaro.

⁴²⁸ *La Libertad*, pp. 3-4.

negocios, fue motivo para cuidar los aspectos más mínimos de la prosperidad de su propiedad. Las contrariedades que se presentaban en la finca le eran comunicadas por el administrador José Sobreyra y Haghenbeck remitía las medidas para dar solución al problema. El seguimiento de esta propiedad se da a través de la comunicación con el administrador, al cual se le instruye que supervise la maquinaria y los trabajos mecánicos para la reparación de las máquinas.⁴²⁹

Los directores de las maniobras de la maquinaria las tenían a cargo, los hijos del señor Sobreyra y subalternos de categoría guardando todos la más estricta compostura [...] crujen las segadoras como entonando himnos, las hoces y los bioldos, rechinan las acémilas uncidas a las bocas de fuego y toda esa masa enorme que se levanta a sublime plegaria de trabajo.⁴³⁰

El paso de los años permitió a Haghenbeck y a sus herederos hacer de la hacienda de Queréndaro un centro agrícola significativo; aunque el sistema de arriería estuvo presente para la comercialización de la producción de la hacienda y de su actividad comercial, fue muy importante contar con el ferrocarril. Para el caso de Queréndaro se sirvió de la llegada del ferrocarril a Michoacán: ruta México- Morelia, y así pudo utilizar una estación cercana (estación Queréndaro) y construir bodegas para resguardar granos y ganado, como un punto de embarque y poder trasladar su producción a mercados nacionales, colocando un pequeño ramal que conectó a la hacienda con la estación. Asimismo dispuso de vagones de tracción animal para el

⁴²⁹ APMCBFAHDL, Libro de correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, f. 26: Hacienda de Queréndaro, 25 de abril de 1889. Así mismo le envía un talón que ampara un bulto que contiene las piezas a utilizar, para arreglar la situación de la máquina y que tendría que recoger con el conocimiento del número 2846.

⁴³⁰ Esta nota periodística con tintes literarios comunicaba años posteriores de la prosperidad de la hacienda de Queréndaro. *La libertad*, p.4.

servicio particular como transporte rodante de la unidad productiva.⁴³¹ En consecuencia la finca se sumó a la idea de progreso toda vez que el ferrocarril no sólo transformó el sistema de transporte (disminuyó el tiempo y los costos), de esta manera integró al país a un mercado nacional, a través de la articulación entre los principales centro urbanos y económicos que aseguraron la salida y la circulación rápida de mercancías.

Esta propiedad asentada en uno de los grandes valles Morelia-Zinapécuaro, cuya actividad económica se realizó dentro del sector rural, se adquirió cuando Carl Hypolite tenía una edad avanzada, y por consiguiente se produjo la incorporación de uno de los hijos de Haghenbeck a sus negocios, como fue el caso de Carlos, el primogénito de la familia, y quien continuará al frente una vez que fallece su padre. De esta manera observamos que fue su hijo Carlos, quien negoció los convenios de concesión celebrados entre el jefe de la estación de ferrocarril, donde se dispensaba el pago de jaulas utilizadas para el resguardo de ganados para embarcarlo a través del ferrocarril a diferentes mercados del país.⁴³²

En la información contenida en la correspondencia personal de Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald y su administrador Jesús Sobreira, acceden a hacer una lectura del sistema operativo de la hacienda y la producción de granos y ganados, asimismo de la comercialización de cada uno de los productos procedentes de la hacienda de Queréndaro. Esto permite establecer toda una organización metódica para el buen funcionamiento interno de la finca, como era característico del alemán,

⁴³¹ *La libertad*, p.2.

⁴³² APMCBFAHDL, Libro de Cartas de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 6 de mayo de 1889, Hacienda de Queréndaro, f. 31.

cuidar hasta el último detalle todos los cometidos en atención de obtener la mejor rentabilidad posible. Los resultados en los negocios agrícolas de Haghenbeck en buena parte dependieron de la disposición de los recursos económicos del alemán, que respaldaron las deudas que las fincas le pudieran generar y sin duda las enseñanzas heredadas a sus hijos para administrar el negocio que permitió alcanzar el crecimiento de hacienda en la última década del siglo XIX.

En relación al sistema de riego de la hacienda de Queréndaro, sobresale la obra a cargo del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien fue contratado para la construcción de un sistema de bombeo (centrífuga), que ayudará a través de canales a regar tierras altas de la finca, la función de la centrífuga era subir el agua a más de 10 metros de altura, para luego bajarla con fuerza y deslizarla hasta a los cultivos de maíz, chile y trigo.⁴³³ Esta irrigación estuvo basada en la utilización de las aguas del río que descendía de las zonas altas y manantiales. Este tipo de inversión representó ampliar las tierras de riego que se vieron reflejadas en el incremento de la producción de la unidad productiva. La producción que registra la hacienda de Queréndaro en la propiedad rústica del estado en el Distrito de Zinapécuaro era la siguiente:

USO, APROVECHAMIENTO DE TIERRA Y PRODUCCIÓN DE LA HACIENDA DE QUERÉNDARO 1889.⁴³⁴

TEMPORAL	RIEGO	PASTOREO
----------	-------	----------

⁴³³ *La libertad*, p.1.

⁴³⁴ PÉREZ GIL, *Memorias sobre diversos ramos de la Administración*, anexo. 2. El uso total de tierras fue de 14 919.6 de las 17 450.00. hectáreas. Por la geografía del lugar suponemos que las 2 530.4 hectáreas fueron las áreas ocupadas por la Laguna de Cuitzeo y las zonas altas de bosques. 1 caballería equivale a 43.89 hectáreas, 1 fanega = 50 cuarterones, 1 carga= 100 cuarterones, 1cuarteron = 1.5kg, 1 arroba = 11.50kg.

100 caballerías de tierra = 4 386.00 hectáreas	150 caballerías de tierra = 6 583.5 hectáreas	90 caballerías de tierras = 3 950.1 hectáreas
---	--	--

MAIZ	TRIGO	CHILE	QUESO
12 000.00 fanegas = 900 toneladas	6 000.00 cargas = 900 toneladas	25 000.00 arrobas = 287.5 toneladas	1 000.00 arrobas = 11.5 toneladas

Tabla elaborada a partir de la información obtenida en PÉREZ GIL, *Memorias sobre diversos ramos de la Administración*, anexo. 2

Toda esta producción era almacenada en una gran bodega de tres naves de más de 100 metros de largo por 25 metros de ancho, ubicada al sur de la casa grande, además de un asoleadero, destinado al secado del chile utilizando petates y el calor natural del sol. Estos espacios se establecieron como parte de la expansión de la hacienda centrada en obtener cosechas abundantes y deja de manifiesto la búsqueda de rentabilidad del negocio. Sobreira comenta a Haghenbeck las inclemencias naturales: las plagas de las que ya creía haberse librado y las granizadas del rumbo, tan perjudiciales para los cultivos. Con pena ve como las secas comienzan a perjudicar, si no llueve afectará a los chilares y al trigo.⁴³⁵

[...] he quedado debidamente enterado que ha seguido usted con la cosecha de trigo y siento mucho que el rendimiento quien sabe cual será el resultado final, en cuanto a la labor de chile es satisfacción veo que por ahora estamos bien, Dios quiera y sigamos así hasta la cosecha y encontremos una

⁴³⁵ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, Hacienda de Queréndaro, fs. 34, 37, 41.

compensación por lo mal que nos ira con el trigo [...] es un juego de los panaderos pero que sin remedio [...]»⁴³⁶

El 11 de junio de 1889, Haghenbeck manifestaba el inicio de la cosecha de trigo en la hacienda de Queréndaro a través del informe que envió su administrador José Sobreyra. La cantidad de grano obtenido ascendía a 1,154 carretas y hace la recomendación al responsable de la finca, de que le indique de manera inmediata la cantidad de cargas estimadas del total de la producción una vez terminada la cosecha, ya que cuenta con varias personas interesadas en comprar la siega de trigo; hasta ese momento no realizó ningún contrato de venta porque requería el informe total de la producción para saber a qué atenerse, toda vez que el precio del trigo no escaló más que 10 pesos la carga. En una segunda carta del 14 de junio de ese mismo año, Sobreyra informa a Haghenbeck que la cosecha finalmente había concluido y ascendió a 1,474 carretas y señalaba que esperaba que fuera mejor de lo que él esperaba de esa cosecha de trigo; en el concepto del administrador no pasaría de las 2, 500 cargas (250 toneladas); por su parte el alemán esperaba que esto no sucediera, porque entonces no alcanzaría ni dos cargas por carreta, pero confiaba que la cosecha de trigo de la hacienda de Santa Clara (anexa a la de Queréndaro), fuera con mayor producción. En la segunda cosecha del año se obtuvieron 1,500 carretas de maíz. Al parecer la producción le habrían afectado las

⁴³⁶ APMCBFCHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, Hacienda de Queréndaro, f. 39.

heladas. Por su parte, la cosecha de chile ascendió a 16,000 arrobas (184 toneladas).⁴³⁷

Seguramente el poco aumento de los precios estuvo relacionado con el incremento de la producción del trigo en las haciendas michoacanas y en las zonas cerealeras del país. Esto no indica que la hacienda de Queréndaro no contara con una industria agrícola (molinos de trigo), ya que esta guardó una estrecha relación con las zonas productoras de materia prima; para el caso de la finca no fue así y marcó una diferencia con los distritos trigueños del norte michoacano donde alrededor de 75 haciendas contaron con este tipo de industria con una importante producción, así como con acopiadoras de grano que transformaron en harina y salvado.⁴³⁸

Por más que intentó, Haghenbeck, solo logró colocar la venta de la cosecha de trigo a 9.58 pesos, el negocio quedó concluido y el pago de la producción fue acordado en cuatro partes cada primero de mes a partir de agosto, septiembre, octubre y noviembre. Estos compradores ofrecieron pagar los 10 pesos, pero con la obligación de que la hacienda lo entregara antes del 30 de septiembre y como esto le era imposible, Haghenbeck aceptó la propuesta del comprador por un precio menor; en este sentido no solo la oferta y la demanda eran factores que intervenían

⁴³⁷ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, fs. 52, 53, 55, 57, 71, 84. El secado del chile en la hacienda de Queréndaro se realizó a través del extendido en petates, utilizando los rayos del sol. En una carta Haghenbeck le manifiesta al administrador José Sobreya que está buscando el petate para el chile que no ha podido conseguir. Lo notable e interesante es que la comunidades cercanas, San Lucas Pío y Coro elaboraban petates, lo que corrobora que el alemán intervenía directamente en la finca.

⁴³⁸ VARGAS URIBE, "Tenencia de la tierra", p.79.

en los precios del trigo para las haciendas, la posibilidad de distribución para su entrega fue un componente significativo a considerar en los precios del grano.⁴³⁹

Carl tenía inquietud por los malos climas que podrían afectar de diversas formas las cosechas de la hacienda y casi todas estaban en un riesgo que podía quebrantar el proyecto de rendimiento. La afectación de los cultivos por el río de la hacienda de los Naranjos, hizo necesario que el hacendado le solicita a su administrador Sobreyra atiende esa contrariedad y demande que esto no se vuelva a repetir, porque afectaría las labranzas y cobraría por los daños que el río de los Naranjos ocasionara.⁴⁴⁰

La venta de chile realizada a Martínez se sabe que le ocasionó problemas, ya que el comprador bajo el argumento de que el peso no correspondía al convenido, solicitaba a Haghenbeck le reintegrara 171 arrobas (1,989.5 kg); ante tal situación Haghenbeck le recomienda al administrador José Sobreyra que no confíe de la palabra de las personas, que solicite por escrito las cantidades recibidas por el ferrocarril, porque no comprendía la posible merma de tanta consideración, puesto que si bien el chile está sujeto a secarse esto no puede incidir en la falta de tanto peso. Para solucionar el problema hace una invitación al comprador a no emprender una demanda o pleito, toda vez que ello implicaría muchos gastos y disgustos.⁴⁴¹

En otra carta, Haghenbeck definió el asunto como una cuestión bastante desagradable ya que, los “romaneages” de la hacienda no tenían alteración y en el

⁴³⁹ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, f.81.

⁴⁴⁰ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, fs.111-112.

⁴⁴¹ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 19 de mayo de 1889, Hacienda de Queréndaro, f.42.

primer envío la pesada se había realizado en presencia de los clientes, saliendo enteramente satisfechos. Haghenbeck y Sobreyra concluyeron que el ferrocarril no envió los tercios conforme a toda la carga y solicitó se volvieran a pesar todos los tercios, sumando las partes que Martínez ya había vendido. Pero sería dudoso lograr un arreglo comentaba en su carta don Carl, insistía en que la merma del chile debía atribuirse al ferrocarril, además de que Martínez comentaba había obrado de mala fe porque recibió los tercios completos.⁴⁴² Haghenbeck supuso que el faltante tenía relación con el ferrocarril, porque con el nuevo itinerario de éste, no solo lo dejaba molesto por la tardanza de traslado de las mercancías ya que pernoctaba en Acámbaro, que favorecía y facilitaba que se desarrollaran por la noche actuaciones nada propias de la gente honesta, que vulneraba los negocios de todos aquellos que utilizaban y recurrían a este medio de transporte para trasladar sus mercancías.⁴⁴³

Lo sabido en esta ocasión, fue que no firmó un documento cuando se realizó la pesada de los tercios de chile; él había confiado y supuso que la entrega de la venta se realizaría con la misma cantidad convenida al momento de salir de la hacienda de Queréndaro. Ello muestra algo atípico de Carl, quien siempre atendió hasta los mínimos aspectos de sus negocios y podemos asegurar que a ello se debió el éxito de muchos de ellos.

A esta producción, faltaría por incluir los negocios por la venta de ganado, que realizaba Haghenbeck desde la Ciudad de México con los posibles clientes.

⁴⁴² APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 19 de mayo de 1889, Hacienda de Queréndaro, f.46.

⁴⁴³ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 19 de mayo de 1889, Hacienda de Queréndaro, f.98.

Una vez efectuada la venta bajo contrato, giraba las disposiciones vía correspondencia al administrador de la hacienda de Queréndaro, a quien le correspondía mover el ganado a las jaulas de la estación del ferrocarril para entregar el ganado a los compradores. La venta s Serrano en 1887 ascendió a la cantidad de 3 800 pesos, como lo cita el contrato de compraventa, de la cual el comprador solo entregó como primera partida 1, 000 pesos; a Ignacio Carrillo por la cantidad de 500.00 pesos; a José M. Carrillo Sucs, dos ventas, una por 200 pesos y otra por 1,000.00 pesos, y a Antonio Sotomayor, por 800,00 pesos. Todas las ventas efectuadas deberían ser liquidadas al hacendado en seis días, una vez entregado el ganado.⁴⁴⁴

Los contratos de venta de ganado ampararon a Haghenbeck, toda vez que el negocio no fuera liquidado en los períodos establecidos, como ocurrió en la comercialización del ganado de engorda (suizo) a Segura, por la cantidad de 11, 600.00 pesos, pagaderos en dos partidas de 5, 800.00, una en la entrega y otra en los siguientes diez días; la entrega se realizó en tiempo y forma en la Estación Queréndaro, donde Segura hizo arreglos con el ferrocarril para trasladar el ganado hacia San Luis Potosí.⁴⁴⁵

Este negocio le trajo problemas a Carl, porque Segura no acató el contrato firmado, obligando al vendedor a hacer valer lo estipulado en las cláusulas del documento. En primera instancia, remitió a su representante legal hacer varias visitas de forma personal al deudor para invitarlo a que cumplirá con el pago faltante

⁴⁴⁴ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, Hacienda de Queréndaro. fs. 21, 25.

⁴⁴⁵ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, Hacienda de Queréndaro, f. 28.

por la venta de ganado. Los primeros encuentros no fueron prósperos. Solamente la insistencia y la pertinencia de hacer valer sus derechos ante la autoridad correspondiente, permitió que Segura realizara lo correspondiente al adeudo.⁴⁴⁶ La urgencia del pago se halló vinculada a la necesidad de dinero líquido, pero Segura pedía que entregaría el dinero toda vez que sacara la reses;⁴⁴⁷ así, el dinero por la venta de su ganado estuvo condicionado por estos comerciantes intermediarios que adquirirían las engordas desde las haciendas y las vendían en diferentes mercados de donde obtenían sus ganancias. Esto indica que Haghenbeck dispuso de todo un conjunto de personas que atendían determinados asuntos propios de sus negocios. Pero también distinguimos un impulso ganadero de tipo comercial centrado en la adquisición de ganado para su engorde en una parte de sus tierras de la finca, para una vez alcanzado su peso sacarlos a la venta. Todo ello terminaría por integrar al prusiano al mercado nacional del comercio de ganado, que le permitió junto con la producción agrícola la conformación de toda una economía en total dinamismo y oportuna para hacer de la hacienda de Queréndaro una de las más importantes del Distrito de Zinapécuaro para esos años.

El crecimiento de la ganadería de engorda se encontró vinculado a la introducción en la hacienda de toda esa maquinaria moderna por Haghenbeck, ya que facilitó una mayor producción de granos y forrajes para los animales. La trascendencia del uso de las tecnologías modernas vinculada con su patrón

⁴⁴⁶ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, Hacienda de Queréndaro, f. 36.

⁴⁴⁷ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, Hacienda de Queréndaro, f. 35.

ganadero, pretendía evitar posibles pérdidas de animales, herrar y asegurar que la mayoría de sus reses fueran colocadas con excelentes precios que le convinieran para una mayor rentabilidad. Por ejemplo, el 19 de mayo de 1889, adquirió 1,000 cabezas de ganado, por un costo de 19, 000 mil pesos, como lo cita el contrato. La deuda fue negociada para pagar en los meses de octubre, noviembre y diciembre de ese mismo año; cada una de las asignaciones sería de 6, 333.33 pesos. Lo notable de esta compra fue que la realizó a través de un intermediario, el señor Vergara quien se llevó su respectiva comisión por esa venta y obtuvo a través de acuerdos ciertas ganancias, esto muestra como la adquisición de ganado para engorda por parte de Haghenbeck, formó parte tal vez de un mercado de ventas importante en México a finales del siglo XIX.⁴⁴⁸

En esta dinámica la hacienda de Queréndaro articuló la actividad de engorde de ganado y producción agrícola, ejes que orientaron la producción, pero considerada más allá a la dependencia de un mercado local o único, tuvo claro ir al encuentro del comercio nacional y cuidar la vulnerabilidad de la actividad que oscilaba en la demanda y los diversos problemas propios de la economía del país.

En esta línea de comercialización del ganado, se observa una tendencia por conseguir animales de especies de calidad, que lo obligó a estar al pendiente de sus posibles enfermedades. Le preocupaba este tipo de situaciones porque consideraba el riesgo que suponía que todo su ganado pudiera contagiarse y la inadmisibile pérdida económica que esto le pudiera generar. Esto se puede advertir con la compra de cinco yeguas inglesas, las cuales llegarían a Veracruz y serían

⁴⁴⁸ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 19 de mayo de 1889, Hacienda de Queréndaro, f.38.

trasladadas a la Ciudad de México, para finalmente entregarlas por vía del ferrocarril a la hacienda de Queréndaro. Carlos (hijo) las adquirió en Londres y las envió a México a través del vapor francés, y expresó mucha preocupación por estos animales, le inquietaba que en el transcurso del camino muriera alguna de las yeguas pura sangre que implicaría un significativo detrimento económico.⁴⁴⁹

La actividad de cría de ganado bravo también estuvo presente en la hacienda de Queréndaro, dadas las condiciones favorables con las que contó la propiedad, la incorporación de toros de lidia y de vacunos para la producción de leche, fue una de ellas. Esta incorporación puede establecer que se trató de superponer todo aquel componente tendiente a promover el desarrollo con corte capitalista, centrado en la explotación de la tierra y la producción ganadera.

Entre otras de las ventas de la hacienda se encontró la realizada por su hijo menor Agustín, ya que Carlos se encontraba en París, al señor Agapito Yáñez por ganado equino. El negocio se dispuso por la cantidad de 25,000.00 pesos, declarando que las ventas anteriores solo habían sido por 600.00 pesos por los potros colorados.⁴⁵⁰ Esta oportunidad Haghenbeck la definió como “buen tino de Agustincito” y exitosa por la diferencia en las cantidades. Muestra también, como los hijos de Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald estuvieron presentes dentro de los negocios, pues serán ellos quienes tomarán la administración de la hacienda años más adelante.

⁴⁴⁹ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 29 de julio 1889, Adolfo Seanonn, Veracruz, fs.85, 91,92. Carl le comenta a Sobreyra que las yeguas llegarían a la estación del ferrocarril de Queréndaro el sábado por la noche, para que esté pendiente y las recoja para trasladarlas a la hacienda.

⁴⁵⁰ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 19 de mayo de 1889, Hacienda de Queréndaro, f.46.

Todo pareciera que los negocios marchaban de forma conveniente, pero las descripciones que se localizan en cada una de las cartas de Haghenbeck y Sobreyra, dan cuenta de las incertidumbres de la finca. Pero esto es más evidente en la correspondencia de padre e hijo mayor (Carlos) quien para junio de 1889, se hallaba en París. De forma estricta, desde la Ciudad de México, Carl Hypolite le expresaba que necesitaba veinte mil francos ya que había comprado caballos, además las recetas de medicina no eran nada baratas (posiblemente Haghenbeck padre ya se encontraba enfermo); le comentaba a su hijo que con el dinero que había dejado en la caja poco menos que vacía le era imposible saldar sus deudas, a la cuales se agregaban el compromiso con Vergara, los gastos de la casa que se acababa de tirar, los giros de don Jesús por las rayas de la hacienda, los réditos de cada mes por lo capitales de cuyo pago se hizo cargo Carlos hijo, la cuenta de Boker por la victoria que mandaste traer de los Estados Unidos. Le recomienda a su descendiente modere sus gastos, porque si sigue así no sabe de dónde va sacar el dinero para ello; insiste en recortar gastos y le recuerda que no tenía más disponible para sus compras extraordinarias, además las cosechas en la hacienda se estaban viendo perjudicadas por las secas, heladas y aguaceros.⁴⁵¹

Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, especifica y sugiere a su hijo mayor no solicite más dinero, porque se hallaba en la imposibilidad de enviarlo, por tener que pagar muchos compromisos y la caja chica en términos contables era fundamental para tener a la mano una cantidad de dinero disponible, para realizar gastos en efectivo de manera inmediata; al parecer el hijo no entendió el papel que

⁴⁵¹ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, f.66.

jugaban esos fondos e hizo un mal uso de ellos. Esto quebranta toda esa tradición de su señor padre de compromiso y responsabilidad, Carlos hijo no experimentó en absoluto caminar paso a paso para consolidar sus negocios como lo hizo su padre en su momento, porque a él le toco vivir en un ambiente de una posición económica consolidada, pero al mismo tiempo esto muestra la diferencia en la concepción de la forma de hacer los negocios.

GASTO DEL MES DE JUNIO DE 1889 DE HAGHENBECK.

GASTO	CANTIDAD
Réditos	130, 000 mil pesos
Testamentaria de Josefa Sanromán	550 pesos mensuales
Rayas de casa de Vergara	4, 000 pesos
Giros de la hacienda de Queréndaro	5, 000 pesos
Contribuciones, composturas, sueldos	1, 500 pesos
Bueyes de engorda para la hacienda de Queréndaro, pagaderos en noviembre y diciembre	20, 000 pesos
Hipoteca de la casa del Estanco	1, 500 pesos
Cuenta de Boker por coche americano	200 pesos
Testamentarias	200, 000 pesos
Pago de contribución de hacienda de Michoacán	200
Crédito del Banco Nacional que solicito Carlos hijo	40, 000
Total	402 ,950.00 pesos

Tabla elaborada a partir de información de APMCBFCHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, fs. 68, 76.

Para aminorar un poco los gastos, Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald y su hijo Agustín Haghenbeck Sanromán, decidieron vender los caballos prietos por la

cantidad de 700,00 pesos y tres troncos de caballos en 300,00 pesos.⁴⁵² Sin duda padre e hijo hacían equipo, dándole la oportunidad a Agustín de aprender de su padre, aunque esta venta era mínima para hacer frente a la suma total de la deuda del mes; esta comercialización de animales muestra una decisión firme del hijo menor de Haghenbeck para tratar de solventar la falta de efectivo.

La trayectoria en el mundo de los negocios de Agustín Haghenbeck Sanromán hacia finales del siglo XIX y principios del XX, darán cuenta del prototipo del heredero de un importante comerciante extranjero, que logró hacer crecer su patrimonio a través del comercio y los bienes raíces, para acumular una gran fortuna que en su momento, al igual que su padre, heredaría a sus hijos.⁴⁵³ Y lo mismo pasaba con su hijo mayor ya que su presencia en París estuvo relacionada con los negocios de su padre en ese lugar y todos aquellos que tenía fuera de México, Haghenbeck se retiró de sus negocios y sus hijos se hicieron cargo de todas sus actividades económicas.

Los periódicos locales reconocieron el empeño del administrador José Sobreyra, al frente de la hacienda de Queréndaro. Aludían que Haghenbeck no se había equivocado en poner a esta gran persona en la administración de la finca de campo.⁴⁵⁴ La correspondencia del hacendado y el administrador habla de una relación cercana y la toma de decisiones, siempre estuvo a consideración de Haghenbeck, esto habla que la operación de las actividades económicas de la

⁴⁵² APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, f.71.

⁴⁵³ APMCBFAHDL, Libro de Cuentas de Agustín Haghenbeck Sanromán. En este documento se pueden observar, los principales negocios que formaron parte de las actividades económicas formalizadas de Agustín.

⁴⁵⁴ *La libertad*, p. 3.

hacienda se encontraron supervisadas por su dueño que la visitaba cada vez que lo consideraba necesario o alguno de sus hijos, Carlos y Agustín.

La manera particular de entender Haghenbeck los negocios productivos, fue un factor determinante para encauzar a través de la innovación el desarrollo de la producción agrícola y ganadera dentro de sus haciendas, a fin de repercutir en el sistema productivo, con el fin de que sirviera como una oportunidad más de sus negocios para obtener las mejores ganancias y trascender como hacendado de México del siglo decimonónico.

CAPITULO V. LA FAMILIA HAGHENBECK SANROMÁN

En el presente capítulo, se realizará un acercamiento a la familia Haghenbeck Sanromán y sus descendientes, con el objetivo de conocer la manera como se conformó y reprodujo, a partir de las condiciones sociales, económicas y religiosas que configuraron los patrones culturales y que fueron expresados por sus actuaciones en el espacio donde estuvo presente. También debemos señalar su función y posición social como parte de las familias acomodadas en la Ciudad de México, donde los matrimonios estaban ligados entre sí, para salvaguardar los intereses económicos de grupo y revalidar su presencia a través de la labor altruista.

Las fuentes principales que nos han permitido conocer los detalles sobre los enlaces y la vida social y cultural, así como sus actividades filantrópicas, han sido los testamentos, los protocolos notariales, las cartas personales, las pinturas y los periódicos de la época.

Las nupcias son un indicador importante para explicar los comportamientos de los inmigrantes en relación a los beneficios de los llamados buenos matrimonios, al tener la posibilidad de casarse con mujeres del país receptor dispuestas a aceptarlos. Estos enlaces formaron parte de todo un conjunto de patrones, donde la elección no formó parte de una decisión individual, sino de la influencia, intereses o imposición del entorno familiar y posiblemente del grupo social donde se actuó.⁴⁵⁵

⁴⁵⁵ DEVOTO, *Historia de la migración*, pp. 327-330.

Para explicar los matrimonios se han utilizado algunas herramientas demográficas, precisamente porque estos datos dan luz en relación a que la mayoría de los migrantes eran varones, quienes tuvieron que buscar esposas en tierras mexicanas, fuera de su lugar de origen y de su colectivo. Esta situación condicionó hasta cierto punto algunas de las formas matrimoniales y la propia integración social en el espacio receptor.

Algunos autores han afirmado que para entender los enlaces matrimoniales es necesario ampliar la perspectiva, mirar más allá de lo que se observa a simple vista como la escueta nacionalidad. Tienen que involucrarse aspectos relacionados a la pertenencia del grupo social, la región de procedencia, el oficio, la educación, la familia, la religión y todos aquellos elementos que conformaron cada uno de los rasgos de esos migrantes que fueron de interés para las féminas de la Ciudad de México que decidieron contraer matrimonio con varones de otras nacionalidades.⁴⁵⁶

Fue común que la gran mayoría de los alemanes vivieran en unión desordenada con concubinas y en matrimonios no legalizados con mujeres mexicanas, según datos de Seiffart, representante prusiano en México. Estos comportamientos se dieron principalmente por las múltiples dificultades para establecer un hogar formal, que radicó principalmente en que la gran mayoría de

⁴⁵⁶ ESTRADA TURRA, *Españoles en Valparaíso*, p.35. El autor coincide con el planteamiento de René Salinas Meza, en relación a que el matrimonio no es solo un tema demográfico o étnico, sino también social, porque las herramientas de la sociología como perspectiva metodológica, ofrecen un mayor atractivo para el historiador, toda vez que permiten entender los elementos de subjetividad y emotividad en la formación de un matrimonio y las formas que responden a los asuntos de interés.

los alemanes eran protestantes, además de la aversión de los alemanes hacia una unión duradera que dificultaba su regreso a su lugar de origen.⁴⁵⁷

La nupcialidad señala la presencia de un elevado número de solteros que se vieron en la necesidad de buscar pareja dentro de la sociedad receptora, imponiéndose los matrimonios mixtos, aunque algunos hicieron venir desde Alemania a las novias o esposas que les permitieran mantener las costumbres de su cultura. El interés de formar una familia con mexicanas nos habla del grado de integración que mostraron algunos miembros de las colectividades migrantes en las sociedades donde se establecieron.⁴⁵⁸

En el caso de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, su matrimonio se revela dentro de la marcada tendencia -de los migrantes bien posicionados económicamente- de orientar la selección de sus parejas dentro de un círculo de mexicanas con una posición social acomodada. Este comportamiento matrimonial deja en evidencia sus intereses hacia las mujeres de la élite de la sociedad de la Ciudad de México, obligándose con ello a adherirse al catolicismo, en un momento donde el clima de intolerancia religiosa era generalizado.

El disponer de una oferta matrimonial dentro de las mujeres acomodadas, limitó a los varones extranjeros, ya que tuvieron que aceptar ciertas condiciones que los obligaban a adoptar actitudes condescendientes, si pretendían que estas damas los privilegiaran en el momento de elegirlos como maridos. Esta tendencia estuvo muy acentuada entre los alemanes, ya que prevalecía una mentalidad que

⁴⁵⁷BERNECKER, "Los alemanes en el México decimonónico", p. 395.

⁴⁵⁸ DE SEEFELD, "La integración social de extranjeros", pp. 204-205. La autora señala que la integración social permite interactuar dentro de espacios determinados, permitiendo la construcción de vínculos importantes que trascienden en los momentos de la selección del cónyuge.

realizaba la formación de parejas más allá de lo emocional, respondiendo más bien a asuntos de interés social y económico. La posibilidad de alcanzar matrimonios con mexicanas de una posición social acomodada, nos habla de la importancia del factor socioeconómico que se percibe en el momento en que Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald eligió a sus esposas, en beneficio de asegurar su situación como extranjero y al mismo tiempo consolidar su posición en los negocios a través de las redes familiares, especialmente con su suegro Blas Sanromán, comerciante de la Ciudad de México. Estas redes se estructuraron a partir de los vínculos matrimoniales y hace evidente la intervención paterna en los enlaces.

5.1 El matrimonio de Carl Hypolite. La elección de las esposas

Generalmente, los extranjeros venidos a México durante el siglo XIX, tuvieron la intención de permanecer de manera temporal y regresar posteriormente a su país de origen, definiéndose como migrantes temporales no definitivos. En su mayoría llegaron solos, sin grupo y sin familia; los que eran casados acostumbraban dejar esposa e hijos en su lugar de origen, con la intención de traerlos con el paso del tiempo o regresar, ya que la motivación económica y especulativa fue el principal motor. Los migrantes alemanes profesionistas, comerciantes, mineros y empleados, siempre intentaron ganar suficiente dinero y ahorrar en el menor tiempo posible para regresar e invertir su capital en el establecimiento de algún negocio.⁴⁵⁹ Para alcanzar sus objetivos, los alemanes estuvieron dispuestos a adecuarse a las condiciones económico-políticas presentes en el país y

⁴⁵⁹ BERNECKER, "Los alemanes en el México decimonónico", pp. 405-407.

aprendieron las reglas informales del juego. Esto lo tuvo muy claro Haghenbeck, que no dudo en usar el contexto y todas las situaciones que le favorecieran. Sus matrimonios dan cuenta clara de ello.⁴⁶⁰

Carl Hypolite Haghenbeck Baruwald logró ser aceptado en las clases altas del país por medio del matrimonio, aunque no podemos pasar por alto que el éxito económico era una condición necesaria para esta integración. Haghenbeck dio un significado conveniente a sus intereses como migrante del reino prusiano: sus matrimonios significaron un ascenso social en México.⁴⁶¹

La asistencia de Carl Hypolite a los eventos sociales, le permitió conocer en 1845, a su primera esposa, Juliana Sanromán Castillo, de 24 años. Luego de un lustro de noviazgo, contrajo matrimonio el 8 de mayo de 1850 en la iglesia del Sagrario Metropolitano, espacio religioso de los más importantes de la Ciudad de México.⁴⁶²

⁴⁶⁰ En su mayoría, los alemanes se consideraban con una posición social más alta que la de su entorno, ya que los artesanos y comerciantes -principalmente de la clase media- provenían de espacios industrializados y tecnológicamente más avanzados que los de México, con conocimientos artesanales, técnicos y teóricos superiores respecto a sus colegas mexicanos. La asimilación significaba un descenso social, sin perder de vista la percepción subjetiva de la estructura de razas, clases y el sentido de superioridad etnocentrista derivado del color de su piel. Lo anterior – consideraban- les proporcionaba un lugar privilegiado que limitaba una relación más equitativa entre alemanes y mexicanos. BERNECKER, “Los alemanes en el México decimonónico”, p.408.

⁴⁶¹ La asimilación dependió de la distancia sociocultural del lugar de origen del migrante y el país receptor, de la disposición y capacidad de los inmigrantes de asimilarse ocupacional y socialmente, además de la disposición receptiva del país de inmigración. Durante el Porfiriato, en una de las revistas de la época –*Export*, 1889- se comentó que los extranjeros en México no tenían problemas para adaptarse al entorno económico y social, pero esta adaptación no significó una asimilación, aculturación e integración. BERNECKER, “Los alemanes en el México decimonónico”, pp. 410, 413.

⁴⁶² SANCHIZ, “Blas Sanromán Gómez”. Juliana Sanromán Castillo nació el 19 de febrero de 1826. Por su parte Carl Hypolite Haghenbeck Braunwal nació alrededor de 1818, llegó a México en 1844, a la edad de 24 años y contrajo nupcias a los 32 años con Juliana. Estas referencias contradicen a la historiografía sobre extranjeros que sostiene que estos vinieron jóvenes y se casaron con señoritas mocitas. Ciertamente, para este caso, los contrayentes eran personas significativamente mayores para su tiempo. Posiblemente esto ayudó para que Haghenbeck obtuviera y consiguiera, sin mayores problemas, concretar su matrimonio con la hija de Sanromán.

El matrimonio con Juliana se mantuvo por poco tiempo. La joven Sanromán falleció en 1852, a causa de unas fiebres, a la edad de veintiséis años y sin dejar descendencia.⁴⁶³ La viudez del alemán no duró mucho tiempo. Guardó unos años de luto a su difunta esposa, mismos que se vieron concluidos cuando contrajo nupcias por segunda vez, como era usual en la época, con su cuñada, la señorita Josefa Sanromán Castillo, el 23 de agosto de 1856 en la iglesia de Loreto, previas las dispensas respectivas. La tarjeta de recepción usada hace mención del trascendental acontecimiento propio de la sociedad de esos tiempos: “Carlos Haghenbeck y Josefa Sanromán participan á Usted su enlace matrimonial y tiene la honra de ofrecerse á sus órdenes en la calle de Cadena número 21”.⁴⁶⁴

La nupcialidad jugará un papel importante en la vida de Haghenbeck, porque influirá favorablemente en sus condiciones económicas, sociales y culturales. El registro de los matrimonios en México era efectuado por la Iglesia, quien tenía la tarea de aprobar y certificar estos enlaces, en mayor medida, porque el casadero extranjero asumía la responsabilidad de profesar la fe católica, única forma de legitimar su matrimonio ante Dios y la sociedad. El enlace fue realizado pocos años antes de que se promulgara la Ley de Matrimonio Civil que se dictó el 23 de julio de 1859, como resultado de las llamadas leyes de Reforma promovidas por Benito Juárez, mismas que cambiarán el procedimiento a través de un marco jurídico que enunció que era tarea del Estado cuidar el contrato del matrimonio.⁴⁶⁵

⁴⁶³ La marcha fúnebre se realizó en el Panteón de San Fernando, según los datos encontrados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México por Velázquez Guadarrama

⁴⁶⁴ APMCBFAHDL, Familia, caja 2, carpeta 001, f. s/n.

⁴⁶⁵ QUILODRÁN, “Evolución de la nupcialidad en México”, p. 35.

El matrimonio católico tuvo un significado valioso, porque la Iglesia era la portadora de todo un concepto sacramental, su quehacer fue hacer la voluntad de Dios en la tierra, el cumplimiento de este sacramento permitiría la continuidad y consolidación de la familia. Esto explica la insistencia de la institución en ver al matrimonio como una condición necesaria para la estabilidad social y económica del núcleo familiar, y al mismo tiempo garantizar y legitimar a los herederos de esa élite mexicana, concediéndose un ostensible papel en la formación de la identidad católica mexicana.⁴⁶⁶

Como todos los matrimonios entre mexicanas y extranjeros, los involucrados se vieron obligados a pedir autorización al Vaticano, para llevar a cabo los enlaces, ya que la Iglesia prohibió la unión entre católicos y todos aquellos que no promulgaban esa religión. El hecho de ser aceptados y el consentimiento de las familias acaudaladas del país a las que pertenecían sus esposas, indica la distinción concedida a estos varones en el momento de validar los matrimonios de sus hijas. En la mayoría de los casos quedó sobrentendido que las cuestiones económicas fueron un factor determinante, así como la posición social. Al igual que Haghenbeck, otros alemanes vivieron esta misma situación al contraer matrimonios ventajosos, por ejemplo el comerciante Guillermo Drusina, que se casó con María de la Cruz Noriega y Vivanco; Julio F. Uhink, quien se enlazó con Ignacia, hija de Valentín Gómez Farías; August Haas, con Rafaelita de la Vega, perteneciente a una prominente familia de la región de Culiacán.⁴⁶⁷

⁴⁶⁶ GÓMEZ PERALTA, "La Iglesia católica en México", p. 67.

⁴⁶⁷ BERNECKER, *Alemania y México en el siglo XIX*, pp. 181-182. Para materializar estos matrimonios, los pretendientes prometían convertirse al catolicismo, pedir la autorización del Vaticano y educar a sus hijos en la religión católica.

No podemos evaluar los sentimientos y el afecto de Cal Hypolite Haghenbeck Braunwald a sus esposas, pues no contamos con testimonios que den una imagen de los mismos. Por tanto, no afirmamos que lo anterior contribuyera o fuera un factor decisivo en la consumación del matrimonio. Al analizar algunos aspectos de los personajes y el contexto, suponemos que participaron otros componentes ajenos a las emociones (negocios entre hombres), considerando que los extranjeros que decidieron venir a probar suerte en tierras mexicanas, emprendieron un viaje muy largo en su afán de hacer dinero en el menor tiempo posible. Este objetivo confirma el hecho de que un sinnúmero de extranjeros contrajo nupcias con mujeres mexicanas, con el propósito de asegurar sus negocios y consolidar sus fortunas, ya que los lazos familiares convenían para los propósitos de los alemanes casaderos.

Entre las clases pudientes, el cortejo comenzaba en el momento en que la señorita estaba lista para el matrimonio, generalmente sucedía cuando había concluido su educación entre los 17 o 18 años. A partir de ese momento, se disponía a organizar bailes dentro del entorno familiar, acudía a las llamadas tertulias, al teatro y a la ópera, donde probablemente hallaría a un hombre pulcro de acabada cultura y probable candidato a marido. La asistencia a las ceremonias en iglesias o catedrales y los paseos, fueron espacios asequibles para esos fines, por esta razón en cada una de estas ocasiones, las señoritas cuidaron su imagen, vistiendo a la moda, inspiradas en los cartabones franceses que expresaban el prestigio y la ostentación de clase.⁴⁶⁸

⁴⁶⁸ CABRERA GARCÍA, “¿Cómo eran los galanes y las coquetas del siglo XIX?”.

Este tipo de costumbres por parte de las mujeres solteras de las clases altas de la Ciudad de México, dieron la oportunidad para que Carl frecuentara estos espacios y pudiera relacionarse en toda ocasión con ese círculo de personas, donde conoció –posiblemente- a su primera esposa, Juliana Sanromán Castillo. Esto permite presentar la forma como estas parejas de clase acomodada acuerdan establecer e integrar sus familias. Podemos inferir que la posición social de la futura esposa, la importancia del apellido, la belleza, sus habilidades para tocar el piano, el canto y la pintura, hacían de ella la mujer perfecta para cualquier caballero mexicano y extranjero preocupado por el renombre de su familia y el status de su descendencia. Estas dos últimas características le permitían establecer un modelo de abolengo, así como velar por la prolongación de las hidalguías en su descendencia.⁴⁶⁹

En esta época fueron frecuentes las alianzas matrimoniales endogámicas en la mayoría de las familias acaudaladas, como un medio para asegurar su presencia en el mundo de los negocios utilizando las prácticas maritales como un medio para tales fines. Esta costumbre bastante homogénea valió para que la notable familia Sanromán Castillo, vinculada a la antigua élite local de los Altos de Jalisco, aceptara sin muchos inconvenientes los matrimonios de sus hijas (Juliana y Josefa), con Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, extranjero alemán, prestamista y ligado a las actividades comerciales.⁴⁷⁰

Resulta interesante distinguir, como este alemán concibió la noción del matrimonio con una mexicana. Suponemos que tenía muy claro que a través de

⁴⁶⁹ GONZÁLES NAVARRO, “La vida social”, p. 41.

⁴⁷⁰ MAYAGOITIA Y VON HAGELSTEIN, *Fuentes para servir a las biografías*, p. 338.

este enlace lograría establecer fuertes lealtades y vínculos, adquiriendo una mayor relevancia en el momento de estar presente en el mundo financiero, favoreciendo los negocios que pretendía alcanzar en el país.

Las esposas elegidas por Haghenbeck, las hermanas Sanromán Castillo, pertenecían a una de las familias acaudaladas de la Ciudad de México. Eran hijas del comerciante Blas Sanromán Gómez, descendiente de una familia originaria de San Juan de los Lagos, Jalisco, que se remontaba a sus bisabuelos José Sanromán Gallardo y su esposa Teresa Fernández de San Salvador Flores de la Torre, quienes por tres generaciones permanecieron en ese lugar. Sus abuelos fueron José Antonio Sanromán Fernández de San Salvador y Rita Josefa Muñoz de la Barba Vázquez de Zermeño, y sus padres José Agustín Sanromán Muñoz de la Barba y Regina Gómez Covarrubias.⁴⁷¹

El lugar de origen de la familia Sanromán Castillo, es un referente que no se debe pasar por alto, ya que esto puede explicar parte de los negocios de Blas Sanromán Gómez, puesto que este espacio fue un centro clave que reguló la circulación de mercancías a través de una las ferias más importantes como fue la de San Juan de los Lagos, donde se comercializaban productos del interior del país, Europa y Asia, que permitieron relaciones económicas y una gran cantidad de circulación de mercancías.⁴⁷² La familia política de Haghenbeck formó parte de este dinamismo comercial, sobre todo de mercancías finas y varios tipos de tela de algodón, lino y seda, ya que San Juan se había transformado en un centro donde

⁴⁷¹ SANCHIZ, "Blas Sanromán Gómez".

<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=sanromangomez&oc=0&=blas>

⁴⁷² GÁLVEZ RUIZ, "Fuentes para el estudio de una feria", pp.145-146.

acudían comerciantes de Querétaro, San Luis Potosí, San Juan del Río, Valle de Santiago, Celaya, Guadalajara, Valladolid, Aguascalientes y Zacatecas.⁴⁷³

El matrimonio de Blas Sanromán Gómez con María de Jesús Castillo Gonzales procreó ocho hijos (María del Refugio, Juliana, Genaro, María Josefa, José de la Trinidad, Rafael, María de Jesús y Manuela).⁴⁷⁴ La pareja se trasladó a la Ciudad de México en la tercera década del siglo XIX, puesto que los datos de celebración de bautizos de sus hijos se refieren a Santa María de los Lagos Moreno, pero los enlaces matrimoniales de ellos citan la capital del país. Llama la atención los apellidos de su nueva familia política como La Cortina, ya que María del Refugio se casa con Miguel de la Cortina, descendiente del Conde de la Cortina, una familia que se estableció en México desde el periodo colonial y logró obtener una importante fortuna y haciendas como haciendas (Casa de la Bola),⁴⁷⁵ que les permitieron a estos condes y a sus herederos ocupar una alta posición en la sociedad mexicana.⁴⁷⁶

Julia y Josefa Sanromán Castillo eran mujeres de la sociedad acomodada, recibieron una educación como toda señorita de su posición social, para que

⁴⁷³ IBARRA Y GALVEZ, "Comercio local", pp.588-589.

⁴⁷⁴ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, "Juliana and Josefa Sanromán". La autora cita un documento localizado en el AHGNCM, Notario Francisco Villalón, Notaría 722, Libro 4872, 1853, fs, 258-261. Está relacionado con el testamento de la señora María de Jesús Castillo y Gonzáles de Sanromán, donde cita los nombres de sus hijos María Refugio, Juliana, Genaro, María Josefa, José de la Trinidad, Buenaventura y María de Jesús. Sin embargo, en la genealogía que presenta Sanchiz, aparecen otros nombres como Rafael y Manuela, omitiendo el nombre de Buenaventura, probablemente esto se encuentra relacionado con el hecho de que se tomaron los segundos o terceros nombres de los hijos, o bien, fenecieron y por eso no los nombra María de Jesús Castillo y Gonzáles de Haghenbeck. Cfr., SANCHIZ, Javier, "Blas Sanromán Gómez".

⁴⁷⁵ "Museo Casa de la Bola". El último propietario fue Antonio Haghenbeck y de la Lama, que la adquiere en 1942, un espacio que para el siglo XVII fue ocupado como finca de campo en Villa de San José Tacubaya, la cual fue restaurada con un marcado estilo romántico y francés, expresado por su jardín con una amplia vegetación, con andadores empedrados, fuentes y hermosas esculturas.

⁴⁷⁶ ROMERO DE TERREROS, *Conde de la Cortina*, p. 5.

cumplieran con los deberes familiares, los cuidados maternos, de esposas, responsabilidades domésticas y salvaguardas de los valores morales y religiosos, afines al modelo burgués de feminidad con sus particularidades físicas y honorables.⁴⁷⁷

Las hermanas Sanromán Castillo adoptaron padrones de conducta que toda mujer de sus tiempos acogió como ideales (modestia, pudor, recato, discreción, religiosidad, caridad, diligencia y labores manuales).⁴⁷⁸ Contaron con los recursos suficientes y no dudaron en tomar en cuenta las recomendaciones de las lecciones, en publicaciones que hacían hincapié en un modelo de educación y una conducta para las mujeres de su clase. Estas hermanas, en su intención de aumentar su riqueza cultural, fueron cautivadas por la pintura y la música, pero con limitaciones, pues estas mujeres burguesas, como artistas, debían aspirar solamente a ser aficionadas,⁴⁷⁹ de ningún modo como profesionistas, aun teniendo los conocimientos y técnicas de la pintura como fue el caso. Pero Juliana y Josefa

⁴⁷⁷ INSÚA CERECEDA, "La Quijotita", pp. 703-704. La concepción del personaje quijotesco como una figura ridícula y satírica con la finalidad de plasmar los rasgos de educación de jóvenes damas, que evidencia los comportamientos de uno de los personajes, Pomposita, que vive en función de la pompa, de vestir a la última moda y se rige por las leyes del cortejo y hace de la belleza un todo para obtener sus fines y casarse con un marqués. Fernández de Lizardi, en esta novela, no se limitó en hacer fuertes críticas a las formas de educar clases altas, ya que consideró que este tipo de formación era trivial, porque solo perseguía una secuencia y reproducción de las conductas que en su momento hicieron sus madres para hacer un buen matrimonio, pero más allá de ese tipo de educación, no se le permitiría desenvolverse en la vida.

⁴⁷⁸ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, pp.28-29. La autora señala cómo las publicaciones *El Calendario de las Señoritas Mejicanas (1839-1843)*, *El Semanario de las Señoritas Mejicanas*, *El Espejo de las señoritas*, *El Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas Mexicanas*, fueron revistas de la época ofrecidas a la población femenina de la primera mitad del siglo XIX, que a través de sus notas impulsaban los modelos de conducta propios que debía tener toda mujer de sociedad.

⁴⁷⁹ Los moralistas señalaron en su momento, los posibles riesgos de incurrir en los extremos y empoderar a la mujer. A través del conocimiento y el cultivo de las artes se podrían asumir como bachilleras, pretenciosas y olvidarse de su ocupación principal: la maternidad y el cuidado del hogar, poniendo en peligro la permanencia social. VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, pp. 30-31.

lograron enviar sus pinturas por tercera vez a la exposición de la Gran Sala de Pinturas de la Academia de San Carlos en 1850,⁴⁸⁰ haciendo acto de presencia en una institución de gran prestigio en la artes -y principalmente de varones- sin estar como alumnas en ella por la restricción de la propia academia, lo que hace aún más valiosa y meritoria su labor como pintoras. En esta exhibición, Juliana, primera esposa de Haghenbeck, presentó la obra *Sala de Música*:

Juliana recreó un lujoso y confortable salón, donde una joven canta acompañada de un piano y un hombre sentando en un elegante sofá con despreocupación posa cubierto con una suntuosa bata de seda, fuma al tiempo que disfruta del espectáculo que las dos mujeres ofrecen. Al fondo, un cortinaje se abre para dejar a la vista la balaustrada de un balcón y un paisaje con un lago.⁴⁸¹

⁴⁸⁰ *EL ESPECTADOR*, "Citado por Velázquez Guadarrama, *Representaciones femeninas*, pp. 32-33

⁴⁸¹ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas* pp.43-44.



APMCBFAHDL. Juliana Sanromán Castillo, *Sala de Música*

Esta pintura da cuenta de cómo Juliana elogiaba las maravillas de la vida como esposa y enaltecía la figura idealizada de la mujer burguesa de ese momento: culta, refinada y modesta, en un escenario de lujo y acogedor donde imperaban las artes como la música, pero también la pintura por los cuadros que ambientan la sala. Otros componentes, como el piano, representan un objeto decorativo, símbolo del estatus y la riqueza de la familia Haghenbeck Sanromán.⁴⁸²

Blas Sanromán padre, propició seguramente la predilección por este tipo de arte, porque formó parte de las lista de suscriptores con una acción, desde la segunda exposición en 1849 hasta la octava en 1855. La posición acomodada de la familia

⁴⁸² VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, p.45.

Sanromán Castillo, posibilitó su presencia en este tipo de espacio en diferentes exposiciones de la Academia de San Carlos.⁴⁸³ Blas Sanromán debió haberse sentido orgulloso de sus hijas por sus logros como pintoras y por ser representantes de la mujer en este arte, con el reconocimiento de una de las instituciones más importantes, como fue la Academia de San Carlos. La calidad y estilo de sus obras expresan la intimidad del encuentro familiar, personificando su propia imagen. *La Sala de música*, da cuenta de esas reproducciones idílicas de las familias mexicanas burguesas de mediados del siglo XIX, confinadas a los espacios domésticos y lujosos, educadas en las artes y prudentes en sus expresiones artísticas.⁴⁸⁴

Este espacio y la posición de su padre, permitió a Juliana formar parte de los miembros del jurado en diversos concursos, por ejemplo el de figuras de cera, barro y trapo, realizado en el marco de la Exposición de Flores, Arbustos, Frutas, Verduras, Dulces y Figuras de Cera, Barro y Trapo, convocado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, en el año de 1849. Este tipo de eventos les permitió hacer amistad con importantes familias -como la de Manuel Vilar, los condes de la Cortina, Francisco Fagoaga, María de las Mercedes Espada de Díez de Bonilla y Guadalupe Carpio-, todo ello a través de la vida artística, cultural y social de la Ciudad de México.⁴⁸⁵

⁴⁸³ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, "La representación de la domesticidad burguesa", pp. 128-129.

⁴⁸⁴ Velázquez Guadarrama ha contribuido a explicar el mundo del trabajo pictórico de las Sanromán. El crítico de arte de la época, Rafael de Rafael, se ocupó de describir y enaltecer los méritos de las obras de Juliana, detallando cada uno de los componentes de la pintura, el punto de ángulo que seleccionó y la dificultad en la ejecución de la pintura. La enunciación de su apreciación se encuentra en *EL ESPECTADOR*, "Tercera Exposición de la Academia de San Carlos de México", 25 de enero de 1851, p.109.

⁴⁸⁵ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, "La representación de la domesticidad burguesa", p.130,

Por su parte, su hermana Josefa expuso en la II Exposición de la Academia de San Carlos, en diciembre de 1849, la obra, *Interior del estudio de una artista*. Una pintura sin precedente alguno en el arte mexicano, por personalizar el taller de una pintora. Ahí se puede observar a una señorita leyendo; otra pinta un cuadro de Santa Teresa, y del lado derecho, sentada en un sofá, una tercera mujer observa con atención. También destacan diversas imágenes religiosas ubicadas en la pared. Para iluminar el espacio, en la parte izquierda del cuadro, Josefa presenta una ventana. Otro agregado es una tela blanca levantada que indica la introducción de luz.⁴⁸⁶



APMCBFAHDL. Josefa Sanromán, *Interior del estudio de una artista*, 1849.

⁴⁸⁶ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, p.46.

Al igual que la obra de su hermana Juliana, esta pintura representa al ámbito doméstico, su estudio con un toque femenino y familiar. Pero al mismo tiempo, la autora hace evidente su actividad como pintora en un espacio totalmente hogareño, que no infringe las disposiciones sociales de su posición y conducta, como señorita de sociedad. Josefa establece un montaje de la feminidad burguesa básica en la cimentación moral de la mujer, sin omitir la devoción católica expresada en las imágenes religiosas presentes en su pintura -la Virgen de Belén, de los Dolores y Santa Teresa- que manifiestan su inclinación por los temas marianos que dan cuenta de que era una mujer católica.⁴⁸⁷ Suponemos también una marcada influencia de su maestro, el español Roque Pelegrín Clavé, quien condujo a sus discípulos hacia una pintura religiosa y de una belleza ideal. Con este enfoque, las Sanromán articularon estos componentes en cada una de sus obras, afines a las pintadas por su mentor, como los retratos de la señorita Echeverría -hija de Francisco Javier Echeverría-, Andrés Quintana Roo y el arquitecto Lorenzo de la Hidalga. La vocación y distinción de Pelegrín en el cuidado del aprendizaje de sus alumnos, revalidó su influencia en México.⁴⁸⁸

Los discípulos de Clavé, realizaron obras y composiciones –especialmente- sobre temas relacionados con el Antiguo Testamento y escenas distintivas de la

⁴⁸⁷ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, pp.47-48. Cuando abordó el género del paisaje, proyectó temas bíblicos y contextos religiosos. Ejemplo de ello, la pintura *Claustro de un monasterio* (1848) donde da vida al interior de un convento femenino. Ello justifica el porqué de pintar la imagen de Santa Teresa de Ávila, además de ser un tema frecuente en el arte barroco.

⁴⁸⁸ BÁEZ MACÍAS, *Guía del archivo*, p.186. Pelegrín Clavé estuvo siempre comprometido con sus cátedras, mismas que lo obligaron a realizar solicitudes a las instancias correspondientes con la finalidad de ultimar las duraciones de los cursos. Un ejemplo de ello lo podemos observar en el documento que envió a Bernardo Cauto para que solicitara a la Junta Directiva de la Academia Nacional de San Carlos, una nueva prórroga para que ambas partes pudieran rescindir sus compromisos, avisando con ocho meses de anticipación. Dos fueron las causas principales que lo obligaron hacer esta solicitud, una fue la conclusión de la enseñanza de sus principales discípulos y la terminación de la obra que se encontraba realizando.

vida de Jesús, obteniendo gran éxito por el espíritu romántico que representaron en ese México católico, tomando en cuenta que el conjunto de la obra pictórica de este gran pintor multiplicó los temas religiosos, donde quedaron incluidas la historia bíblica y las hagiografías, además de los temas históricos y humanos.⁴⁸⁹

Pero las hermanas Sanromán también pintaron otros temas como lo muestran sus obras: *Florero*, *Frutero*, que presentaron en la exposición de la Academia, en diciembre de 1848, estos temas -según los críticos de la época- eran unos de los más adecuados para las féminas, por considerar que eran modelos de fácil ejecución, como otras actividades que la mujer realizaba, como el bordado y la imagen de las flores, que era un decorado típico para los hogares.⁴⁹⁰

Las hermanas Sanromán iniciaron sus clases particulares casi de manera inmediata a la llegada de Pelegrín Clavé a la Ciudad de México, en 1846. En un primer momento se tuvo la idea que Clavé fue su único profesor de pintura, sin embargo una nota escrita por Josefa describe: “el 18 de agosto, 16 de abril de 1845 y abril y mayo de 1847 nos dejó de enseñar Velasco y el 1 de noviembre nos siguió enseñando Clavé y empezamos el día 6 de marzo de 1846”.⁴⁹¹

Velasco incentivó en ellas el retrato, el paisaje y los bodegones, que fueron definidos por los artistas como temas secundarios, e incluso muchos de ellos raramente fueron tratados por sus alumnos varones que recibían educación formal

⁴⁸⁹ MOYSEN, “El arte y la reforma”, p.12.

⁴⁹⁰ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, p.49.

⁴⁹¹ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 001, f s/n. Estas fechas sugieren que su primer maestro de pintura fue Velasco y tomaron clase de manera simultánea con Pelegrín Clavé, que finalmente fue su último mentor. De igual manera, no es posible siquiera conjeturar que Josefa se refiera a José María Velasco, uno de los grandes pintores mexicanos, porque las fechas no coinciden, ya que el paisajista nació en 1840. Por tanto, la Sanromán se está refiriendo a otra persona.

como futuros artistas profesionales, en la Academia de San Carlos. En ese sentido, podemos entender cómo la obra pictórica de las Sanromán fue resultado del espacio doméstico y de las clases particulares con Velasco y Clavé, que contrastaba fuertemente con la educación formal, pública y profesional de los varones dentro de las aulas de la Academia de San Carlos.⁴⁹²

Eso no limitó el trabajo de las Sanromán, para mostrarse entre las pocas mujeres pintoras del siglo XIX que lograron sobresalir en el ámbito artístico del momento y pasar de ser simples aficionadas a ser aplaudidas por los críticos. Sus obras: *Claustro del monasterio*, *Tobías y el ángel*, *Interior de un artista*, *la Convalecencia*,⁴⁹³ *Gabinete de costura*, *José con el infante Jesús*, *El Salvador*, *La Lectura*, *Rebeca y Eleazar*, *Judith y Holofermes*, y los retratos de Haghenbeck, María del Refugio y Josefa, son solo ejemplos de la herencia artística que dejaron esta dos mujeres de clase acomodada de la Ciudad de México.⁴⁹⁴

Las hermanas Sanromán tuvieron el privilegio de ser parte de las obras pictóricas de Clavé con un retrato que éste pintó de Juliana y presentó en la VI Exposición de San Carlos en diciembre de 1853, obra que su hermana Josefa copió

⁴⁹² Esta actividad marcó una distinción social y cultural en relación con otras actividades, ya que para dedicarse a ella era necesario la contratación de un profesor particular y la adquisición de los materiales propios para esta tarea artística. VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, pp. 51, 100.

⁴⁹³ GARCÍA LESCAILLE, "La Entidad Femenina", P.87. La autora considera que las obras *La convalecencia* y *La lectura*, presentadas por Josefa en 1855, en la VII Exposición de San Carlos, son trabajos que muestran varios personajes y todo un orden de elementos ambientales que evidencian un dominio puntual de los conocimientos formales y del tratamiento del espacio. Estas pinturas consiguieron resumir las formas del realismo con una excelente técnica.

⁴⁹⁴ Los periódicos del momento, como el *Diario del Gobierno* del 7 de marzo de 1854; *El Universal* del 31 de diciembre de 1848 y del 27 de enero de 1875 y *El Espectador* del 25 de enero de 1851, dieron la noticia del trabajo pictórico de Juliana y Josefa Sanromán Castillo, tal y como consigna Velázquez Guadarrama, autora que ha dedicado gran parte de sus investigaciones a analizar las obras pictóricas de las esposas de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, desde la historia del arte, coadyuvando con ello a la explicación del estilo, las formas y cada uno de los elementos presentes en las obras de las Sanromán.

años más tarde. Este retrato formó parte de su gran colección, integrada por más de noventa obras de este tipo donde estuvieron presentes grandes personalidades de la época entre ellos podemos citar al matrimonio Martínez del Campo, Béistegui, el matrimonio Rubio, Muñoz Ledo, Lasquetti, Cancino, Ochoa, Durán y personajes como Andrés Quintana Roo, Lucas Alamán, Antonio Tomasich, Eugenio Landesio, Bernardo Couto y D. Juan Manuel de Irizarri, cuyas obras representaron el retrato romántico de la segunda mitad del siglo XIX.⁴⁹⁵

La relación de su maestro Clavé con la oligarquía del país y las exposiciones en San Carlos que dieron cita a la alta sociedad de su momento, fueron un espacio significativo para que Haghenbeck estableciera relaciones con los protagonistas de las artes y con otros personajes trascendentes en el ámbito político y económico, que favorecieron el establecimiento de relaciones de amistad, que posteriormente arribaron al mundo de los negocios. El servirse de este tipo de espacio fue conveniente para el alemán, ya que conocía perfectamente los vaivenes de los eventos que se realizaban y el tipo de personas que asistían a ellos, incluido su suegro Blas Sanromán Gómez y sus hijas.⁴⁹⁶

Ellas serían las mujeres que Carl Hypolite Haghenbeck Brauwald tomaría como esposas en su propósito de asegurar sus negocios. Como buen extranjero, nunca perdió la previsión de que sus esposas fueran hijas de familias pudientes e importantes, que le permitieran sin ningún problema ingresar a ellas para utilizar su parentesco y ampliar así sus redes de negocios. Las Sanromán Castillo, como

⁴⁹⁵ RODRÍGUEZ MOYA, *El retrato en México*, p.143.

⁴⁹⁶ Un ejemplo de ello fue la relación que logró establecer en este espacio de cultura con el importante arquitecto Lorenzo de la Hidalga, con quien hizo varios negocios y cuyos hijos fueron los artífices del diseño de la casa de su hijo menor Agustín, frente a la Alameda en la Ciudad de México.

todas las damas de su clase, convinieron a los intereses del prusiano ya que era hijas de un rico comerciante, católicas y educadas, idóneas para las aspiraciones de Haghenbeck de hacer uso del matrimonio en beneficio personal.

El matrimonio para Josefa significó dejar a un lado su actividad incansable de pintora y hacerse menos notoria en las exposiciones de San Carlos, aunque conservando su presencia como asistente en los eventos. Dos razones pueden explicar esto, por un lado, no era bien visto por la sociedad, que una mujer casada se condujera de esta forma ya que se consideraba inapropiada y una falta de respeto para su esposo, quien era suscriptor de las exposiciones de la Academia de San Carlos desde los años de 1850, 1851, 1852 y después, de las de 1856, 1858 y 1862. El estar registrado en este evento no significó un interés manifiesto para apoyar la carrera artística de su esposa, a diferencia de la cabeza de la familia Sanromán, Don Blas, quien expresó un profundo orgullo y admiración por sus hijas por los logros obtenidos como artistas. Josefa, por ejemplo, llegó a ser considerada por los críticos como una de las mejores pintoras mexicanas. Su casamiento la obligó a refugiarse en su hogar para llevar a cabo sus tareas de esposa y ayudar a su marido en sus negocios. Siguió pintando, pero condicionada al cobijo del hogar, excluyendo su actividad del espacio público. Aparentemente sus obras no volvieron a aparecer en las exposiciones de San Carlos.⁴⁹⁷

La religiosidad de la familia Sanromán Castillo, que se aprecia en las pinturas de sus hijas (Josefa, *La Lectura*, 1854) permite comprender su tradición católica. Si hacemos un acercamiento a los Sanromán daremos cuenta que fue

⁴⁹⁷ VELÁZQUEZ GUADARRAMA, *Representaciones femeninas*, p. 61.

una familia con toda una tradición religiosa en Lagos de Moreno, Jalisco, perteneciente a la élite regional que a lo largo de los años había tejido redes de relaciones de intereses con otras familias y corporaciones donde se encontró la Iglesia. La presencia de los hermanos Clemente y Cástulo Sanromán Padilla y su sobrino Agustín Rivera Sanromán, resultó fundamental para consolidar su imagen al interior de la institución y la sociedad de Jalisco, por un lado fueron herederos de una gran cantidad de capellanías y tuvieron una destacada participación como parte del cabildo eclesiástico: catedráticos en el seminario y curas del Santuario de Guadalupe. Si bien no lograron ser obispos y arzobispos porque abandonaron su carrera eclesiástica, esto no fue impedimento para condensar el poder político y económico venido de menos a más en la región de Jalisco.⁴⁹⁸

Esta misma pintura (*La Lectura*) da noticias de una posible relación que la familia Sanromán Castillo mantenía con los altos jerarcas de la Iglesia. Velázquez Guadarrama plantea la hipótesis de que el personaje que aparece en ella puede ser el Sr. Arzobispo D. Juan Manuel de Irizarri, que para 1842 aparece como miembro del Cabildo eclesiástico de la Ciudad de México, cuando era arzobispo el ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño.⁴⁹⁹ Además fue responsable y donatario de la Biblioteca Pública de la Catedral junto con Juan Francisco Campos, vicario capitular y deán de la Iglesia Metropolitana.⁵⁰⁰

⁴⁹⁸ CAMACHO MERCADO, Eduardo, "Los beneficios eclesiásticos y actividades profanas". Estos religiosos estuvieron emparentados con el político y diputado al Congreso Provisional de 1822, Urbano Sanromán, el rico comerciante Blas Sanromán y el secretario del obispo Cabaña.

⁴⁹⁹ GALVÁN RIVERA, *Guía de forasteros político-comercial de la Ciudad de México*, p.49.

⁵⁰⁰ RUIZ CASTAÑEDA, SCHNEIDER, CASTRO, *La Biblioteca Nacional de México*, p. 116.

Estas referencias y otras breves notas hacen mención de la predilección de la familia Haghenbeck Sanromán de cumplir sus sacramentos en este lugar. Por esta razón no es extraño que los matrimonios de Juliana y Josefa con Haghenbeck, se llevaran a cabo en este tipo de recinto religioso. Además, era un espacio exclusivo y distintivo para los casamientos de cierta clase social y siguiendo los patrones de comportamiento del círculo social del cual formaron parte, se apegaron al principio de opulencia de clase. Sin embargo, datos rescatados de la correspondencia de la familia, revalida la idea de esa estrecha relación con el Sr. Arzobispo de México D. Juan Manuel de Irizarri, toda vez que tuvo la atención de enviar a su domicilio una tarjeta que en el interior decía “larga vida, perfecta salud y toda clase de felicidades. Noviembre 4 de 1883.”⁵⁰¹

La mentalidad de Haghenbeck fue crear un matrimonio con un sentido de institución social para el cumplimiento de sus sólidos fines, donde intervino la posición social y la fortuna, más allá del aspecto religioso y el hecho de recibir la bendición de la iglesia.⁵⁰² Conforme pasó el tiempo, sus casamientos dieron cuenta de su principal intención: dar continuidad a lo que había logrado con Juliana. Establecer lazos con una familia acaudalada que le hacían más fuerte para, en la segunda mitad del siglo XIX, lograr su consolidación como prestamista, comerciante y hacendado.

⁵⁰¹ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 003, f s/n.

⁵⁰² SOMBART WENER, *Lujo y capitalismo*, pp. 52-53.

5.2 La descendencia de Haghenbeck Sanromán y sus matrimonios.

El primer matrimonio con Juliana Sanromán Castillo, en 1850, no tuvo herederos; las segundas nupcias, con su cuñada Josefa en 1855, le permitió ser padre de cuatro hijos, que recibieron por nombre María de Jesús, Carlos, María Josefa y Agustín.⁵⁰³ Era común entre las familias acaudaladas de ese tiempo, poner más de un nombre a sus hijos, así en la boleta de bautismo del hijo más pequeño muestra de forma completa su nombre “Agustín, José María, Cándido, Francisco de Paula, Blas de la Trinidad Haghenbeck Sanromán que nació el 2 de febrero de 1864” y recibió el sacramento el mismo mes y año, según Bautismo, Libro 51, Folio 13, Partida número 140.⁵⁰⁴

Juliana Sanromán Castillo

Carl Hypolite Haghenbeck Brauwal

María Josefa Sanromán Castillo

María de Jesús	Carlos	María Josefa	Agustín
(1857)	(1861)	(1866)	(1867) ⁵⁰⁵

⁵⁰³ SANCHIZ, , “ Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald”.gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&=haghenbeck+braunwald&oc=0&p=carl+hypolite

⁵⁰⁴ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 002, f s/n.

⁵⁰⁵ Las fechas que aparecen en los paréntesis fueron localizadas en algunos documentos de la familia relacionados con sus fechas de nacimiento y fallecimiento.

La correspondencia de Josefa Sanromán de Haghenbeck, testifica las actividades de toda señora de su posición social al cuidado y dedicación de sus hijos, educados en los patrones católicos, procurando siempre estar pendiente del mínimo detalle para atender y cumplir como madre. Ejemplo de ello queda de manifiesto, en la fiesta que celebró el día del santo de su hijo Agustín (Agustincito como ella lo llamaba), en 1874, con un sinnúmero de presentes que ofreció como regalo a su infante, “un ómnibus con caballitos y muñequitos, un carro como lo tenía antes Carlitos, máquina con vagones, una pelota, ates de coco...”⁵⁰⁶

La correspondencia entre madre e hijo dan cuenta del renombre de la familia y el poder económico con el que contaban en esos momentos, ya que les permitió enviar a estudiar al extranjero a sus hijos. Carlos, el mayor de los varones, viajó a España en 1874, a realizar sus estudios. Era muy grato para su familia expresar su satisfacción y complacencia sobre el hecho de que su retoño cruzara el océano para explorar nuevas enseñanzas académicas. Las recomendaciones de su mamá, además de dar gracias y encomendarse a Dios al levantarse todos los días, era aprovechar en todo lo posible su estancia allá para que su padre se sintiera orgulloso de él.⁵⁰⁷

Si bien los documentos proporcionan información en relación a algunos aspectos de su vida cotidiana, no van mucho más allá. Encontramos referencias a otras actividades vinculadas a sus fiestas sociales y residencias de verano, la familia Haghenbeck Sanromán tenía este tipo de actividades generalizadas, tal y

⁵⁰⁶ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 002, f s/n.

⁵⁰⁷ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 003, f s/n. Carta enviada a Carlos Haghenbeck Sanromán por su madre Josefa Sanromán de Haghenbeck, el 29 de noviembre de 1874.

como acostumbraban las familias de esta misma posición social. Las referencias que hace Haghenbeck en su contabilidad de gasto de la casa, contribuyen a reiterar la vida cómoda que llevaban. Solo por mencionar algún ejemplo, en el mes de enero de 1864 registra por este rubro la cantidad de 294,21 pesos, anotando un mayor gasto el 31 de julio por 711,38 pesos y los meses restantes los costes se mantuvieron entre 400 y 500 pesos; algo similar se registra para los años 1865 y 1866, sin embargo, para el mes de junio del último año citado, el gasto por concepto de casa ascendió a 832,50 pesos, suma más alta registrada por Carl durante estos tres años.⁵⁰⁸

Las hermanas Sanromán Castillo tuvieron un papel importante en la consolidación de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald en México. El encumbramiento de su familia contribuyó al posicionamiento y prestigio del casadero prusiano llegado con poco capital para hacer negocios, pero ávido por hacer fortuna en esta tierra, aprovechando cada una de las coyunturas políticas y económicas que le ofreció el país para beneficiarse en todo lo posible. Haghenbeck abrió un surco más, como tantos extranjeros venidos a México, y adoptó esos rasgos generales citados por la historiografía. Sin embargo, la experiencia que manifestó desde su llegada como hombre de negocios, permite ponderar que fue un individuo con toda una ideología capitalista, que lo obligó desde un principio a

⁵⁰⁸ APMCBFAHDL, Libro de diversos negocios, comercio, minas y fincas 1860-1870, fs. 62. En relación al lugar donde vivió la familia, ubicamos la casa en la calle Cadena núm. 21 en el centro de la Ciudad de México (actualmente Venustiano Carranza). El 13 de agosto de 1889, Carl le informa al administrador de la hacienda de Queréndaro, José Sobreya, que ya está concluyendo la mudanza y le informar de la nueva dirección para que la correspondencia la envíe a ese lugar, sin embargo la legibilidad del documento solo indica el número 3. APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, 1889, f.94.

apostar por todas aquellas actividades económicas que le permitieran situarse como alguien de renombre en la Ciudad de México y otros puntos del país.

Sin duda, los matrimonios de los descendientes de la familia Haghenbeck Sanromán no se apartaron de los patrones de la élite de su tiempo. La principal razón que puede explicar las características de estas relaciones están vinculadas al escenario económico y a la propia dinámica de centralidad de las élites del momento, que buscaron conservar ciertas costumbres al interior de ellas con la intención de mantener la posición económica, clave para perdurar en el prestigio social.

Algunas de estas familias acaudaladas tuvieron sus raíces en la oligarquía colonial, otras fueron formadas por los inmigrantes de distintas nacionalidades que ascendieron socialmente a través de sus negocios, sin omitir al grupo de familias de provincia. Los vínculos entre las familias se estrecharon a lo largo del siglo XIX, a partir de la integración social, política y económica, que les permitió ser protagonistas del desarrollo del país y disfrutar de los privilegios que los gobiernos convinieron para consolidar la prosperidad económica donde quedó incluido Haghenbeck.⁵⁰⁹

Como era frecuente, en las familias católicas se advierte una continuidad a la hora de establecer lazos en mismo círculo religioso, tomando en cuenta que la influencia de la familia y la Iglesia poseyeron un gran peso en la formación de los

⁵⁰⁹ La historiografía sobre el tema ha llegado a la conclusión de que las pautas matrimoniales, de manera general, estuvieron vinculadas por la estructuración de los negocios, empresas y convenios políticos.

matrimonios.⁵¹⁰ Puede pensarse que las conductas matrimoniales de los hijos de Carl Hypolite Hahenbeck Brauwald y Josefa Sanromán de Haghenbeck, estuvieron condicionadas por estas formas tradicionales de ver y definir la unión de sus descendientes. El matrimonio perfecto fue considerado propio de su clase, como una relación más de negocios que cohesionaran la posición de grupo, así como el afianzamiento económico dentro de la Ciudad de México y en otros territorios, con las oligarquías regionales que ayudarían ampliar sus redes familiares y con ello sus negocios, por ello tenían el compromiso de cuidar los matrimonios de sus hijos. Tuñón definió a la familia como “la institución social y pública estrechamente vinculada con la vida económica y política que se vivía en el México del siglo XIX”,⁵¹¹ esta afirmación no se aleja de las circunstancias bajo las cuales se realizaron los matrimonios de los hijos de Haghenbeck y Sanromán.

Si bien la práctica de formalizar ante notario la carta dotal fue cambiando a partir de 1750, comienza a desaparecer en la cuarta década del siglo XIX. Esta declaración legal del valor de los bienes que recibía el futuro marido al contraer matrimonio por parte del padre de la novia pudo prescribir en documento, pero esto no significa que esta práctica no se perpetuara entre estas familias pudientes durante ese tiempo. Por algunas conjeturas podemos manifestar que para el caso de los Haghenbeck Sanromán, la dote matrimonial fue visible, ya que no debemos olvidar que era una costumbre que los padres tenían que conceder a sus hijas una

⁵¹⁰ GONZALBO AIZPURU, “La vida familiar novohispana en los Concilios Provinciales”, p.148. La iglesia, desde el periodo colonial, se dedicó a normar el matrimonio. La doctrina de Trento sobre el sacramento del matrimonio y los criterios de su aplicación no variaron desde 1563 hasta muy avanzado el siglo XX.

⁵¹¹ BOBADILLA QUIROZ, “Condición de la mujer durante el siglo XIX en México”, <https://www.revistamira.com.mx/2015/10/06/condicion-de-la-mujer-durante-el-siglo-xix-en-mexico/>

parte por adelantado de su herencia en el momento de su matrimonio, muchas de esas dotes fueron significativas en la consolidación de fortunas familiares.⁵¹²

Carl Hypolite en su momento entregó la dote de María de Jesús, puso a disposición del marido de su hija la administración de su herencia, tomando en cuenta que el esposo no tenía derechos sobre los bienes de su esposa porque estos formaban parte de la herencia de sus hijos. Esto lo sabía muy bien Haghenbeck, ya que en su momento Blas Sanromán hizo lo mismo cuando contrajo nupcias con Juliana y posteriormente con Josefa, no obstante, para estos momentos desconocemos la suma de esa dote de las hijas de Sanromán, pero posiblemente fue un motivo más para casarse con la hermana y así no tener que devolver la dote que le permitió asegurar sus primeros negocios después de 1850.⁵¹³ Tomando en cuenta que desde el periodo colonial, en caso de que la esposa falleciera por alguna causa y sin descendencia, el esposo se veía obligado a devolver de manera íntegra la dote.⁵¹⁴

Los matrimonios de sus hijos vuelven a reafirmar una vez más la idea de entenderlos como una institución que estuvo relacionada con acuerdos sociales e intereses familiares de la época, más que por cuestiones sentimentales. Estos arreglos familiares donde generalmente participaron los varones, convinieron los términos bajo los cuales sus hijos consumirían sus matrimonios, acuerdos copulares que respondieron a preservar los notables apellidos y las fortunas.

⁵¹² COUTURIER, "La mujer y la familia en el México", pp. 27-28. Generalmente estos documentos legales incluían la enumeración de los objetos (dinero, joyas, casa, pinturas, haciendas, etc.) que se concedían en las dotes matrimoniales.

⁵¹³ MENTZ VON, *Los pioneros del imperialismo*, p. 474.

⁵¹⁴ LÓPEZ, "Dotación de doncella", p. 525.

En ese sentido el matrimonio de su primogénita María de Jesús se dispuso en esta línea de respetabilidad y cortejo, de opulencia, que concluyó en el enlace del 21 de agosto de 1882, a la edad de 25 años, en la Ciudad de México, con Francisco Rincón Gallardo Rosso (1839-1916) de 43 años, oriundo de Querétaro, hijo de José María Rincón Gallardo Santos del Valle, Marqués de Guadalupe Gallardo y Ana Rosso Delgado, quienes procrearon seis hijos.⁵¹⁵

María de Jesús Haghenbeck Sanromán

Francisco Rincón Gallardo Rosso

María de Jesús	José	Carlos	Antonio	Francisco	Alberto
Rincón Gallardo	Francisco	Rincón Gallardo	Rincón Gallardo	Rincón Gallardo	(Juan)
Haghenbeck	Rincón Gallardo	Haghenbeck	Haghenbeck	Haghenbeck	Rincón Gallardo
(1884)	Haghenbeck	(¿?)	(1894-1964)	(¿?)	Haghenbeck
	(1890)				(¿?)
Pierre de Hyver	María Orbe	María Picqot	Ana María	Carmen	
Comte de Juillac	Gaytan de Ayala	Chresta	Lewden	Jaén	

⁵¹⁵SANCHIZ, "María de Jesús" <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=haghenbeck+sanroman&oc=0&p>
 El nombre completo de su hija era María de Jesús Josefa Juana Catalina Alberta Haghenbeck Sanromán, nació el 7 de agosto de 1857 en la Ciudad de México y falleció el 9 de mayo de 1923 a la edad de 66 años, sus restos fueron depositados en la cripta del monasterio de Sainte Claire de Mazamet, Tarn, Francia.

Al hacer un acercamiento general de la familia política de la hija de Carl y Josefa, nos damos cuenta que su esposo descendía de una de las más importantes familias procedentes del periodo colonial, vinculado al marquesado de Guadalupe. Éste fue entregado a Manuel José Rincón Gallardo y Berrio el 11 de marzo de 1810, junto al vizcondado previo de Casa Gallardo. Don Manuel José había sido alcalde de Santa María de los Lagos, regidor de Aguascalientes, coronel del Regimiento de San Carlos de San Luis Potosí y heredero del importante mayorazgo de Ciénega del Rincón, también conocido como Ciénega de Mata (que incluía casi todo el territorio de los actuales estados de Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Jalisco). Este importante personaje novohispano descendía de una larga línea de alcaldes de la Villa de Aguascalientes y propietarios de mayorazgos, quienes desde el siglo XVII eran ubicados como algunos de los latifundistas más poderosos de la Nueva España.⁵¹⁶

Estas propiedades se obtuvieron a través del matrimonio de Nicolás Gallardo de Rodas y Juana Rincón de Ortega, propietaria de este mayorazgo. Con este casamiento se creó uno de los apellidos más sonados en tierras mexicanas. Desde entonces, los Rincón Gallardo fueron vinculados a la aristocracia novohispana y peninsular, presente en la historia del país. Si continuamos indagando sobre la familia podemos darnos cuenta que la abuela materna de Manuel José, de nombre Paula de Berrio y Zaldívar, fue hermana del Marqués del Jaral de Berrio, importante terrateniente de Guanajuato; estos parentescos exponen las distinciones de la familia con quien Haghenbenck casó a su hija, nada

⁵¹⁶ “Marquesado de Guadalupe Gallardo”, *Genealogía Novohispana*, genealogianovohispana.blogspot.com/2011/05/marquesado-de-guadalupe-gallardo.html?m=1

menos que con el hijo de José María Rincón Gallardo y Santos del Valle, reconocido como el segundo Marqués, hombre de abolengo y con toda una tradición de latifundistas.⁵¹⁷

El segundo hijo, Carlos, continuando con la tradición, se casó el 11 de enero de 1890 con María Paz Josefa de Jesús Macaria Pliego Pérez, en el Sagrario de la Ciudad de México, a la edad de 25 años, hija de José de Jesús Pliego Albarrán y María de la Concepción Pérez Mateos.⁵¹⁸

Algunas referencias de la familia de su esposa, señalan que su padre fue hijo de José Luis González del Pliego García Figueroa y María Dolores Albarrán González, originarios de Toluca en el Estado de México.⁵¹⁹ Formaron parte de los hacendados y rancheros del lugar de ascendencia española, con prestigio económico y social. Como hombres acomodados acrecentaron su capital, lo cual les permitió poseer grandes extensiones de tierra (haciendas) e influencia política en la región, así como una estrecha relación con mineros, comerciantes y la Iglesia. Entre la lista de estos hacendados prominentes en el Estado de México, sobresalen la familia Pliego que era propietaria de 14 haciendas y 1 rancho (Majadas, Altamirano, Macaria, Nicolás Tolentino; Suchitepec, Ayala, La de Cano, Tejalpa, Molino de Guadalupe, Barbosa la Asunción, San Antonio, la Hortaliza, San Miguel y el rancho San Pablo David).⁵²⁰ Junto con otros hombres, como los Pérez Cortina,

⁵¹⁷ ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, *Estudios genealógicos*, pp.116-117. Francisco Rincón Gallardo Rosso fue hijo de las segundas nupcias de José María Rincón Gallardo Santos del Valle II Marqués de Guadalupe Gallardo.

⁵¹⁸ SANCHIZ, María Paz Pliego Pérez,
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=pliegotperez&oc=0&p=mariatzpaz>

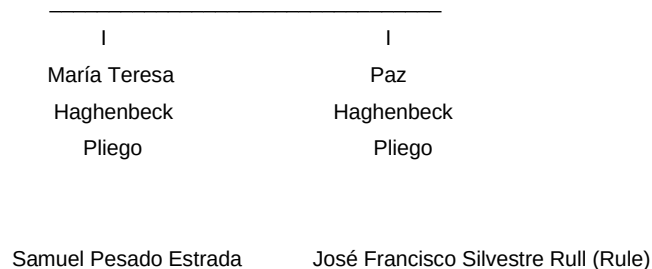
⁵¹⁹ SANCHIZ, José Luis Gonzalez
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=pliegotgarcía&oc=0&p=joseluis>

⁵²⁰ LAGUNA RUIZ, MONTE DE OCA HERNÁNDEZ, "Las haciendas en el valle de Toluca" p.48.

Guadalupe Riba, Antonio Riba y los Cervantes de La Gavia; Trinidad Pliego de Suchitepec; Vicente Pliego de Ayala; los señores Henkel de La Huerta; Ramón Díaz de Salitrillo; don Joaquín Cortina de Mestepec; Antonio Pliego Pérez de Cano; Josefa Arias de Río; Teodoro Albarrán de San Nicolás y Luis Pliego y Pliego de Tejalpa, controlaron la región de Toluca durante gran parte del siglo XIX.⁵²¹

Carlos Haghenbeck Sanromán

María Paz Pliego Pérez



El matrimonio Haghenbeck Pliego tuvo dos hijas. María Teresa del Carmen Lorenza Clara Ángela Guadalupe Josefa Luisa Ignacia Antonia del Sagrario Corazón de Jesús de la Santísima Trinidad, que nació el 10 de agosto de 1891 y fue bautizada dos días después de su llegada en el Sagrario de la Ciudad de México. Contrajo matrimonio con Samuel Pesado Estrada, hijo de Daniel Pesado Segura y Luz Estrada Garmendia.⁵²² La segunda hija llevó el mismo nombre de su señora madre, Paz, y tomó como esposo a Francisco Rull (Rule).⁵²³

⁵²¹ VILLADA, José, en LAGUNA RUIZ, MONTE DE OCA HERNÁNDEZ, "Las haciendas en el valle de Toluca", p. 49.

⁵²² SANCHIZ, "Samuel Pesado Estrada"

<http://gw.geneanet.org./sanchiz?lang=en&n=pesado+estrada&oc=0&p=samuel>

⁵²³ En el árbol genealógico de Sanchiz, solamente aparece como hija de este matrimonio María Teresa, sin embargo otras fuentes hacen referencia a Paz como segunda descendiente, pero con una limitada información solamente revalidada por una fotografía a la cual se tuvo acceso, pero encontramos muchos rasgos semejantes con María Teresa. APMCBFAHDL, Libro de

En el caso de María Josefa tenemos mínima información, ya que solamente su nombre aparece como la tercera hija del matrimonio Haghenbeck Sanromán y ninguna otra fuente hace referencia a ella. Entonces podemos inferir que María Josefa probablemente falleció a temprana edad y esa podría ser la razón por la cual los documentos no dan más referencia de ella.

El menor de los hijos, Agustín Haghenbeck Sanromán, contrajo matrimonio con Guadalupe *Joaquina Josefa Federica Faustina* Lama y Molinos del Campo, nacida en la Ciudad de México en 1867 y bautizada el 26 de enero del mismo año, hija de Francisco de la Lama y Gutiérrez de los Ríos y Florentina Molinos del Campo; como resultado de este casamiento nacieron siete hijos. Con base a la información que contamos, se desprende el fallecimiento de tres: Agustín, Dolores y Carmen, a temprana edad, ya que los documentos no dan más referencias de ellos, ni matrimonios, ni descendencia. Por su parte, Antonio y María de Ángeles fueron solteros, solamente Guadalupe caso con Ignacio de la Borbolla y Carlos con Luz Fraga.⁵²⁴

Agustín Haghenbeck Sanromán

Guadalupe Lama y Molinos del Campo

—

Correspondencia 1889, f.84. En carta del 28 de julio de 1889, Carl le solicita al administrador de la hacienda de Queréndaro que “como sabe usted ya estoy haciendo la casa de Carlitos... por ello necesitaremos algunas maderas de cedro, tome las medidas necesarias para que envíe la madera a la ciudad de México.”

⁵²⁴ SANCHIZ, “Guadalupe Lama Molinos del Campo”.<http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lama+molino+del+campo&oc=0&p=guadalupe>

Guadalupe Haghenbeck Lama y Molinos del Campo	Carlos Haghenbeck Lama y Molinos del Campo	Agustín Haghenbeck Lama y Molinos del Campo	Dolores Haghenbeck Lama y Molinos del Campo	Carmen Haghenbeck Lama y Molinos del Campo	Antonio Haghenbeck Lama y Molinos del Campo	María de los Ángeles Haghenbeck Lama y Molinos del
Campo						
Ignacio Borbolla Monterrubio	Luz Fraga Ortega					

La esposa de Agustín Haghenbeck Sanromán, descendía de un grupo de familias de la aristocracia colonial de origen vasco. Concretamente, de Juan Bautista Fagoaga y Arozqueta, vinculado a casas comerciales, haciendas y zonas mineras. Su calidad de nobles les permitió ocupar un lugar destacado en la sociedad novohispana, hicieron gala del título nobiliario de Márquez del Apartado y emparentaron con otras familias como los Condes de la Torre y Cosío y de Casa Heras Soto.⁵²⁵ Por el lado materno, la esposa descendía de Francisco Molinos del Campo, gobernador de la Ciudad de México de 1825 a 1826.

En la correspondencia de Carl Hypolite, anuncia a su hijo mayor que Agustinito está muy adelantado con su noviazgo y que no le extrañaría que a su regreso de París, encontrar a su nueva hermana: “primera novia y será la única y para que te admires ya entra a la casa como novio oficial”.⁵²⁶ En otra de las cartas, Carl reitera, una vez más, que “Agustinito” pensaba realmente en casarse y que inclusive ya visitaba algunas mueblerías, con la finalidad de escoger el menaje. Le

⁵²⁵ SANCHIZ, *La familia Fagoaga*, pp. 130-131. Brading, en su obra *Mineros y comerciantes en el México Borbónico. 1763-1810* (México, FCE, 1975), presenta a esta familia como los principales mineros del periodo colonial, presente también en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, en los Reales Tribunales del Consulado y en el de Minería.

⁵²⁶ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia 1889, f.56. Carta girada a Carlos Haghenbeck Sanromán, por parte de su señor padre Carl Hypolite Haghenbeck Brauwal, la cual fue entregada por el Dr. Chávez, en París, el 17 de junio de 1889.

recomienda a su hijo que le remita algunas revistas que le ayuden a elegir los enseres de su casa, aunque manifestaba que los derechos eran muy altos.⁵²⁷



FIERRO GOSSMAN, "La casa de Haghenbeck De la Lama", *El Mundo*, domingo 18 de diciembre de 1896.

⁵²⁷ APMCBFAHDL, Libro de Correspondencia 1889, f. 75. Carta remitida el 11 de julio de 1889 a su hijo Carlos Haghenbeck Sanromán a París. Realiza este encargo a su hijo, toda vez que Agustinito no aceptó quedarse con los muebles viejos. Ante esta situación, Carl Hypolite Haghenbeck y su esposa Josefa acordaron venderlos, ya que con la mudanza se maltrataron mucho y su valor será menor. Las pinturas serían resguardadas para protegerlas.

Carl Hypolite Haghenbeck, adquirió un terreno frente a la Alameda de la Ciudad de México, (actualmente avenida Juárez), que formó parte de la Iglesia de Corpus Cristi, donde su hijo edificó esta magnífica residencia en 1886. Para el proyecto, Agustín Haghenbeck Sanromán, requirió los servicios de los más importantes y prestigiosos arquitectos del momento, Ignacio y Eusebio de la Hidalga, hijos del famoso arquitecto Lorenzo de la Hidalga Musitu.⁵²⁸

Estas noticias dejan claro la presencia de la familia Haghenbeck Sanromán en la Ciudad de México y del señorío que había logrado construir a través de sus negocios durante varias décadas. La residencia de su hijo, sin duda, refleja una imponente construcción del periodo ya que la vivienda se convirtió en un símbolo esencial para la burguesía, porque significó una manifestación del nivel social alcanzado. En ese sentido, el propietario cuidó cada uno de los detalles de los espacios y la decoración, en un contexto donde el porfiriato promovía toda una arquitectura monumental afín a las tradiciones francesas.⁵²⁹

La residencia, que se edificó entre 1886 y 1887, contaba con tres niveles al frente y se organizaba en torno a un patio principal, obedeciendo en buena medida a los lineamientos dictados por la tradición veneciana aclimatada a México. La portada se desarrolla horizontalmente sobre cinco ejes equidistantes delimitados por mediadores en las colindancias y sin énfasis en el eje de simetría; verticalmente

⁵²⁸ FIERRO GOSSMAN, "La casa Haghenbeck De la Lama". Estos mismos arquitectos le edificaron una casa a la hija de Carl, María de Jesús, en la calle del Espíritu Santo número 27, (hoy Bolívar en el centro de la Ciudad de México), la cual formó parte de la herencia de su padre.

⁵²⁹ MONTAGUT, "La aristocracia y la burguesía". El autor refiere cómo la vivienda consistió en un gran salón para recibir las visitas, un comedor de uso diario, despacho, habitaciones, cocinas y habitaciones de servicios, sin omitir, para este caso, un espacio de adoración religioso, tan característico de la familia.

consta de tres cuerpos que exhiben prolija y variada ornamentación, tallada en cantera verde de Oaxaca, mármol blanco de Santo Tomás y cantera rosada de Querétaro.⁵³⁰

Los hijos varones se casaron después de los treinta años, ya todos hombres maduros, que hicieron valer las enseñanzas de su padre a la hora de administrar y hacer negocios y al momento de elegir a sus esposas. Es notorio cómo los Haghenbeck Sanromán buscaron matrimonios con familias acaudaladas de Querétaro, Toluca y la Ciudad de México, eso indica las preferencias en la elección de sus parejas. De acuerdo a los apellidos de sus cónyuges, podemos señalar que las razones en la elección de sus esposas, respondieron –principalmente- a la posición económica que tuvieron, y por ende, al prestigio de linaje y a la pertinencia de extender sus redes familiares y de negocios.

Para el caso de sus nietos, se hace notar una continuidad en las prácticas familiares de contraer matrimonios con personas pertenecientes a su misma clase social, de origen extranjero y mexicano, prosiguiendo la tradición de su abuelo y sus padres (sin olvidar que algunos eligieron ser solteros). Sólo así se cumpliría el ideal de familia que ellos construyeron y entendieron, la cual, favorecía la continuidad y presencia en el círculo económico heredado por su abuelo Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald. Matrimonios que se celebraron en función de intereses económicos y sociales, para dar continuidad a usos que no trastocara la posición y los patrimonios de la familia, esta prioridad en los matrimonios de los

⁵³⁰ FIERRO GOSSMAN, “La casa Haghenbeck De la Lama”.

Haghenbeck Sanromán y herederos, fue entendida a partir de principios de posición social y negocios, que les garantizaron mantener su caudal y éxito.

5.3. Una familia acaudalada y benefactora

La actividad de beneficencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, probablemente surgió a través de la comunidad alemana en México, que fundó la Asociación Alemana de Asistencia “Deutscher Hilfsverein”, la cual asumió como objetivo apoyar a un número de alemanes en situación de insolvencia. La contribución anual de cada uno de los socios fue de 12 pesos, que pudo ser remunerada sin problema por los alemanes comerciantes (*der deutsche Kaufmann*) con mayor capacidad de ingresos.⁵³¹

La labor altruista de Josefa Sanromán Castillo de Haghenbeck, fue consecuencia del entorno católico de su familia con orígenes españoles y por la propia estructura patriarcal que fomentaba la ayuda social, en cumplimiento de los deberes religiosos en atención a las instituciones de beneficencia. En los últimos años del periodo colonial, la caridad significó para las mujeres una actividad de prestigio impulsada por la Iglesia y aceptada por la sociedad, que concedió a aquéllas salir del espacio privado para realizar visitas a hospicios, hospitales y viviendas de las clases necesitadas y mantener relaciones hacia dentro y hacia afuera de su grupo femenino.⁵³²

⁵³¹ BERNECKER, “Los alemanes en el México decimonónico”, p. 397. Para 1856 contaba con 105 socios y un capital de 3 200 pesos; para 1859 aumentó a 133 y el capital ascendió a 4 200 pesos, como lo cita el informe anual del Consulado prusiano en México.

⁵³² VELÁZQUEZ GUADARRAMA, “De la caridad religiosa a la beneficencia religiosa”, pp. 45-46. No obstante, estas actividades eran consideradas una extensión de sus tareas en el ámbito doméstico.

El movimiento de secularización de las Leyes de Reforma, modificó los establecimientos de beneficencia y decretó la nacionalización de estos espacios el 2 de febrero de 1861. El laicismo expresado en el sistema público como una obligación del Estado reemplazó a la Iglesia y a los grupos filantrópicos privados con el propósito de eliminar la idea piadosa y religiosa de la caridad. Sin embargo, el triunfo anticlerical fue circunstancial, ya que el resurgimiento religioso durante el segundo imperio y más tarde con el porfiriato, le permitió nuevamente a la iglesia hacer presencia a través de la Asociación de Señoras de la Caridad.⁵³³

La Asociación llegó a tener cerca de 10, 000 socias activas en 1895 y 20, 000 para 1910, aproximadamente. Estamos ante una agrupación con un gran potencial para sumar a sus filas a un sinnúmero de voluntarias y benefactores e integrar cientos de conferencias (filiales locales en el país), para cumplir con sus tareas de amparar y visitar a los pobres en sus viviendas, hospitales y cárceles. Conjuntamente, los socios contaron con escuelas particulares, hospitales, asilos y otros espacios de bienestar, que además de moralizarlos fortalecían su fe. Esta asociación se distinguía entre las más importantes de este periodo, tanto por su tamaño como por su influencia nacional en las tareas de la filantropía y el voluntariado de las clases medias y altas en el México del siglo decimonónico.⁵³⁴

⁵³³ ARROM, "La señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la caridad", pp. 447,452. La fundación definitiva de las Señoras tuvo que esperar a que los conservadores regresaran al poder en 1863, fecha que también coincidió con el retorno del exilio de los arzobispos Clemente de Jesús Munguía y Antonio Pelagio de Labastida, quienes apoyarían a la asociación, bajo la protección de la Iglesia y del gobierno del segundo imperio.

⁵³⁴ ARROM, "La señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la caridad", pp. 448-449. La Asociación Mexicana de las Señoras de la Caridad formaba parte de la organización internacional de Damas de la Charité, con sede en París.

La religión católica obligó a las familias a profesar su fe y a cumplir los mandatos de las Santas Escrituras. A través de las obras de caridad, los integrantes de las familias se hacían buenos cristianos, ayudando a sus semejantes. Al mismo tiempo, estas acciones fueron utilizadas como un mecanismo para obtener prestigio ante la sociedad de su tiempo, ya que hablaba muy de bien de sus miembros aumentando su honorabilidad y generosidad. Los Haghenbeck Sanromán, como familia de la clase alta y fieles en apoyar a la Iglesia, se encontraron integrados en este tipo de actividades.

Contamos con poca información para afirmar si Josefa fue voluntaria de las Señoras de la Caridad, pero hay una posibilidad que da lugar a secundar la idea de que fuera posible, tomando en cuenta que algunas de las mujeres que ocuparon los principales cargos administrativos estuvieron relacionadas con importantes familias mexicanas, como Ana Furlong de Guerra, Vicenta Montes de Oca, Antonia Fraga de Tagle y Pilar M. de Tijera.⁵³⁵ Sin embargo, podemos confirmar a partir de los recibos encontrados, que la familia Haghenbeck entregaba la cantidad de dos pesos como contribución para los gastos de los colegios de la Sociedad Católica de Señoras de México.⁵³⁶

Además, si valoramos que generalmente las mujeres de esta clase social desarrollaron trabajos filantrópicos y promovieron actividades religiosas como una manera de su desarrollo personal y como parte de sus roles de esposas de estos ricos comerciantes de la Ciudad de México, lo más probable es que Josefa

⁵³⁵ ARROM, "La señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la caridad" p. 456.

⁵³⁶ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 001, f s/n.

participara en este tipo de actividades y fuera miembro de la asociación. Y si lo observamos desde otro ángulo, estimamos que estas actividades también generaron interesantes vínculos con el grupo de individuos que formaron parte de estas asociaciones, ya que estas prósperas familias en cada uno de los lugares donde estuvieron presentes, acostumbraban utilizar las redes y los espacios que brindaban este tipo de asociaciones para hacer negocios.

Esta labor altruista de la familia fue secundada por sus hijos, la educación bajo la cual fueron educados, aunada al renombre obtenido por estas acciones, propiciaba dar continuidad a las labores que sus padres realizaron como familia acomodada y de abolengo en la Ciudad de México. Esta caridad también estuvo vinculada a la Iglesia y tenemos como testimonio la construcción de un templo en Tacubaya, realizada por Carlos Haghenebeck Sanromán. Devotos de su fe, también apoyaron en la compra de una campana para la iglesia del Espíritu Santo, en Tacubaya, después de haber hablado con Fray Mamerto Gafo. Con este propósito se pusieron en contacto con la Casa Proveedora de Objetos Religiosos E. ALBERT-ARMOUR Y CIA, ubicada en la 2ª de San Juan de Letrán número 29, la cual envió a la familia el catálogo de la antigua fundación Meneely y Co., quienes habían puesto campanas en casi todas las catedrales e iglesias de los Estados Unidos.⁵³⁷ Esto apunta a dos cosas importantes. Por un lado, el poder económico de la familia para hacer este tipo de donaciones; y por otra, su fervor religioso expresado con la donación de objetos a esta corporación.

⁵³⁷ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 003, f s/n.

Esta religiosidad la encontramos expresada desde el ámbito del hogar, más allá de las pinturas de las Sanromán, los cuadros y esculturas que componían los arreglos interiores, ya que se puede apreciar el espacio particular que la familia concedió para sus prácticas religiosas al interior de su casa, ubicada frente a la Alameda. Agustín Haghenbeck y su esposa María Guadalupe de la Lama, solicitaron humildemente a la Iglesia la autorización para poseer un oratorio privado, donde se permitiera celebrar tres misas: una en el día de las peticiones y de sus hijos, la segunda en caso de agonía o muerte de los mismos y la última en el día de la conmemoración de los fieles difuntos. En virtud de las facultades especiales que le concedía su Santidad Pío X, se les otorgó la gracia que le solicitaron, firmada en la Ciudad de México, en el Palacio de la Delegación Apostólica.⁵³⁸

La educación moral de las hijas de Blas Sanromán, la podemos observar en la vida cotidiana de ellas, donde la religiosidad se vinculó a las conductas de sus quehaceres diarios e incluso de sus enfermedades. En un recado enviado por su hermana María Pachita a Josefa, aquélla le encomienda rezar una letanía a los santos y ruegue para que se le remedien sus necesidades, porque está enferma de fiebre.⁵³⁹

Los periódicos de la época daban noticias de la labor de beneficencia que realizaba la familia integrada por Carl Hypolite Haghenbeck, su esposa Josefa, sus hijos, nueras, su yerno y más tarde sus nietos. Entre los beneficiarios se encontró a la Sociedad Católica de Señoras de México, a la que entregaron la cantidad de

⁵³⁸ APMCBFAHDL, Fondo: Familia, caja 2, carpeta 045, f s/n.

⁵³⁹ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 005, f s/n. Carta enviada el 24 de abril el 1877.

2 pesos, que contribuyó para los gastos de los Colegios de la Sociedad Católica, en distintas partes de la Ciudad de México. Entre ellos se encontraban El Colegio de Nuestra Sra. De la Luz, Santa Mónica, Nuestra Sra. De Guadalupe, Santa Ana, Los Sagrados Corazones, San Luis Gonzaga, Nuestra Señora de Lourdes y San Miguel.⁵⁴⁰

Otra referencia indica que su nuera Guadalupe de la Lama y Molinos del Campo de Haghenbeck, entregó a la Junta de la Caridad una donación de 5 pesos, que se sumó a los proporcionados por las señoras Carmen R. de Mendizábal, Loreto Ortega de Escalante, Trinidad Martínez de Alba, Carolina M. de Obregón y Rosario S. de Morales.⁵⁴¹ Este tipo de gesto era muy importante en la vida de estas mujeres. El adherirse y pertenecer a las congregaciones, confirmaba sus creencias católicas e influía para que varones y mujeres de la familia se unieran en distintos momentos a ellas. “La Congregación de la Buena Muerte erigida canónicamente en 1871 en la Iglesia de Santa Brígida (México) y agregada de la Primera de Roma, admitió solemnemente como socia de la congregación a la Sra. Guadalupe Lama de Haghenbeck. Con el título de Nuestro Señor Jesucristo muriendo en la Cruz y de la Santísima Virgen María.”⁵⁴²

Esta labor también se observaba en la participación en asociaciones civiles con los enfermos, dando lugar a extender su labor filantrópica donde la noción es matizada por “fines humanitarios”, que en términos generales persigue dar continuidad a sus tareas de “caridad”, un concepto con tintes más religiosos. La

⁵⁴⁰ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 001, f s/n.

⁵⁴¹ *EL TIEMPO*, p.5.

⁵⁴² APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 005, f s/n.

petición de Carlos (hijo) al director general Dr. Miguel Jiménez, del Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis, para visitar periódicamente a los enfermos internados en el sanatorio de Huipulco, es favorecida. Jiménez deja instrucciones para que en atención al “muy altruista” señor Haghenbeck Sanromán, se le proporcionen todas las facilidades.⁵⁴³

Estas prácticas se prolongaron hasta sus nietos, toda vez que sus padres continuaron dando lecciones basadas en principios religiosos. Estos valores y su profunda tradición católica y benefactora, era una forma de proteger y salvaguardar toda una tradición familiar. Las manifestaciones de estas labores, dan testimonio vivo, estuvieron representadas por su participación como integrantes de asociaciones religiosas y las actividades de beneficencia enfocadas en la protección de los desamparados, materializando la obra iniciada de la familia Haghenbeck Sanromán, haciendo honor al legado de sus abuelos y padres Antonio y María de los Ángeles Haghenbeck de la Lama, con el establecimiento de fundaciones con esos objetivos.

Don Antonio Haghenbeck de la Lama, se formó en un catolicismo vehemente que le hacía cumplir todas sus obligaciones como buen cristiano. No solo donaba cirios para las iglesias, de igual forma cumplía con sus confesiones como lo citan un sin número de comprobantes para esta actividad: “Parroquia del Sagrario de S L Potosí... comulgó en cumplimiento del precepto anual de Nuestra Madre de Santa Iglesia” (sic).⁵⁴⁴ Como integrante del Corazón Sacratísimo de Jesús, tenía la obligación de cumplir con 300 días de indulgencias, una plegaria al

⁵⁴³ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 018, f s/n.

⁵⁴⁴ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 031, f. s/n.

mes y rezar todos los días. Esta expresión de religiosidad no puede entenderse sin tomar en cuenta la influencia de su familia para que cumpliera con sus compromisos como buen católico, condición que sin ningún problema vociferaba y que plasmó en el documento que lo acreditaba como miembro de la congregación: “soy católico, apostólico romano y en caso de accidente pido que me traigan un sacerdote.”⁵⁴⁵ Estos usos y costumbres son elementos que contribuyen a entender el significado de las prácticas religiosas dentro de la familia, donde se asumían compromisos que reflejan el interés por afirmar su catolicismo entre la sociedad como un hombre de fe.

Este fervor católico de Antonio Haghenbeck de Lama, le llevó –también- a formar parte del Centro Terciario Franciscano de la Providencia del Santo Evangelio (erigido canónicamente en el templo de San Fernando), donde asistía a absoluciones generales, días de Viacrucis, dominica de palmas y Semana Santa.⁵⁴⁶ Además, fue miembro del Santo Sepulcro de Jerusalén de México, integrado por grandes oficiales, caballeros comendadores e individuos de renombre del país, como el Capitán Don Federico Dávalos y Jenkis, Anastasio González de Sarabia el arquitecto Ignacio Díaz Morales, Luis Latapí y Toussaint, Manuel León Ortiz, en Jalisco el ingeniero Ricardo Lancáster-Jones, ingeniero Jesús Garibay y Velasco, Bernardo Corvera y Villaseñor, de Morelia Alberto Bravo Ugarte, Luis Sámano y Macouzet, entre otros.⁵⁴⁷

⁵⁴⁵ APFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 038, f. s/n.

⁵⁴⁶ APFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 038, f. s/n.

⁵⁴⁷ APFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 038, f. s/n.

Don Antonio Haghenbeck de la Lama, inquebrantable en su devoción ferviente, es un punto clave para entender las iniciativas declaradas y expresadas en cada uno de los testamentos que redactó en distintas temporalidades, donde materializaba su concepción religiosa en servir y ayudar a los desamparados, haciendo uso del patrimonio construido por la herencia de sus padres y sus propios negocios, que le permitieron crecer y obtener importantes dividendos, como en su momento lo hizo su abuelo Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald y su padre Agustín Haghenbeck Sanromán, hombres que legaron toda una tradición en el mundo de los negocios y de las familias notables del siglo XIX en México.

Su motivación lo llevó a ser parte -como miembro consciente- del Cuerpo Místico, en la línea de la cristiandad viva de la Iglesia Militante, y portar como insignia el lema: “con tu gracia, aportaré mi ilusión, mi entrega [y] mi espíritu de caridad para ser más efectivo tu Reino en mi alma [y] en la de todos mis hermanos”. Los documentos hacen alusión a la lectura espiritual diaria del boletín *Ultreya* -y otras obras de orientación católica (como los cursillos de cristiandad, los instrumentos de renovación cristiana, el Catecismo de realidades y experiencias y el manual de dirigente del Catecismo de Católicos)- así como la asistencia a la misa semanal, a la hora apostólica, al retiro mensual y a los ejercicios espirituales.⁵⁴⁸

En su agenda social, también se dieron otro tipo de actividades. Fue socio del Club Armonía A.C. de la Ciudad de México y de la Asociación Nacional

⁵⁴⁸ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 038, f. s/n. Todas estas obligaciones se declaraban y sustentaban en tres principios: Cristo te necesita, tu destino y la acción; compromisos que tenía que cumplir todo aquel católico que ingresaba al grupo del Cuerpo Místico.

Automovilística, con número de socio 2357 y registro de vehículo marca HORSCH, placas 16503.⁵⁴⁹ Estos espacios le permitieron reunirse y relacionarse con personas que tenían intereses en común, pero también sirvieron como un punto de reunión para el intercambio de opiniones, ideas, debates (políticos y culturales) y el desarrollo de actividades deportivas y sociales para beneficio propio.

El trabajo filantrópico de Antonio Haghenbeck de la Lama, revela un compromiso social, entregando la totalidad de sus bienes a fundaciones para promover la cultura, amparar a la población vulnerable y proteger a los animales. Como hombre de negocios soltero y católico, logró ampliar su fortuna a través de los años, tomando la decisión de prologar su presencia a través de estas instituciones y dejar un legado especial a nombre de su abuelo Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, ese hombre de origen alemán que hizo fortuna en esta tierra. Antonio correspondía cediendo sus haciendas, casas, terrenos, joyas, pinturas y cuentas bancarias para la labor solidaria en beneficio de la sociedad.

La fuerte convicción de Antonio se plasmó en su labor voluntaria a través de las acciones que daban muestra de su gran corazón altruista.⁵⁵⁰ Si bien esta labor altruista no fue de tiempo completo, perteneció a esos mexicanos que al final de su vida formaron una fundación con su nombre, compartiendo una misión y visión acorde a la filosofía humanitaria, logrando conjuntar a favor de la asistencia de los adultos de la tercera edad, la promoción, conservación de la cultura y el amparo a los animales en situación de maltrato. Designando a la fundación “Antonio

⁵⁴⁹ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 038, f. s/n.

⁵⁵⁰ SOTOMAYOR SÁNCHEZ, “La asistencia social en México en los últimos años del siglo XX”.

Haghenbeck y de la Lama. I.A.P.”, beneficiaria de la testamentaria de los bienes del Sr. Don Antonio Haghenbeck y de la Lama.⁵⁵¹

Pensaríamos que con la secularización de la sociedad iniciada desde el siglo XIX la religiosidad disminuiría su presencia, sin embargo, entender las acciones del nieto del Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, empujan a considerar que a pesar de la instalación de otros organismos que intentaron promover y fomentar los llamados “valores humanos” alejados de los ordenamientos religiosos, estos reflejaron un valor subyacente para él, ya que en su vida siempre estuvieron presentes a través de su incorporación a los grupos católicos. Pero si fuera el caso, su altruismo en términos laicos de igual forma asumió la obligación de responsabilidad social y cívica de ayudar, sin utilizar a una empresa (filantropía corporativa) que se enfoca en la entrega de donativos en especie o efectivo para pagar impuestos, menos aún, promover y organizar acciones por o través de ella.⁵⁵²

Su catolicismo se puede observar en la Casa de la Bola, la hacienda de Santa Mónica y la hacienda de San Cristóbal Polaxtla, en las cuales dispuso de un oratorio en la planta alta y una imagen de la virgen de Guadalupe en la escalera principal de los tres espacios. También en su ingreso a la Orden Tercera Franciscana y a la Orden del Santo Sepulcro; en sus donativos a sacerdotes, órdenes religiosas -principalmente a monjas dedicadas a atender a niños

⁵⁵¹ *Juicio sobre el testamento de Don Antonio Haghenbeck*, p. 23. Luz María Ivonne Cuéllar Gazal, Presidenta Vitalicia y representante de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama. I.A.P., fue designada albacea y heredera universal de la testamentaria de Don Antonio Haghenbeck y de la Lama.

⁵⁵² CARRILLO COLLARD, *Diagnóstico sobre la filantropía*, pp. 13-15.

desamparados y leprosos- sin omitir las ayudas prestadas a las parroquias de San Miguel en Tacubaya y las donaciones al Arzobispo de México, Luis Mora Martínez, para la asistencia del albergue de niños indigentes en Acolman.⁵⁵³ Estas acciones sintetizan cada una de las labores de este hombre, mismas que sin lugar a dudas, fueron un aliciente en su vida, tal y como se refleja en su testamento, mismo que da cuenta de esta dedicación a la filantropía y al coleccionismo.

Los testamentos de Antonio Haghembek de la Lama, dan muestra de perseguir fines con interés altruista y dejar parte de su fortuna con este objetivo, si bien tienen algunas modificaciones, en términos generales no pierde su esencia identificada con esta labor. En uno de los testamentos localizado en la notaría número 23, a cargo de Guillermo Vertiz, acta número 11 124, vol. 224, pág. 233, con fecha del 2 de agosto de 1944, dictó sus disposiciones y declaró llamarse Antonio Haghenbeck de la Lama, hijo legítimo de Agustín Haghenbeck Sanromán y doña Guadalupe de la Lama y Molinos del Campo, mexicano por nacimiento, de 42 años y soltero propietario con domicilio en la calle José Moran número 7 en la Ciudad de México. Entre sus beneficiarios se encuentran algunas fundaciones y su hermana María de los Ángeles.⁵⁵⁴ El testamento del 27 de junio de 1977 es significativo, porque se describen cláusulas puntuales en relación a ceder sus bienes para fines altruistas. Se dice ser soltero con domicilio en Parque Lira núm. 136, en Tacubaya. Que nació y ha vivido profesando la religión católica, apostólica

⁵⁵³ FUNDACIÓN CULTURAL ANTONIO HAGHENEBECK Y DE LA LAMA.

⁵⁵⁴ AHMCBFAHDL, Fondo: Familia, caja 2, carpeta 042, f s/n. "... un crédito hipotecario con un monto que no recuerda que se encuentra a cargo del señor Caballero de los Olivos, una sexta parte de la propiedad de cada una de las propiedades casas núm. 60 y uno de la avenida Venustiano Carranza, calle Guatemala 101 en esta ciudad de México..."

y romana, sosteniendo que espera fallecer en la misma religión y que no tiene obligación de proporcionar alimentos a persona alguna. Revoca el testamento público cerrado, protocolizado por el acta 44 728 del 4 de julio de 1974, ante el notario núm. 134, Lic. Alfonso Román. Justifica su anulación porque desea que se cumpla su voluntad en los términos de este último. Una de las disposiciones más importantes fue el nombrar como heredera universal y única de todos sus bienes, derechos y acciones, a la Fundación de Asistencia Privada María de los Ángeles Haghenbeck y de la Lama. La fundación tendría la obligación de reorganizarse a manera de cumplir las voluntades de Don Antonio:

Forman parte del Patronato de la Fundación, cuatro miembros de la siguientes sociedades: Asociación Activa para la Supresión de la Crueldad Innecesaria de los animales A.C. representada por la señora Felicitas Martínez de Osorno. La Asociación TRACON S.A. Asociación Hospital Mexicano de San Vicente A.C. La Asociación Inmobiliaria Malort S.A. [...] no se podrá vender ningún predio que hereda,⁵⁵⁵ [...] Deberán pedir que se entreguen los valores que están guardados en la caja de mi uso particular,

⁵⁵⁵ “Con excepción de La Quinta de los Laureles ubicada en la calzada Palmira núm. 315 en la ciudad de Cuernavaca siempre y cuando no esté ocupada por institución de beneficencia, la Misión Franciscana-Pro Animales A.C. no lucrativa, el terreno que actualmente le tengo arrendado modificando la superficie a cinco mil metros cuadrados en el predio de mi propiedad ubicado en el km 17 de la carretera México-Toluca, con la finalidad que este sitio se dedique exclusivamente al cuidado de los animales domésticos, menesterosos o sin hogar tales como gatos, perros [,] siendo esta condición imprescindible, puesto que se anulara este legado si llega a dedicarse a otro asunto distinto. Tercera. Impongo a la Fundación heredera la obligación de que con las rentas [...] se produzcan los bienes yacentes de la Sucesión. Cuarta equipar a los rastros de la Nación con aparatos modernos de matanza así como lugares donde se sacrifique animales domésticos: perros, gatos para que los animales no sufran al morir.”

así como el oro amonedado existente en el mismo, cuya donación hago a la misma fundación.⁵⁵⁶

Asimismo, este testamento daba cuenta de la intención de construir un asilo para ciegos en la casa de la calle Parque Lira núm. 136, en Tacubaya, y en la casa casco de la ex hacienda de Santa Mónica, un asilo para ancianos. Se encargarían de los asilos, las Madres del Hospital Mexicano de San Vicente A.C. Además cedía a las religiosas la Inmobiliaria Marlot S.A. Las hermanas de la Caridad del Hospital Mexicano San Vicente A.C., recibirían ayuda para todo lo que requirieran la obras de la Bola y Santa Mónica, heredando todo lo que se encontrara en ellas. Finalmente, las madres de la Caridad, recibirían Tracón-Airam S.A., el rancho Poloxtla, en San Martín Texmelucan, en Puebla, y la casa del rancho de Ameca, en Tlaxcala. En la hacienda de Polaxtla y en Ameca, se pedía establecer un asilo para ciegos y ancianos, para lo cual recibirían todo el apoyo suficiente.⁵⁵⁷

Finalmente, el documento describe que las cuentas y depósitos de los bancos en la ciudad de Houston, Texas, en los Estados Unidos (First City National Bank Of Houston y Houston National Bank), constituyan herencia a favor de la Fundación Privada María de los Ángeles Haghenbeck y de la Lama. Aparecen como albaceas y ejecutores de estas disposiciones testamentarias los señores Luis Núñez y Prida, Luis de la Borbolla y Francisco Haghenbeck Fraga.⁵⁵⁸

⁵⁵⁶APMCBFAHDL, Fondo: Familia, caja 2, carpeta núm. 042. f. s/n.

⁵⁵⁷ APMCBFAHDL, Fondo: Familia, caja 2, carpeta núm. 042. f. s/n.

⁵⁵⁸ APMCBFAHDL Fondo: Familia, caja 2, carpeta núm. 042. f. s/n. Desconocemos si la solicitud realizada por Antonio Haghenbeck y de la Lama, para establecer en la ciudad de New York una cuenta de depósito a plazo fijo por la cantidad de 100.000.00 (cien mil dólares), con The First National City of New York, se logró concretar. APMCBFAHDL Fondo: Familia, caja 2, carpeta núm. 038. f. s/n.

El testamento de 1982 dará un giro, ya que instituye como única y universal heredera de todos los bienes, derechos y acciones que tuviera al fallecer, a la Fundación de Asistencia Privada que debería constituirse con el carácter de permanente, y que llevaría por nombre Fundación De Asistencia Privada “Antonio Haghenbeck Y De La Lama”, dicha fundación se regiría por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.⁵⁵⁹

El testador fue muy puntual, al señalar que las rentas que generarían sus bienes, se dividirían en tres partes iguales: una para la atención y ayuda de los animales, la segunda para equipar los rastros y la última para el sostenimiento de los Asilos para Ciegos, Inválidos y Ancianos que se establecerían en las propiedades que formaran parte de la Fundación.⁵⁶⁰

Continúa apareciendo su interés por establecer en la casa chica de la ex hacienda de Santa Mónica, una Casa Hogar “Niño Jesús” y en el rancho Ameca, en Tlaxcala y el rancho El Manzano, una obra de caridad para ciegos, inválidos y ancianos, precisando que en todos estos asilos se practiquen los servicios religiosos católicos. Los valores en oro y lo que contenía la caja fuerte, así como el capital de los bancos en el extranjero y nacionales, pasaron a formar parte del

⁵⁵⁹ APMCBFAHDL. Fondo: Familia, caja 2, carpeta 042, f s/n. Presidente, Sra. Hanna Behrres; primer sustituto, Dra. Aline Alija; segundo sustituto, Sra. Gertrude K. de la Bossé. Secretario, Sra. Josefina Yorke de Nicolín; sustituto, Lic. Luis Nicolín. Tesorero, señorita Josefina Carrera Mata; sustituto, Sra. Margarita de Sevares; segundo sustituto, Dr. José de la Puente. Encargado de los asuntos relacionados con los Rastros, Centros Antirrábicos, Centros de Control Canino, Beaterios y Centros de Experimentación, Sra. Luz Nardi Solís; sustituta, Sra. Martha Rossano.

⁵⁶⁰ “Un Asilos para Ciegos, Inválidos y Ancianos que deberá establecerse en la casa núm. 136 de la calle Parque Lira Tacubaya y será manejado por la Asociación Hospital Mexicano San Vicente A.C. Un Asilo para Ciegos, Inválidos y Ancianos que deberá establecerse en el casco ex Hacienda de Santa Mónica y será manejado por la Asociación Hospital Mexicano de San Vicente A.C. Un Asilo para Ciegos, Inválidos y Ancianos que deberá establecerse en la Casa del Rancho Polaxtla ubicado en el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, [y] será manejado por la Asociación Tracón A.C.”

patrimonio de la Fundación heredera, nombrando como albaceas a la señorita Josefina Carrera Mata y a la señora Hanna Behrens.⁵⁶¹

Finalmente, otro testamento público abierto, del 26 de enero de 1991 en la notaría número 95 del Lic. Javier Correa Field, núm. 30 144, vol. 504, p. 129, en la Ciudad de México, contiene una puntualización que no se localizó en los anteriores testamentos: su plena capacidad natural y legal para cualquier acto jurídico, en especial, hacer su testamento, por su edad y enfermedades. Esta explicación que hace Don Antonio, está vinculada a los posibles vendavales previstos entre sus familiares por esta resolución. Se puede conjeturar que las disposiciones testamentarias de 1982, trastocaron los derechos que consideraba tener su familia, de ser la heredera universal, y con ello don Antonio preveía la posible impugnación del testamento.

De nueva cuenta ratificaba como única y universal heredera de todos sus bienes presentes y futuros en la República Mexicana y en el extranjero, a la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, Institución de Asistencia Privada que tendría la obligación de dedicar todos los bienes heredados, a la ayuda de la fauna de toda clase –silvestre y doméstica- de la República Mexicana. Además, debía construir una Fundación en beneficio de las artes y de museos, los cuales se establecerían en los inmuebles ubicados en el Rancho de Polaxtla, en Puebla, Santa Mónica, en el Estado de México, Parque Lira número 136, en Tacubaya,

⁵⁶¹ APMCBFAHDL. Fondo: Familia, caja 2, carpeta 042, f s/n. “Es mi voluntad que las monedas de oro que se encuentran en mi caja fuerte. Una cantidad de ellas equivalente a cuarenta mil dólares [sean] para cada uno de mis sobrinos Guadalupe de la Borbolla, Luis de la Borbolla, Agustín Haghenbeck Fraga y Francisco Haghenbeck Fraga.” A su sobrina Carmen no le dejó ningún legado, por haber recibido ya el terreno del km 17 de la carretera México-Toluca y estar –además- en muy buena posición económica.

Donceles número 74 y Tacuba 48, en el Distrito Federal. Los asilos para ancianos se establecerían en el Rancho de Ameca, en el estado de Tlaxcala y en la Quinta de los Laureles, en Cuernavaca.⁵⁶²

Otro aspecto que destaca en su testamento es el hecho de hacer entrega a la Asociación Mexicana de la Cultura Superior A.C., las acciones que tenía en las Inmobiliarias AIRM S.A. y MAHA S.A. Esta referencia de bienes, expuesta en el testamento del nieto de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, permite notar la continuidad de inversión de capital en los negocios de bienes raíces, que en su momento, tanto a su abuelo -como a su padre Agustín- les resultó en gran negocio. La modificación de los testamentos fue una situación usual entre los hombres de negocios y se enmarcó en contextos que condicionaban la decisión de los testadores, que dispusieron la forma de asignar sus bienes. Los cambios del contenido pueden complacer a algunos herederos legales como a los parientes más cercanos o a herederos nombrados en el testamento, sin embargo las inquietudes aparecen en el momento que toma validez, ya que este documento otorgado ante notario enumeró las ultimas consideraciones del testador.

Algunos de los sobrinos de Don Antonio, abrieron juicio ordinario civil en contra de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, en su calidad de albacea

⁵⁶² *Juicio sobre el testamento de Don Antonio Haghenbeck*, pp. 108-112. Solicita que El Patronato de la Fundación para las Artes y los Museos, sea integrado como presidente, la Sra. Leonor Cortina Ortega de Pintado; secretario, Sra. Concepción Amerlinck Acereto de Corsi; tesorero, Sr. Jorge Guadarrama Guevara; vocal, Sra. Marita Martínez del Río de Redo; vocal, Sra. Paz Gonzáles de León de Saldívar; vocal, Sr. Lic. Francisco Borja Martínez. Por su parte, el Patronato de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, quedaría formado por la Sra. Luz María Cuellar Gazal, el Sr. David Navarro Martínez, la Sra. Luz Nardi Solís, la Srita. María Elena Pesado y la Srita. Josefina González Polo Velasco. Como Presidente Vitalicio de la misma fundación, quedaría la Sra. Luz María Cuéllar Gazal. Se precisaba que si cualquiera de los Patronatos, Directores o Funcionarios de la Fundación, cometiera algún error voluntario o involuntario en el desempeño de su cargo, en perjuicio de ella, debería ser cesado de manera inmediata, previa resolución al respecto del Patronato, tomada de acuerdo con los estatutos.

de la sucesión testamentaria, impugnando la validez y nulidad del testamento público abierto, bajo el argumento de incapacidad de testar, en atención a que habitualmente no disfrutaba de su cabal juicio, por haber padecido demencia senil precoz tipo Alzheimer, asociada a infartos múltiples bilaterales.⁵⁶³ Los argumentos de sus familiares no fueron lo suficientemente sólidos para lograr sustentar las causas, que según ellos procedían para la nulidad del testamento, durante el desahogo de pruebas en el juicio. Sus pretensiones quedaron solamente en eso, sin embargo, su mezquindad se tradujo en un asunto de obtener fortuna, poniendo en tela de juicio la condición de salud del testador, transgrediendo la decisión de su tío, al estar en juego una gran cantidad de bienes, joyas, cuentas bancarias y acciones en empresas.

El conjunto de esta documentación permite mostrar el parentesco familiar y los objetos materiales que poseía Don Antonio en el momento de testar. En los documentos se observan modificaciones a las previsiones iniciales sobre los herederos y sucesores, cambios parciales y de manera particular, notables variaciones -sin perder la línea conductora- donde se incluyen las artes y los museos. Las modificaciones de algunas cláusulas, hablan del desinterés de Don Antonio en hacer una sustitución de testamento. Siempre tuvo claro la orientación del destino de su fortuna, en consonancia con su concepción creyente de piedad, amor al prójimo y amparo a los que él consideró vulnerables.

La Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama I.A.P., tendría como objetivo principal la atención a los adultos mayores y a los animales. Esta asociación

⁵⁶³ *Juicio sobre el testamento de Don Antonio Haghenbeck*, pp.1-2.

participaba en proyectos de certificación de áreas geográficas libres de rabia, revisión de normas, leyes y reglamentos en pro del bienestar animal, vigilancia y supervisión de clínicas veterinarias, delegacionales y participación en foros y conferencias veterinarias delegacionales, con programas de adopción, socorrismo, esterilización y unidades de rescate animal. Respecto a los adultos mayores, la ayuda consistía en prestar servicios de asistencia social a las personas adultas en situación de riesgo y vulnerabilidad, a través de atención médica. También tenía como objetivo establecer las características de funcionamiento, organización e infraestructura, que deben observar los establecimientos de los sectores público y privado, que prestan servicios de asistencia social a personas adultas y adultos mayores, en situación de riesgo y vulnerabilidad. Además, la norma detallaba la atención médica, rehabilitación, infraestructura, personal y rehabilitación integral necesaria para la persona adulta mayor.⁵⁶⁴

La Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P., tiene al presente tres casas museos: La Casa de la Bola, situada en la antigua villa de San José de Tacubaya; San Cristóbal Polaxtla, ubicada en el municipio de San Martín Texmelucan, y catalogada como monumento histórico por el INAH,⁵⁶⁵ y la Hacienda de Santa Mónica, en Tlalnepantla de Baz. Las casas museos tienen como objetivo, la creación y operación de museos, desarrollar actividades culturales y educativas a favor de la comunidad, a través visitas guiadas, conciertos, presentaciones de danza, teatro, música, conferencias, talleres de artes y oficios.⁵⁶⁶

⁵⁶⁴ FUNDACIÓN ANTONIO HAGHENBECK Y DE LA LAMA I.A.P. <https://fahl.com.mx/labor.html>

⁵⁶⁵ El casco de la hacienda está rodeado por un hermoso jardín y una gran área verde de 33 hectáreas, donde se pueden encontrar bosques de fresnos y zonas de cultivo.

⁵⁶⁶ MUSEOS HAGHENBECK, <http://www.museoshaghenbeck.mx/museo-hacienda-santa-monica/>

María de los Ángeles Haghenbeck y de la Lama, hija menor del matrimonio Agustín Haghenbeck Sanromán y María Guadalupe de la Lama y Molinos del Campo, al igual que su hermano mayor Antonio, siguió las tareas altruistas en ayuda a los demás. Es muy probable que influyera en gran medida el ambiente donde fueron educados, no puede ser una casualidad que dos integrantes de la misma familia decidieran de forma concluyente constituir fundaciones y cederles sus bienes para perpetuar su labor.

María de los Ángeles fue la más pequeña de cuatro hijos, nunca se casó, siempre mostró una preocupación e interés por las obras de caridad, esto la llevó a cursar estudios como enfermera y partera, como lo acredita el registro del título 118 del Libro de Enfermeras y Parteras con la cedula número 25224. Esta formación le permitió formar parte de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja -para brindar labores de ayuda- quien se refería a ella como “muy distinguida enfermera” y así fue presentada en los distintos lugares que visitó de la Cruz Roja en su viaje a Europa.⁵⁶⁷ Con la intención de continuar con su formación como enfermera, se postuló para asistir a distintos cursos en Londres, Scranton, Nueva York y Buenos Aires.⁵⁶⁸

A su muerte dejó dos testamentos públicos cerrados, en uno de ellos ordenó la constitución de la fundación de asistencia privada que llevó su nombre. El objetivo de esta institución fue la atención a niños con guarderías y granjas, así como amparos, otorgar casas y alimentos a personas ancianas o solitarias que lo

⁵⁶⁷ APMCBFAHDL. Fondo: Familia, caja 2, carpeta 022, f s/n.

⁵⁶⁸ APMCBFAHDL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 021, f. s/n. Los viajes para asistir a estos cursos, los realizo en la década de los años cincuenta del siglo XX. Los libros y notas son testimonio de su interés en su formación académica para ayudar a los más desprotegidos.

requirieran. Inició su labor asistencial creando un centro comunitario en Iztapalapa, atendido por religiosas, para la atención de los niños y jóvenes.⁵⁶⁹

La fundación de la señorita María de los Ángeles Haghenbeck de la Lama, constituida en 1951, y que llevó su nombre, se fusionó en 1992 con la fundación de la señorita Luz Bringas y Robles llamada desde 1935 “Luz Bringas”, las dos instituciones darían origen a la Fundación Bringas Haghenbeck I.A.P. La finalidad de esta coalición fue disminuir los costos administrativos y lograr una mayor eficacia en las obras que efectuaban. Desde 2011, estas fundaciones forman parte del Patronato de la Fundación “Ignacio Medina Lima”, ya que cuatro años antes la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, solicitó al Patronato de la Fundación Bringas-Haghenbeck su apoyo, para ser integradas al citado Patronato con la intención de impulsar la voluntad y deseo de su fundador, con el objetivo de participar activamente en el desarrollo y bienestar social de diversos grupos de población a través de la creación, sostenimiento, promoción y apoyo a establecimientos de atención a niños, jóvenes y personas de la tercera edad, por medio de escuelas, residencias, dispensarios, centros comunitarios, entrega de becas, ayudas económicas, subsidios y pensiones a personas de escasos recursos.⁵⁷⁰

Los protagonistas de esta familia siguieron las premisas de la caridad dentro del ámbito del catolicismo social, ejerciendo su apostolado como un medio para servir a Dios y ganar la propia salvación a través de ayudar a los necesitados. Así lo reconocía Antonio Haghenbeck y de la Lama en su testamento, cuando “declara

⁵⁶⁹ FUNDACIÓN BRINGAS-HAGHENBECK I.A.P.

⁵⁷⁰ FUNDACIÓN BRINGAS-HAGHENBECK I.A.P, <http://www.fbh.org.mx/fundacion.html>

que profesa la religión católica, apostólica y romana, en cuya fe y creencia ha vivido y desea morir”⁵⁷¹. No obstante, no debemos perder de vista que en términos laicos, los Haghenbeck también vieron la beneficencia como una forma de compromiso moral, en el contexto de la construcción de esa idea de prestigio social, dentro de las pautas culturales de la clase acomodada. Una no anula a la otra, si consideramos que ambas perspectivas exponen esa benevolencia, como una forma o manera de expresar a ojos vistas, la preeminencia social y económica de la familia, sin olvidar el aspecto moral que pretendían alcanzar a través de la función de enaltecer su catolicismo mediante sus prácticas caritativas, pero sin excluir su posición protagónica en ningún momento.

⁵⁷¹ *Juicio sobre el testamento de Don Antonio Haghenbeck*, p. 109.

CONCLUSIÓN

El investigar la presencia de uno de los tantos extranjeros de origen alemán en México durante la segunda mitad del siglo XIX, implicó una reflexión meticulosa en relación a la forma pertinente de aproximarnos a esta indagación histórica de un individuo que sin ser representante diplomático, funcionario o capitalista, logró consolidarse como un hombre de negocios. La historiografía ha reconocido la importancia de estos actores sociales en la vida económica y política del país. Bajo este supuesto Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald formó parte de esa élite económica de origen extranjero que logró cimentar su presencia a partir de las condiciones del mercado nacional.

La investigación de este extranjero en tierras mexicanas sostiene su relevancia al formar parte del grupo de migrantes que se desarrollaron en el interior del territorio mexicano a partir de toda una estructura administrativa compleja que acompañó el proceso de consolidación emprendedora y exitosa de Haghenbeck, el cual transitó, con contratiempos de un limitado empleado a un próspero y acaudalado señor. El desentrañar las particularidades del cómo logró alcanzar este crecimiento y afianzamiento desde una perspectiva histórica, significó poner énfasis en los componentes específicos que propiciaron su presencia en el marco de las actividades económicas en ese devenir de la burguesía de la mitad del siglo XIX y la consolidación del estado moderno mexicano.

A diferencia de la producción de libros y artículos dedicados al estudio de estos actores sociales de origen extranjero, esta investigación tuvo acceso al archivo particular de la familia Haghenbeck, resguardado por la Fundación Antonio

Haghenbeck y de la Lama AIP, y junto con las investigaciones de la Casa Boker realizadas por Jürgen Buchenau, son hasta el momento el resultado de archivos particulares que las familias protegieron y resguardaron celosamente de la historia de sus antepasados. En su gran mayoría los estudios de los alemanes en México solo han accedido al archivo de notarías que ha impuesto las limitaciones temporales en la consulta de documentos protocolarios.

El éxito de los negocios de Haghenbeck que benefició su crecimiento económico, estuvo vinculado a ciertas situaciones del mercado nacional e internacional y de los marcos jurídicos vigentes. Un país en constantes crisis económicas y políticas que no logró desmotar de la noche a la mañana la organización económica heredada de la colonia, cimentada en monopolios privados y públicos sobre la producción, y un comercio sometido a los intereses imperialistas que se convirtió en un obstáculo para el desarrollo de la nueva nación. El erradicar esta situación fue de lo más complejo, los apegos a los usos y formas coloniales respaldadas por los propios grupos de poder económico que permanecieron en México después de la expulsión, estarían constantemente salvaguardando sus intereses, lo que deja ver de manera implícita que la vieja oligarquía colonial no se eclipsó con el movimiento de independencia, y en la complejidad de este proceso su presencia e injerencia como clase dominante estuvo presente sin onerosos contratiempos. Transitaron estas elites para formar parte del nuevo país e intervenir en las políticas económicas, convertidos en su mayoría en mineros, industriales, comerciantes, hacendados y prestamista de los sucesivos gobiernos.

Los costos del movimiento independentistas y la consolidación del nuevo Estado se tornaron vehementes, pues más que abonar a una estabilidad económica y

política lo que se vivió fue la pérdida del orden y estabilidad durante casi todo el siglo XIX. La propia historiografía ha señalado que la estabilidad política solo llegó a México con el régimen Porfirio Díaz, con su orden y progreso, más que por los acuerdos políticos, la paz perdurable porfiriana como es conocida se estableció a través de su autoritarismo.

La visión antagónica de prolongar el discurso histórico de bueno-malos, de débiles-fuertes, pródigos-usureros, no abona a una verdadera explicación para abordar el tema de la presencia extranjera en México. Para interpretar el cómo Haghenbeck logró consolidarse como importante comerciante partimos por distinguir y discernir el contexto que ordenó y estableció las condiciones intrínsecas para que este extranjero consiguiera conquistar el mercado comercial en la Ciudad de México y otros mercados regionales. Confirmanos que el alemán tuvo un conocimiento previo del mercado mexicano y una instrucción en el mundo de los negocios, solo así se logra entender su perspicacia para sostenerse por más de cuarenta años en ese espacio condicionado por los propios vaivenes políticos del país; entendió que la negociación con los insurrectos tanto liberales como conservadores era un recurso necesarios, su posición apartidista le valió para salvaguardar sus intereses en México, tanto así que Haghenbeck partió de esta vida acumulando una gran fortuna.

La consolidación en el comercio al menudeo a través de “La Luz del Día” correspondió a la venta de mercancía sobre comisión y a la forma de venta que empleo a través de créditos y pagos llamados abonos que le permitieron hacerse de una clientela importante, no solo de las clases altas, también de consumidores de esa incipiente clase media, incluso de toda aquella persona que pudiera pagar

el costo de la mercancía que ofertaba en su cajón de ropa. Llama la atención en la libreta de abonos la referencia “sirvienta de”, ello merece ponderar la situación social de los clientes, porque estaríamos hablando de que la idea que se tiene de que estos efectos eran de una clases exclusiva, no es absoluta.

Por otra parte, los préstamos que solicitó a sus paisanos Antonio Meyer y Enrique Pagenhardt son un indicativo de que no tuvo dinero suficiente para establecer su negocio, sus ahorros indican que eran limitados. Esto matiza el consenso entre los estudiosos de la historia de extranjeros que han señalado que varios extranjeros que llegaron como empleados lograron acumular importantes ahorros que integraron con otros paisanos que vinieron en las mismas condiciones y establecieron ciertos negocios que les permitió prosperar y acumular sus fortunas. Si bien el alemán se asocia con Desebrock, este abandona el negocio de manera inmediata y evidencia que Haghenbeck emprendió su actividad comercial de manera individual y que para 1852 alcanzó a liquidar sus deudas y su capital ascendió a 20,000.00 pesos. Esto presenta a un comerciante aleccionado que va disponiendo el camino para transitar de pequeño a importante comerciante.

La consolidación de las instituciones del mercado interno y el marco jurídico durante el porfiriato, y las redes familiares, de paisanaje y de negocios Haghenbeck no pasó a segundo plano, consideramos que fueron fundamentales para explicar la consolidación del alemán desde un principio hasta el final. La formación de la compañía con su paisano Teodoro Barhe le favoreció para conseguir importantes capitales y consolidar su presencia de gran comerciante; su poder como comerciante no se concentró en una sola red, prácticamente estaba inserto en varias de ellas que le permitieron construir y asegurar un importante capital además

de expandir su negocio de ropa y mercería a mercados regionales. Esta casa comercial “La Mina de Oro” da cuenta de cómo estos espacios fueron más que negocios de mercancías, se posicionaron como giros que actuaron como intermediarios sobre comisiones y efectos en consignación, adelantos, compra en Europa, ventas a créditos, cobros de libranzas en comisión y conceder parte de sus fondos en préstamos a rédito. El capital de este hombre de negocios se formó a través del comercio y después lo transfirió al mercado del agio.

Las facturas de la compra de mercancías a casas comerciales de Alemania, Inglaterra y Francia evidencian a un comerciante relevante que introduce sus efectos principalmente por el puerto de Veracruz, más allá de recurrir a las prácticas de contrabando que ejercieron otros comerciantes. En su intención de hacerse presente en un mercado tan competido en la Ciudad de México, buscó ofertar mercancías demandadas por la sociedad, ajustándose a la vanguardia de la propia cultura emergente de consumo que algunos relacionan con las tiendas departamentales en las últimas décadas del siglo XIX, pero desde la segunda década del siglo XIX estuvo presente una población acomodada que solicitó y asistió a los cajones de ropa y almacenes a hacer compras, lo que muestra que la cultura de consumo siempre ha estado presente en la vida de las sociedades y no fue exclusiva de la tienda departamental moderna como muchos lo han citado.

La limitada situación económica del país antes del porfiriato, no fue restrictiva para adquirir este tipo de mercancías; la presencia de Hagenbeck afirma que previo al auge porfirista, los espacios comerciales de ropa tuvieron una importante presencia y permitieron la acumulación de grandes fortunas de comerciantes extranjeros y nacionales. El alemán logró mantenerse pese a los cambios políticos y las reformas

fiscales, al bandolerismo que amenazó el comercio terrestre. El espíritu capitalista se arraigó en el pensamiento de Haghenbeck para convertirse en un principio que influyó en la definición de cada uno de sus negocios.

Los matrimonios con Juliana y luego con Josefa Sanromán Castillo muestran que terminaron siendo un componente más para su consolidación económica. La preocupación por conservar su identidad como extranjero de la comunidad alemana no lo mantuvo como un individuo cerrado, su cambio de religión a la católica y sus casamientos endogámicos, ayudaron a sus negocios, pero además sus lazos con el grupo alemán siguieron presentes. La procedencia extranjera coincidió con las actividades comerciales y otros negocios que el alemán continuó haciendo con sus paisanos. La liga directa con Blas Sanromán redundó en beneficios para ampliar sus negocios comerciales reportando mayores privilegios. La acumulación de su fortuna provino, además del comercio en México, de su actividad como prestamista. Como hombre prospero logró a través del comercio una liquidez en un contexto donde el circulante escaseaba, y una vez minimizado el clero fueron estos hombres de negocios los únicos capaces de entregar créditos al gobierno, a los mineros, comerciantes, y hacendados que se sumaron a la lista de clientes, además de especular con diversos documentos como créditos hipotecarios, testamentarias, libranzas. Se trataba en fin de estructurar un mercado crediticio ante la ausencia de un sistema bancario nacional y un marco jurídico que contribuyera a regularizar estas prácticas. En estas condiciones Haghenbeck tuvo camino libre para construir toda una clientela heterogénea; a diferencia de otros prestamistas que solo entregaron créditos a ciertos grupos sociales, el alemán otorgó dinero a todos los que se lo solicitaron, con intereses similares al mercado

crediticio, pero también entregó préstamos con réditos preferenciales, inclusive algunos sin esta obligación. Este tipo de funcionamiento en su negocio denota particularidades que inclusive no fueron notariadas, tan solo registradas en sus libros de contabilidad.

El mecanismo que aseguró su éxito fue el de solicitar un bien en garantía que respaldara la deuda, principalmente las escrituras de casas, terrenos y haciendas, aparte de entregar por adelantado un año de intereses que descontó cuando hacia entrega del efectivo al deudor. Esta dinámica propia de Haghenbeck consiguió asegurar por un tiempo los pagos y al mismo tiempo no descapitalizarse porque estaba logrando obtener los dividendos en el momento de entregar los préstamos y el cobro de interés por retraso de pagos, que explican sus prácticas de especulador. Este tipo de mecanismo ordenó las deudas impagables que permitieron al alemán hacer uso de las cláusulas de la hipoteca; así, en caso de vender la propiedad él quedaría como la primera opción de compra, lo que le permitió acumular más de dos centenares de casas en la Ciudad de México, incluidas las obtenidas por las leyes Desamortización y Nacionalización de los bienes de la Iglesia, convirtiendo a los préstamos hipotecarios como lo más importantes de su actividad. La presencia de Haghenbeck terminó de consolidarse, y en general le permitió aumentar su clientela: prestó dinero sobre joyas, obras de arte, adelanto de cosechas, barras de oro, molinos de trigo y muebles, que no coincide con lo que citan otros autores que solo dan datos de los grandes préstamos. Para el caso de Carl todos fueron importantes. En contraste con otros prestamistas como Bermejillo y Creel no formó parte del sistema bancario mexicano establecido durante el porfiriato.

Haghenbeck construyó su fortuna y entre sus estrategias se cuentan sus redes familiares, de negocios y paisanaje más que el poder político, como por ejemplo los Terrazas, los Madero, y el poder regional como lo Vidaurri, o los textiles españoles de Puebla. Haghenbeck se limitó a ampliar sus negocios.

La presencia como propietario de haciendas en distintas partes del país cobra importancia porque esta actividad productiva ofreció la posibilidad de conocer la manera de actuar del alemán como hacendado y dio la oportunidad de conocer algunas de las fincas que poseyó, expresión de la acumulación de tierras que definió el sistema de producción de corte moderno y vinculado a una especialización principalmente agrícola-ganadera, encadenada con el mercado local, regional y nacional. Al hablar de hacienda en el siglo XIX, nos obliga a establecer los intereses que persiguió Haghenbeck en sus propósitos de convertirse en hacendado. Un primer elemento es hacer notar su origen como propietario de unidades productivas. Formó parte de esa coyuntura que favoreció a nuevos propietarios que surgieron después de la segunda mitad del siglo XIX y que combinó esta actividad con el comercio y sus negocios de prestamistas.

Como hombre de negocios el alemán concibió a sus haciendas como espacios económicos y como un vínculo entre el mundo rural y el urbano, además de ser una parte irremplazable del orden agrario. Si bien estableció una modernización en las fincas en relación con aspectos como el sistema de riego, maquinaria, formas de producción y comercialización, se hacen notar mínimas transformaciones en las relaciones laborales conservando prácticas usuales que en la medida de lo posible se irían adaptando a las condiciones de la propia economía capitalista.

La hacienda se convirtió en un espacio lucrativo que entregó importantes ganancias a Haghenbeck porque logró convertirla en una unidad productiva moderna orientadas más allá del mercado local, como fueron el uso de maquinaria, la utilización de las nuevas vías de comunicación como el ferrocarril, con una contabilidad profesional y una innovación tecnológica que la convirtieron en un símbolo de prestigio y de poder para sus propietarios. Algo característicos de sus propiedades fue que ninguna de ellas formaron parte de herencias, generalmente fueron adquiridas por importantes sumas de dinero.

Los nulos conocimientos en cuestiones agrícolas ganaderas no fue una limitante para llevar a cabo una transformación de sus haciendas en espacios productivos de corte capitalista, para ello se consiguió administradores con formación académica de ingenieros agrónomos, que abonaron en la administración y la producción de las fincas.

Esta investigación se ha centrado en explicar la trayectoria y condiciones de la consolidación de un extranjero de origen alemán como hombre de negocios exitoso en México. Se pretendió configurar un análisis crítico de los hechos y realidades que caracterizaron la presencia de Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, considerando la necesidad de reconfigurar la importancia de estos migrantes en el funcionamiento de la vida económica, política y social. Dando continuidad a su legado, sus hijos Carlos y Agustín heredaron todos los saberes de su padre y parte de la fortuna, lo cual les permitió persistir en el mundo de los negocios durante el siglo XX y a sus propios nietos que continuaron en el mercado de los bienes raíces.

ANEXOS



*Retrato de Carlos Haghenbeck
Braunwald*

Josefa Sanromán
1858, óleo/tela, 105 x 79.5
Colección Alberto Rincón Gallardo Picot



Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



Retrato de su hermana Juliana
Josefa Sanromán (activa 1848-1850)

Copia del retrato que le pintó Pelegrín Clavé
1851, óleo/ tela, 103 x 81 cm
Colección particular



Auto-retrato
Josefa Sanromán
(activa 1848-1863)

Copia del retrato que le pintó Pelegrín Clavé
1853, óleo/tela, 112 x 85 cm
Colección Alberto Rincón Gallardo Picot



Josefa Sanromán de Haghenbeck con su hija María de Jesús y su hijo Carlos
Ambrotipo



Carlos Haghenbeck Braunwald y Juliana Sanromán Castillo
ca. 1851
Daguerrotipo coloreado

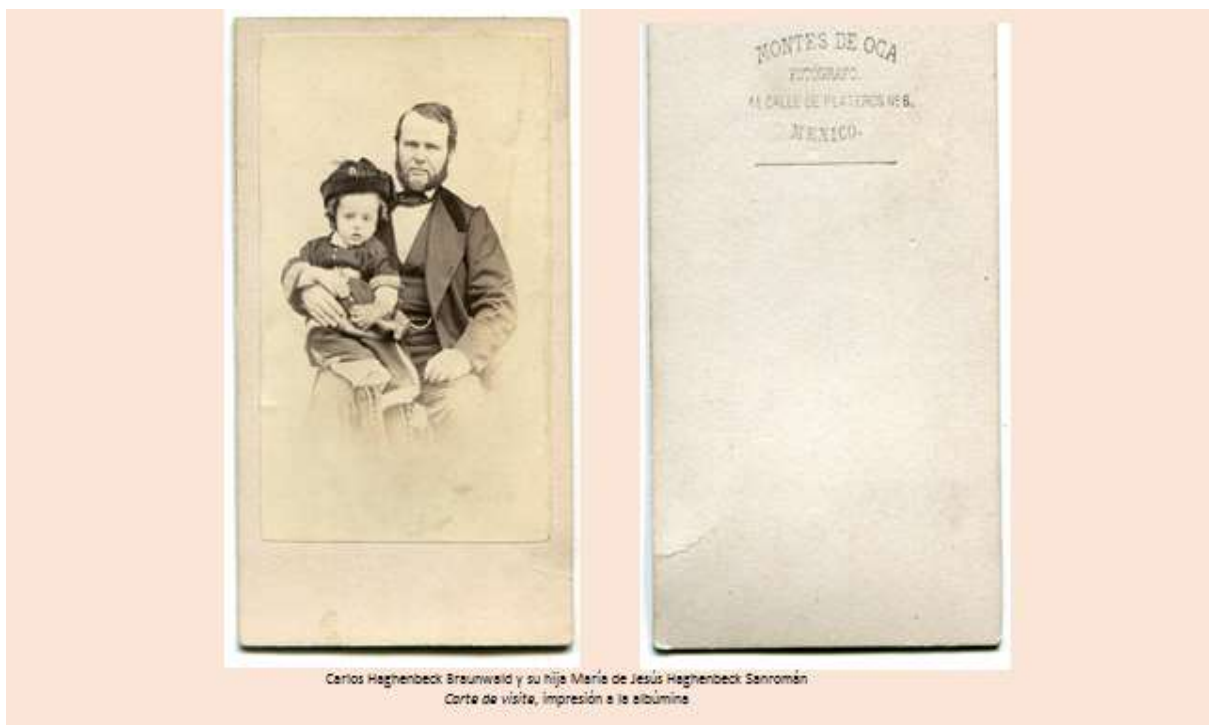


Carl Haghenbeck Braunwald
Corte de visita
Impresión a la albúmina

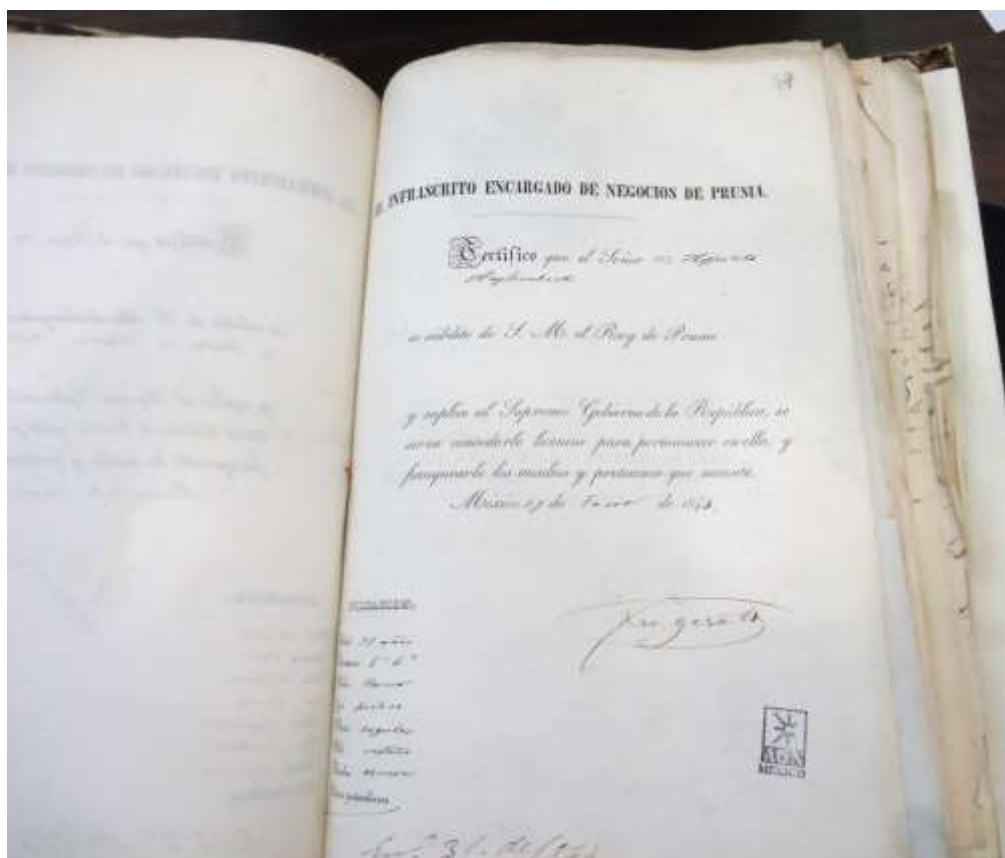


Josefa Sanromán Castillo
Corte de visita
Impresión a la albúmina

Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P.



Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P.



AGN, Fondo: Pasaportes y Cartas de Seguridad, Vol.36. Expediente .103, f. 93. 1844.



Adoratorio en el interior de la casa de la familia Haghenbeck
Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P.



Cabinet Card
Impresión a la albúmina



María de Jesús, Agustín y Carlos
Haghenbeck Sanromán
Carta de visita
Impresión a la albúmina



Cabinet Card
Impresión a la albúmina

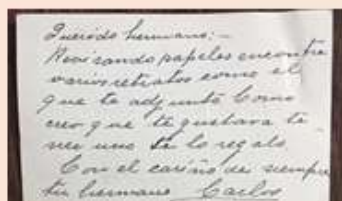


María de Jesús Haghenbeck Sanromán
Carta de visita
Impresión a la albúmina





Agustín y Carlos Haghenbeck Sanromán
Carta de visita
Impresión e le albúmina



Agustín Haghenbeck Sanromán
a la edad de 53 años



Agustín Haghenbeck Sanromán y Guadalupe de la Lama y Molinos del Campo
El día de su matrimonio el 20 de junio de 1890 en la Iglesia de la Profesa a las 8 de la mañana
Cabinet card, impresión a la albúmina



Agustín Haghenbeck Sanromán y Guadalupe de la
Lama de Haghenbeck
Promenade
Impresión a la albúmina



Casa Hagenbeck

Disfrazada por los arquitectos Ignacio y Eduardo de la Haza en 1884

Av. Juárez no. 35, Ciudad de México
Andrino, óleo/ tela, ca. 1910

Rafael Pliego Gasman, Grandes casas de México
http://grandescasasdemexico.blogspot.mx/2014/04/la-casa-hagenbeck-de-la-haza-en.html



Av. Jalisco y José Morán
Tacubaya, Ciudad de México
Fotografía coloreada
Firma: Ríos

Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Hagenbeck y de la Lama I.A.P



Lupita (1892-1943) Carlos Enrique (1896-1963)



Carmen
(1903)



Guadalupe Haghenbeck y de la Lama

Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



Foto de Boda: Guadalupe Haghenbeck y de la Lama e Ignacio de la Borbolla Monterrubio



Guadalupe Haghenbeck de la Borbolla con su primer hijo José
Tarjeta postal fotográfica
Blanco y negro, 9 x 14 cm

Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



Foto: 18/Febrero/1917



Antonio Haghenbeck y de la Lama
Impresión Plata-gelatina

Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



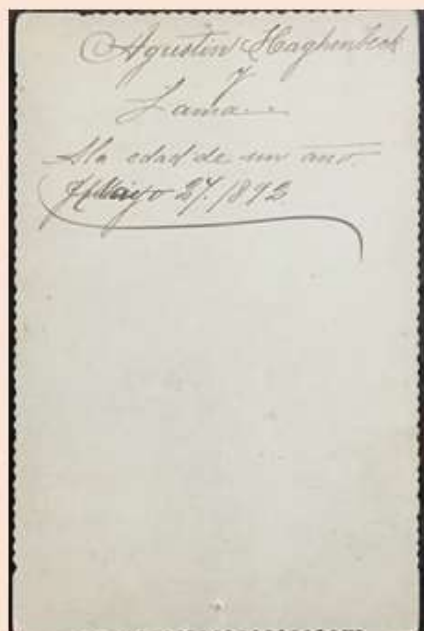
Guadalupe de la Lama de Haghenbeck y sus hijos Guadalupe, Carlos, Antonio, María de los Ángeles
Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P



Guadalupe y su hijo Agustín
Cabinet Card
Impresión a la albúmina
(1891-1894)



Colección Fotográfica de Museo Casa de la Bola. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P

TESTAMENTARIA DE CARL HYPOLITE HAGHENBECK BRANWALD 1888

CALLE	NÚMERO	LUGAR	PRECIO Y HEREDERO
1.- ACAICERIA	8	MÉXICO	\$10,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
2.- ARCOS DE BELEN	27	MÉXICO	\$6,000 SE VEDIO A VENTURA SAN ROMAN
3.- LA ALONDIGA	29	MÉXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
4.- LA AMARGURA	8	MÉXICO	\$ 4,000. JOSEFA SANROMÁN
5.-PLAZUELA DEL ARBOL	1	MEXICO	\$60,000 JOSEFA SANROMÁN
6.- ACEQUIA	7	MEXICO	\$3,500 AGUSÍIN HAGHENBECK. S.
7.-A CEQUIA	1g	MEXICO	\$ 9,000 CARLOS HAGHENEBECK. S.
8.- ACEQUIA	20	MEXICO	\$11,000 CARLOS HAGHENEBECK. S.
9.- LAS ANIMAS	132	TACUBAYA	\$3,000 JOSEFA SANROMÁN
10.- DE ARSENIAS	4	TACUBAYA	\$ 8,500 JOSEFA SANROMÁN
11.- ALTILLO	490	TACUBAYA	\$ 2,000 JOSEFA SANROMÁN
12.- ARCO DE SAN AGUSTIN	10	MÉXICO	\$ 7,500 JOSEFA SANROMÁN
13.- DE LA ADUANA	7	MÉXICO	\$ 8,500 JOSEFA SANROMÁN
14.- DE LA ADUANA	8	MEXICO	\$18,000 JOSEFA SANROMÁN
15.- DEL APARTADO	11	MEXICO	\$8,000 JOSEFA SANROMÁN
16.-CALLEJÓN DE BLEMAMITAS	11	MEXICO	\$ 40,000 AGUSTÍN HAGHENEBECK. S.
17.-CALLEJÓN DE BEAS	6	MEXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
18.-BUENA MUERTE	6	MEXICO	\$ 5,000 JOSEFA SANROMÁN
19.- BUENA MUERTE	7	MEXICO	\$4,500 JOSEFA SANROMÁN
20.-BUENA MUERTE	8	MEXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
21.- CALLEJON DE BEAS	4	MEXICO	\$7,000 JOSEFA SANROMÁN
22.- BUENA MURTE	143	MEXICO	\$ 8,500 JOSEFA SANROMÁN
24.-DEL BANCO DE LA SANTISIMA	10	MEXICO	\$ 9,500 JOSEFA SANROMÁN
25. PUENTE DE CORREO MAYOR	7	MÉXICO	\$24,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
26.- CALLEJON DE LA CONDESA	4	MEXICO	\$20,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
27.- CAPUCHINAS	11	MEXICO	\$35,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
28.- DE COSTADO DE LA ACORDADA	1	MÉXICO	\$ 1,050 POR PAGO DE FLORENCIO MERCADO.
29.- DE CORREO MAYOR	4	MÉXICO	\$ 6,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
30.- CAPUCHINAS	9	MEXICO	\$40,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
31.- CHAVARRIA	14	MEXICO	\$ 4,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
32.- CHAVARRIA	15	MEXICO	\$ 2,500 CARLOS HAGHENBECK. S.
33.- CHAVARRIA	18 Y 19	MEXICO	\$13,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
34.- CHAVARRIA	20	MEXICO	\$ 6,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
35.- CERVATANA	5	MEXICO	\$ 5,500 JOSEFA SANROMÁN
36.- CORAZÓN DE JESÚS	6 ½	MÉXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
37.- CORAZÓN DE JESÚS	6	MEXICO	\$3,500 JOSEFA SANROMÁN

38.- SAN CAMILA	41	MEXICO	\$1,500 JOSEFA SANROMÁN
39 PUENTE DEL CUERVO	12	MEXICO	\$ 1,500 JOSEFA SANROMÁN
40 PUENTE DEL CUERVO	2	MÉXICO	\$ 2,500 JOSEFA SANROMÁN
41 PUENTE DEL CUERVO	8	MEXICO	\$3,000 JOSEFA SANROMÁN
42 PUENTE DEL CUERVO	16 ½	MÉXICO	\$1,500 JOSEFA SANROMÁN
43 PUENTE DEL CUERVO	16	MEXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
44.- CRUZ VERDE	1	MEXICO	\$7,000 JOSEFA SANROMÁN
45.- CRUZ VERDE	2	MEXICO	\$13000 JOSEFA SANROMÁN
46.PUENTE DEL CUERVO	15	MÉXICO	\$2000 JOSEFA SANROMÁN
47.- CRUZ VERDE	5	MEXICO	\$3,500 JOSEFA SANROMÁN
48.- COLISEO	5	MÉXICO	\$40,000 JOSEFA SANROMÁN
49.- COCHERAS	5	MEXICO	\$8,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
50 DE CHAVARRIA	1g	MÉXICO	\$13,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
51 AVENIDA 5 DE MAYO	4	MÉXICO	\$56,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
52. AVENIDA 5 DE MAYO	10 Y 12	MÉXICO	\$90,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
53. CHAVARRIA	17	MÉXICO	\$20,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
54 PUERTA DEL CUERVO	10	MÉXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
55 PUERTA DEL CUERVO	14	MÉXICO	\$1,500 JOSEFA SANROMÁN
56.- DE LAS DAMAS	6	MÉXICO	\$15000 MA. DE JESÚS HAGHENEBECK
57.-DE LAS DAMAS	5	MÉXICO	\$15,000 MA.JESÚS HAGHENEBECK
58.- D. TORIBIO	16	MÉXICO	\$10,000 JOSEFA SANROMÁN
59.- CALLEJON DEL DIABLO	5	MEXICO	\$1,000 JOSEFA SANROMÁN
60.- DONCILES	28	MÉXICO	\$39,000 CARLOS HAGHENBECK. S
61.- 1° DE LAS DAMAS	8	MÉXICO	\$20,000 JOSEFA SANROMÁN
62.- CALLEJON DEL ESPIRITU SANTO	1	MÉXICO	\$20,000 JOSEFA SANROMÁN
63.- ESTAMPA DE SAN MIGUEL	6	MÉXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
64.-DE LA ESCONDIDA	3	MEXICO	\$ 7,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
65.- ESTAMPA DE BALVANERAS	3 ½	MÉXICO	\$7,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
66.- ESTAMPA DE BALVANERAS	3	MÉXICO	\$9,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
67.- ESTAMPA DE SAN MIGUEL	1	MÉXICO	\$5,500 JOSEFA SANROMÁN
68.- ESTAMPA DE SAN MIGUEL	2	MÉXICO	\$4,500 JOSEFA SANROMÁN
69.- LA ESCONDIDA	7	MÉXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
70.- ESTAMPA DE REGERIAS	3	MEXICO	\$ 7,500 JOSEFA SANROMÁN
71.- ESTAMPAS DE HEMINBRES		MÉXICO	\$28,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
72.- ESTAMPAS DE SAN LORENZO	7	MÉXICO	\$20,000 JOSEFA SANROMÁN
73.- FLAMENCOS	4	MÉXICO	\$35,000 JOSEFA SANROMÁN
74.-PORTAL DE LAS FLORES	575	MÉXICO	\$ 7,500 JOSEFA SANROMÁN
75.- DE LA HIGUERA		MÉXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
76.- HUACALCO	4	MÉXICO	\$35,000 JOSEFA SANROMÁN
77.- PLAZUELA DEL JARDIN	4	MÉXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
78.- DE JESÚS MARÍA	7	MÉXICO	\$20,000 JOSEFA SANROMÁN
79.- DE LA JOYA	8	MÉXICO	\$30,000 JOSEFA SANROMÁN

80.- DE JURADO	1	MÉXICO	\$4,500 JOSEFA SANROMÁN
81.- DE SAN JUAN MANUEL	20	MÉXICO	\$25,000 JOSEFA SANROMÁN
82.- PLAZA DE LORETO	4	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
83.- PLAZA DE LA LAGUNILLA	5	MEXICO	\$3,000 JOSEFA SANROMÁN
84. MEDINA	11	MÉXICO	\$1,4000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
85.- DE LAS MORAS	18	MÉXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
86.- 2da DE MESONES	6	MÉXICO	\$39,000 JOSEFA SANROMÁN
87.- DE LAS MORAS	9	MÉXICO	\$ 4,500 JOSEFA SANROMÁN
88.- DEL MIRADOR DE LA ALAMEDA	7	MÉXICO	\$25,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
89.- DE LOS MIGUELES	5	MÉXICO	\$5,500 JOSEFA SANROMÁN
90.- DEL MARQUEZOTE	4 ½	MÉXICO	\$ 1,700 JOSEFA SANROMÁN
91.- MAGUEYITOS		MÉXICO	\$5,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
92.- DE LA MISERICORDIA	14	MÉXICO	\$,4500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
93.- MACHINCUEPA	5	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
94.- PLAZA DE MIXCALCO	1	MÉXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
95.- 1ra. DE LAS MOSCAS	6	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
96.- DEL MENTON	1	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
97.- DE LA MERCED	30	MÉXICO	\$6,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
98.- CALLEJON DE MANZANEREZ Y PITA AZUL	1	MEXICO	\$1,300 JOSEFA SANROMÁN
99.- MONTEALEGRE	20	MÉXICO	\$15,000 MARIA DE JESÚS HAGHENBECK. S.
100.-MONTEALEGRE	18	MEXICO	\$13,000 MARIA DE JESÚS HAGHENBECK. S.
101.- MACHINCUPA	7	MÉXICO	\$10,000 JOSEFA SANROMÁN
102.- PORTAL DE MERCADERES	1	PUEBLA	\$22,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
103.- DE MEDINAS	1g	MÉXICO	\$25,000 MA. JESÚS HAGHENBECK. S.
104.- 105 1ra. DE MESONES Y NUM. 7 CALLE DE TOMPEATE	14 Y 7	MÉXICO	\$15,000 JOSEFA SANROMÁN
105.- DE LA MONEDA	6	MÉXICO	\$25,000 JOSEFA SANROMÁN
106.- DE LA MARISCALA	2 ½	MÉXICO	\$30,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
107.- DE MONSERRAT	20	MÉXICO	\$12,000 DE 15 PAGARES
108.- 2da. DE MEZONES	27	MÉXICO	\$4,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
109.-NAHUATLATO	9	MEXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
110.-NAHUATLATO	8	MEXICO	\$3,000 JOSEFA SANROMÁN
111.- OLMEDO	6	MÉXICO	\$7,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
112.- CALLEJÓN DE LA OLLA	9	MÉXICO	\$12,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
113.- OLMEDO	4	MÉXICO	\$5,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
114.- OLMEDO	5	MÉXICO	\$7,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
115.- OLMEDO	9	MÉXICO	\$9,000 JOSEFA SANROMÁN
116.-PARUQUE DE LA MONEDA	2	MEXICO	\$16,000 JOSEFA SANROMÁN
117.-DE PILA SECA	8	MEXICO	\$7,000 JOSEFA SANROMÁN
118.-PUENTE DEL CUERVO	2	MEXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
119.-PUENTE DEL CUERVO	8	MEXICO	\$3,000 JOSEFA SANROMÁN
120.-PUENTE DEL CUERVO	16 ½	MEXICO	\$1,500 JOSEFA SANROMÁN
121.-PORTAL DE LAS FLORES	575	VERACRUZ	\$ 7,500 JOSEFA SANROMÁN

122.-PLAZUELA DE PALMA	2	MEXICO	\$3,500 JOSEFA SANROMÁN
123.-PLAZUELA DE LA PALMA	21	MEXICO	\$1,800 JOSEFA SANROMÁN
124.-PUENTE DEL ZACATE	12	MEXICO	\$4,500 JOSEFA SANROMÁN
125.-DE LA PELUQUERIA DE	12	MEXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
126.-PUENTE DEL CUERVO	16	MEXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
127.-PLAZUELA DE SAN PABLO	1	MEXICO	\$4,500 CARLOS HAGHENBECK. S.
128.-CALLEJON DEL PADRE LECUONA	4	MEXICO	\$4,500 JOSEFA SANROMÁN
129.-CALLEJON DE LA PELUQUERIA DE PLACIO	7	MEXICO	\$1,000 JOSEFA SANROMÁN
130.-DE LA PALMA Y MAGUEY	S/N	TACUBAYA	\$ 1,000 JOSEFA SANROMÁN
131.-PASEO NUEVO CONOCIDA POR DE TOLSA	N/N	MEXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
132.- 2da. CALLE DEL PUEBLITO	365	TACUBAYA	\$2,600 SE VENDIO
133.- DE LA PILA DE LA HABANA	139	MEXICO	\$2,600 PAGO SERAFINA MARQUEZ
134.- PUENTE DEL CUERVO	10	MEXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
135.-PUENTE DEL CUERVO	14	MEXICO	\$1,500 JOSEFA SANROMAN
136.-PORTERIA DE REGINA	3	MÉXICO	\$10,000 JOSEFA SANROMÁN
137.- PUENTE DE JESUS NAZARENO	2	MÉXICO	\$13,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
138.-DE LA PALMA	13	MÉXICO	\$130,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
139.-PASEO NUEVO CONOCIDA POR DE LA PLAZA DE LAS FLORES	S/N	MÉXICO	\$45,500 JOSEFA SANROMÁN
140.-DE LA PERPETUA	1 ½	MÉXICO	\$22,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
141.-DE PUENTE DEL FIERRO	2	MÉXICO	\$9,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
142.- DE LA QUEMADA	10	MÉXICO	\$11,000 JOSEFA SANROMÁN
143.- DE LA QUEMADA Y NUM 5 DE COCHERAS	2 Y 5	MÉXICO	\$ 10,000 JOSEFA SANROMÁN
144.- 2da. DE RELOX	4	MÉXICO	\$30,000 MA DE JESÚS HAGHENBECK. S.
145.- 3ra. DE RELOX	12	MÉXICO	\$ 10,000 JOSEFA SANROMÁN
146.- CALLEJON DE LAS RATAS	4	MÉXICO	\$3,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
147.- DE ROSALES I PASEO NUEVO	3	MÉXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
148.- DE LAS RATAS	12	MÉXICO	\$29,169 JOSEFA SANROMÁN
149.- DE LAS RATAS	11	MÉXICO	\$14,000 JOSEFA SANROMÁN
150 CALLE REAL A TACUBAYA	35	MÉXICO	\$ 3,000 JOSEFA SANROMÁN
151 -3ra. CALLE REAL DEL RASTRO	5	MEXICO	\$14,000 JOSEFA SANROMÁN
152.- DE LOS REBELDES	4	MÉXICO	\$8,000 JOSEFA SANROMÁN
153.- DEL REFUGIO	16	MÉXICO	\$60,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
154.- SANTA TERESA	2	MÉXICO	\$13,000 JOSEFA SANROMÁN
155.- 2da. DE SAN FRANCISCO	12	MÉXICO	\$10,000 JOSEFA SANROMÁN
156.- SAN FELIPE NERI	8	MÉXICO	\$1,000 JOSEFA SANROMÁN
157.- SANTA TERESA LA ANTIGUA	6	MÉXICO	\$15,000 MA DE JESÚS HAGHENBECK. S.

158.- SAN DIEGO	431 Y 432	MÉXICO	\$7,000 JOSEFA SANROMÁN
159.- SAN FELIPE NERI	22	MÉXICO	\$8,000 JOSEFA SANROMÁN
160.- 2da. DE SAN JUAN	8	MÉXICO	\$45,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
161. da. SANTO TOMAS LA PALMA	1	MÉXICO	\$5,200 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
162.- SAN INDELFONSO	7	MÉXICO	\$10,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
162.-CALLEJON DE LA SANTA ESCUELA	4	MÉXICO	\$2,000 JOSEFA SANROMÁN
163.-CALLEJON DE SANTA BARBARA		MEXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
164. PLAZUELA DE SAN PABLO		MÉXICO	\$2,500 JOSEFA SANROMÁN
165.- PUENTE DE SAN PABLO		MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
166.- SAN JOSÉ DE GRACIA	1	MÉXICO	\$6,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
167.- SANTO DOMINGO	8	MÉXICO	\$26,000 CARLOS HAGHENBECK. S.
168. SAN CAMILO	41	MÉXICO	\$1,500 JOSEFA SANROMÁN
169.- PLAZUELA DE SAN PABLO	1	MÉXICO	\$ 4,500 CARLOS HAGHENBECK. S.
170.- SOLEDAD DE SANTA CRUZ	3	MÉXICO	\$10,000 JOSEFA SANROMÁN
171.- SAN MIGUEL	7	MÉXICO	\$11,000 JOSEFA SANROMÁN
172.- SAN DIEGUITO	8	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
173.- SAN IDEFONSO	4	MÉXICO	\$70,00 JOSEFA SANROMÁN
174.- SAN CAMILO	1	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
175.- ESQUINA DE LA CALLE Y PLAZUELA DE LA SOLEDAD DE LA STA CRUZ	1	MÉXICO	\$48,836 JOSEFA SANROMÁN
176.- SAN CAMILO	6	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
177.- SAN CAMILO	4	MÉXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
178.- RINCONADAS DE SANTA MARÍA	15	MÉXICO	\$5,500 JOSEFA SANROMÁN
179.- PLAZUELA DE SAN SEBASTIAN	9	MÉXICO	\$8,000 JOSEFA SANROMÁN
180. 2da. SAN JUAN	9	MÉXICO	\$30,000 JOSEFA SANROMÁN
181. 1ra. DE LA SANTISIMA	3	MÉXICO	\$4,500 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
182. CALLEJÓN DE SANTA INES	12	MÉXICO	\$34,000 JOSEFA SANROMÁN
183. 2da. DE LA SANTISIMA	1	MÉXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
184. 2ra DE LA SANTISIMA	2	MÉXICO	\$8,000 JOSEFA SANROMÁN
185. SAN FELIPE NERI	20 Y 20 1 / 2	MÉXICO	\$35,000 JOSEFA SANROMÁN
186. 2da DE SAN RAMÓN	1	MÉXICO	\$20,000 JOSEFA SANROMÁN
187.- 1ra. DE SAN JUAN	8	MÉXICO	\$1,8000 JOSEFA SANROMÁN
188 CUADRANTE DE SANTA CATARINA	11	MÉXICO	\$12,000 JOSEFA SANROMÁN
189. RINCONADAS DE SAN DIEGO	16	MÉXICO	\$16,000 JOSEFA SANROMÁN
190 PLAZA DE LA SANTISIMA Y 2da. DE NANEGAS	1	MÉXICO	\$11,000 JOSEFA SANROMÁN
191 PLAZA DE LA SANTISIMAS	3	MÉXICO	\$10,000 JOSEFA SANROMÁN

192 3ra. DE SAN FRANCISCO	1	MÉXICO	\$90,000 MA DE JESÚS HAGHENBECK. S.
193. 3ra. DE SAN FRANCISCO	2	MÉXICO	\$70,000 MA. JESÚS HAGHENBECK. S.
194. TACUBA	13	MÉXICO	\$ 12,000 JOSEFA SANROMÁN
195. TECOMARAÑA	1	MÉXICO	\$3,000 JOSEFA SANROMÁN
196.-CALLEJON DE TALAVERA	3	MÉXICO	\$6,000 JOSEFA SANROMÁN
197.- CALLEJÓN DE TABAQUEROS	5	MÉXICO	\$5, 000 CARLOS HAGHENBECK. S.
198 1ra. De MESONES Y TOMPEATE	14 Y 7	MÉXICO	\$15,000 JOSEFA SANROMÁN
199. CALLEJON DE TALAVEROS	4	MÉXICO	\$4,000 JOSEFA SANROMÁN
200. TOMPEATE	3	MÉXICO	\$23,000 AGUSTÍN HAGHENBECK. S.
201. DE LAS VIZCAINAS	7	MÉXICO	\$20,000 MA. JESÚS HAGHENBECK. S.
202 PLAZUELA DE LAS VIZCAINAS	4	MÉXICO	\$5,000 JOSEFA SANROMÁN
203- VERGARA	9 ½	MÉXICO	\$4,6000 JOSEFA SANROMÁN
204.- PUENTE DEL ZACATE	12	MÉXICO	\$4,500 JOSEFA SANROMÁN
205.- ZULETA	22	MÉXICO	\$15,000 MA. DE JESÚS HAGHENBECK.
206. ZAPO	2	MÉXICO	\$11,000 JOSEFA SANROMÁN

ARCHIVOS COSULTADOS

APMCBFAHDL (Archivo Particular Museo Casa de la Bola “Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama IAP).

AGNCDMX (Archivo General de Notaria de la Ciudad de México).

AGN (Archivo General de la Nación).

AGNOT-MOR (Archivo de Notarias de Morelia).

ARADM (Archivo de Registro Agrario Delegación Michoacán)

MEDIATECA INAH

PERIÓDICOS

La Libertad

El Universal

El Monitor Republicano

Siglo XIX

El Espectador

THE TWO REPUBLICS CITY OF MEXICO

La Patria Diario de México

La Industria Nacional

Diario del Gobierno

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO Armando, Guillermo Beato, *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

ARGUDÍN María Luna y Reynaldo Sordo Cedeño, “La vida política” en Alicia Hernández Chávez, *México la construcción nacional*. T. II, México, Fundación Mapfre/Editorial Taurus, 2012.

ARCONDO Aníbal B. “La noción de mercado en economía y su utilización en la historia” en Grosso Juan Carlos y Jorge Silva Riquer, *Mercados e Historia*, México, Instituto Mora, 1994.

ÁLVAREZ Salvador, Margarita Menegus, Alejandro Tortolero, *Derechos de propiedad y crecimiento económico en la historia agraria: contribuciones para una perspectiva comparada con América y Europa*, México, México, Editorial Unimagdalena, 2018.

BAZANT Jan, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*. México, 1968.

BALBONTÍN Juan María, *Estadística del Estado de Querétaro 1854-1855*, México, 1867.

BÁEZ Macías Eduardo, *Guía del archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1781-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2003

BERNECKER L. Walter, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamérica, 1992.

_____, *Alemania y México en el siglo XIX*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM/El Colegio de México. Servicio Alemán de Intercambio Académico, 2005.

_____ “Las relaciones germano-mexicanas en el siglo XIX” en León E. Bieber (coordinador), *Las relaciones germano-mexicanas*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México/Servicio Alemán de Intercambio Académico, 2001.

_____ *Entre la dominación europea y estadounidense: Independencia y comercio exterior de México*, Madrid, Universidad de Alcalá, Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2012.

BERNINGER Dieter George, *La inmigración en México 1821-1857*, México, SEP/Setentas, 1974.

BELLINGERI Marco, Isabel Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias”, en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*. México, Nueva Imagen, 1980.

BRENA Sesma Ingrid Lilian, “La libertad testamentaria en el Código Civil de 1884” en *Memoria en II Coloquio Nacional de Derecho Civil*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985.

BULMER Thomas Víctor, *La Historia económica de América Latina desde la independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

BRADING David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

_____ *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío. Leon 1700-1860*, Cambridge, University Press, 1978.

CALDERÓN DE LA BARCA Francis, *La vida en México*, México, Porrúa, 1984.

CARRILLO Rojas Arturo, "estudio introductorio" en Mario Cerutti y Araceli Almaraz (coord.), *Algodón en el norte de México 1920-1970: Impactos regionales de un cultivo estratégico*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2013.

CÁRDENAS Sánchez Enrique, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 hasta nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2015.

_____ *Cuando se originó el atraso económico en México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, S. L 2003.

CARDOSO, "Características fundamentales del período 1821-1880" en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*. México, Nueva Imagen, 1992, pp. 41- 64.

CASTILLO Méndez Laura Elena, *Historia del comercio en la ciudad de México*, México, DDF, Secretaria de Obras y Servicios, 1973

CERUTI Mario, "El préstamo prebancario en el noroeste de México", en LUDLOW, Leonor, Carlos Marichal, (coordinadores), *La banca en México*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998., pp.52-88.

COATSWORTH John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos en la historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial, 1990.

COVARRUBIAS José Enrique y Matilde Souto Mantecón, *Economía, ciencia y política. Estudios sobre Alexander von Humboldt a 200 años del Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, México, UNAM/Instituto Mora, 2012.

COLLADO María del Carmen, *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora/Universidad Metropolitana, 2004.

COSTELOE P. Michel, *Deuda externa de México: Bonos y tenedores de bonos, 1824-1888*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

DEL VALLE Pavón Guillermina, *El consulado de comerciantes de la ciudad de México y las finanzas novohispanas, 1592-1827*, (Tesis de doctorado) Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1997.

_____ “Relaciones de negocios. Familiares y de paisanaje de Manuel Rodríguez de Pedro, conde de San Bartolomé de Xala, 1720-1770” en Antonio Ibarra, Guillermina del Valle Pavón, (Coord.) *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español siglos XVII a XIX*, México, Instituto Mora/UNAM Facultad de Economía, 2007, pp. 117-139.

DEGETAU SADA Pablo *Empresarios alemanes en México. El caso de Otto Degetau (1842-1915)*, México, Universidad de Monterrey/Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010.

Devoto Fernando J, *Historia de la migración en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2003.

DENSON Riley James, *Hacendados jesuitas en México. El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, 1685-1767*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.

DUBLAN Manuel y José María Lozano (compiladores), *Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, ordenada (...), México, Imprenta de Comercio, 1876, Vol. IV

DURAN Merck, *Identifying Villa Carlota: German settlements in Yucatan, during the second Mexican Empire 1864-1867*, Augsburg, Universität Augsburg, 2007.

EL juicio sobre el testamento de don Antonio Haghenbeck y de la Lama, México,

Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, Breña y Asociados, 1995.

FABILA Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria en México 1493-1940*, México,

Procuraduría Agraria, 2005.

FERNÁNDEZ de Lizardi José Joaquín, *La Quijotita y su prima*.

FISCHER Wolfran et al., *La industrialización europea: estadios y tipos*, Barcelona,

Edit. Critica, 1981.

FLORESCANO, Enrique, Lanzagorta María del Rosario, “Política económica”, en *La economía mexicana en la época de Juárez*, México, Secretaría de Industria y Comercio, 1972.

FLORES Clair Eduardo, Cuauhtémoc Velasco Ávila y Elia Ramírez Bautista, "Estadística minera de México en el siglo XIX." *En Recopilación de estadísticas económicas del siglo XIX en México*, México, INAH, 1985.

FLORES Olague Luis Fernando, "Haciendas de Querétaro en el siglo XIX y principios del XX, personajes y relaciones" *Historia de la cuestión agraria mexicana, Estado de Querétaro, Vol. II: siglos (1765-1910)*, México Juan Pablos Editores, Gobierno del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro-Centro de Estudios Históricos de Agrarismo en México, 1989.

GAMBOA Ramírez, "Abasto, mercados y costumbres alimentarias en la Ciudad de México 1800-1850" en *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, pp. 427-443.

GARCÍA Ugarte María Eugenia, "Esplendor y decaimiento productivo de la hacienda queretana: 1780-1830" en *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI-XX*, México, Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

GALVÁN Rivera Mariano, *Guía de forasteros político-comercial de la Ciudad de México para el año de 1842 con algunas noticias generales de la República*, México, Impresa por J. M. Lara, 1842.

GONZÁLEZ NAVARRO, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1993. 3vols.

_____, "La vida social" en Daniel Cosío Villegas (coord.) *Historia moderna de México. El porfiriato vida social*. T. IV. México, Hermes, 1973.

GONZÁLEZ Orea Tayra, *Formación y modernización del sistema bancario en la Ciudad de México, Madrid y el norte de España 1854-1900*, México, UNAM, 2015.

GORTARI RABIELA Hira, Regina Hernández Franyuti, *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*, México, Instituto Mora, 1988. Tomo I.

_____ *La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México. Instituto Mora, 1988.

GONZALBO Aizpuru Pilar, “Las cargas del matrimonio: Dotes y vida familiar en la Nueva España” en *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica: Seminario de Historia de la Familia*, México, El Colegio de México, 1996.

GUZMÁN Ávila Napoleón, *La inversión extranjera 1880-1911*, Morelia, UMSNH, 1982.

HERRERA Canales Inés, Alvarado Armando, “Comercio y Estado en el México colonial e independiente” en *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, México, INAH, 1993. Pp. 171- 211.

HERNÁNDEZ Pardo Claudia Patricia, “La presencia extranjera en la ciudad de México a mediados del siglo XIX” en Martín Pérez Ávalos, Marcela Martínez Rodríguez, *Tierra receptora y espacios de apropiación. Extranjeros en la historia de México, siglos XIX Y XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, 2015.

HERNÁNDEZ Franyuti Regina *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*, México, Instituto Mora, 1988. Tomo I.

HERNÁNDEZ Pérez Manuel, “Los inmigrantes alemanes e Italianos en la región de Huatusco, Veracruz, 1829-1910” en Martín Pérez Ávalos, Marcela Martínez

Rodríguez, *Tierra receptora y espacios de apropiación. Extranjeros en la historia de México, siglos XIX Y XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, 2015.

HIDY Ralph, *The house of Baring in american trade and finance english merchant bankers at wort 1765-1861*, Harvard University Press, 1949.

HUMBOLDT Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1991.

IBARRA Antonio, "Redes de circulación y redes de negociantes en el mercado interno novohispano: los mercaderes de consulado de comerciantes de Guadalajara 1791-1803" en Antonio Ibarra y Guillermina del Valle Pavón, (coordinadores), *Redes e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XX*, México, Instituto Mora, UNAM, 2007, pp. 279-293.

IBARRA Bellon Araceli, *El comercio y el poder en México: 1821-1864. La lucha por la fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad de Guadalajara 1998.

JÁUREGUI Frías Luis, "Los orígenes de un malestar crónicos. Los ingresos y los gastos públicos en México 1821-1855" en Luis Aboites y Luis Jáuregui (coordinadores), *Penuria sin fin. Historia de los impuestos en México, siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005.

JUÁREZ Nieto Carlos, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura/Centro Regional Michoacán-INAH, 1988.

KREGEL Jan, "Estructuras financieras" en Eugenia Correa Alicia Girón, (coordinadoras), Economía financiera, México, Universidad Autónoma de México/Universidad Metropolitana, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004.

KUNTZ FICKER Sandra, "Los ferrocarriles y la formación del espacio económico en México 1880-1910", en Kuntz Ficker Sandra, Priscila Connolly, (coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1999, pp. 105-138.

_____, "El patrón del comercio exterior de México, 1870-1929", en Sandra Kuntz Ficker, Reinhard Liehr, *Estudios sobre la historia económica de México, Desde de la época de la independencia hasta la primera globalización*, México, El Colegio de México, Iberoamericana, Vervuert, 2014, pp. 49-82.

KOHUT Karl, Alicia Meyer, Brígida Von Mentz, María Cristina Torales, (editores), *Alemania y el México independiente*, México, CIESAS/UNAM/ HEDER/ Universidad Iberoamericana/ Catedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, 2010.

LIDA Clara Eugenia, *Una migración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, México, Alianza Editorial, 1994.

LIRA Andrés, *La creación del Distrito Federal en la República Federal. Gestación y nacimiento*, México, Ed. Novaro, 1974.

LIRA Medina Holguer, "Disposiciones del cabildo sobre la demarcación de suburbios en la Ciudad de México en 1851" en Marcela Dávalos (coordinadora), *De márgenes y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XXI*, México, INAH, 2012, pp. 53-66.

LÓPEZ Rosado Diego, *Historia del abasto de productos alimenticios en la ciudad de México*, México, FCE, 1988.

LÓPEZ Lara Ramón, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, México, Fimax Publicistas, 1973.

LUDLOW, Leonor, Carlos Marichal, “Moneda, hacienda pública y crédito, 1780-1910” en *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, México, INAH, 1993.

LUDLOW, Leonor, Carlos Marichal, (coordinadores), *La banca en México*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998.

MARICHAL Carlos, *La banca rota del virreinato: Finanzas, guerra y política en la Nueva España 1770-1808*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999,

MARTÍNEZ Peña, “Las casas comerciales alemanas en Mazatlán” en Jaime Olvera *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México. Siglo XIX*, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 1992.

MÁRQUEZ Colín Graciela, *La justicia durante el porfiriato y la revolución. 1898-1814. De contribuyentes y recaudadores: Una mirada a los impuestos a través de los expedientes del Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, Suprema Corte de la Nación, Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2010.

MALDONADO Cecilia *Estadísticas vitales de México siglo XIX*, Seminario de historia urbana, Departamento de investigaciones históricas, INAH, 1976.

MAYAGOITA y von Hagelstein Alejandro, *Fuentes para servir a las biografías de abogados activos en la Ciudad de México durante el siglo XIX: matrimonios en la*

parroquia del Sagrario Metropolitano, México, Universidad Panamericana, Facultad e Investigación Jurídica, 1997.

MENTZ von Brígida, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, CIESAS, 1982

_____ “Notas sobre los alemanes en la Ciudad de México en el siglo XIX”, en Ricardo Pérez Monfort et Alt, *Babel Ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal/Instituto de Cultura de la Ciudad de México, 1999.

_____ *Babel. La comunidad alemana en la ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal, Instituto de Cultura de la ciudad de México, 1999.

MEYER Cosío Rosa María, Delia Salazar Anaya, (coordinadoras), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios siglo XIX y XX*, México, CONACULTA-INAH, Plaza y Valdés Editores, 2003.

MEYER Cosío Rosa María, *Empresarios, créditos y especulación en México independiente (1821-1872)* México, INAH, 2018.

_____ *Identidad y prácticas de los grupos de poder México*, México, INAH, 1999.

_____ “El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX” en Meyer Cosío Rosa María, Delia Salazar Anaya, (coordinadoras), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios siglo XIX y XX*, México, CONACULTA-INAH, Plaza y Valdés Editores, 2003.

MEYER Cosío Rosa María, Eduardo Flores Clair, “Empresarios y vida cotidiana (1820-1870)”, en Cristina Puga y Ricardo Tirado (coordinadores), *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*, México, UNAM/COMECSO/UAM/Ediciones el Caballito, 1992.

MENDIETA Gil y Samuel Schmidy, *Análisis de redes. Aplicación en ciencias sociales*, México, IIMAS-UMAN, 2002

MILLER Simón, *Formación de clases y transición agraria en México: De la hacienda al rancho en el bajo 1840-1985*, México, Universidad Iberoamericana, 1997.

MORALES Dolores, "La expansión de la ciudad de México" en *Ciudad de México:*

Ensayos de construcción de una historia, México, SEP/INAH, 1978.

MORENO García Heriberto, *Guaracha tiempos viejos. Tiempos nuevos*, México, Fonapas/El Colegio de Michoacán, 1980.

MORALES María Dolores, "Espacio, propiedad y órganos de poder en la ciudad de México en el siglo XIX" en *Ciudad de México, instituciones, actores sociales y conflictos políticos 1770-1855*, Carlos Illades y Ariel Rodríguez (coordinadores), Zamora, El Colegio de Michoacán/UMAN, 1996.

MORENO Toscano Alejandra y Carlos Aguirre A, "Migraciones hacia la ciudad de México durante el siglo XIX, perspectivas de investigación", *Investigaciones sobre la ciudad de México I*, México DIH, INAH, 1974.

MONROY Castillo María Isabel, Sueños, tentativas y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí, 1821-1845, México, El Colegio de San Luis/Archivo Histórico de San Luis Potosí, 2004.

NAVARRO Zamorano Ruperto, *Las letras de cambio. Libranzas, vales, pagares o billetes a la orden. Y cartas órdenes de crédito*, México, Imprenta de Abram González, 1866.

NOVO Salvador, *Breve historia del comercio en México, México*, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, México, 1974.

OROZCO Y BERRA Manuel, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*, México, Secretaria de Educación Pública, 1973.

OYORZABAL Shanti, "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores 1830-1869" en *Ciro Cardoso, (coord.), La Formación y desarrollo de la burguesía*, México, Siglo XXI. 1978.

ORTOLL Servando, *Las conquistas y desventuras de un cónsul y hacendado alemán en Colima, Hermosillo*, El Colegio de Sonora, 2005.

OSORIO Reyes Sergio, Emiliano Reyes Rives, *Historia del crédito agrícola en México*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2018.

OYARZÁBAL Salcedo Shanti, “Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores 1830-1869” en Ciro Cardoso (compilador), *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, México, 1978.

PÉREZ Acevedo Martín, *Empresarios y empresas en Morelia 1860-1910*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigación Histórica, 1994.

PÉREZ Gil Francisco, *Memorias sobre diversos ramos de la Administración Pública en el Estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1889.

PÉREZ Toledo Sonia en su obra *Población y estructura social de la Ciudad de México 1790-1842*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/CONACYT, 2004.

_____, *Los hijos del trabajo: los artesanos en la ciudad de México, 1780-1853*, México, UNAM/El Colegio de México, 1996.

PIETSCHMANN Horst, “México y la economía atlántica. Redes comerciales, comerciantes y política exterior 1770-1830”, en Sandra Kuntz Fischer, Horst Pietschman, *México y la economía atlántica, siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, 2006.

PURECO Ornelas Alfredo, *Empresarios Lombardos en Michoacán. La familia Cusi en el porfiriato y la posrevolución (1884-1939)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010.

QUILODRÁN de Aguirre Julieta, "Evolución de la nupcialidad en México" Estudios Demográficos y Urbanos, México, El Colegio de México, VIII: 1, 1974.

RABADÁN Figueroa, Macrina, Propios y extraños: la presencias de los extranjeros en la ciudad de México, 1821-1860, México, Universidad Autónoma de Morelos/Miguel Ángel Porrúa, 2006.

RASO José Antonio, *Notas estadísticas del Departamento de Querétaro*, México, Imprenta de José Mariano Lara, 1848.

RIGUZZI Paolo, "Mercados, regiones y capitales en los ferrocarriles de propiedad mexicana, 1880-1908" en Kuntz Ficker Sandra, Priscila Connolly, (coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1999, pp. 39-70.

RODRÍGUEZ Jaime, "La crisis de México en el siglo XIX" Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Vol. 10 Históricas UNAM, 2006.

RODRÍGUEZ Moya Inmaculada, *El retrato en México. 1781-1867: héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006

ROMERO Gil Juan Manuel, *La minería en el noroeste de México: una utopía y realidad 1850-1910*, México, Universidad de Sonora/Plaza Valdez Editores, 2001.

RUIZ Castañeda Ma. Del Carmen, *La ciudad de México en el siglo XIX*, México, Colección Popular, 1974.

RUIZ Castañeda María del Carmen, Luis Mario Schneider, Miguel Ángel Castro, México, UNAM, IIB, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional 2004.

SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernst (2010) "El desempeño de la economía mexicana tras la independencia, 1810-1860: de la colonia al Estado Nación" en *Historia*

Económica General de México, Sandra Kuntz (Coordinadora), El Colegio de México, Secretaría de Economía, pp. 275-301.

_____ *Las alcabalas mexicanas (1821-1857). Los dilemas en la constitución de la Hacienda nacional*, México, Instituto Mora, 2009, 367pp.

SALAZAR Anaya, *Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración/Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE, 2010

SALAZAR Flora, “Los sirvientes domésticos”, en Alejandra Morenos Toscano (coord.) *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*, México, Dirección de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.

SALAZAR Ugarte Pedro, *El Estado Moderno de México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2010.

SAN Juan Victoria Carlos, Salvador Velázquez Ramírez, “La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880),” *Ciro Cardoso (coordinador), México en el siglo XIX. Historia Económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen 1980,

SECRETARIA de la Presidencia. “México a través de los informes Presidenciales. La Ciudad de México” Tomo 16, Vol. 1, México, 1976.

SEMO Enrique, *Historia de la cuestión agraria en México: El siglo de la hacienda 1800-1900*, México, Siglo Veintiuno Editores/CEHAM, 1988.

SIERRA Carlos, *Historia de la navegación en la ciudad de México*, México, DDF, Secretaría de Obras y Servicios, 1973.

SCHULZE Hagen, *Breve historia de Alemania*, Traducción E. María Fernández Palacios, Madrid, Alianza Editorial, 2001.

STOLPPER Gustv, *Historia económica de Alemania (1870-1940)*. Problemas y tendencias. Versión en español, Raúl Martínez Ostos, México, F.C.E. 1942.

SOUTO Mantecón Matilde, *Mar abierto. La política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.

SOMBART Wener, *Lujo y capitalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1979.

TANENBAUM Bárbara, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

TENBROCK Robert Herman, *Historia de Alemania*, (Traducido del alemán por Francisco Eguiagaray Bohigas, Alemania, Marx Huber Verlag, München y Ferdinand Schöningh, Paderban, 1968.

TENA Ramírez Felipe, *Leyes fundamentales de México*, México, Porrúa, 1976.

TRUJILLO Bolio Mario, *Empresariado y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia, México siglo XIX*, México, CIESAS, 2000.

VARGAS Uribe Guillermo, “Tenencia de la tierra y espacio productivo en Michoacán 1882-1889” en Esteban Barragán López (coordinador), *Frutos del campo del campo michoacano*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999.

VELÁZQUEZ Guadarrama Angélica, *Representaciones femeninas en la pintura del siglo XIX. Ángeles del hogar y musas callejeras*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, 2018.

“La representación de la domesticidad burguesa: El caso de las hermanas Sanromán” en Esther Acevedo (coordinadora), *Hacia la historia del arte*

en México. *De la estructuración a la exigencia nacional (1780-1860)*, México, Arte e imagen, T. I, 2001

_____ Juliana and Josefa Sanromán: The representation of bourgeois domesticity in Mexico, 1850-1860," *Artelogie*, 5, 2013.

VILLASEÑOR Báez, Luis Francisco, *La arquitectura del comercio en la ciudad de México: disposición e historia México*, Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México, 1982.

VILLADA, José Vicente, *Memoria de la Administración Pública del Estado de México presentada a la XV Legislatura por el gobernador Constitucional, General Vicente Villada durante el cuatrienio 1889 a 1893*, Toluca. Imprenta Litográfica y encuadernación de la Escuela de Artes y Oficios, 1894.

WALKER W. David, *Parentesco, negocio y política. La familia Martínez del Río en México 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991.

WOBESER von Gisela, *Dominación colonial. La consolidación de la vales reales en la Nueva España, 1804-1812*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

YOMA Medina María Rebeca y Luis Alberto Martos López, *Dos mercados en la historia de la ciudad de ciudad de México: El volador y la merced*, México, Secretaria General del Desarrollo, DDF/INAH, 1990.

ZAVALA Lorenzo, *Albores de la República*, México, Empresas Editoriales, 1949.

VÁZQUEZ Zoraida Josefina, "El federalismo mexicano, 1823-1847", en Marcelo Carmagnani (coord.), *Federalismo latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

ARTÍCULOS

ÁLVAREZ Suárez Salvador, “El latifundio y la historia económica novohispana. Por una relectura de la obra de Francois Chevalier” *Lecturas Históricas*, número 7, otoño 2012-invierno 2013.

AVELLA Alaminos Isabel, “Dos momentos en la evolución de los tratados comerciales de México con Europa en el siglo XIX. El camino hacia la reciprocidad comercial”, *Investigación Económica*, Vol. LXII: 240, abril-junio de 2002, pp. 103-128.

ARROM Silvia Marina, “La señoras de la caridad: Pioneras olvidadas de la asistencia social en México 1863-1810, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. LVII, núm. 2, octubre-diciembre de 2007.

ALTAMIRANO Cozzi Graziela, “De hacendados tradicionales a empresarios modernos, La familia Bracho en Durango 1810-1910”, *Transcripción*, núm. 29, diciembre de 2003.

ALATRISTE Oscar, “El capitalismo Británico en los inicios del México independiente”, *Historia Moderna y contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Año 36, Volumen 52, julio-diciembre de 2016.

ACEVEDO Balcorta Jaime “El sistema Bancario Mexicano” Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2002, <https://archivojuricas.unam.mx>.

BARBOSA Cruz Mario “Rumbos del comercio en las calles: Fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzo del siglo XIX” *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Volumen X, número 218, agosto de 2006.

BERNECKER, "La literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones" *Tzintzun*, Morelia, IIH Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, N° 38, julio-diciembre del 2003

_____ "Los alemanes en el México decimonónico: Cuantificación, estructura socioprofesional, posturas políticas-ideológicas" *Anuario de Historia de América Latina*, 25, 1988.

BERTRAND, "De la familia a la red de sociabilidad" *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, vol. 61, núm. 2, abril-junio, México 1999,

CARBAJAL Arenas Linia, "La hacienda pública y la transformación del sistema financiero mexicano en el siglo XIX, *Análisis Económico*, vol. XXVII, núm.66, Universidad Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Tercer cuatrimestre, 2012, pp. 307-329.

CABRERA García Leonardo, "Galanes de buen tono y coquetas" *Relatos e Historia en México*, núm. 123

CARRILLO Collard Patricia, et, al, *Diagnóstico sobre la filantropía corporativa en México*, México, ITAM/Alternativas y Capacidades, 2009.

FREUNDLICH de Seefeld Ruth, "La integración social de extranjeros según sus pautas matrimoniales: pluralismo cultural o crisol de razas 1860-1923" *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, número 2, Buenos Aires, 1986.

GAVIRA Márquez Concepción "La emigración en el valle Cantábrico de Soba a fines del siglo XVIII. La Casa Gutiérrez y el comercio con Indias" *Andes*, Salta-Argentina, número 10, 1999.

GAYTÁN Guzmán Rosa Isabel, "Las relaciones internacionales de México en el siglo XIX: de la independencia formal a la actuación de la dependencia" *Revista de Relaciones Internacionales de la UMAN*, México, núm. 15, enero-abril de 2003.

GONZÁLEZ Díaz Francisco N, "México y Alemania, el Augenhöhe y la inversión extranjera directa" en *Las relaciones entre Alemania y México, ¿Una relación sin emociones?*, México Los cuadernos de la Cátedra Humboldt de El Colegio de México, Número 3, mayo 2015.

GÓMEZ Peralta Héctor, "La Iglesia católica en México como institución de derecha" *Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, vol. 49 no.199, enero -abril 2007.

HERRERA Alvarado Inés, Armando Alvarado, "Comercio y Estado en el México colonial e independiente" *Historia*, núm. 24, abril-septiembre 1990.

JIMÉNEZ Trejo Luis Alberto, "Política fiscal entre 1823 y 1847. Origen en un problema actual" *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 99, 2008.

KEREMISTSIS Dawn, "La industria textil algodonera durante la reforma" *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Volumen 21, número 4 (84), abril-junio de 1972.

LARA Dorantes Rafael, "La recaudación tributaria en México", *IUS*, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., núm. 23, 2009.

LÓPEZ María Aparecida de S, "La economía ganadera en Chihuahua: Lineamientos generales en la segunda mitad del siglo XIX", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXI, núm. 81, invierno 2000.

LÓPEZ Lucila, "Dotación de doncella en el siglo XIX" *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 34, núm. 3 (135), enero-marzo de 1985.

LEVY Orlik Noemi, "Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico", *Economía*, vol.19, núm. 25, UNAM.

LUDLOW Leonor, "La disputa financiera por el imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)", *Historia Mexicana*, vol. XLIII, núm.4, 1998, pp. 765-805.

MEYER Jean, "Los franceses en México durante el siglo XIX", *Relaciones*, México, El Colegio de México, núm. 2, primavera de 1980.

MENDEZ Reyes Jesús, "Alemanes en el noroeste mexicano. Notas sobre su actividad comercial a inicios del siglo XX", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 46, julio-diciembre de 2013, pp. 55-86.

_____, "Alemania y México: una relación histórica. La influencia alemana en el cooperativismo y el crédito agrario en México", *Matices Zeitschrift zu Lateinamerika, Spanien und Portugal*, número. 64, (Colonia) 1, 2010.

MENTZ Lundberg von Brígida, "Empresas y empresarios alemanes en México 1821-1945", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. Anuario de Historia de América Latina (JbLA), núm. 25, 1988.

MENDOZA García Edgar, "Oposición al reparto agrario: los hacendados de Otumba y Teotihuacán, 1917-1930", *Contribución desde Coatepec*, UAEM, núm. 19, julio-diciembre, 2010.

MORENO García Heriberto, "Las antiguas medidas agrarias en el Bajío michoacano-guanajuatense", *Tzintzún*, Número 15, enero - junio de 1992.

MORENO García Heriberto, "Nickel: La hacienda, ¿dominio o coexistencia?", *Relaciones*, núm. 39

OLVERA Jaime, "proyectos de colonización en la primera mitad del siglo XIX" *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Volumen XI número 42, primavera de 1990.

PANI Erica, "De gallina y coyotes: hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de los españoles" *Revistas de Indias*, volumen 63, núm. 228, Instituto de Historia de Madrid, agosto 2003.

Pérez Verduzco Germán, et. al, "El contexto moral como facilitador del altruismo en las decisiones económicas" *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, Vol. 7, núm. 1, 2015.

PURECO Ornelas José Alfredo, "Familias extranjeras propietarias. La historia de la hacienda de Lombardía, Michoacán, siglos XVIII al XIX" *Tzintzun*, Número 65, enero-junio 2017.

_____ "Prácticas y estrategias empresariales en el sector arrocero. Los Cusi en Michoacán 1884- 1915" *América Latina en la Historia Económica*, Instituto Mora, núm.34, julio-diciembre de 2010.

RIGUZZI Paolo, "La política comercial en México, 1856-1930: Fuentes y problemas, *América Latina en la Historia Económica*, núm. 15, enero-junio de 2001.

RODRÍGUEZ L. Ma. Guadalupe, "De usureros a banqueros" *Transición*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, U.J.E.D, núm. 2, agosto de 1989.

ROMERO María Eugenia y Luis Jáuregui, "México 1821-1867. Población y crecimiento económico" *Revista Iberoamericana*, III, número 12, 2003.

SAAVEDRA Silva Elvia Eva, María Teresa Salazar, "Minería y espacio en el distrito minero de Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX" *Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, núm.65. 2008, pp.81-101.

SIMS D. Harold, "Espejo de caciques: Los Terrazas de Chihuahua" *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 3, vol. 18, enero-marzo de 1969.

SUAREZ Cortina Manuel, "Religión, estado y nación en España y México en el siglo XIX: una perspectiva comparada" *Historia Mexicana*, vol. 67, núm. 265, julio-septiembre, 2017.

SUÁREZ Argüello Ana Rosa, "Los intereses de Jecker en Sonora", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, volumen 9, documento 108, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2006.

SUPER C. John, "Pan, alimentación y política en Querétaro en la última década del siglo XVIII", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XXX, núm. 2 (118), 1980

YOMA Medina María Rebeca y Luis Alberto Martos López, "El Parían: un siglo y medio de su historia y comercio" *Boletín de Monumentos Históricos*, México, INAH, NÚM. 10, julio-septiembre de 1990.

WASSERMAN Mark, "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. 22, núm.3, enero-marzo de 1973.

WOBESER von Gisela, "La consolidación de vales reales como factor determinante de la lucha de la independencia en México 1804-1808", *Historia Mexicana*, Vol. LVI, núm. 2, El Colegio de México, 2006, pp.373-425.

_____, "El crédito y la banca en México. Siglo XVI- XX", *Mexican Studies*, Vol. 4, número 1, University of California Press, (Winter, 1988).

FUENTES ELECTRÓNICAS

ABASCAL Zamora José María, "Pasado, presente y futuro de los títulos valor"
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1991, p.9. Acervo de la Biblioteca
Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

ALTAMIRANO Graziela "De hacendados tradicionales a empresarios modernos.
"La familia Bracho en Durango 1810-1910",
<https://cdigital.uv.mx/AB&usq=AOvVwOOOfOQtr-fO6MOhje3Ki2>

BALBONTÍN, Juan María, *Estadística del Estado de Querétaro 1854-1855*, México,
1867. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3135/8.pdf>

BERNECKER Walther, "Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México
decimonónico" en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t.
6, 1993, p.399. <http://spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid>

BERNECKER L. Walther, "Los alemanes en el México decimonónico:
Cuantificación, estructuras socioprofesional, posturas políticas-ideológicas"
[https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/jbla.1988.25.issue1/jbla.1988.25.1.385/j](https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/jbla.1988.25.issue1/jbla.1988.25.1.385/jbla.1988.25.1.385.pdf)
[bla.1988.25.1.385.pdf](https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/jbla.1988.25.issue1/jbla.1988.25.1.385/jbla.1988.25.1.385.pdf)

BEATO King Raquel, "La producción textil de algodón en el centro de México: Los
primeros
pasos(1830-1845)" [https://repositoriodepublicaciones.encyrm.edu.mx/pdf/14.La%20](https://repositoriodepublicaciones.encyrm.edu.mx/pdf/14.La%20producción%20fabril%20de%20textiles%20de%20algodón%20en%20el%20centro%20de%20México)
[producción%20fabril%20de%20textiles%20de%20algodón%20en%20el%20centro](https://repositoriodepublicaciones.encyrm.edu.mx/pdf/14.La%20producción%20fabril%20de%20textiles%20de%20algodón%20en%20el%20centro%20de%20México)
[o%20de%20México](https://repositoriodepublicaciones.encyrm.edu.mx/pdf/14.La%20producción%20fabril%20de%20textiles%20de%20algodón%20en%20el%20centro%20de%20México).

BOLIO Ortiz, "Acaparamiento y gran propiedad. Ley de Desamortización de Bienes
Eclesiásticos de 1856", [https://revista.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-](https://revista.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/artle/view/6853)
[derechos/artle/view/6853](https://revista.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/artle/view/6853)

BOBADILLA Quiroz Leticia E, "La familia y la mujer mexicana en el siglo XIX", *Mira*,
<https://www.revistamira.com.mx/2015/10/06/la-familia-y-la-mujer-mexicana-en-el-siglo-xix/>

BUCHENAU Jürgen "Auge y declive de una diáspora: la colonia alemana en la ciudad de México", *Revista Electrónica*.
www.revistadossier.com/&sa=U&ved=0ahUKE

CAMACHO Mercado Eduardo, "Los beneficios eclesiásticos y actividades profanas: los sacerdotes Sanromán en el siglo XIX"
<https://historiadelcatolicismo.info/una-familia-clerical-en-el-siglo-xix-los-sanroman/>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.
www.diputados.gob.mx/.../const_1824

CORONA Páez Sergio Antonio, "Algodón virreinal lagunero" *Revista electrónica Mensajero*, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón, Torreón, México, Segundo trimestre de 2015, número 195.
<http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones/mensajero/Edicion-195.pdf>

Enciclopedia Parlamentaria http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1859_146/Ley_de_matrimonio_civil_258.shtml

El Sol del Parral <https://www.elsoldeparral.com.mx/local/misteriosa-necropolis-en-guadalupe-de-bagues-3062278.html>

Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P. <https://fahl.com.mx/>

GONZALBO Aizpuru Pilar, "La vida familiar novohispana en los Concilios Provinciales", *Históricas Digital*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias

SocialesyHumanidades, 2015. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios>
NE/cpne.html

FIERRO Gossman "La casa de Haghenbeck De la Lama", *El Mundo*, domingo 18 de diciembre de 1896, <https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2014/04/la-casa-haghenbeck-de-la-lama-en-html>.

Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P. <https://fahl.com.mx/>

FUNDACIÓN BRINGAS-HAGHENBECK I.A.P. <http://www.fbh.org.mx/fundacion.html>

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios>
NE/cpne.html

GUÍA, semanario regional independiente, Zamora, Michoacán, México, 28 de abril de 2019. <https://www.semanarioguia.com.mx/articulo.php?articulo=470>

JIMÉNEZ Trejo Luis Alberto, "Política fiscal entre 1823 y 1847. Origen en un problema actual" *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 99, 2008.
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/lay+4.htm>

KNIGHT, "Frank Tannebaum y la Revolución", *Estudios de Historia Contemporánea de México*, vol. 19, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc19/245.html>

LAGUNA Ruiz Hilda, Acela Monte de Oca Hernández, "Las haciendas en el valle de Toluca y su contexto político social siglo XIX" en *Memorias del 10 Congreso los desafíos del México rural*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2015, p. 48. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/57985>

LA familia Fagoaga, <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn23/EHN02305>

EL Sol del Parral, <https://www.elsoldeparral.com.mx/local/misteriosa-necropolis-en-guadalupe-de-bagues-3062278.html>

MARQUESADO de Guadalupe Gallardo”, *Genealogía Novohispana*
<https://genealogianovohispana.blogspot.com/2011/05/marquesado-de-guadalupe-gallardo.html>

MONTAGUT, “La aristocracia y la burguesía”, <https://nuevarevolucion.es/historia-la-aristocracia-la-burguesia-siglo-xix/>

MENDOZA Vargas Héctor, “La mirada alemana sobre México entres viajeros: Alexander von Humboldt (1769-1859), Friedrich Ratzel 1844-1904), y Adolf Reichwein (1898-1944) *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona*, Volumen XX, número 544, 15 de septiembre de 2016.

MEYER Rosa María, “Comerciantes y prestamistas británicos en México: 1821-1850, *Historias*, INAH. www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias21-103-111.pdf

MUSEO CASA DE LA BOLA”, <http://www.museoshaghenbeck.mx/museo-casa-de-la-bola/>

MUSEOS HAGHENBECK, <https://www.museoshaghenbeck.mx/museo-hacienda-santa-monica/>

ORTIZ Domingo, Mapa de la Hacienda de San José Queréndaro. Siglo XIX, MEDiateca INAH, <https://lugares.inah.gob.mx/museos-inah/museo/museo-pieza/8445-8445-10-53986-mapa-de-la-hacienda-de>

RODRÍGUEZ Lozano Amador, *El Distrito Federal Mexicano: gobierno y democracia*, p.19 <https://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/649/19>

Pérez Verduzco Germán, et. al, “El contexto moral como facilitador del altruismo en las decisiones económicas” *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, Vol. 7, núm. 1, 2015

RAMOS Keila, “Parral, bañado de historia y sabores”, *Diario El regional*, Chihuahua, martes 26 de abril, 2016. www.eldiariodechihuahua.mx/REGIONAL/2016/04/26/parral-banado-de-historia-y-sabores&ref=1/

RODRÍGUEZ E. Jaime, *En México en el mundo de 1808-1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015. www.historicas.unam.mx/.../124.pdf.

SANCHIZ Javier, *La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos*, en E. Journal, UNAM. <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn23/EHN02305.pdf>

SANCHIZ, <https://gw.geneanet.org/sanchiz?land=en&n=doormann&oc=o&=agustintchistian>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=bermejillo+ybarra&oc=0&p=pio>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=rincon+gallardo+haghenbeck&oc=0&p=jose>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=sanroman+gomez&oc=0&p=blas>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=blas&n=sanroman+gomez>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&m=D&p=carl+hypolite&n=haghenbeck+braunwald&siblings=on¬es=on&t=T&v=6&image=on&marriage=on&full=on>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=haghenbecktsanroman&oc=0&p=mariatdetjesus>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=pliegotperez&oc=0&p=mariapaz>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=pliegotgarcia&oc=0&p=joseluis>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&n=pesado+estrada&oc=0&p=samuel>
<https://www.geni.com/people/Paz-Haghenbeck-Pliego/6000000002933706276>
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lama+molinos+del+campo&oc=0&p=quadalupe>

SOTO Mora Alicia, “La tenencia de la tierra en el Estado de Querétaro.” www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/download/...51858

SOTOMAYOR Sánchez César, “La asistencia social en México en los últimos años del siglo XX”
<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/pr/pr13.pdf>

SOBERANES FERNANDEZ, “La Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos”.
<https://revista.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/artle/view/6853>

TORRES Medina Javier, “La corrupción entronizada”, *Relatos e Historias de México* número, núm.18, agosto de 2017, <https://relatosehistorias.mx/la-coleccion/108-corrupcion-finanzas-publicas-y-trafico-de-influencias-con-santa-anna>

URÍAS Hermosillo Margarita, “México y los proyectos nacionales 1821-1857”

Nexos, 1979. <https://www.nexos.com.mx/?p=3407>

VALERIO Ulloa Sergio, "Almacenes comerciales franceses en Guadalajara, México (1850-1930)" en *América Latina en la Historia Económica*, vol. 23, núm. 1, enero-abril 2016, p.70. alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/64/1162

[www.encyclopedia-juridica.biz14.com/.../...](http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/.../)

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3135/8.pdf>

<https://es-la.facebook.com/345024068856547/posts/haciendas-de-san-juan-del-rio-gro-hacienda-galindo-1524-1977-2014hernán-cortés-re/927383643953917/>

<https://www.semanarioquia.com.mx/articulo.php?articulo=470>

http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012224/1080012224_08.pdf

<http://genealogianovohispana.blogspot.com/2011/05/marquesado-de-guadalupe-gallardo.html>

<https://fundacion-cultural.blogspot.com/p/acerca-de-nosotros.html>